Stan M. Popescu

LEY
LIBERTAD
HYBRIS

EDITORIAL EUTHYMIA
Buenos Aires
1993

DEL MISMO AUTOR:

«El hambre de Dios»,
(De Pascal a Saint-Exupery)
Editorial Perlado,
Buenos Aires, 1955.

«Introducción a la filosofía
de la Historia»,
Editorial Luis Laserre,
Buenos Aires, 1961.

«Auge y Ocaso
de la Aristocracia»,
Editorial Sala,
Madrid, 1974.

«Autopsia de La Democracia.
Un estudio de la Anti-Religión»,
Editorial Euthymia,
Buenos Aires, 1984.

«La obsesión por el cambio o
la revolución permanente»,
Editorial Euthymia,
Buenos Aires, 1988.

«Cultura y Libertad»,
Editorial Euthymia,
Buenos Aires, 1991.

«Psicología de la Política»,
Editorial Euthymia,
Buenos Aires, 1991.

«Democratización
de la Cultura»,
Editorial Euthymia,
Buenos Aires, 1992.

DEL MISMO AUT

hambre de
Pascal
torial
no

LEY
LIBERTAD
HYBRIS

Stan M. Popescu

LEY
LIBERTAD
HYBRIS

EDITORIAL EUTHYMIA
Buenos Aires
1993

Queda hecho el depósito según marca la Ley 11.723

I.S.B.N. 950 - 99684 - 2 -0

© by Editorial Euthymia
Rivadavia 2057, 1º G (1033) Capital
Teléfono: 953-7522

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso
de los editores

VIRGENIS MARIAE
IN CAELOS ASSUMPTAE

PROLOGO DEL AUTOR

¡Qué grandes confusiones y paradójicas situaciones se vienen urdiendo y entretejiendo desde que la política democrática cayó en sus propias trampas sofistas!. Parecería como si *Novalis* hubiera resucitado mezclándose entre los «*strategoi autokrator*» actuales, susurrándoles desde algún lugar de *Ofterdingen*: «Hay que revivir las épocas de antaño, en las que se daba un sentido noble a lo vulgar y vulgar a lo noble, una apariencia misteriosa y solemne al lugar común, y a lo que era denigrante y mostrenco darle un aire de infalibilidad y exquisitez». Al analizar el sector de la política y administración de la justicia, no tenemos que citar a nadie tan alejado. Hace muy pocos lustros *Roscoe-Pound* (muy estimado y citado norteamericano) escribía: «Aunque sin pretenderlo, la mayoría parte del supuesto de que los órganos de administración *han de hallarse investidos de poderes omnímodos*, concepto coincidente con el *absolutismo que hoy está apoderándose del mundo*. Ideas que proclaman el OCASO DE LA LEY; la aparición de una sociedad SIN LEYES, o mejor dicho CON UNA SOLA LEY; la de que en lugar de leyes se APLICARAN SOLO ORDENES ADMINISTRATIVAS: DOCTRINAS QUE ARGUYEN QUE EL DERECHO ES UNA PURA ENTELEQUIA, Y QUE LA LEY CONSTITUYE SIM-

PLEMENTE LA AMENAZA DE QUE EL ESTADO PUEDE ACUDIR AL EMPLEO DE LA FUERZA: TEORÍAS CON ARERGLO A LAS QUE LAS REGLAS Y LOS PRINCIPIOS GENERALES *SON MERAS SUPERSTICIONES.*

La sociedad humana siente que el «*homo democráticus*», (encarnación del príncipe de este siglo), después de haber resquebrajado los cimientos de la fe humana en el «*homo políticus*», INICIA UNA PAULATINA DESCALIFICACION Y DESVIRTUACION del «*homo juris-prudentiae*». Este, magnetizado por el fugaz brillo de la pátina que origina todo, está obligado a sufrir el manoseo del *leviathaniano* «*homo democráticus*», y empieza a habituarse con la aceptación de la metodología dialéctica propia de las trampas sofísticas. No le resultará muy fácil la obra de degradación moral con los integrantes del poder judicial. Si entre los integrantes de los otros dos poderes (ejecutivo y legislativo) la semántica sofista (con la ayuda del «homo oeconomicus», por supuesto) en muy pocos lustros ha logrado éxitos tras éxitos, ello se debió en gran parte a los mecanismos de rivalidad y choques frontales entre los títeres de la democracia: las fracciones o partidos políticos. La excitación y juego de tensiones despertados durante los «juegos políticos» anulan la vigencia de las «reglas» y del «*fair-play*». Las calumnias, las infamias, las difamaciones, las mentiras y las «desmentidas», etc., desprestigian a los «protagonistas» políticos de tal modo, que el mismo barro y la misma suciedad llegan a constituir signos de prestigio...

Al «*homo iuris-prudentiae*», en cambio, es algo más difícil obligarlo a adueñarse de la semántica y los tropos

sofistas. La costumbre de obrar constantemente dentro de la axiología de la justicia, le significa un esfuerzo constante de manejar la semiología de los tradicionales valores que fundamentan la mayor parte de las legislaciones y leyes. Ello significa cierto impedimento para la aceptación de las reglas de juego sofistas, puesto que al aceptarlas se verían en la dramática situación de servir como simples empleados dependiendo del «*homo políticus*». Empero, hay signos de un fenómeno de agrietamiento en la estructura del aparentemente impávido, inconmovible e infalible «*homo iuris-prudentiae*». parece que la «*libido dominandi*» del *homo políticus* y del *homo económicus* se extiende cada vez más sobre la esfera funcional de la justicia. Parecería que tendríamos que interrogarnos con Scheler: «¿Dónde podríamos hallar, aunque fuera solo en pensamiento, una medida de valor de Estados y naciones que sirviesen de base a las *normas* según las cuales hubiera de juzgar un Tribunal superior? Sólo bajo la ficción constante de la equivalencia, de que todos los Estados poseen idénticos derechos de soberanía, puede obrar este Tribunal —es decir, bajo una ficción que aniquila toda *superior justicia* de un modo formal, y es , consecuentemente, CONTRARIO A LA MORALIDAD».

La realidad actual —dramática realidad— nos obliga a creer con *Nietzsche* que el actual «*homo iuris-prudentiae*» lucha indirectamente para una TRANSMUTACION DE LOS VALORES. Parecería que la confabulación leviathaniana (o bajo la protección del príncipe de las tinieblas) formada por el *homo democráticus*, el *homo políticus* y el *homo oeconómicus* ha lo-

grado atraer al *homo iuris-prudentiae* a una *terra incognita* en la que prevalecen las subyacentes efervescencias engendradas por *Iades*, que dan lugar a la *transmutación de los valores*. ¿Qué hace la Iglesia católica frente a la satánica confabulación? Responde con prudente dignidad. Tal vez necesite alguna ayuda. Es probable que el pedido de socorro no sea percibido por los intelectuales latinoamericanos, ni europeos. Es que ¡es tan cómodo estar sentado en la butaca del «*philosophus superbus*», escribir la nota para tal o cual revista católica, confesarse una o dos veces por mes, comulgar semanal o diariamente, y «comentar» con «los íntimos» la degradación de la vida debido a la ofensiva de los «*mass media*» manejados por la masonería, las sectas satánicas, o los antiguos terroristas metamorfoseados de un lustro a otro en periodistas, directores, asesores de senadores, industriales y grandes empresarios! Luego, después de las acostumbradas exclamaciones de indignación, nuestros intelectuales retoman su habitual actitud interrogándose: ¿Qué hará ahora la Iglesia?

Se nos ocurre muy acertadas algunas líneas de *San Juan Crisóstomo* (Homilía 55, 5): «A la verdad, soldados somos del Rey del Cielo, y las armas espirituales nos hemos vestido. ¿A qué, pues, llevar una vida de tenderos o mendigantes o, por mejor decir de viles gusanillos? Donde está el Rey, allí debe también estar su soldado. Porque, sí, soldados somos, no de los que están lejos, sino de los que están cerca. Un rey de la tierra no puede hacer que todos sus soldados estén en su palacio ni a su lado; *pero el Rey de Cielo quiere que todos los suyos estén junto a su Trono Real*. —¿Y cómo es posible, me dirás— que, estando aún en la tierra, estemos junto al Trono de Dios? —

Porque también *Pablo*, aún estando en la tierra, estaba donde están los Serafínes y Querubínes y más cerca de Cristo que la escolta lo está del emperador. Los guardias muchas veces vuelven la vista a una y otra parte; pero al Apóstol nada lo distraía, nada le apartaba, sino que todo su pensamiento lo tenía constantemente fijo en su Rey Cristo. De suerte que, *si queremos*, también para nosotros es eso posible. Si el Señor estuviera en un lugar remoto, con razón tendrías dificultad; *más como El asiste en todo momento al alma fervorosa y atenta, CERCA ESTA DE NOSOTROS*. De ahí que dijera el profeta: *'No temeré mal alguno, porque Tú estás conmigo'* (Ps. 22, 4). Y Dios mismo, a su vez: *'YO SOY UN DIOS CERCANO Y NO LEJANO'* (Ier. 23, 23). Así, pues, a la manera que los pecados nos alejan de Dios, así la justicia nos acerca a El.».

También nos parecen muy acertadas las palabras de *Santa Teresa de Jesús* (Exclamaciones, 10): «¡Oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar a Dios con tantos dolores! Y, ¡cuán cercano estáis, mi Dios, de ellos! ¿A dónde podétis ir que no os atormenten? De todas partes os dan heridas mortales. ¡OH CRISTIANOS! TIEMPO ES DE DEFENDER A VUESTRO REY Y *DE ACOMPAÑARLE EN TAN GRANDE SOLEDAD*, QUE NO SON MUY POCOS LOS VASALLOS QUE LE HAN QUEDADO Y MUCHA LA MULTITUD QUE ACOMPAÑA A LUCIFER; Y LO QUE PEOR ES, QUE SE MUESTRAN AMIGOS EN LO PUBLICO Y VENDENLE EN LO SECRETO; CASI NO HALLA DE QUIEN SE FIAR».

Querido lector, estos son los motivos que me impelieron a escribir el presente libro.

LA JUSTICIA DE LA ARISTOCRACIA ROMANA O LA NIVELACION HACIA ARRIBA

«Dulce et decorum est pro patria mori»

HORACIO

«Res itaque ad summam faecem turbasque redibat,
imperium sibi cum ac summatum quisque petebat.
Inde magistratum partim docuere creare
iuraque constituere, ut uellent legibus uti.
Nam genus humanum, defessum ui colere aeuom,
ex inimicitiis languebat; quo magis ipsum
sponte sua cedidit sub legis artaque iura.
Acrius ex ira quod enim se quisque parabat
ulcisci quam nunc concessumst legibus aequis,
hanc ob rem est homines pertaesum ui colere aeuom.»

LUCRECIO

«Moribus antiquis res stat Romana virisque».

CICERÓN

La primera vez que leímos la obra de Edward Gibbon[1] nos impresionó la agudeza de sus observaciones respecto a los rasgos dominantes de la personalidad de los romanos.

[1] *Edward Gibbon*, «Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano», Bibli. personal de Jorge Luis Borges, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.

En las lecturas de *Tácito, Tito Livio, Polibio, Lucrecio y C. J. Caesar*, lo mismo que en las obras de *Gibbon y Mommsen*, trasciende la misma admiración por la «*virtus*» romana, que había logrado prolongar la historia de la Roma Occidental durante unos mil doscientos años (753 a.C. - 476 d.C.), mientras el imperio romano de Oriente duró mil años más (hasta el año 1453 d.C.). En verdad, es el único imperio que logró una duración de más de dos mil años en la historia de la humanidad! Y uno de los secretos —quizás el más central— es la extensión de la «*virtus*» en todos los estamentos y en todos los sectores de la nación romana. Para Gibbon «el honor y la religión» se transmitieron y se filtraron en las conciencias de los romanos con una intensidad tal, que ni siquiera el enriquecimiento material y económico del imperio romano logró debilitar la «virtud pública»[2]. *Mommsen*[3] no especifica claramente, pero elípticamente resalta que la paradójica igualdad civil de los ciudadanos y los no-ciudadanos y, simultáneamente, la notable y marcada separación social son debidas a la honda compenetración de los individuos pertenecientes a Roma con la «*virtus*» que surgía del profundo respeto por los *valores religiosos*, el sentimiento del *honor*[4] y la *salud moral*. El amor al terruño, a la Patria y a los valores espirituales, lo mismo que

[2] *Idem*, op. cit., pag. 30

[3] *Theodor Mommsen*, «Historia de Roma», Joaquín Gil Editores, 2 tomos, Buenos Aires, 1953.

[4] *Theodor Momsen*, op. cit., Tomo I, pag. 103: «Todo ciudadano, mayor de edad y sano de cuerpo y *espíritu*, podía ser elegido Rey. Este era un ciudadano como cualquier otro; su *mérito* y su *bondad*, la necesidad de tener un *padre de familia* a la cabeza de la ciudad, lo hicieron el primero entre sus iguales («primus inter pares»)...

el respeto por todo lo que era tradición, superaban el eventual resentimiento que podía haber existido a causa de las distancias sociales o las diferencias de status.

Lo que en la antigua Grecia, durante los primeros siglos de historia aristocrática (nos referimos obviamente a la *aristocracia del espíritu*) jugó un rol de primerísimo orden, las «themis» (las leyes divinas), en Roma eran las «*fas*»[5] las que habían representado el norte de la educación y la justicia divina. Los reyes y los cónsules (más tarde los emperadores) habían sido sus celosos guardianes. Inicialmente, los «Pontifex Maximus» habían sido los absolutos guías de los ciudadanos, tanto en lo que respecta a la estricta obediencia de las «*fas*» divinas, cuanto a la vigencia del «*jus*»[6] (el derecho civil) basado

[5] «*Fas*» se origina de «far-ris», hablar. Significa lo que los dioses pueden hablar o decir; y como los dioses cuando hablan pueden manifestar solamente lo que es *justo, lícito y honesto*, de ahí que «Fas» implica la esencia de la voluntad divina. *Cícero*, cuando escribe «*Delere omne jus fasque*» (borrar toda idea de lo *justo* y de lo *honesto*) expresa la sustancia y la esencia de la «fas». En la sentencia latina «*fas* omne mundi» la palabra «*fas*» es sinónima de «Dioses» («todos los dioses del mundo»). El significado de la palabra «fas» también tiene un matíz similar en otra afirmación de *Cícero* cuando menciona que algo es «*contra fas*» es decir» contra toda voluntad divina, contra la naturaleza divina o bien, contra la misma lógica ínsita en la naturaleza. Y cuando el citado autor escribe: «*fas habere*» ello significa «tener por cosa justa, divina, lógica, que no admite réplica ni contradicción».

[6] Las interpretaciones de la «*jus*» son distintas. Algunos la derivan de «*juvo*», ayudar o favorecer, otros se inclinan a considerar que se origina del sánscrito «*yusha*», que significa salsa o caldo. Cuando afirma *Cícero*: «*Negavit se jure illo nigro delectatum*», quiere decir: Dijo que no le había gustado aquel caldo negro. *Marco Terencio Varron* (al que *Quintiliano* llamó «Romanorum omnium eruditismus») cuando escribe: «El cocinero echa los en la salsa» emplea la palabra «jus» con el mismo significado. Empero, tenemos el sustantivo neutro «*jus-ris*» que deriva de «*jubeo*». Este significa mando, dominio, orden. Empero, significa también algo establecido por las leyes

en las «*leges*» (las leyes escritas). Con todo, durante más de un mil novecientos años (entre 752 a.C. y 1300 d.C. ya en la Roma bizantina) las «leges» siempre fueron subordinadas a las «fas» (contrariamente a lo que acontece hogaño, en la mayor parte de los países en los que reina la tiranía de los partidos democráticos, que intentan substituir las leyes tradicionales y la religión, con la nueva «religión» demoniocrática de *Leviathan*). Tan arraigada era la idea de la «*virtus*» y la conducta basada en la «*nobilitas*» (el honor, la integridad moral, el cumplimiento de la palabra y la promesa basada en la fe, etc.) que a pesar de los constantes actos de traición de los cartagineses, después de la derrota de éstos en *Zama* (año 201 a.C), el general *Escipión*, al recibir a los embajadores de la vencida *Cartago* les dijo: «No merecéis que los romanos usen con vosotros de alguna indulgencia, si se atiende a que *vos mismos confesáis que desde el principio les habéis declarado la guerra tomándoles a Sagunto contra el tenor de los tratados, y que acabáis de faltarles a la fe pactada*, QUEBRANTANDO LOS ARTICULOS DE PAZ FIRMADOS CON JURAMENTO; no obstante, ellos atendiendo a su honor a la fortuna y a la condición de las cosas humanas, HAN RESUELTO USAR CON VOSOTROS DE *LA CONMISERACION Y*

(«fas») divinas o la «*lex*» humana. Así, pues, *Cícero* cuando dice: «Jus hominum situm est in generis humani societate» quiere decir que el derecho humano se funda en la sociedad del género humano. En «Digestorum libri» leemos: «Quod attinet ad jus civile, servi pro nullis habentur: non tamen et jure naturali...» ello significa: «Por lo que toca al derecho civil, los siervos son tenidos en nada; mas no por derecho natural...». En *Tito Livio* (Historia rum Libri) este autor identifica «*justitia*» con «equidad»: «Absolverunt admiratione, magis virtutis, quam jure causae», o sea: Le absolvieron más por la admiración de su virtud, que por la equidad que en su causa asistía».

GENEROSIDAD ACOSTUMBRADA... Porque si ahora se os impusiese cualquier pena que sufrir, cualquier cosa que hacer, o cualquier impuesto que pagar, no deberíais REPUTARLO COMO TRATAMIENTO RIGUROSO; al contrario, DEBERAIS TENER POR UNA ESPECIE DE MILAGRO EL QUE DESPUES DE HABEROS CERRADO LA PUERTA LA FORTUNA A TODA CONMISERACION Y CONDESCENDENCIA, Y HABEROS PUESTO VUESTRA PERFIDIA A DISCRECION DEL ENEMIGO, SE OS TRATASE CON ALGUNA BENIGNIDAD»[7].

Polibio, griego de Megalópolis (203 a.C. - 120 a.C.) admiró profundamente la moral romana. Cuando se trataba de la defensa de la Patria, los ciudadanos debían entregarse enteramente, sin embargo no les estaba permitido los actos indecentes e indecorosos, una vez que hayan salido vencedores. Era sagrado el respeto por el honor, la moral, las «fas» y las leyes escritas en base a las «*fas*». Polibio describe con inmenso

[7] *Polibio*, «Historia Universal», Lib. Solar/Hachette, Buenos Aires, 1965, pag. 562-563. En otro lugar (pag. 557, Escipión le resalta los métodos traicioneros de los cartagineses, cuando después de que Aníbal trató de convencer al general romano de aceptar las condiciones, le responde a éste de esta manera: «...Vencidos tus ciudadanos, me suplicaron la paz, y ya en cierto modo estábamos convencidos. PUSIMOS EL TRATADO POR ESCRITO, en el cual, a más de lo que tú ahora propones, se contenía: que los cartagineses restituirían los prisioneros sin rescate; que entregarían los navíos con puente; que pagarían cinco mil talentos, y que para firmeza de todo esto darían rehenes. *Estas eran las condiciones en que nos habíamos ajustado*. Sobre ellas habíamos enviado unos y otros legados al Senado y pueblo romano; yo pidiendo que los aprobase, y *ellos SUPLICANDO QUE SE LES CONCEDIESE ESTA GRACIA*... Y después... tus ciudadanos... nos faltan lo prometido. ¿Qué queda que hacer después de esto? Ponte en mi lugar, y dime: *¿Será bueno exonerarles de lo más duro que contiene el tratado?* En efecto; ESTO SERIA PREMIAR SU DELITO y enseñarles A SER INFIELES con sus BIENHECHORES PARA ADELANTE.»

respeto y admiración las minuciosas precauciones que acompañaban el ritual de las declaraciones de la guerra. *Tito Livio* (59 a.C. - 17 d.C.) describe cómo los *sacerdotes fetiales* llegaban a la frontera de los enemigos, pidiendo a los dioses que juntamente con las «*fas*» fueran testigos de la «*jus*» que estaba al lado de la causa de Roma, que no iba a la guerra, sino «para obtener lo que le correspondía»[8]. No se encuentra en ninguna historia antigua el caso de los «*Sacerdotes fetiales*», o Magistrados-Sacerdotes que tenían la exclusiva autoridad de encargarse en los «*casus belli*» y dictaminar sobre la equidad y la justicia divina que debía guiar los pasos de Roma. *Cicerón*, al describir las acciones de *L. Brutus* contra los Tarquinos escribe: «...un varón eminente por su talento, L. Bruto... tomó en sus manos la causa de la nación entera, siendo el primero que demostró entre nosotros que cuando ocurre salvar la libertad de la patria todo ciudadano es hombre público»[9].

Para los romanos, según Polibio, al lado de las «*virtus*» enumeradas, antes que la idea de «*derecho*» estaba la del *deber* y de la *obligación*: «De aquí nace en el hombre una idea de la obligación, contempla la fuerza que tiene, y en esto consiste el PRINCIPIO Y FIN *DE JUSTICIA*... de donde se saca que lo honesto merece nuestro celo e imitación... Tal es la primera noción que naturalmente el hombre adquiere de LO HONESTO y de lo JUSTO y de los VICIOS OPUESTOS»[10]. Un historiador izquierdista empedernido, como *Guglielmo Ferrero*, tiene que reconocer que el secreto de la extraordinaria duración del imperio romano, se debió, en primer término a «*la disciplina moral y al espíritu conservador de la nobleza*» y en segundo lugar *el cultivo de las más altas virtudes*[11]. El respeto por las tradiciones y las costumbres ancestrales se conservaba de generación en generación, y *Plutarco* nos da numerosos ejemplos. Nos parece acertado citar el retrato psicológico que hace éste[12] de *Marco Catón*: «Al principio se echó de ver que era un defensor fogoso; pero luego se acreditó además de orador vehemente, descubriendo en él los que se valían de sus talentos una gravedad y juicio que eran propios para los grandes... y para el mando político. Porque no sólo se conservó puro en cuanto a recibir salario por sus dictámenes y defensas, sino que AUN DESDEÑABA LA GLORIA que de esta clase de contiendas

8 Tito Livio, «Historia de Roma» (Las décadas), o «Ab Urbe Condita», editada por J. Bayet, París, 1940-1946.

9 Marco Tulio Cicerón, «Tratado de la República», Editorial Porrúa, México, 1973, pag. 43

10 *Polibio*, op. cit., pag. 345 y 346. Para Polibio, los rasgos de la «*nobilitas*», que hacen a la justicia romana, pueden degradarse y desfigurarse: «...y abolida hasta la sombra del reino y monarquía, pasa a fundar y establecer la aristocracia... estos (los aristócratas) al principio reputan por principal obligación el bien de la república, y dan toda su atención y cuidado al manejo de los negocios, tanto particulares como del Estado. Pero les suceden en las mismas dignidades sus hijos... criados en la infancia entre los honores y dignidades de sus padres, y abandonándose unos a la avaricia y torpes deseos de riquezas... mudan la aristocracia en oligarquía...» pag. 347.

11 *Guglielmo Ferrero*, «Grandeza y decadencia de Roma», Tomo I, pag. 17.

12 *Plutarco*, «Vidas Paralelas» de Biógrafos griegos, op. cit., pag. 371-372. El lector no ha de asombrarse por algunas citas que parecerían fuera del tema de la presente obra. Intimamente el autor tiene una recóndita y callada esperanza: que algunos de los jóvenes adolescentes, admiradores apasionados de los «rock-pesados» o de los «ídolos» que dirigen los más degradantes espectáculos, puedan inspirarse en los ejemplos que nos ofrecen las vidas de «Catón» o «Marcio Curio» ...y seguir las «*virtus*» de la «*nobilitas*» que hacen a la riqueza espiritual.

podría resultarle. *Deseando pues, señalarse principalmente en los combates* CONTRA LOS ENEMIGOS y *en acciones de guerra,* siendo todavía joven tuvo ya su cuerpo cubierto de heridas, recibidas de frente... En las marchas caminaba a pie, llevando sus armas; sólo le seguía un sirviente, que llevaba lo que habían de comer... a veces echaba también mano y le ayudaba al sirviente... no bebía sino agua, o, a lo más, cuando tenía una sed muy ardiente, pedía vinagre... Estaba a corta distancia de sus posesiones la casa de campo en que residía *Marcio Curio,* el que había triunfado tres veces. Iba frecuentemente a ella, y viendo lo reducido del terreno y la sencillez de toda su casa, no pudo menos de meditar sobre la conducta de un varón tan singular, que, con ser el más excelente entre los romanos, con haber sojuzgado los pueblos más belicosos y haber arrojado a *Pirro* (316-272 a.C.) de Italia, EL MISMO LABRABA AQUEL CAMPO Y VIVIA DE AQUELLA CASITA *DESPUES DE TRES TRIUNFOS*. Allí mismo le hallaron sentado al fuego, cociendo unos rábanos, los embajadores de los samnites, y le ofrecieron cantidad de oro; mas él los despidió, diciendo que estaba de sobra el oro para quien se contentaba con aquella comida, y que para él era más apreciable que tener oro el vencer a los que lo tenían. *Catón,* al retirarse de allí, reflexionaba sobre estas cosas y volviendo la consideración a su propia casa, sus campos, sus esclavos y su gasto, se aplicó más al trabajo y *cercenó superfluidades*»[13].

13 «Aunque era grande el poder que Catón se había con su elocuencia granjeado, tanto, que generalmente se le apedillaba Demóstenes Romano, era todavía mayor la fama y celebridad que le daba su particular método de vida...

Es interesante analizar el concepto romano sobre lo que es justo (lo que debe ser, lo que es «bueno», «deseable», honroso y digno). Un patético ejemplo nos relata *Tito Livio*[14], inspirado, probablemente por el relato de *Polibio*[15] respecto de lo que era «justo» para un general y patricio romano, durante la guerra púnica contra *Aníbal*: «Durante la segunda guerra púnica, otro *Fabio,* al que llaman el escudo de Roma, resiste a Aníbal. Seguramente la república tiene gran necesidad de que no abandone a su ejército; pero él lo deja, sin embargo, a las órdenes del imprudente Minucio: es que HA LLEGADO EL DIA DEL ANIVERSARIO EN QUE SU «*GENS*» CELEBRA EL SACRIFICIO, Y *ES PRECISO QUE VAYA A ROMA PARA CONSUMAR EL ACTO SAGRADO*»[16]. Entre los dos deberes: la defensa de Roma y la conciencia del deber cumplido para con las ceremonias religiosas, el Patricio general considera que *era justo tener la conciencia en paz*. Por encima de la conciencia del deber como defensor de la ciudad de Roma, Fabio prefirió la *conciencia tranquila.*

Los «*strategoi autokrator*» de la Atenas democrática —según *Dodds*[17]— no deseaban disfrutar de una CONCIENCIA

el conservar la frugalidad antígua, contentarse con cenas sencillas, vestidos lisos y una casa como las del común de ciudadanos...» pag. 373, Plutarco, op. cit.

14 *Tito Livio*, «Historia de Roma» (Las décadas), o «Ad urbe condita», op. cit., V, 46XXII.

15 *Polibio*, op. cit., pag. 194, Lib. III, 94.

16 *Fustel de Coulanges*, «La Ciudad Antígua», Emecé, Buenos Aires, 1951, pag. 138: «Este culto tenía que perpetuarse de generación en generación, y era un deber dejar tras de sí hijos que lo continuasen».

17 *E.R. Dodds*, «Los griegos y lo irracional», Alianza Universitaria, Madrid, 1981, pag. 30.

TRANQUILA. El sumo bien para el hombre homérico, y mucho más para el hombre del siglo de Pericles, «no es disfrutar de una conciencia tranquila», SINO DISFRUTAR DE «*TIME*» o la estimación pública. Durante la democracia de Pericles se desencadenó la furibunda carrera por la conquista de las riquezas materiales. En el año 388 a.C., después de la calamitosa derrota ateniense de la Egospóstamos, *Aristófanes* escribió su comedia «Pluto o la riqueza»[18], describiendo la degradación de la vida ateniense: «Crémilo»: 'Porque, estando así, en estas condiciones, la vida para nosotros, los hombres, ¿quién no creería que es una locura o más bien la OBRA DE UN MAL ESPIRITU? En efecto, muchos hombres, aunque malvados, son ricos de riquezas INJUSTAMENTE ADQUIRIDAS; muchos otros, en cambio, cabalmente honestos son desgraciados, padecen hambre y (dirigiéndose a la Pobreza) pasan la mayor parte del tiempo en tu compañía.» La Pobreza (otro personaje de la comedia), después de reprocharle a Crémilo su insaciable apetito por las riquezas materiales añora la vida ateniense antes que se haya establecido la tiranía democrática y la demagogia de la vulgocracia, en la cual la pobreza era un galardón de salud mental: «la vida del pobre era 'vivir economizando, y aplicándose al trabajo, en no tener nada superfluo, sin carecer, con todo de lo necesario».

La riqueza material había desatado en el hombre ateniense un insaciable apetito de fama y reputación. El «*TIME*» había desplazado cualquier ansia de autosuperación en base al

[18] *Aristófanes*, «Comedias» (Pluto o la riqueza), Bruguera, Barcelona, España, 1979, pag. 193-195.

cultivo de las virtudes morales, mientras que en Roma estas continuaron siendo el eje y la esencia de la *nobilitas*.

El *sentimiento del honor*, juntamente con el *deber*, la *disciplina*, la austeridad, la frugalidad y la sobriedad estaban tan enraizados en el mundo romano, que a pesar de las corrientes de migración de los griegos después —sobre todo— de la derrota ateniense en *Queronea* (338 a.C.), la frivolidad y la trivialidad helénicas no lograron desterrar las «*virtus*» y el respeto por las mismas. La degradación moral del hombre griego durante la etapa democrática no se filtró en el alma romana, a pesar de la admiración que se le tenía a la habilidad, y demás cualidades basadas en el refinamiento de la decadencia.

Es de notar la similitud en el estilo de vida ateniense durante la época democrática, con la de *Cartago* democrática. La organización administrativa y política eran muy similares. Inclusive cierta vocación por la vida refinada, y las inclinaciones por el lujo y la ostentanción eran comunes. Cuando comenzó la primera guerra púnica (264 a.C.), Cartago era el centro del comercio mediterráneo. Los fenicios, astutos y hábiles hombres de negocio, dominaban con sus naves todas las rutas marítimas. Los fenicios cartagineses habían conquistado también territorios en Sicilia, Cerdeña, Córcega y España. Se enseñorearon también del comercio de las costas occidentales de Italia. *Mommsen*[19] afirma que «su imperio comercial se

[19] *Theodor Mommsen*, op. cit., Tomo I, pag. 505: «Los fenicios intentaron cuanto pueden la audacia, la inteligencia y la inspiración de las concepciones, para dar a su comercio y a sus ramas accesorias, la navegación, la industria y la colonización, *todo el desarrollo de que son capaces*, y para unir el Oriente con el Occidente por el lazo de las relaciones internacionales... Desde los tiempos más remotos los encontramos... hasta en las costas de Atlántico y del Mar del Norte».

extendía desde la *Sierra Leona* y la tierra de *Cornuailles* en el Oeste, hasta la costa del *Malalbar* en el Este». Cuando se trataba de aumentar sus riquezas económicas y su poderío material no tenían miramientos de ninguna clase. Ahí se identificaron plenamente con la *Atenas* democrática de *Pericles* y *Cleón*. Realizaban incursiones con su gigantesca flota y destruían las pequeñas ciudades y guarniciones romanas de las costas itálicas. A fin de atraer las ciudades de Sicilia y el Sur de Italia (bajo la protección de Roma) empleaban los mismos métodos y la misma estrategia que Atenas con sus «cleruquías»[20]. *Cicerón* en su «Tratado de la República» afirma que, los fenicios fueron inclusive los causantes de la depravación de la sociedad griega: «...fueron los primeros que con su comercio y mercancías llevaron a Grecia la avaricia, el lujo y multitud de *necesidades insaciables*»[21].

Polibio, con su notable don de historiador objetivo hace una descripción paralela acerca de las *no-virtudes*, las falaces metodologías y mentalidades oxidadas por la corrupción y el inmoralismo de la sociedad griega y la fenicia, cuando manifiesta: «Yo no sé qué decir de esta determinación. Porque no hacer la guerra con declaración alguna pública, y al mismo

[20] *Polibio*, op. cit., pag. 233: «...en mi opinión, los hombres de bien nunca hacen más, ni en general ni en particular, *que lo que deben*». En otro lugar, refiriéndose probablemente tanto a los griegos como a los cartagineses, escribe: «Vemos que aún las sociedades particulares que se forman de malévolos y salteadores, no se disuelven ordinariamente por otra causa, sino porque NO SE OBSERVA MUTUAMENTE JUSTICIA y, *en una palabra porque se violan los pactos*».

[21] *Marco Tulio Cicerón*, «Tratado de la República. Tratado de las Leyes, Catilinarias», Editorial Porrúa, México, 1973, pag. 63.

tiempo armado todo el pueblo, *robar y pillar las tierras de sus vecinos; no castigar a los culpables*, ANTES BIEN ELEGIR Y HONRAR CON EL MANDO A LOS AUTORES DE ESTOS EXCESOS, es un proceder, en mi concepto, *donde rebosa toda la malicia*»[22].

La justicia en la Roma antigua, basada en el constante cultivo de las virtudes, tenía como dirigente a un Senado, al que *Polibio*[23] define como «cuerpo compuesto de *gentes escogidas* y VIRTUOSAS, que siempre se había de poner de parte de la JUSTICIA». Sobre el *equilibrio* del gobierno romano escribe: «Hemos dicho antes que el gobierno de la república romana estaba refundido en tres cuerpos, y en todos tres tan *BALANCEADOS y bien distribuidos los derechos*, que ninguno, aunque sea romano, podrá decir con certeza si el gobierno es aristocrático, democrático o monárquico. Y con razón; pues si atendemos a la potestad de los cónsules, se dirá que es absolutamente monárquico y real, si a la autoridad del Senado, parecerá aristocrático, y si al poder del pueblo, se juzgará que es Estado popular. HE AQUI, CON CORTA DIFERENCIA, LOS DERECHOS PROPIOS QUE TENIA EN LO *ANTIGUO Y TIENE AHORA* cada uno de estos cuerpos»[24].

El hombre romano buscaba la *CONCIENCIA TRANQUI-*

[22] *Polibio*, op. cit., pag. 231.

[23] *Polibio* compara el Senado romano con el de los lacedemonios. Op. cit., pag. 348.

[24] La historia de Polibio fue escrita —presumiblemente— alrededor del año 160 a.C., en plena transformación de Cartago en provincia romana y total decadencia ateniense.

LA y EL EQUILIBRIO («*Est modus in rebus*» decía *Horacio*[25]) por lo cual consideraba que la conservación de las costumbres ancestrales era sagrada. *Tácito*[26] describe un acontecimiento, relacionado con un «quindecemvir» que quiso introducir entre los libros sagrados un libro de Sibila, y el tribuno de la plebe *Quintilianos* lo sometió a la deliberación del Senado, reclamando un «*Senatus consultum*». *Caesar* le reprendió al tribuno, atribuyendo a su juventud la ignorancia de las antiguas costumbres. Le reprochaba que haya recibido la obra de un autor desconocido, sin respetar las leyes y las usanzas ancestrales. En todos los aspectos de la vida romana se tomaban medidas acorde a la prudencia, exhaustivo análisis, y —sobre todo— a los valores tradicionales.

Si examinamos la estructura de la escala axiológica que vertebraba la nación romana a lo largo de su evolución histórica y la analizamos a través de la actual mentalidad y de los valores que fundamentan nuestro actual estilo de vida, observamos asombradísimos que *Fustel de Coulanges* tenía razón cuando escribió: «Examinad las instituciones de los antiguos sin pensar en sus creencias, y *las encontraréis oscuras, extrañas, inexplicables*»[27]. En efecto, no hay filósofo de la historia, historiador, filósofo de la cultura o filósofo social —excepto los de preparación y formación cristiana— que no permanezcan atónitos frente al «misterio» del imperio romano, en comparación con el estrepitoso colapso de la democracia ateniense. El lector podría hojear los cinco tomos de la obra de *Guglielmo Ferrero*[28] y comprobar, ya al principio del primer tomo, la obsesión de *Ferrero* por *la idea de atribuir a la grandeza del imperio romano un régimen democrático*[29] que se originó en una pretendida «oposición democrática» que había nacido ya en el tercer siglo antes de Cristo... Pero, lo más insólito —*risum teneatis, amici*— es que el jefe de la «oposición democrática» era uno de los más altos representantes de la aristocracia romana (*Cayo Flaminio*)... No existe episodio en la historia de Ferrero, (en sus numerosos tomos) en que no se mencione el término «*democracia romana*». En ocasiones, se lo menciona dos y tres veces en la misma página. Nos preguntamos, ¿qué hubiera hecho si se hubiese decidido a escribir la historia de la Grecia antigua?[30].

[25] «Aurea mediocritas» era el ideal de *Horacio*, ya que significaba la recomendación a la sobriedad, equilibrio, modestia, mesura y templanza. «Odas», II, 10, 5.

[26] *C. Cornelius Tacitus* (55 d.C. - 120 d.C.) en su obra «Annales» escribe: «Relatum inde ad patres a Quintiliano tribuno plebei de libro Sibyllae, quem Caninius Gallus quindecimvirum recipi inter ceteros ejusdem vatis et ea de re senatus consultum postulaverat. Quo per discessionem facto, msit litteras Caesar, modice tribunum increpans, ignarum antiqui moris ob juventam. Gallo exprobrabat quod, scientiae caerimoniarumque vetus, inserto auctore, ante sententiam collegii, non, ut adsolet lecto per magistros aestimatoque carmine, apud infrequemtem senatum egisset. Simul commonefecit, quia multa vana sub nomine celebri vulgabantur, sanxisse Augustum quem intra diem ad praetorem urbanum deferrentur neve habere privatim liceret» (Ed. Garnier, París, 1947, pag. 449).

[27] *Fustel de Coulanges*, op. cit., pag. 11.

[28] Guglielmo Ferrero, «Grandeza y decadencia de Roma», Daniel Jorro, Madrid, 1926, 5 tomos.

[29] *Guglielmo Ferrero*, op. cit., pag. 20: Ferrero habla de una «unión de clases» en el tercer siglo antes de Cristo... Como si los dirigentes de los fenicios (Amilcar Barca, Aníbal, etc.) juntamente con los senadores romanos hubieran estudiado con esmero las obras de Engels, Marx, Lenin y Stalin... : «La antígua unión de clases no pudo durar, y contra esta nobleza, demasiado observadora de los ejemplos cartagineses, harto codiciosa e individualista, comenzó a formarse una *oposición democrática*...»

[30] Con ello no deseamos menoscabar el valor científico de la obra. Simplemente, queremos resaltar cómo se inserta en las actitudes mentales

La justicia romana basada en las virtudes y los valores morales perduró, no tanto debido a las leyes, la legislación y los tratados de derecho que constituyen el modelo para muchas naciones modernas, sino a las *cualidades morales* y al respeto por la idea de *obediencia* y *disciplina* que se inculcaban de padre en hijo a lo largo de los un mil cien años de historia romana en el Occidente, y a más de dos mil años del imperio romano de Oriente.

La aristocracia romana, dirigida por los patricios, en los primeros siglos de sus conquistas, era la única que formaba las legiones de luchadores. Con las constantes invasiones de las tribus bárbaras del norte, Roma se vio obligada a seleccionar a sus legionarios de entre las filas de los plebeyos. Estos, antes de recibir la armadura y el casco de legionarios eran sometidos a las ceremonias tradicionales. *Gibbon* nos da una escueta pero clara situación de los nuevos integrantes del ejército de los patricios: «Empeñaban, en alistarse, su juramento con ostentosa solemnidad, para nunca desamparar sus banderas, rendir su albedrío al mandato de los superiores, y sacrificar su vida a la salvación del emperador y del Imperio (renovábase siempre pór año nuevo el juramento de la tropa por el servicio y la fidelidad al emperador). El pundonor y la adhesión se daban la mano para vincular más y más la tropa con sus pendones; y el águila dorada, que encabezaba la legión esplendorosamente,

de un científico la idea de que debe seguir un camino estereotipado (señalado por los «Grandes maestros», *strategoi autokrator*-precursores, como *D'Alambert, Voltaier, Danton, Diderot, Robespierre, Saint Juste, Condillac, Mirabeau*, etc.) a fin de que su nombre y su obra, estén «aprobados» por la vulgocracia.

era objeto de su devoción entrañable, conceptuándose no menos impío que afrentoso el abandonar en el trance la insignia sacrosanta. Llama *Tácito*[31] a las águilas romanas «*Bellorum Deos*», es decir: dioses de la guerra y esas se colocaban en el campamento, dentro de su capilla, y la tropa las acataba al par de las demás divinidades. *Cicerón*, en las «Tusculanas»[32], lo mismo que *Varro* en su «De lingua latina» nos describen —en contextos distintos— la importancia de la *disciplina* romana. Estaban convencidos los romanos que la valentía y el coraje no eran importantes si no estaban acompañados por la disciplina y los constantes ejercicios militares. Instruíanse y ejercitábanse tanto por la mañana, como por la tarde. Tanto los veteranos, con veinte años de vida militar, como los jóvenes reclutas (en la edad adolescente) estaban obligados a someterse diariamente a los entrenamientos. Durante el invierno, cuando no había actividad alguna contra los enemigos, los legionarios seguían ejercitando y entrenándose bajo los tinglados anchurosos, inclusive en medio de los temporales y las lluvias torrenciales, «con el esmerado ahínco de que las armas en aquel remedo fuesen de peso doble de las indispensables en la refriega»[33].

Todo lo que se relacionaba con el orden, la obediencia y la disciplina era *justo*. *Flavio Josefo*[34] afirmó que la diferencia entre el campo de ejercicios de los legionarios y un campo de batalla consistía en que el último estaba teñido de sangre. Del

31 *Tácito*, op. cit., pag. 21.
32 *Cicerón*, «Las Tusculanas», Ed. Porrúa, México.
33 *Gibbon*, op. cit., pag. 31.
34 *Flavio Josefo*, «Historia de las guerras de los judíos», Editorial Albatros, Buenos Aires, 1944, tomo I.

mismo orden, disciplina y espíritu de obediencia nos habla Sócrates y, poco más tarde Aristóteles.

Después de algunas derrotas sufridas en las escaramuzas con los galos (al finalizar el siglo V a.C.) el Senado romano en perfecta armonía con los patricios decidieron incorporar en las filas legionarias a los propietarios rurales libres al lado de los plebeyos. Con tal medida, *se inició UNA NUEVA ETAPA* EN LA HISTORIA DE ROMA: *LA INCORPORACION PACIFICA DEL ESTAMENTO INMEDIATAMENTE INFERIOR*[35] AL STATUS ARISTOCRATICO. Creemos que este hecho representa para toda la historia de los pueblos uno de los fenómenos más significativos, puesto que se trata de una *NIVELACION HACIA ARRIBA*, sin revoluciones violentas, ni horrendos crímenes, tal como había acaecido durante el mismo tiempo en Atenas.

Los patricios romanos *asimilaban* a los plebeyos que se distinguían en las batallas, los cuales demostraban admiración por la idea del honor, fidelidad, lealtad y espíritu de sacrificio y las disciplina. Los *plebeyos*, y algo más tarde los *clientes*, en lugar de rebelarse y aliarse a la masa-vulgo, los libertos y emigrantes extranjeros, trataron de emular a los aristócratas y durante las guerras alcanzaron méritos suficientes para sentirse orgullosos. Evidentemente, los patricios romanos, educados rigurosamente para respetar las costumbres y nor-

[35] *Tácito* nos ofrece un típico ejemplo de cómo la aristocracia romana aceptaba a un individuo de clase inferior en sus filas, solamente debido a sus virtudes: «Ceterum Augustum subsidia dominationi Claudium Marcellum, sororis filium, admondum adulescentem, pontificatu et curuli aedilitate M. Agrippam, *ignobile loco, bonum militia et victoriae socium*, geminatis consulatibus extulit, mox defuncto Marcello generum sumpsit»... Op. cit. Tome premier, pag. 4.

mas tradicionales, aplicaban y ponían en práctica sus ideas y su admiración por la valentía y el desprecio ante la muerte durante las batallas. «Después de una batalla, —nos cuenta *Polibio*[36]— si algunos se han señalado (destacado), el cónsul convoca el ejército, pone a su lado a los que se han distinguido, hace primero un elogio de cada uno sobre aquella hazaña particular y sobre cualquier otra digna de memoria que haya hecho durante el resto de su vida y después los recompensa. Si ha herido al enemigo, le regala una lanza; si le ha muerto o despojado, al de a pie le da una copa, y al de a caballo un jaez, bien que en lo antiguo no se daba más que una lanza... En la toma de una ciudad, los que primero montan el muro tienen una corona de oro. Igualmente hay premios para el que liberta o salva la vida de un ciudadano o aliado... con estos estímulos se excita la contienda y emulación, y no sólo de los que se hallan presentes en las batallas, sino de los que se han quedado... Pueblo que con tanto cuidado y esmero dispensa el premio y el castigo en la milicia, no es extraño que logre un éxito feliz y brillante en sus empresas».

Se nos ocurre que sería ilustrativo citar —de paso— un acontecimiento que nos relata *Jenofonte*[37]. El lector podrá te-

[36] *Polibio*, op. cit., pag. 365 (VI, 39).

[37] *Jenofonte*, «Historia Griega» (Las Helénicas), Libro primero, cap. VII, - Obras Maestras, Barcelona, España, 1965, pags. 33-45. En la misma línea de ideas, damos otro ejemplo acerca de la idea de justicia democrática de Atenas: «En un gobierno oligárquico, las alianzas y los tratados tienen necesariamente una estabilidad... *Ocurre de modo muy diferente en los tratados hechos por el propio pueblo*. Todo particular es interrogado en asamblea general sobre los asuntos que se regulan, y es dueño de hacer responsable a un solo hombre: el orador, o el que ha redactado el decreto.

ner una idea clara acerca de dos enfoques acerca de la justicia ateniense —*durante la democracia*— doscientos años antes de que Polibio haya escrito su «Historia Universal». La *democracia griega* tenía un concepto totalmente distinto de la romana, en cuanto a la idea de distribución de premios y castigos, y en cuanto a la evaluación de las virtudes y valores. En una batalla naval los lacedemonios tuvieron que retirarse. Los «*strategoi*» (generales) atenienses «decidieron que Terámeno y Trasíbulo, que eran comandantes de trirremos, junto con algunos taxiarcas, irían con cuarenta y siete naves *a prestar ayuda a los bajeles siniestrados y a sus tripulaciones*... Tales eran sus intenciones, pero desencadenóse un viento huracanado y una tempestad que los obligaron a detener sus planes. Y después de elevar un trofeo, permanecieron en el mismo sitio... Los atenienses entraron en Mitilene, de allí se hicieron nuevamente al mar para ir a Quios y, sin haber hecho nada allí, volvieron a zarpar para Samos... Poco después, el consejo escuchó el informe de los estrategas (*strategoi*) sobre el desarrollo de la batalla naval y la violencia de la tempestad, y *Timócrates* propuso que se arrestara asimismo a los demás «*strategoi*» (generales) para que su caso fuera estudiado ante la Asamblea del Pueblo, aprobándolo el Consejo y ordenando su sentencia. Cuando se celebró la Asamblea del Pueblo, en la cual los estrategas fueron acusados particularmente por Terámeno, éste concretó su acusación con las siguientes palabras: 'Tienen que rendir cuentas por no haber recogido a los náufragos'. *Para probar que nada les quedaba para* INVOCAR EN SU FAVOR, Terámeno dio cuenta de una carta enviada por los estrategas al Consejo y a la Asamblea, en la cual no se hacía mención sino de la tempestad. Los estrategos presentaron luego cada uno su defensa con pocas palabras, PUES NO LES HABIAN CONCEDIDO EL TIEMPO PREVISTO POR LA LEY, Y EXPUSIERON LO OCURRIDO. Dijeron que *habían ido a atacar al enemigo, y EN CUANTO A RECOGER A LOS NAUFRAGOS, DIERON LAS ORDENES OPORTUNAS*, entre los comandantes de los trirremos, a hombres capaces y que habían ejercido ya sus funciones de estrategas: a *Terámeno* y *Trasíbulo* así como a otros del mismo mérito. Y que si era absolutamente necesario que salieran los responsables, no veían a otras personas más indicadas que los mismos que recibieron la orden. Terminando con estas palabras: 'No mentimos, precisamente porque nos acusan, al declarar que son culpables. FUE LA VIOLENCIA DE LA TEMPESTAD LO QUE IMPIDIO RECOGER A LOS NAUFRAGOS'. Como testigos de cuanto afirmaban, presentaron a los oficiales pilotos y a otros muchos que estaban a bordo con ellos... En estas condiciones abrióse la Asamblea, en la cual el Consejo presentó su moción... redactada en estos términos: 'Visto que los acusadores de los estrategas fueron oídos, junto con la defensa de éstos, en la precedente Asamblea, se decide que tendrá lugar un escrutinio por *sí*

Puede decir: 'Yo estaba ausente; no estoy de acuerdo con tal decisión'. Si el pueblo juzga oportuno ANULAR LOS TRATADOS, HALLA MIL PRETEXTOS PARA NO HACER LO QUE NO DESEA. Si sus deliberaciones tienen resultados funestos, *se lamenta de que varios particulares lo hayan estropeado todo con sus manejos e intrigas; si se resuelve con éxito, es él quien lo ha hecho todo*... Op. cit., «La república de Atenas», cap. II., Vol. I, pag. 293.

o por *no*, en el cual tomarán parte todos los atenienses... Si son declarados culpables, LA PENA SERA LA *MUERTE*...»[38].

Y fue así. *Los héroes, los vencedores generales atenienses fueron condenados a muerte. «LOS SEIS QUE SE HALLABAN PRESENTES EN ATENAS FUERON EJECUTADOS. Poco tiempo después, los atenienses se arrepintieron del hecho...»*[39].

El lector que tiene a su disposición a *Tucídides, Jenofonte, Isócrates, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Sócrates, Platón* y *Aristóteles*, al compararlo con las realidades históricas descritas por *Tito Livio, Polibio, Tácito, Cicerón, Horacio, Ovidio, Suetonio*, etc., puede más que estremecerse ante esta tremenda desproporción que se observa en la evolución de la cultura e historia griega, en comparación con la romana.

La aristocracia de la república romana (indistintamente de las denominaciones de los transitorios regímenes) no permitió las injusticias. Sus «*virtus*» y la «*nobilitas*», el sentido del honor y la obediencia a los valores tradicionales se transmitieron de generación en generación tan profundamente, que inclusive los pequeños agricultores y los plebeyos y, más tarde, los «clientes» los asimilaban con naturalidad, *teniendo como ideal de vida el apropiarse y adueñarse de dichos valores que constituían la columna vertebral de la aristocracia del espíritu.*

Mientras en Atenas y las cleruquías de la democracia ateniense *Tucídides*[40] se veía obligado a escribir —*refiriéndose a uno de los múltiples actos de terror democrático* ejercido entre los años 461 a.C. y 338 a.C.— : «Por estas fechas tuvo lugar en Samos la sublevación del pueblo contra los nobles, APOYADA POR LOS ATENIENSES, que se hallaban presentes con tres naves. El pueblo de Samos *MATO EN TOTAL UNOS DOSCIENTOS NOBLES*, y DESTERRANDO A CUATROCIENTOS Y DISTRIBUYENDOSE SUS TIERRAS Y CASAS, COMO LOS ATENIENSES... *A LOS NOBLES NO SE LES CONCEDIAN NINGUN OTRO DERECHO* NI SIQUIERA SE CONSENTIA A NINGUN HOMBRE DEL PUEBLO CASAR A SU HIJA NI A SU HIJO CON LOS DE ELLOS...».

¿No hay cierto parecido con las sangrientas matanzas y la extrema crueldad de la época de los *Robespierre, Danton, Mirabeau, Saint Just* entre los años 1789 y 1793? Se repitió la historia después de dos mil doscientos años...[41].

El desencadenamiento de las emociones irracionales y

[38] *Jenofonte*, «Historia Griega», (Las Helénicas), Vol. I, pag. 35 (op. cit.): «Entonces subió *Euriptólemos* a la tribuna y defendió a los estrategas con estas palabras: «...Y vosotros juzgaréis respetando la ley y los dioses, sin ayudar a los enemigos a haceros la guerra, infligiendo a los que les han cogido (tomado) sesenta trirremes Y LOS HAN VENCIDO, la pena de MUERTE PRONUNCIADA SIN JUICIO Y DE UNA MANERA ILEGAL... Permaneced dueños de vosotros mismos y respetad las leyes... No vayáis, pues, atenienses... agradecer mal vuestra suerte CONDENANDO POR TRAICION, no habiendo sido más que impotentes, a gentes impedidas de llevar a cabo las órdenes debido a la tempestad. *¿NO ES MAS JUSTO HONRAR CON CORONAS A LOS VENCEDORES, QUE CONDENARLOS A MUERTE ESCUCHANDO A UNOS MALOS CIUDADANOS?*».

[39] Idem, pag. 39.

[40] *Tucídides*, op. cit., Tomo tercero, Libro VIII, 21, pag. 239.

[41] El autor de este libro difícilmente puede pasar por alto otra cita de *Tucídides*: «...pero a los que matáisteis contra la ley cuando os tendían las manos (como suplicantes) después que no sólo les habíais cogido (tomado) prisioneros SIN QUE TAMBIEN NOS HABIAIS PROMETIDO NO MATARLOS, ¿cómo DIREIS EL CONVENIO, MATAR A NUESTROS HOMBRES *DESPUES DE LA LUCHA* Y MENTIR EN VUESTRA PROMESA DE NO MATARLOS...» *Tucídides*, op. cit., Tomo segundo, Libro III, 66, pag. 71.

negativas, (típica característica de la democracia) vino acompañado por el consecuente desprecio de los valores morales y las virtudes tradicionales. He aquí, por qué la democracia ateniense tuvo que sucumbir y terminar catastróficamente después de ciento veintitrés años de crímenes, injusticias, iniquidades, y desencadenamiento de los más bajos instintos y apetitos. La escala de los no-valores democrática no alcanzó a comprender que existía una NIVELACION HACIA ARRIBA. El odio, el resentimiento, el espíritu de venganza y el desencadenamiento de los más vulgares apetitos, vencieron.

Mientras tanto, la Roma aristocrática logró sobrevivir durante un mil doscientos años en el Occidente y dos mil doscientos años en el imperio de Oriente (Constantinopla).

Abundan los ejemplos que demuestran el equilibrio sano de la aristocracia romana, cuando se trataba de la integración de la plebe y de los «clientes» en el estamento de los patricios. El fenómeno de la incorporación se ha notado con mayor nitidez después del año 449 a.C., cuando Roma venció a los sabinos, anexando una gran parte del territorio sabino y, con tal motivo todos los nobles sabinos, juntamente con sus clientes, fueron asimilados al patriciado romano (los griegos, los hubieran hecho prisioneros declarándoles esclavos, en el mejor de los casos). Algunos historiadores[42] sostienen que los

[42] André Piganiol, «Histoire de Rome», Presses Universitaire de France, París, 1954, pag. 46: «Mais il est probable que cette évolution a été surtout favorable à l'un des élements qui composaient la cité romaine, à ceux qui possédaient une forte organisation gentilice, un dur système patriarcal, le respect des auspices, c'est a dire aux envahisseurs venus du nord. LES GRANDES FAMILLES SABINES N'ON PUT PENETRER A LEUR DANS LE PATRICIAT QU'UN LUI EMPRUNTANT SES COUTIMES.

vencidos se asimilaban con facilidad a las costumbres y adoptaban con rapidez las tradiciones romanas por el hecho de sentir admiración por la generosidad y la elegancia espiritual de los romanos. «...Roma, en la vida pública no admitió JAMAS EL INMORALISMO MAQUIAVELICO... A LA SALVACION DE LA PATRIA DEBIA ENTREGARSE, *PERO NO TODO PODIA PERMITIRSE*. Hubo respeto por *las leyes de la justicia, de la MORAL y del DERECHO*[43].

Spengler[44] atribuye la fortaleza de espíritu de los latinos y su apego por las virtudes al sentimiento religioso, mucho más acentuado que en los griegos (lo que fácilmente se puede comprobar en la obra de *Homero*). La transmisión del respeto por los valores religiosos hacia los hijos estaba acompañada por la honda identificación con las virtudes que la religión inculcaba en las almas de las familias romanas[45]. *Mommsen*, conocido por su estricta objetividad, reconoce que hubo una superioridad romana con respecto a la fe religiosa (en comparación con los helenos: «si la historia no dijese que estas naciones habían ejercido más poder QUE TUVIERON NUNCA EN GRECIA LAS FIGURAS DIVINAS CREADAS A IMAGEN Y SEMEJANZA DE LOS HOMBRES, *EL NOMBRE COMPLETAMENTE ROMANO DE LA «RELIGION»* (*«Religio»*), *expresión del*

[43] *Tito Livio*, «Ab Urbe condita» (Historia de Roma), I, 32, 6-14. Op. cit.

[44] *Osvald Spengler*, «Decadencia del Occidente», Espasa Calpe, Madrid, 1948, Primera Parte, Volumen II, pags. 144-154.

[45] *Mommsen*, al estudiar a los fenicios —en comparación con los romanos— escribe: «Sus mitos religiosos están desprovistos de toda belleza; su culto DESPIERTA Y DESARROLLA LAS PASIONES DE LA *LUJURIA Y LOS INSTINTOS DE CRUELDAD, en vez de refrenarlos*»: *Theodor Mommsen*, «Historia de Roma», op. cit., Tomo I, pag. 506.

vínculo moral por el que nos une nos despertará una idea y proporcionará un nombre que no tiene nada de común con la lengua ni con el pensamiento de los helenos»[46].

En *Polibio* encontramos numerosos conceptos y juicios de valor que le sirve de explicación (a nosotros también) por la superioridad de los romanos sobre los demás pueblos de la antigüedad y consideramos que vale la pena citarlo nuevamente cuando se refiere al secreto de las victorias y éxitos romanos: «Ningún testimonio es MAS TEMIBLE NI GRAVE QUE EL *QUE RESIDE EN NUESTRO INTERIOR LA CONCIENCIA*[47]». No tuvieron los romanos muchos filósofos (ni la cuarta parte) ni muchos poetas comparables con los helenos. Poseían, en cambio, una veneración por las virtudes y una enorme admiración por los depositarios de las mismas. Los portadores de la *paideia* romana no eran sabios muy ilustrados. Ningún *Lucrecio, Horacio*, u *Ovidio*, hubieran podido competir con *Homero, Esquilo, Sófocles*, o *Eurípides* en todos los aspectos de la creatividad, pero, ¡cosa notable! había en el imperio romano un general interés para educar a la *totalidad de la ciudadanía para la conservación de los valores morales y las VIRTUDES ANCESTRALES*. Suetonio relata el gran interés de *Augusto* en reunir todas las enseñanzas útiles para el mantenimiento de la moral, y las transmitía a través de los edictos a todos los gobernadores y cónsules del imperio, los cuales estaban obligados a leerlos (o hacerlos leer) a todos los ciudadanos.[48] Se

[46] *Mommsen*, op. cit., pag. 67.
[47] *Polibio*, Op. cit., pag. 626, Libro Decimoséptimo, 26.
[48] *Suetonio*, «Vidas de los doce Césares», W.M. Jackson Inc., Buenos Aires, 1948, pag. 114.

consideraba que el cultivo de la piedad en las almas de los niños era lo principal en la sana evolución de la personalidad. El niño romano, —según *Tito Livio*[49]— desde la primera infancia escuchaba las declamaciones contra la lujuria, la corrupción y el lujo que degradaba las sanas costumbres; al mismo tiempo escuchaba con admiración las gestas y la abnegación de los antíguos cónsules o dictadores[50] (por ejemplo: Cincinato) que cultivaban la tierra con sus propias manos, abandonando el arado solamente cuando los senadores lo sacaron de las faenas agrícolas para elevarlo a la suprema magistratura. Una vez terminado el período de sus funciones, el mismo *Cincinato* retornó a su casa empuñando nuevamente su arado.

El concepto de la honra y de la palabra empeñada ha sido difundida por generaciones de padre a hijo. *Cicerón*[51] nos relata el dramático acontecimiento del anciano cónsul *M. Atilio Regulo* que había caido prisionero de un general griego al servicio del jefe supremo cartaginés Amilcar. Conociendo los griegos y los fenicios la adoración de los romanos por el espíritu de dignidad y el honor, le enviaron al cónsul Regulo a Roma a fin de gestionar del Senado romano el trueque de unos jóvenes nobles fenicios de Cartago. «¿Queréis encontrar más autorizados testimonios?» pregunta Cicerón, «el carácter de *estas virtudes* es precisamente no sentir miedo por nada, estar por

[49] *Tito Livio*, op. cit., III, 27; 7-10.
[50] El término «dictador», en latín, lo mismo que «tirano» en griego carecen de las connotaciones despectivas y descalificativas que le atribuyen los *Strategoi autokrator* atenienses o actuales.
[51] *Cicerón*, «Los deberes», de Obras Maestras, Barcelona, España, 1962, pag. 207-208.

encima de los acontecimientos humanos... Veamos: «Qué fue lo que hizo Regulo?... Se presentó ante el Senado romano... y «*manifestó que no era útil canjear a los prisioneros, jóvenes y buenos capitanes, por él un viejo ya cargado de años y de achaques*. Su opinión prevaleció; se retuvo a los prisioneros y él reemprendió su viaje a Cartago, sin que ni el amor a la Patria ni el de su familia fuesen parte para retenerlo». *Polibio*[52] nos relata numerosos acaecimientos de la historia romana, de las que se evidencia claramente el motivo por el cual los pueblos conquistados anhelaban ser considerados lo antes posible como ciudadanos romanos. *Tácito*[53] nos relata con su habitual objetividad un diálogo entre los cónsules romanos y algunos representantes de la Galia Transalpina («Comata») que pedían el honor de formar parte de la ciudadanía romana: «Majores mei, quorum antiquíssimus Clausus, origine sabina, simul in civitatem romanam et in familias patriciorum adscitus est, hortantur uti paribus consiliis in re publica capessenda,

[52] *Polibio*, op. cit., pag. 374 (Libro VI, 55-56): «Cuentan que *Horacio* llamado el Tuerto, estando en lucha con dos enemigos (año 506 a.C.) a la entrada del puente que está junto a Roma sobre el Tiber, apenas advirtió que venían más en su socorro, temiendo que, forzado el paso, entrasen en la ciudad, se volvió a los que tenía en la espalda, y a grandes voces les dijo que se retirasen y cortasen el puente. Obedecida la orden, mientras que éstos lo desbarataban, él, a pesar de las muchas heridas que había recibido sostuvo el choque, y contuvo el ímpetu de los contrarios, que quedaron admirados... Arrancado el puente y frustrado el empeño del enemigo, Horacio se arrojó con sus armas al río, prefiriendo una muerte voluntaria por la salud de la patria, y la gloria *que después le redundaría, a la vida presente y los años que le restaban*. TANTO ES EL ARDOR Y EMULACION QUE INSPIRAN EN LA JUVENTUD LAS COSTUMBRES DE LOS ROMANOS PARA LAS BELLAS ACCIONES.

[53] *Tácitus Cornelius*, «Ab excessu divi Augusti Annalium», Liber XI, XIV, pag. 30, Editions Garnier Fréres, París, 1947.

transferendo huc quod usquam egregium fuerit. Neque enim ignoro Julios Alba, Coruncanios Camerio, Porcios Tusculo, et ne vetera crutemur, Etruria Lucania que et omni Italia in senatum adscitos, postremo ipsam ad Alpes promotam, ut mon modo singuli viritum, sed terrae, gentes in nomen nostrum coalescerent. Tunc solida domi quies et adversus externa floruimus, cum Transpadani in civitatem recepti, cum specie deductarum per orbem terrae legionum, additis provincialium validissimis, fesso imperio subventum est. Num apenitet Balbos ex Hispania, nec minus insignes viros e Gallia Narbonensi transsivisse? Manent posteri eorum, nec amore in hanc patriam nobis concedunt. *Quid aliud exitio Lacedemoniis et Athniensibus fuit, quamquam armis pollerent, nisi quod victos pro alienigenis arcebant?*»

Suetonio, lo mismo que *Tito Livio, Tácito* y *Polibio*, nos ofrecen numerosos ejemplos acerca de las aspiraciones de los estamentos o clases inferiores de elevarse a la altura de la élite aristocrática romana. Los esfuerzos de los plebeyos y los clientes (inclusive de los libertos y algunos extranjeros prisioneros) de integrar la capa dirigente romana estaban alentados por los patricios. «La familia patricia de los Claudios —escribe *Suetonio*— (porque existió también una plebeya que *no era inferior a la otra en poder NI DIGNIDAD*) ...admitida entre las familias patricias, se le dió terreno más allá de Anio para sus clientes, y sitio para su sepultura al pie del Capitolio. En el transcurso del tiempo obtuvo esta familia veintiocho consulados, cinco dictaduras, siete censuras, seis triunfos y dos ovaciones»[54]. Evidentemente, a los nuevos integrantes de la élite

[54] *Suetonio*, op. cit., pag. 127 . Poco más adelante escribe: «Esta familia, aunque plebeya, SE HABIA DESTACADO MUCHO y recibió ocho consulados,

patricia se le exigían y adquirían las virtudes[55] que caracterizan los numerosos ejemplos de cómo los plebeyos y los clientes, después de haber demostrado fidelidad a Roma, se extremaban y esmeraban para merecer estar a la altura de la aristocracia patricia, y luchaban para entumecer y atrofiar sus defectos y vicios, al tiempo que perfeccionaban las virtudes que creían imprescindibles para la dignidad humana y la riqueza del espíritu.

LA JUSTICIA ROMANA, BASADA EN EL CULTIVO DE LOS VALORES MORALES QUE NUTRIERON LA ARISTOCRACIA DEL ESPIRITU PERMITIO QUE EL IMPERIO ROMANO DURARA MAS DE DOS MILENIOS.

dos censuras, tres triunfos, y una vez la dictadura y el mando de la caballería...» (se trata de otra familia plebeya).

[55] Polibio hace una comparación entre la degradación griega originada por la democracia, y el cultivo de los valores morales en Roma: «...el pueblo es un animal inconstante, lleno de PASIONES DESARREGLADAS, Y EN *QUIEN DOMINA LA IRA*, la inconsideración, la fuerza y la *VIOLENCIA*... Porque sin meterme en otras consecuencias de la IRRELIGION, en Grecia, por ejemplo, si confiáis un talento a los que manejan las rentas públicas aunque se lo entreguéis delante de diez escribanos, aunque le exijáis diez firmas, y aunque lo atestigüéis con veinte testigos, no podréis conseguir la fidelidad. AL CONTRARIO, EN ROMA, siendo así que las magistraturas y embajadas se manejan cuantiosas sumas de dinero, LA RELIGION SOLA DEL JURAMENTO LES HACE OBSERVAR UNA FE INVIOLABLE. Y EN LO QUE EN OTRAS NACIONES SERIA UN PRODIGIO HALLAR UN HOMBRE QUE SE HUBIESE ABSTENIDO DEL DINERO PUBLICO Y ESTUVIESE LIMPIO DE TAL CRIMEN, *EN ROMA, AL CONTRARIO, ES MUY RARO ENCONTRAR UN REO DE PECULADO MANIFIESTO*» («Historia Universal», op. cit., Libro VI, 56, pag. 375).

LA JUSTICIA DE LA DEMOCRACIA ATENIENSE O LA NIVELACION HACIA ABAJO

«αλλα θεμις τε ακη τε»

> «Pues no es un hado infausto el que te movió a recorrer este camino —bien alejado por cierto de la ruta trillada por los hombres—,sino la ley divina y la justicia».
>
> PARMÉNIDES (SOBRE LA NATURALEZA)

Desde los umbrales de la antigüedad existía una neta separación entre la justicia divina y la humana. La dramática tensión que existió desde los inicios de la historia escrita, según Homero y Parménides, entre las «*themis*» (las leyes divinas, no escritas, denominadas —en aquel entonces a «*dike*», o la justicia divina y eterna) y las leyes de la ciudad o humanas se describe patéticamente en la tragedia Antígona de *Sófocles*[1].

[1] *Sófocles*, «Antígona», de Teatro Griego, Aguilar, Madrid, 1978, pag. 283 y sgtes. En realidad *Eurípides*, en «Las bacantes» (op. cit., pag. 993 y sgtes.) debate el mismo problema: En una Tebas tradicionalista, dirigida por un rey defensor de los valores morales, aparece un moderno «demon» con pretensiones de dios (Dionisio). Según Herodoto, Melampo fue quien introdujo la procesión del falo en honor de Dionisio y «merced a él, los griegos aprendieron a hacer lo que hacen». Este nuevo dios quiere introducir en Tebas nuevas costumbres y nuevas leyes diametralmente opuestas a la *nomoi* tradicionales y a las «*xynai aretai*» (virtudes comunes)

Antígona, hermana de Eteocles y Polinice (hijos de Edipo) comete el «pecado» de querer sepultar con las honras póstumas a su hermano Polinice, muerto a raíz de una cruel lucha con las lanzas con su propio hermano Eteocles. Creonte, su tío, habíase nombrado a sí mismo rey, y de un modo arbitrario decide que Eteocles debía ser enterrado con todos los honores, mientras que Polinice debía permanecer insepulto. Antígona siguiendo los impulsos de su conciencia y sus sentimientos de hermana, decide sustraer a su hermano difunto a tal ultraje y agravio y honrarle con la tradicional sepultura. Durante la noche se acerca al cadáver, pero debido a su debilidad no logra enterrarlo. Al día siguiente acude a su hermana Ismene y le pide ayuda a prestar el obsequio de la sepultura a su común hermano. Esta, atemorizada le contesta: «Y ahora, a nosotras dos, solitas como hemos quedado, ¿qué muerte más atroz nos espera, dime, si a despecho de la ley, desafiámos los edictos y el poder del tirano? Hay que acordarse, Antígona, que hemos nacido mujeres y que no podemos luchar contra los hombres; además que estamos sujetas a gentes más fuertes, y que hay que obedecer estos mandatos y otros más duros todavía. Yo al menos pediré a los muertos que me lo dispensen, porque lo hago a más no poder, y acataré la autoridad constituida. Entremeterme demasiado es falta de juicio». A lo cual Antígona le responde que deja de insistir para que la ayude, y decide enterrar a Polinice ella sola: «A aquél lo entierro yo misma y será para mí glorioso morir estándolo haciendo... que para más tiempo me trae cuenta el agrado de los muertos que el de los vivos, pues con ellos eternamente he de reposar. *Tú, si así te parece mejor, sigue desestimando las leyes que los dioses tanto estiman».*

Antígona se va sola a enterrar a su hermano. Creonte se entera y manda a condenarla a muerte en una prisión. Antígona le responde: «No era Zeus quien impone tales órdenes, *ni es la Justicia, que tiene su trono con los dioses de allá abajo, la que ha dictado tales leyes a los hombres, ni creí que tus bandos habían de tener tanta fuerza que habías tú, mortal, de prevalecer por encima de las leyes no escritas e inquebrantables de los dioses. Que no son de hoy ni son de ayer, sino que viven en todos los tiempos y nadie sabe cuándo aparecieron.* No iba yo a incurrir en la ira de los dioses violando esas leyes por temor a los caprichos de hombre alguno»[2] Hemón, hijo de Creonte y novio de Antígona la defiende valientemente sin éxito, Teresias, el adivino, le comunica a Creonte los males que atrae con tal medida. Creonte se espanta y se apresura a liberar a Antígona, pero al acudir a la mazmorra la encuentra colgada y junto a ella, lo ve muerto también a su propio hijo Hemón.

La aparición de las leyes humanas (opuestas a las divinas, o, por lo menos, distintas y paradójicas) la explica el hermano de *Platón*, *Glaucón*, en el conocido libro segundo de «La república o de la Justicia»[3] cuando dice que la génesis de la justicia humana consistió en el establecimiento de unos

[2] *Sófocles*, op. cit. pag. 291.

[3] *Platón*, «De la República o de la justicia», en Obras completas, Aguilar, Madrid, 1981, pag. 685, 359A.: «...ya que luego que los hombres comenzaron a realizar y a sufrir injusticias, tanto como a gustar de ambos actos, los que no podían librarse de ellos resolvieron que sería *mejor establecer acuerdos mútuos* PARA NO PADECR NI COMETER INJUSTICIAS: Y ENTONCES SE DEDICARON A *PROMULGAR LEYES Y CONVENCIONES Y DIERON EN LLAMAR JUSTO Y LEGITIMO AL MANDATO DE LA LEY*; tal es la génesis y la esencia de la justicia...»

«acuerdos mútuos» que se manifestaron con la aparición de la «promulgación de *leyes y convenciones*». Según Jaeger[4] Glaucón, aborda el problema desde el punto de vista sofístico, deseando demostrar la relatividad del valor que poseen las leyes («La conducta del hombre con testigos delante era atribuída a la coacción artificial de las leyes, mientras que en el comportamiento del hombre solo se creía ver la verdadera norma de la naturaleza, que no era, según este modo de concebirla, sino el impulso que mueve al hombre a buscar lo agradable y rehuir lo desagradable»). Platón, sin embargo, a través de los casuales interlocutores de *Sócrates*, preocupado —casi obsesionado, podríamos decir— por la idea del bien concede un lugar de primerísima trascendencia a la justicia. La considera como una objetiva reguladora de la vida individual y la social. No obstante las laberínticas interpretaciones que de la justicia ofrecen los colegas dialogantes de Sócrates, se deduce con claridad que Sócrates (Platón) aclara con meridiana transparencia el importantísimo rol de las «*themis*» y de la «*dike*» en la formación de la personalidad o del individuo. En la Ilíada encontramos un párrafo que habla del turbión que Zeus envía sobre los campos cuando los hombres violan la «dike» (la justicia) y emplean sus leyes para dar sentencias inícuas. En algunas «*polis*» (Ciudad-Estado) la «*dike*» o la justicia ateniense se denominaba «eunomía» o el «bueno gobierno» (como consecuencia de la estricta obediencia a las leyes divinas (themis). El buen gobierno o la «*eunomía*» implicaba en las

[4] *Werner Jaeger*, «Paideia: los ideales de la cultura griega», F.C.E. México, 1978, pag. 596.

otras ciudades-estado (polis) además de obediencia, una disciplina basada en el amor por las virtudes ancestrales, que tanto esmero pusieron los pitagóricos en definir y profundizar teóricamente. En Atenas, el mismo *Solón*[5] pensó que podía llegar a introducir una constelación de leyes que contribuyesen a la *eunomía* de los ciudadanos. *Plutarco*[6] relata un encuentro entre Solón y un rey escita (Anacarsis), y mientras éste había recibido alojamiento en la corte de Solón, se enteró de la obra de ordenamiento de las leyes: «Supo esto *Anacarsis*, —relata Plutarco— y se rió del cuidado de Solón y de que pudiera pensar que contendría las *injusticias* y codicias de los ciudadanos con los vínculos de las leyes, que decía *no se diferenciaban de las telas de araña, sino que, como éstas, enredaban y detenían a los débiles* y flacos que con ellas chocaban, pero eran despedazadas por los poderosos y los ricos. A esto se dice haber contestado Solón que los hombres guardan los contratos cuando no tienen interés en quebrantarlos ninguna de las partes, y él había de tal modo unido las leyes con los intereses de los

[5] *Solón* (640-558 a. C.) según *Plutarco* había gastado la poca fortuna que heredó de un padre disipador, y tuvo una vida «Muelle y delicada» y «el explicarse en sus poemas con respecto a sus placeres más jovialmente de lo que a un filósofo convenía, se atribuye al comercio, pues por lo mismo que en él se corren frecuentes y grandes peligros, pide también el desquite de gozar y regalarse. Ahora que él más bien se colocaba a sí mismo en la clase de los pobres que en la de los ricos, se ve claramente en estos versos: 'Muchos malvados en riqueza abundan, y muchos buenos gimen en pobreza; mas mi virtud no cambio con sus bienes, que esta siempre es de un modo, y la riqueza va caprichosa de uno en otro hombre'. En otra parte dice el mismo Solón: 'Yo también deseo en bienes ser muy rico'... Biógrafos Griegos, Aguilar, Madrid, 1973, pag. 114.

[6] *Plutarco*, «Vidas Paralelas», de Biógrafos Griegos, Aguilar, 1073, pag. 115-116..

ciudadanos que todos conocían estarles mucho mejor que quebrantarlas el obrar con justicia; *pero el éxito fue más conforme con la conjetura de Anacarsis que con las esperanzas de Solón*. Dícese también que Anacarsis, habiéndose encontrado en una reunión *pública se había maravillado de que entre los griegos el «HABLAR ES PARTE DE LOS SABIOS, y EL JUZGAR EL DE LOS NECIOS»*.

Herodoto[7], influído por la atmósfera mitológica de su tiempo describe algunas anécdotas acerca de su sabiduría, mencionando el encuentro con Creso, rey de los persas. No se sabe con certidumbre si el término de «*sophistai*» (sabio) se refiere a los grandes filósofos y pensadores de la época presocrática, o solamente a algunos como *Tales*[7a], ya que *Pítaco* fue un político, *Cleóbulo* fue rey de Rodas, *Periandro* fue tirano de Corinto y de *Quilón* hay tan pocas noticias sobre su sabiduría, como de los demás reyezuelos. Además los contemporáneos de Solón dudaban si *Festio* (no muy conocido ni como político y menos como filósofo) era mejor que *Periandro* o peor. Dentro de esta constelación de reyes y políticos *Herodoto* y, sobre todo, *Plutarco* lo habían situado a *Solón* como «uno» de los sabios. *Herodoto*, menciona la conocida anécdota acerca

[7] *Herodoto*, (nació en 490 a.C., o sea 150 años después de haber fallecido su admirado Solón, y falleció presumiblemente en el año 406 a.C., se lo considera «Padre de la Historia».

[7a] *San Agustín* escribe en «La Ciudad de Dios», VIII, 2 que antes de *Pitágoras* «se llamaban sabios a los que parecían aventajar a los demás en un método de vida laudable... La escuela jónica tuvo por jefe a *Tales de Mileto*, uno de los siete sabios. Los otros seis se distinguieron por su género de vida y *por ciertas normas de buena conducta...*» De modo que lo de «los siete sabios» se reduce a seis personas que no se destacaron más que por su buena conducta...

del viaje de *Solón* «quién después de haber dictado en Atenas leyes a petición de sus habitantes se había ausentado de su patria por espacio de diez años, embarcándose SO PRETEXTO DE VER EL MUNDO; PERO EN REALIDAD PARA NO VERSE OBLIGADO A *DEROGAR* NINGUNA DE LAS LEYES QUE HABIA PROMULGADO»[8]. De otro lado, sabido es que los relatos de *Herodoto* no son históricas, puesto que *Solón* promulgó sus leyes en el año 594 a. C., según *Aristóteles*[9].

La justicia antígua tiene contenidos muy distintos de los que suelen tener hogaño. En las más antiguas fuentes, se revela con nitidez la esencia de la «*Themis*» (ley divina) y la «*Dike*» (Justicia). Ambos se entroncan y forman un monolítico concepto regulador. Es un concepto armonizador, que compatibiliza la voluntad divina con la aspiración anagógica y de autosuperación del individuo. En la invocación que escribe *Hesíodo* (siglo VIII a. C.) en «Los Trabajos y los días» la justicia se identifica, en cierto modo, con la *Némesis*: «...quien fácilmente da la fuerza y abate a los fuertes; *quien rebaja a los soberbios* y exalta a los modestos; quien endereza los ánimos

[8] *Herodoto*, "Historia" Libro I, 29, Editorial Gredos, Madrid, 1977, pag.107.

[9] *Aristóteles*, «Constitución de Atenas», de «Obras Completas», Madrid, 1982, pag. 1013: «...de común acuerdo eligieron como árbitro y *arconte* a *Solón*, y confiaron la revisión de la constitución al que había compuesto aquella elegía que comienza: 'Lo conozco dentro de mi ánimo hay una angustia, viendo la tierra más antigua de la Jonia, muerta...'. Intentan algunos calumniarle; sucedió, en efecto, que al estar ya Solón, en disposición de llevar a cabo la «*descarga*» (cancelación de deudas), se le dijo de antemano a algunos de los notables, y luego, como dicen los partidarios del pueblo, él mismo resultó enredado en la maniobra a causa de sus mismos amigos. O bien... tomó parte él mismo en dichas maniobras».

torcidos y *marchita la voluntad de los orgullosos*. Zeus, que truena sobre nuestras cabezas, sentado en su altísimo trono. Escucha mi voz, mira y pon atención. *Que la justicia rija tus decisiones...*»[10]. Existe cierto parecido con la parte introductiva de *Parménides* (aprox. año 550 a. C.): «...Allí se encuentran las puertas que guardan los caminos de la Noche y del Día; un dintél y un umbral de piedra las mantienen separadas, en tanto ellas mismas, allá, en la pureza del éter, se materializan en dos grandes jambas. En poder de la *severa Justicia se hallan las llaves compensatorias*... Bienvenido seas, tú, que llegas a nuestra mansión con los caballos que te traen; pues no es un hado infausto el que te movió a recorrer este camino —bien alejado por cierto de la ruta trillada por los hombres—, *sino la ley divina y la justicia*»[11]. *Parménides*, lo mismo que en *Herodoto*, en ocasiones, se vislumbra que el hombre ha de cuidar cierto equilibrio en todo lo que hace, por encima de las transitorias leyes humanas[12]. Una de las leyes más crueles e in-

[10] *Hesíodo*, «Los trabajos y los días», Obras Maestras, Barcelona, 1980, pag. 43.

[11] *Parménides*, «Sobre la naturaleza», Fragmentos, Ediciones Orbis, Hyspaméric, Aguilar Argentina, Buenos Aires, 1984, pag. 11-12.

[12] Recuérdense —entre los muchos acaeceres históricos— tres hechos: la desgracia que siguió sobre la Atenas democrática después de hechos como éste que nos relata *Tucídides*: «Cuando los embajadores atenienses de la corte de Sitalces, solicitaron de Sádoco, hijo de Sitalces, que se había hecho ateniense, que «entregase al gobierno democrático de Atenas al corintio Aristeo, los embajadores de los lacedemonios Anerisco, Nicolao y Protodamo, el tegeata Timágoras y el argivo Pólide, a fin de que no llegaran a Roma hasta el Rey y causaran perjuicios a Atenas... Se dejó él (Sádoco) convencer, y *haciéndolos aprisionar* por algunas de sus gentes, se los llevaron a Atenas... y *los mataron a todos el mismo día SIN JUZGARLOS, AUNQUE QUERIAN HABLAR*» (*Tucídides*, «Historia de la guerra del Peloponeso», Tomo primero, Biblioteca Clásica Hernando, Madrid, 1967, pag. 287-288

humanas que se han votado en el transcurso de la historia de la humanidad la describe *Jenofonte*, en «Las helénicas»[13]: «...Lisandro reunió a los aliados, y les pidió que deliberaran sobre la suerte que habían de correr los prisioneros, presentándose entonces numerosas acusaciones contra los atenienses. SE LES REPROCHABA LOS ACTOS LLEVADOS A CABO CONTRARIOS AL DERECHO DE GENTES, y los que habían DECIDIDO COMETER, *POR VOTACION*, en caso de ser vencedores en el mar; es decir, *cortar la mano derecha a TODOS LOS PRISIONEROS*, ...y PRECIPITARON A TODOS LOS PRISIONEROS AL MAR...»

La historia de la democracia ateniense está llena de intentos de substituir las «*Themis*» divinas por las leyes votadas por el vulgo ateniense. En uno de los capítulos más dramáticos de su «Historia de la guerra del Peloponeso», *Tucídides* escribe: «...los atenienses... no distinguían entre los diferentes delatores, sino que lo aceptaban todo dada la desconfianza que sentían, *PRESTANDO OIDOS A GENTES CRIMINALES, DETENIAN Y ENCARCELABAN A CIUDADANOS EXCELENTES*, pues consideraban PREFERIBLE investigar el asunto y ponerlo al descubierto a que, por motivos de la vileza del delator, *ALGUN CIUDADANO, POR BUENA FAMA QUE TUVIERA*, escapara a la investigación, pese a haber sido denunciado...»[14] .Las *leyes ad-hoc* se transformaban por arte de magia en leyes votadas por la «Asamblea». En algunos pasajes

[13] *Jenofonte*, «Las Helénicas», de «Historia Griega», Vol. II, Obras Maestras, Barcelona, 1965, p. 45.

[14] *Tucídides*, op. cit. Tomo tercero, pag. 62., Libro VI, 53.

de su obra, *Tucídides*, a pesar de su amistad con *Pericles* (el «*strategos autokrator*» de la Atenas democrática) parece seguir el pensamiento de *Eurípides*: «Es mejor silenciar las ignominias que nunca la musa me inspire cantos para celebrar la infamia».

Dodds, E.R., en su obra «Los griegos y lo irracional» menciona a *Lísias* quien afirmaba que existía —durante el triste siglo de la democracia ateniense (461 a. C. - 138 a. C.)— un club cuyos miembros se autodenominaban «*Kakodaimonistai*», o «*adoradores del diablo*», frecuentado por los sofistas, demagogos y demás «*strategoi autokrator*». En el mismo se burlaban de los dioses, de las «*themis*» o leyes tradicionales y de las normas morales.

Heráclito[15] escribe que «no sabrían el nombre de justicia, si no existiesen estas cosas» con lo cual afirma que la justicia se conoce por la justicia, o, como dice *San Pablo*: «Se subintrodujo, empero, la Ley, de modo que abundase el delito» (Rom. V, 20). El Mal, no es un valor negativo arraigado en sí, sino una antinomia, un opuesto que resalta más el valor Bien. Empero, Heráclito identifica la idea de *verdad* con la de *justicia* y la vida basada en el desarrollo de las virtudes, cuando escribe: «Cuántos viven en estos tiempos huyen de la verdad y de practicar lo justo, dándose todos a la insaciabilidad y *vanagloria* por falta de juicio; mas yo, por cuanto doy al olvido toda injuria y declino el fastidio de toda familiar envidia; *asimismo*

[15] *Heráclito*, en «Diógenes en Laercio», y «Fragmentos», Orbis, Hyspamérica, Madrid, 1984, pag. 205.

porque huyo de vanidad y fasto, no pasaré a Persia, contentándome con mi cortedad, que es lo que me acomoda»[16]. Es de notar que todos los filósofos pre-socráticos, lo mismo que *Platón* y *Aristóteles*, los grandes poetas y dramaturgos (*Esquilo, Sófocles o Eurípides*) y los más importantes historiadores (*Herodoto, Tucídides, Jenofonte*) subrayan la trágica influencia que ejerce la «*hybris*» en la existencia tanto individual, como nacional (o, si se quiere expresar con una palabra muy a la moda: «social»). La «*hybris*» es la fuerza negativa del ser, que polariza todas las constelaciones de las *anti-virtudes*, y de la «sombra» o de lo más tenebroso de la irracionalidad. La «hibris» cuando vence la interioridad del ser origina la *anomia*, *o la falta de capacidad para aprehender* lo permitido y lo conveniente. La *hybris* y la *anomia* van mano a mano y conducen a las personas en el reino de Hades. La *hybris* es la madre de la *soberbia*, de la *desmesura*, del orgullo desmedido, que se

[16]. *Diógenes Laercio*, «Heráclito», de Biógrafos Griegos, Aguilar, Madrid, 1973, Libro IX, pag. 1333.

[17] El nombre *Némesis* se origina de «*nemein*», que significa «distribuir». De ahí, en muchos comentarios se agrega a la palabra Némesis la diosa distributiva de castigos, o la diosa de la «justicia distributiva». De algún modo se la considera también como la diosa de la venganza, que trata de «poner en su lugar» a todos los individuos (o grupos) que se exceden en sus pretensiones o se consideran superiores a las fuerzas divinas (o bien, se atribuyen poderes sobrehumanos, ejerciendo sus poderes con desprecio de los seres comunes, y con menosprecio de las leyes divinas (*themis* o, durante el siglo V a.C., *nomoi*). Némesis castiga asimismo a todos los que exageran y hacen alarde de su verborragia, ya que la palabra —según el mundo antíguo de la época de Hesíodo— estaba representada como un ser alado, que una vez exhalado por la boca, se extiende volando alocadamente de un lugar a otro, sin que nadie la pueda controlar, produciendo efectos de confusión e impiedad. A la larga Némesis se encarga de castigar a los generadores de las ideas y palabras que generan conflicto o provocan actos de sacrilegio y ultraje.

manifiesta con el más arrogante desprecio hacia el semejante y, lo que es mucho más grave, hacia el Creador. La *hybris* desencadena el *desorden* y el *desequilibrio* en el alma, *ya que envanece el Yo hasta la increíble dimensión de la todopoderosidad*. Y ahí interviene la Divinidad que le permite a *Némesis*[17] la distribución de los castigos. El envanecimiento generador de orgullo, altanería y arrogancia, cultiva la *pleonexía*. La *insaciabilidad*, fuente constante de avaricia (ésta alimenta a su vez a aquélla) lo obliga al hombre *hybridizado* a enfatizar su desprecio cada vez más, hacia los seres humanos que no logran satisfacer su *pleonexía*. Ahí aparece el instante en que el *sentimiento de todopoderosidad y soberano desprecio hacia el prójimo alcanza dimensiones de soberbia* que ofende a la diosa *Némesis*, guardiana de la mesura, del sentido común, y mensajera de la Divinidad suprema.

Un párrafo especial merece la visión platónica sobre la justicia. En su obra «La república o de la justicia» se detecta con meridiana nitidez el dualismo y la oposición «luz-sombra». Ya desde el principio de la obra, *Sócrates* le pregunta a *Céfalo*[18] si le parece «el camino penoso» que tendrán que recorrer un día («que los poetas llaman el umbral de la vejez»). Al responder Céfalo que en la vejez «el hombre es presa de dudas y temores y repasa en la memoria todos los actos de su vida para averiguar si ha hecho o no mal a nadie» y que la posesión de la riqueza material «ayuda a no engañar involuntariamente ni a mentir» Sócrates comienza a entrar de lleno en el tema de la

[18] Retórico siciliano, que vino a Atenas por invitación de Pericles.

justicia («¿es propio definir la justicia —pregunta Sócrates— haciéndola consistir en decir la verdad y en devolver a cada uno lo que de él se ha recibido? *O no es ello justo o injusto, según las circunstancias?*»[19]. La pregunta de Sócrates desencadena el debate con la intervención de *Polemarco*[20] y luego de haber demostrado la falacia de las argumentaciones manifestadas por éste, Sócrates con su admirable juego de analogías llega a preguntar a su interlocutor: «¿Y es posible que sea *propio de un hombre justo hacer mal a nadie*?», con lo cual, *por primera vez en la historia de la filosofía antigua se revela la idea de la nobleza del alma humana, capaz de no responder al mal con mal*, lo que tanto acerca a Sócrates a las enseñanzas de Jesucristo. Cinco siglos más tarde, *San Justín*[21], estudioso de la verdad, filósofo y santo escribía —al referirse a Sócrates: «Así, pues, nuestra religión aparece más sublime que toda la humana enseñanza, por la sencilla razón de que el verbo entero, que es Cristo, aparecido por nosotros, se hizo cuerpo y razón y alma. Porque cuanto de bueno dijeron y hallaron jamás filósofos y legisladores, fue por ellos elaborado, *según la parte*

[19] *Platón*, «La república o de la justicia», de Obras completas, Aguilar, Madrid, 1981, pag. 667, 331c. El subrayado nos pertenece. Hemos utilizado también «Las obras completas de Platón» de Compañía Editorial Continental, México, 1957, y «República» de Platón, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

[20] *Polemarco* era hijo de *Céfalo*.

[21] *San Justín*, nació en Flavia Neápolis (alrededor del año 101-104) y fue martirizado en el año 166 d.C. Su personalidad cubría tres dimensiones: filósofo, santo y mártir. De ascendencia samaritana, sus abuelos fueron gentiles. Sigue las lecciones de los peripatéticos, pitagóricos y platónico. Al asistir a los martirios que engrosaron las filas de los mártires cristianos, se estremeció y decidió hacerse cristiano. Luego escribió: «Cuanto más se nos persigue, tanto más crece el número de los que se convierten a la fe por el nombre de Jesús».

de Verbo que les cupo, por la investigación e intuición; mas como no conocieron al Verbo entero, QUE ES CRISTO, se contradijeron también con frecuencia unos a otros. Y los que antes de Cristo intentaron conforme a las fuerzas humanas, investigar y demostrar las cosas por razón, *fueron llevados a los tribunales como impíos y amigos de novedades*. Y el que más empeño puso en ello, *Sócrates, fue acusado de los mismo crímenes que nosotros...»*[22]. *Lagrange M.J.* al analizar y estudiar a *San Justín* escribe: «Si es Cristo o el Verbo de Dios el que Sócrates conociera tuvo que ser necesariamente por una revelación»[23]. En otro lugar escribe *San Justín*: «*Porque a Sócrates nadie le creyó hasta dar su vida por esta doctrina; mas a Cristo, que en parte fue conocido por Sócrates —pues El era y es el Verbo QUE ESTA EN TODO, y El fue quien por los profetas predijo lo por venir y quien hecho de nuestra naturaleza, por sí mismo nos enseñó estas cosas—...»*[24].

Nosotros, a los dos mil cuatrocientos años de distancia, difícilmente podríamos dudar de las afirmaciones de *San Justino*, cuando leemos en «Critón, o del deber»[25] la afirmación de Sócrates: «Así, pues, NO SE DEBE DEVOLVER INJUSTICIA POR INJUSTICIA *NI HACER DAÑO A HOMBRE ALGUNO, NI AUN EN EL CASO DE QUE RECIBAMOS DE ELLOS UN MAL, SEA EL QUE FUERE*». No se puede negar que tales afirmaciones representan verdaderas fulguraciones anunciadoras de verdades, de las más sublimes y elevadas dimensiones. Por tal razón no sólo que no nos asombran las líneas de *San Agustín*, sino que nos conmueven y nos enseñan al mismo tiempo, cuando estudia la «Doctrina de Sócrates»[26] y escribe, entre otras: «A veces veía que se afanaban por las causas primeras y últimas de las cosas, que para él sólo estaban en la voluntad del Dios único y supremo; y pensaba que sólo podía comprenderlas una limpia inteligencia. Por eso juzgaba debía INSISTIRSE EN LA PURIFICACION DE LA VIDA POR LAS BUENAS COSTUMBRES, a fin de que libre el ánimo de bajos apetitos, alce el vuelo con su vigor natural a lo eterno, y pueda contemplar con la limpieza de su inteligencia la naturaleza de la luz incorpórea e inmutable, en que se encuentran firmes las causas de todas las naturalezas creadas. Consta, en efecto, que él confesando su ignorancia o disimulando su ciencia, con el admirable donaire de su dialéctica y con su extremada elegancia, puso en solfa y desbarató la necedad de los ignorantes que se las daban de entendidos aún en las cuestiones morales, en las que él parecía tener centrada toda su atención... Con fama

[22] *San Justín*, Apología II, de «Padres Apologéticos griegos», Introducciones, texto griego, versión española y notas de Daniel Ruiz Bueno, 2da. ed., BAC, Madrid, 1979, pag. 272.
[23] *Lagrange M.J.*, «Saint Justin», 3-eme éd. París, 1914,
[24] *San Justín*, op. cit., pag. 273.
[25] *Platón*, «Critón, o del deber», de Obras Completas, Aguilar, Madrid,

[26] Ya antes de San Agustín, y siguiendo a *San Justino*, *Orígenes* (nació en 185 d.C. en Alejandría y falleció en el año 253 en Tiro) Había sentido la influencia de Sócrates y Platón. En su obra «Contra Celso», escribe: «...La razón tuvo tanta fuerza para convertir a estos hombres y *hacerles adelantar hasta punto tal en la filosofía, que al uno lo tuvo Platón por digno de narrar el discurso de Sócrates* SOBRE LA INMORTALIDAD DEL ALMA y de explicar su serenidad en la cárcel, sin preocuparse para nada de la cicuta, sino explicando sin miedo alguno y con la mayor calma de espíritu cosas tales y tamañas, que apenas si pueden comprender los más atentos, a quienes no molesten incidente o perturbación alguna» (*Orígenes*, «Contra Celso», BAC, Madrid, 1967, pag. 228-229.

tan ilustre de su vida y de su muerte, dejó Sócrates muchísimos seguidores de su doctrina, empeñados a porfía en la discusión de cuestiones morales, en las que se trata del bien supremo, que puede hacer al hombre feliz».[27]

Volviendo al hilo de los debates entre Sócrates y sus ocasionales interlocutores, en el segundo libro, Sócrates reconoce la existencia de los «bienes» como «la alegría, los placeres sin mezcla del mal, la inteligencia, la salud, la vista, la gimnasia, la curación de una enfermedad, el ejercicio de la medicina», etc. que —según Glaucón— se obtienen solamente con la práctica de la injusticia; pero resalta que «el hombre que quiera ser feliz» ha de estimar la justicia en el pináculo de las virtudes y de los bienes. Sus interlocutores (Trasímaco primero, luego Glaucón, enfatizan que solamente con la injusticia se pueden conquistar aquellos bienes, que se «persiguen por el goce mismo que brindan», y por lo tanto para ellos «*la vida del hombre injusto es mucho mejor que la del justo*»[28], ya que representa, según aquel, un bien, pero al mismo tiempo es un «mal padecerla». Aquí convendría especificar algo importante: Durante la época antígua (y no sólo entonces...) se identificaba la injusticia con la práctica de actos originados por las necesidades de auto-defensa o de auto-afirmación. Representaban los esquemas de conducta surgidas de la irracionalidad (pulsiones, reacciones impulsivas, actos reflejos de autoconservación,

[27] *San Agustín*, «La Ciudad de Dios», Tomo I, BAC, Madrid, 1977, pag. 485 (VIII, 3).

[28] *Platón*, «República», Editorial Universitaria de Buenos Aires, Décimosegunda edición, 1981, Libro II, 358, c, pag. 148.

comportamientos motivados por la urgencia de acumular una mayor reputación, o adquisiciones de bienes o títulos agonales que contribuían al enriquecimiento de la vanidad), y como tal eran producto de la posterior teoría del homo *homini lupus*. LA INJUSTICIA DE ALGUN MODO REPRESENTABA LA SUMA DE LAS REACCIONES Y DE LOS ACTOS SURGIDOS DE LA NECESIDAD DE PRESERVAR EL EGO DE TODOS LOS MALES QUE PUDIESEN O HUBIERAN PODIDO AMENAZAR O PONER EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FISICA O LA URGENCIA DE CULTIVAR LA VANIDAD DEL INDIVIDUO. *Es evidente que, en la constelación de dichas reacciones y actos* SE ENTREMEZCLABAN TANTO LAS REACCIONES «*NEUTRAS*» (que no agraviaban ni ponían en peligro la integridad del semejante), como las REACCIONES AGRESIVAS, que apuntaban a fortalecer el ego pero simultáneamente lesionaban la dignidad del «otro». En otras palabras, el individuo empleaba más las *no-virtudes* que los actos basados en esquemas de conducta pertenecientes al sentido común, para afirmarse y *salir «vencedor»*. Solamente con tal *INJUSTICIA podía* afianzar su Yo en descaecimiento y desmedro de los semejantes.

Para los sofistas los que practican los actos de generosidad (*o los que van por el camino de la rectitud*) lo «hacen contra su voluntad, POR LA IMPOTENCIA DE OBRAR INJUSTAMENTE»[29]) y tal afirmación se basa en la teoría de que *el obrar en base a la irracionalidad*, al demasiado amor hacia sí mismo, a las «naturales» apetencias de satisfacer sus propios gustos y a

[29] *Idem*, 359, b/d, pag. 147.

los deseos de verse adulado y envidiado, es el camino más «natural» que ni implica esfuerzos mentales. Es el camino de la «pasión»[30]; es decir: el camino de la no-razón, no-reflexión y *NO-CONCIENCIA*. Es sabido que los actos más fáciles se ejecutan en base a los impulsos reflejos y a los instintos. La pasión es la resultante de la irreflexión y de un afecto, no del pausado razonamiento. El amor propio y el egoísmo conviven en perfecta simbiosis instintiva. El ser humano, tanto en situación de grupo, como en la de soledad, no precisa esfuerzos, no necesita denuedos especiales para buscar los caminos de autosatisfacción. Encuentra vías de delirante facilidad para rodearse de ventajas a costa de los incautos y ocasionales conviventes. Lo afirma con serena y autocomplaciente desenvoltura el sofista: «No tardaremos en *sorprender al hombre justo siguiendo las huellas del injusto*, impulsado, como éste, por el DESEO DE TENER MAS QUE LOS OTROS, deseo que toda naturaleza persigue como algo bueno, pero que la ley reprime por la fuerza para que subsista la igualdad». El sofista plantea poéticamente la comparación entre la justicia y la injusticia acudiendo al relato del misterioso anillo de *Giges*[31]. Conforme Giges daba vuelta al engaste del anillo para dentro o para afuera, se tornaba invisible o visible a las personas que le rodeaban. Aprovechando tal virtud mágica, Giges se hizo nombrar miembro de

[30] «*Si queremos comprender mejor que quienes practican la justicia lo hacen contra su voluntad,* POR LA IMPOTENCIA DE OBRAR INJUSTAMENTE, hagamos una suposición: Demos a ambos, al hombre justo y al injusto, *el poder de obrar como les plazca*, y observémoslos después para ver a dónde *los CONDUCE SU PASION*... (*Platón*, op. cit. III 359c, pag. 147-148.

[31] *Platón*, op. cit., 359d, pag. 148.

la comisión de pastores «que debía rendir cuentas al rey», y luego sedujo a la reina, se entendió con ella y después de asesinar al rey, se apoderó del trono. El sofista con su habitual aplomo concluyó: «Pues bien, si existiesen dos anillos semejantes a ése, y uno se le diera al hombre justo y el otro al injusto, no encontraríamos a ningún hombre de temple bastante firme para perseverar en la justicia y resistir a la tentación de apoderarse de bienes ajenos, en tanto que *podría IMPUNEMENTE tomar en el mercado lo que quisiera, entrar en las casas ajenas para cometer abusos deshonestos con quien se le antojara, matar a unos, librar a los presidiarios de sus grillos y ser dueño, en suma de hacer lo que le viniera en gana* como un dios entre los mortales. Al proceder así, el hombre justo no se diferenciaría en nada del hombre injusto, pues ambos perseguirían el mismo fin».[32]

La perspectiva de la *impunidad* parece embelesar y hechizar a los sofistas a punto de subrayar patéticamente la conveniencia de *evitar ser HOMBRE JUSTO* y hacer lo posible para vivir con una auténtica *identificación con los NO-VALORES* y bajo la *protección de la IMPUNIDAD*. El lector de la última década del siglo veinte no se debe asombrar (no mucho) por los conceptos expresados diez líneas más arriba. El hecho de «IMPUNEMENTE TOMAR EN EL MERCADO LO QUE QUISIERA» debe recordarle al lector *la gran similitud que existe entre la conducta del individuo en situación de masa-turba* (que penetra violentamente en los super-mercados y saquea furiosamente), y, de otro lado, el que llega demagógicamente a un

[32] *Idem*, 360b, pag. 148-149.

puesto dirigente y dispone a «librar a los presidiarios de sus grillos...») y el *hombre injusto* de los ocasionales sofistas que dialogan con Sócrates[33].

En cuanto a la felicidad del hombre injusto (basada en los beneficios, ventajas y conquistas obtenidas a través de medios arteros) los sofistas afirman una y otra vez que viven en un mundo de pletórica alegría, en medio de infinitos placeres, sin ningún remordimiento ni sentimiento de culpa, puesto que los mismos poetas lo afirman:

«Fácil es llegar a la maldad para todos,
pues el camino es llano y está próxima a nosotros.
pero delante de la virtud los dioses colocaron el sudor, y
un camino largo, difícil y abrupto»

(*Hesíodo*, «Los trabajos y los días»)

«Otros para demostrar que los hombres pueden apaciguar a los dioses, toman a *Homero* por testigo y dicen con él:

«Hasta los mismos dioses se doblegan por las súplicas;
con sacrificios, oraciones amables,
libaciones y grasa humeante, los hombres los apaciguan
cuando han transgredido su ley o cometido algún delito».

(*Homero*, «Ilíada»)[34]

[33] Los hermanos *Glaucón* y *Adimanto* se repartieron los roles. El primero pide que Sócrates le indique que la justicia es buena y mejor que la injusticia *«en sí misma»*, prescindiendo de la cuestión de los castigos y recompensas. Adimanto subraya el hecho de que lo más importante de la cuestión es que el *hombre injusto* tenga la habilidad y la astucia necesarias para *APARENTAR LA JUSTICIA, mientras obra acorde a la INJUSTICIA*. Ambos sofistas resaltan también el hecho de que «por poco dinero», y con «Artes mágicas» y «conjuros que obligan a los cielos» existen «mendicantes» y «adivinos» que aseguran a los encumbrados que han cometido injusticias que poseen medios (como regalos de los dioses) que les permiten «mediante sacrificios y encantamientos acompañados de fiestas placenteras, EL PODER DE REPARAR cualquier CLASE DE INJUSTICIA» que ellos hayan cometido (*Platón*, op. cit. 364b y 364c, pag. 153).

[34] *Platón*, op. cit., 364c y 364d, pag. 154.

Muy fácil resulta al sofista acompañar sus alegrías y sus placeres que se proporciona por medio de *«las rutas tortuosas del engaño»*, («Unas veces emplearé la persuasión, otras la fuerza, para eludir el castigo de las leyes»365e) *con «la apariencia», que le proporciona al injusto* —según Adimanto— *una «vida maravillosa» a condición de que haya sabido «darse una apariencia de justicia»*[35]. Lo natural y lo lógico en el hombre injusto es —según los sofistas— querer dominar a todo el mundo, tanto a su contrario, como a su semejante. La meta principal es «triunfar» sin importar los medios. El más cruel egoísmo y la más descarnada lucha para llegar a derrotar a los competidores, rivales y adversarios, son las finalidades del hombre injusto. No será difícil encubrir y ocultar ante los semejantes los engaños y las metas egoístas: «Para ocultar nuestra injusticia, me valdré de camarillas y amistades, y TENDRE TAMBIEN MAESTROS QUE ME ENSEÑARAN EL ARTE DE IMPONERME EN LA TRIBUNA POPULAR y judicial... Se me dirá, asimismo, que no es posible engañar a los dioses ni oponerles resistencia, *pero si no existen o no se ocupan de las cosas humanas*[36], *¿qué necesidad tengo de tomarme el trabajo de disimular ante ellos*?»

[35] *Idem*, 365b y c), pag. 154-155.

[36] *Diógenes Laercio*, «Vidas de los filósofos más ilustres», de Biógrafos Griegos, Aguilar, Madrid, 1973, pag. 1341. Diógenes Laercio escribe acerca del maestro de los sofistas: «Decía que *el alma no es otra cosa que los sentidos*... y que todas las cosas son verdaderas». En otro lugar empezó de este modo: *'De los dioses no sabré decir si los hay o no los hay*, pues son *muchas las cosas que prohiben el saberlo, ya la oscuridad del asunto, ya la brevedad de la vida del hombre'*. Es lógico que, inspirándose en tal maestro, Glaucón y Adimanto duden de la existencia de Dios.

Resulta un tanto cómica la situación, pero el autor no puede eludir la comparación que surge instantáneamente entre la mentalidad descrita por Platón hace dos mil cuatrocientos años, y la actual, perteneciente a la «tercera ola» de la democratización, según *S.P. Huntington*[37], en la cual resuenan alegremente las mismas ideas, los mismos conceptos y las mismas metodologías arteras, basadas en el empleo de las alquimias retóricas con el fin de transmutar las esencias existentes en los odres de perenne vigencia, en otros de transitoriedad, y, al revés: tratar de llenar los auténticos odres con placebos o anti-esencias.

Adimanto se entusiasmó cada vez más en su discurso para convencer a Sócrates de los enormes beneficios de ser injusto, y sugiere abiertamente, incluso la posibilidad de «*coimear*» o «*sobornar*» a los dioses: «Por otra parte, esos mismos poetas nos dicen que *uno puede enternecer a los dioses y aplacar su cólera* por medio de sacrificios, oraciones agradables y ofrendas. Precisamos creer a los poetas en todo, o no creerlos en nada. *Si lo primero, cometeré injusticia y ofreceré a los dioses sacrificios, con lo que esas injusticias me produzcan.* Es verdad que si soy justo, *no debo temer la justicia de los dioses, pero me privaré de las ventajas de la injusticia*. En cambio, si soy injusto, APROVECHARE DE MIS INJUSTICIAS Y, SEAN CUALES FUEREN MIS CRIMENES Y MIS CULPAS[38],

[37] *Samuel P. Huntington*, «The third Wave»: Democratization in the Late Twentieth Century», University of Oklahoma Press, USA, 1991.

[38] «¡Oh, Dios mío y mi verdadera fortaleza! ¿Qué es esto, *Señor, que para todos somos cobardes* si no es para contra Vos?!», (*Santa Teresa de Jesús*, en «Exclamaciones», 12, de Obras completas, BAC, Madrid, 1982, pag. 496.

lograré PERSUADIRLOS con mis oraciones y eludir el castigo[39].

Sócrates, después de elogiar a Glaucón y Adimanto[40] demuestra su humildad («...no se cómo defender la justicia pues me siento incapaz de ello»), pero afirma que no puede traicionar la causa de la justicia («y me parece una blasfemia, cuando se la vitupera delante de mí, no salir en su defensa mientras me quede un soplo de vida y fuerzas para hablar»[41]. Propone, en primer lugar una definición de la justicia, que debería valorizar al individuo, cuya vida es un constante transcurrir entre el ahora, lo infinito y lo eterno. Las nobles aspiraciones del ser humano y el estímulo hacia lo mejor se ven acompañados por su lucha de vibrar al unísono con las «*aretai*» (virtudes). De algún modo, la búsqueda del «placer» y la «alegría de vivir no se han de hallar en las satisfacciones del momento, ni en las conquistas materiales y menos en los logros que hacen a la fama, sino en la conciencia del deber cumplido y la íntima alegría del alma al realizar actos que hacen a la «*megalopsychía*» y a la «*Kalokagathía*».

Platón o *Sócrates* empieza con una pregunta: «*Si admites una injusticia para el individuo, ¿no admites también una injusticia para la ciudad entera?*»[42]. Luego intenta de-

[39] *Platón*, op. cit., 366a.

[40] *Idem*, op. cit., 367d y 368a, pag 157-158: «Yo siempre había admirado las dotes naturales de Glaucón y Adimanto, pero en esta ocasión, sobre todo, quedé maravillado al escuchar sus palabras y exclamé» '¡Oh hijos de varón tan famoso, no sin razón el amante de Glaucón ha comenzado así la elegía en que celebra vuestras proezas en la batalla de Megara: «¡Hijos de Aristón, divino linaje de un hombre ilustre!», Me parece, amigos míos, que este elogio os cuadra perfectamente... después de haber hablado sobre este tema con tal brillantez...»

[41] *Ibidem*, op. cit., 368b y 368c, pag. 158.

[42] *Ibidem*, op. cit., 368e, el interlocutor, esta vez parece ser Adimanto.

mostrar que la estructura del Estado-Ciudad (*polis*) es dictada por las necesidades del individuo. Explica con detenimiento el fenómeno de la mutua ayuda de un grupo que forma la *polis*, y la lógica distribución de funciones, deberes y obligaciones de cada uno, en pos de una vida segura en al cual haya una persona para cada labor. Ya que «no hay dos hombres completamente iguales por naturaleza, sino que tienen aptitudes diferentes, unos para hacer unas cosas y otros para hacer otras»[43]. El problema de la distribución del trabajo acorde de la vocación y de las cualidades y habilidades de cada uno es planteado de una manera impecable. En la medida en que la *polis* crece y aumenta su población y, como tal llega a la conclusión de que «los ciudadanos» tendrán que «no solo producir lo que la ciudad necesita, sino también otras cosas en calidad y cantidad adecuadas para aquellos de quienes se necesite». Glaucón insiste[44] en la necesidad de algunos lujos para los ciudadanos, a lo cual Sócrates responde que en tal caso la *polis* será un Estado-Ciudad malsana. Enumera las cosas y objetos que transforman una polis sana en una malsa-na: «Habrá que introducir la pintura, el bordado, y procurarse *oro, marfil, y materiales preciosos de toda clase*»[45]. Sócrates se

[43] *Platón*, op. cit., 370a y 370b, pag. 161,

[44] *Idem*, op. cit., 372b, c: «...los ciudadanos... vivirán... tendidos en lechos de follajes de nueza y de mirto, bebiendo vino, coronados de flores y entonando himnos de alabanza a los dioses. Vivirán satisfechos con su mútua compañía y, por temor a la pobreza o a la guerra, no tendrán más hijos que los que les permitan sus recursos». Entonces, Glaucón, interrumpiéndome, dijo: —Me parece que haces banquetear a esos hombres sin companage alguno».

[45] *Ibidem*, op. cit., 373a, pag. 165.

extiende cada vez más sobre las crecientes necesidades de una *polis* grande, con múltiples y cada vez más variadas ocupaciones[46] y demuestra con meridiana claridad cómo una *polis* «justa», podría transformarse en un «país», que antes se bastaba a sí mismo para alimentar a sus habitantes, en uno que resultará «pequeño e insuficiente»[47]. «¿Nos veremos obligados —se pregunta Sócrates— entonces, *a extendernos sobre el país VECINO*, si queremos poseer tierra suficiente para el cultivo y el pastoreo, y no harán nuestros vecinos otro tanto con el nuestro, si franqueando los límites de lo necesario, se abandonan también ellos AL INSACIABLE DESEO DE POSEER?». Y en este punto Sócrates demuestra cómo una Ciudad-Estado basada en la justicia («suum cuique tribuere»), y en el libre desempeño y desarrollo de las virtudes y cualidades puede transformarse en una *polis* injusta, o una Ciudad-Estado dinamizada por las *no-virtudes* irrespetuosa de las «*themis*», de las «*nomoi*» y de la «*dike*».

La descripción de la transformación y la metamorfosis de una *polis* que cultiva las virtudes y las cualidades ancestrales, en base al respeto por las «*themis*», en una *polis* «progresista» en la cual las necesidades de los «lujos» y de la satisfacción de las vanidades predominan y se acentúan, en el fondo,

[46] *Ibidem*, op. cit., 373c, pag. 166: «...no tiene más razón que satisfacer los deseos no necesarios, como los cazadores de toda especie y los artistas que se dedican a la imitación por medio de figuras y colores... música, rapsodas, actores, bailarines, empresarios, fabricantes de toda clase de artículos para... el adorno de las mujeres, nodrizas, amas, doncellas, barberos, cocineros, porquerizos...»

[47] *Ibidem*, op. cit., 373d, pag. 166.

es la dramática descripción de la decadencia de la Atenas aristocrática (dirigida por la aristocracia del espíritu, se entiende) y su degradación en una Atenas democrática, sumergida en los vicios, el soborno, la demagogia y la desenfrenada lucha por la satisfacción de los apetitos sensuales para lo cual se cultivan las *INJUSTICIAS*.

La justicia para la filosofía socrática significa, primordialmente, la *salud moral* que se cultiva por la *paideia*, o sea una rigurosa educación cuyo resultado fue la condensación de los más grandes genios de la humanidad antígua en el más pequeño espacio geográfico de la tierra (entre Homero, Thales, Anaximandro, Anaxímenes, Pitágoras, Heráclito, Jenófanes, Parménides, Zenón de Elea y los pensadores, filósofos y poetas del siglo V a. C.: Empédocles de Agrigento, Anaxágoras de Clazomenes, Demócrito, Sócrates, Platón, Esquilo, Sófocles, Eurípides, y Aristóteles, casi no hay interrupción. Es una casi perfecta *línea de continuidad en la creatividad de los genios griegos*). Hay quienes afirman —y con mucha razón—, que los pensamientos filosóficos de *Sócrates, Platón y Aristóteles jamás pudieron ser superados*. Todo lo que se escribió después, fue una mera batalla entre comentaristas de talento. En algunos casos hubo intentos de originalidad (Descartes, Leibniz, Kant, Shelling, Hegel, Bergson, etc.) pero todo quedó dentro de los conceptos expresados durante la época de gran creatividad griega.

La conclusión que resulta de los pensamientos de Sócrates y Platón, acerca de la justicia es que se consigue con esfuerzo, autodisciplina, voluntad de enriquecimiento espiritual y ansias de una vida basada en la moral.

Solón y Montesquieu y la Justicia Humana

«Y es que, como la ley intentaba hacer justo al hombre, pero era impotente para ello, vino el Señor y, trayéndonos el modo de justificación por la fe, confirmó el intento de la ley, y lo que ésta logró por la letra, El lo consiguió por la fe».

SAN JUAN CRISÓSTOMO (HOMILÍAS SOBRE SAN MATEO, 16, 3, PAG. 312.)

«Ahora bien, a aquel que trabaja, el jornal no se le cuenta como gracia, sino como deuda».
(Romanos, IV, 4)

«JUSTICE EST BALANCE. 'SOLVERE POENAS'.»
VALERY («THÊTA»)

La justicia humana, a través de las leyes que especifican los derechos y deberes, trata de avasallar y extender en forma paulatina el poder de la sociedad organizada (como Estado) sobre el invididuo. El Estado, a través de algunos pensadores (profesionales y especialistas) o políticos impone ciertas doctrinas que insinúan ser producto de la fuerza de la opinión o de la necesidad del «*progreso*» y del «*aggiornamento*». El término «*justicia*» como muchos otros términos ha alcanzado un tal grado de desfiguración que podría ser comparado con el de «*libertad*» o «*igualdad*». Cuando el vulgo grita «queremos justicia» de ningún modo quiere decir que su voluntad es que el

tribunal dictamine «lo que prescribe la ley», sino que desea que la ley esté de acuerdo a la voluntad del vulgo.

Una de las más grandes astucias de la democracia es extender en forma paulatina, pero extrema, su influencia y su poder sobre el individuo. Ello lo consigue con cierta facilidad por vía de la persuasión sofista (que apunta a desmatizar y desperfilar los valores tradicionales) y, en segundo lugar a través de un contínuo cambio legislativo, acomodando las leyes acorde a los caprichos de la muchedumbre, o a las «modas» que la misma democracia se encarga de imponerle. Las leyes implantadas por los gobiernos democráticos no son reflejo de las costumbres tradicionales (nutridas de los valores morales). Representan, mas bien el resultado de los esfuerzos democráticos de asegurar su permanencia (como «sistema» de gobierno) con la ayuda de la muchedumbre que se le somete dulcemente porque la democracia le ofrece la gran ventaja de confiar sin cuestionar ni protestar contra los gobernantes (partidos políticos). A los gobernantes democráticos no les interesan los fundamentos filosófico-metafísicos de las leyes que promulgan e implantan, y menos (mucho menos) las bases religiosas y morales. Los legisladores democráticos se desinteresan por los principios éticos que tan bellamente formulaba *Kant*[1] hace más de doscientos años: «Obra de tal modo y conforme a una

[1] *Emmanuel Kant*, «Grundlegung zu einer Metaphysik der Sitten», Riga, 1875, Frankfurt am Main, 1978. Según Kant, (cuando habla de la Filosofía del Derecho y de la Sociedad), debido a sus premisas llega a un autonomismo, según el cual el Derecho es la suma de aquellas condiciones bajo las cuales *pueden coexistir según una ley universal*, el libre arbitrio de un solo individuo con el libre arbitrio de los demás. Como tal, el Derecho no tendría su origen en Dios o en la naturaleza humana, sino en simples convenciones y contratos realizados entre las personas, ya que solamente a través de los convencionalismos, y convenciones humanas podrían indicarse las condiciones bajo las cuales *la libertad de uno puede convivir y coexistir con las libertades de todos los demás*. El «sistema» democrático

máxima tal que a la vez puedas querer que ésta máxima sea ley universal». La voluntad libre y la voluntad sometida a las leyes morales, serían una y la misma cosa. En el concepto de *Kant* radica en la distinción que hace entre la *«ley objetiva»* (que es la que regula la actividad del ser racional) y la «máxima o *norma subjetiva*». La existencia de la «ley objetiva» se deduce de la verdad general, y el filósofo de Königsberg considera que, como tal, todo «ser natural obra conforme a las leyes». Inspirados en tales teorías (comprendidas sin contextos, o deterioradas de connotaciones *ad-hoc*) los legisladores democráticos se ven justificados para interpretar que la «máxima o norma subjetiva» ha de ser universal o de universal vigencia, aun cuando se la elabora a consecuencia de la voluntad de los gobernantes, que se inspiran en la «voluntad de la mayoría». Esta a su vez es «detectada» por los «institutos *científicos* de opinión pública» los cuales realizan «investigaciones en profundidad» (abarcando una población «muy numerosa») con la financiación del partido gobernante, el cual, a su vez, se encarga de «convencer» con la ayuda de los «*mass-media*» al «público mayoritario» de la necesidad del cambio de las leyes, las cuales a su vez tienen que substituir la antigua ley «decrépita» y «anacrónica»... etc., etc....

Existen leyes *esencialmente positivas*, que tienen como finalidad las verdaderas prescripciones de carácter novedoso, que *no se pueden deducir de la ley natural*. Hay otras leyes de índole *accidentalmente positiva* que *se limitan a recordar las prescripciones* de antemano conocidas y *contenidas en la ley*

encontró el camino para que tales convenciones encuentren una forma de legitimidad: primero que los representantes del vulgo la promulgue y le den «prestigio y autoridad de ley», y en segundo lugar, que el poder ejecutivo *obligue a cada uno a la observancia de esa ley*.

natural. En los «sistemas democráticos» la mayor parte de las *leyes civiles* legítimas pertenecen a la primera categoría y no se relacionan ni se apegan a la ley natural; a lo sumo de un modo indirecto.

La ley civil es meramente externa y no implica la existencia de un motivo moral para ser observada. Las *leyes del divorcio y del aborto, que se votaron y promulgaron en la mayoría de los países con «sistemas democráticos»*, son meramente externas y, por tanto, no requieren una fundamentación moral para ser observadas.[1a] *Contradicen la conciencia moral* y prescriben una legalidad formal y externa, ya que SE APOYAN UNICAMENTE EN LA COACCION. Es así como se llega a una colisión y una concusión entre la ley civil (que se apoya únicamente en la coacción) y el orden moral. La *justicia humana*, impuesta por las leyes civiles, que tratan de agradar a la masa vulgo para satisfacerle en lo meramente fisiológico y material, tiene como finalidad la continuidad de los HACEDORES DE LEYES CIVILES (los «*strategoi autokrator*») en el poder.

[1a]. En algunos países democráticos se ha llegado a la legalización del «matrimonio» entre homosexuales, en otros países «democráticos» los «representantes del pueblo» votaron y promulgaron la legalización de «Asociaciones» homosexuales y lesbianas, acordándoles la personería jurídica. *San Agustín* ESCRIBE AL RESPECTO: «Así pues, todos los pecados contra naturaleza, como fueron los de los sodomitas, *han dejado de ser detestados y castigados siempre y en todo lugar*, los cuales, aunque todo el mundo los cometiera, NO SERÍAN MENOS REOS DE CRIMEN ANTE LA LEY DIVINA, QUE NO HA HECHO A LOS HOMBRES PARA USAR TAN TORPEMENTE DE Sí, puesto que se viola la sociedad que debemos tener con Dios cuando dicha naturaleza, de la El es autor, se mancha con la perversidad de la libidine» (*San Agustín*, «Confesiones», BAC., Madrid, 1974, pag. 145-146, Cap. VIII, 15).

Así se destaca cada vez más la diferencia entre el ORDEN JURÍDICO CON SUS LEYES CIVILES y el ORDEN MORAL. El orden jurídico con las leyes civiles se refiere sólo a la *libertad externa* de la persona, mientras el *orden moral liga la libertad interna*. Las leyes que se originan del orden moral (denominadas leyes naturales) se oponen pues a las que proceden de la voluntad del poder legislativo (promulgadas en base a los intereses temporarios, denominadas leyes civiles positivas). Ahí aparece *el conocido ABSOLUTISMO POLÍTICO* de *Hobbes, Maquiavelo* y *Hegel*[2] al cual todo orden religioso y moral queda subordinado. De *Hegel* se inspiraron todos los izquierdismos de la actual sociedad democrática: desde las formas más moderadas (autodenominadas «centro», o centro-izquierda), hasta el anarquismo extremo[3].

La oposición existente entre las leyes civiles dimanadas y originadas por el orden jurídico, de un lado, y las leyes morales o aquellas que se originan de la conciencia moral se hace cada vez más evidente, en la medida en que el individuo acepta la idea que le filtra el Estado («la sociedad política») de que es titular y absoluto e inalienable dueño de todos los derechos que le son «innatos» (!).

[2] *G.W.Hegel*, «Hegelswerke, vollstandige Ausgabe durch e. Verein von Freunden und Verewigten, 19 volúmenes, Berlín, 1887, y «Líneas fundamentales de la filosofía del derecho», Editorial Claridad, Buenos Aires, 1937.

[3] Entre las corrientes políticas auto-denominadas de «centro» podríamos citar el conservadurismo masón, el liberalismo izquierdizante y ateo, etc. Luego tenemos los partidos políticos socialistas (social-democracia y los otros partidos que agregan la connotación «social» y, por fin los partidos marxistas y anarquistas, que desenvuelven el elemento materialista latente en el sistema hegeliano).

El «sistema político» o el Estado democrático le atribuye al individuo derechos con carácter «*innato*» y en base a ello, le sigue asignando una serie de derechos (los «derechos del hombre») de tal naturaleza que la persona humana se siente aturdida y aplastada por la abundancia de tales «derechos», a tal punto que no atina a columbrar la existencia de los *deberes* y las *obligaciones*. En teoría los ciudadanos de una república democrática tendrían que vivir dentro de una igualdad tal que las leyes permitan el total usufructo de las ventajas y beneficios que implican la igualdad (que es —como sucedió en la Atenas democrática y en la imaginación de *Montesquieu*[4]— el fundamento esencial de la constitución y del «estado de derecho»), empero, los legisladores no se animan a promulgar tales leyes, que serían contra sus intereses...

Montesquieu, el único pensador que se animó a bosquejar pálidamente una teoría de la democracia, se inspiró en *Pericles* cuando escribió que la DEMOCRACIA ESTÁ FUNDADA EN EL COMERCIO. *Pericles* había afirmado que para afianzar la democracia ateniense se requería la implantación de la democracia en las demás Ciudades-Estado y cleruquías, ya que la conquista de los otros territorios significaba una gran seguridad para la permanencia de la democracia en Atenas. Las conquistas imperialistas significaban riquezas y con la

[4] *Montesquieu* (Charles de Secondat, Baron de la Bréde et de...): «Oeuvres complétes», L'Esprit des Lois, Gallimard, París, Tomo II, 1951, pag. 278: «Quoique, dans la démocratie, *l'égalité réele* soit l'ame de l'Etat». En toda su obra Montesquieu recuerda y resalta constantemente la existencia de una «*igualdad real*» y otra «a secas», una «verdadera democracia» y otra simplemente «democracia», una «verdadera Libertad» y otra, simplemente, libertad...

acumulación de las mismas el HOMBRE-VULGO ateniense hubiera podido disfrutar de una verdadera comodidad[5], renunciando a las anteriores actividades y dedicándose al «comercio». *Montesquieu* afirmaba: «Pour mantenir *l'ésprit de commerce*, el faut que les principaux citoyens les fassent eux-memes; que cet ésprit regne seul, ET NE SOIT POINT CROISE PAR EN AUTRE; QUE TOUTES *LOIS* LE FAVORISENT; que CES MEMES LOIS, par leurs dispositions, divisant les fortunes a mesure *que le COMMERCE LES GROSSIT*, mettent chaque citoyen pauvre dans une assez grande aisance, pour pouvoir travailler comme les autres; at chaque citoyen riche dans une telle médiocrité qu'il ait besoin de son travail pour conserver ou pour adquérir»[6].

Montesquieu, con alto grado de inocencia —para no decir infantilismo— no se percata del craso error que comete al afirmar, de un lado que «*en la democracia la igualdad real es el alma del Estado*»[7] y, de otro lado, que «en una buena democracia (¿hay malas?) no basta que las porciones de tierra sean IGUALES, SINO QUE HAN DE SER PEQUEÑAS... y «del mismo modo que la igualdad de las fortunas mantiene la frugalidad, ésta a su vez mantiene la igualdad de las fortunas... cada una

[5] *Tucídides*, «Historia de la guerra del Peloponeso» Libro VI, 18, Tomo III, pag. 20.

[6] *Montesquieu:* «A fin de mantener el espíritu de comercio necesario es que lo ejerzan los principales ciudadanos, que este espíritu reine sólo y no se vea trabado por ningún otro, que todas las leyes lo favorezcan, y que éstas junto con otras disposiciones a dividir las fortunas a medida que el comercio las aumenta, den facilidades a los ciudadanos pobres para que puedan trabajar como los demás y pongan a los ricos en tal situación mediana que necesiten de su trabajo para conservar lo que tienen o para seguir adquiriendo». (Op. cit. p. 280).

[7] *Montesquieu*, op. cit. pag. 278: «Dans la démocratie, *l'égalité réelle* est l'ame de l'Etat» (el subrayado nos pertenece).

es causa y efecto de la otra: *si una desaparece de la democracia, la otra la sigue indefectiblemente*»[8]. No hemos de asombrarnos por las infantiles contradicciones del aristócrata Charles de Secondat, Barón de la Brede et de Montesquieu, puesto que se alimenta de la misma fuente (Solón) que otro notable aristócrata (Pericles) que quiso ser innovador de los siglos, y escamotearon términos como hábiles prestidigitadores con el objeto de apoyar sus teorías a toda costa con argumentaciones improvisadas. De un párrafo a otro o de un capítulo a otro, el autor del «Espíritu de las leyes» se desdice y contradice con una conmovedora inocencia. Ensalza las «leyes» humanas de Solón y simultáneamente muy calurosamente recomienda: «En lo que se refiere a las costumbres (las cuales son de naturaleza tradicional, o sea aristocrática) *es una ventaja conservar las antiguas*[9]». Con razón afirma en el capítulo «Composition des lois» que «*ce n'est point le corps des lois que je cherche, mais leur âme*»[10]. Las antinomias abundan; si existe comercio, no hay posibilidad de frugalidad, puesto que es una de las pocas actividades que excluyen toda forma de frugalidad. Al contrario, el enriquecimiento económico, basado en el comercio, lejos

[9] *Montesquieu*, op. cit. pag. 279 y 280: «Comme l'égalité des fortunes entretient la frugalité, la frugalité maintient l'egalité des fortunes. Ces choses différentes, sont telles qu'elles ne peuvent subsister l'une de l'autre; chacune d'elles est la cause et l'effet; *si l'une se retire de la démocratie, l'autre la suit toujour*.

Montesquieu, op. cit. pag. 281: «Il a beaucoup a gagner, en fait de moeurs, a garder les coutumes anciennes. Comme les peuples corrompus font rarement de grandes choses, *qu'ils n'ont guerre établi* de sociétés, fondé de villes, donné de lois, et qu'au contraire ceux qui avoient de moeurs simples et austères ONT FAIT LA PLUPART DES ETABLISSEMENTS, RAPELLER LES HOMMES AUX MAXIMES ANCIENNES, C'EST ORDINAIREMENT *LES RAMENER A LA VERTU*».

[10] *Montesquieu*, op. cit., pag. 1025.

de fomentar la «frugalidad» o cualquier otra virtud, es fecundo en originar los apetitos de «mayores negocios» y ganancias más suculentas, lo que alimenta la insaciable sed de poseer más y más («pleonexia»). Las riquezas acumuladas a través del comercio y de los negocios se ostentan y se exhiben generando una cadena de apetitos entre los que los practican. De otro lado, *si se introducen nuevas leyes las antiguas pierden su vigencia*, pero si se conservan las antiguas costumbres, las nuevas *leyes «civiles»* no podrán adquirir derecho de validez si combaten *las leyes naturales, basadas en la conservación de las virtudes* que hacen al equilibrio psicomental de los hombres.

Montesquieu[11] llama la atención acerca del peligro que significa la introducción de malas leyes civiles. Tal vez, comparando las sabias legislaciones de los romanos, con las improvisadas y crueles leyes votadas por el vulgo de la Atenas democrática, llega a afirmar: «les mauvaises lois en demandent encore d'autres plus mauvaises pour arreter leur effet»[11]. Renoce el teórico de la democracia moderna que tales leyes «malas» producen abusos: «C'est une grande chose de savoir corriger les abus. La moindre difficulté, c'est de la connoitre. On ne le connoit ordinairement que trop, et on le sent si bien que, ce qui est venu avec lenteur on veut le détruir avec violence»[12].

Otra interesante antinomia: Montesquieu brega por «una buena democracia» que tiene como finalidad la igualdad.

[11] *Montesquieu*, op. cit. pag. 1010: «Il se maintien lorsque des certaines circunstances tirées du climat, ou de la religion, ou de la situation, ou du génie du peuple, les forces a suivre quelque règle».

[12] *Montesquieu*, op. cit. pag. 1017.

Empero, del «*principio mismo de la igualdad* y de la NATURALEZA DE LA DEMOCRACIA dimana o se origina la desigualdad en la democracia: «*Toute inégalité dans la démocratie doit etre tirée de la nature de la démocratie et du principe même de l'égalité*»[13]. Empero, *para el BIEN DE LA DEMOCRACIA* afirma *Montesquieu*, la igualdad puede suprimirse cuando le conviene[14]. Claro está, eso sucede en una «*buena democracia*» como afirma el autor de «El espíritu de las leyes», pero se cuida mucho de mencionar cuáles son las «malas democracias», ya que en aquel entonces no había democracia alguna. Siempre se refería a la democracia ateniense, y muy especialmente, a *Solón*[15] conocido pederasta, que enamoró a su propio primo *Pisístrates*. El mismo *Solón*, anticipó la guerra imperialista y genocida de los campeones de la democracia (*Pericles* y *Cleón*). Plutarco nos cuenta: «Fatigados los habitantes de Atenas de la larga y molesta guerra que por Salamina *habían sostenido con los de Megara, habían establecido por ley que nadie hiciese propuesta escrita ni hablada de que se recobrara Salamina, pena de muerte al que contraviniese*». Empero, Solón consideró que para el bien de los demócratas y de la *democracia griega que él que deseaba instaurar, era mucho mejor quebrar la ley e iniciar una guerra de conquista,* «abolieron la ley y otra vez

[13] *Montesquieu*, op. cit. pag. 279.

[14] *Montesquieu*, op. cit., pag. 279: «...l'égalité entre les citoyens peut être ôtée dans la démocratie pour l'UTILITE DE LA DEMOCRATIE».

[15] *Plutarco*, «Vidas paralelas, de Biógrafos griegos», Aguilar, Madrid, 1973: «De la madre de Solón refiere *Heráclito Póntico* que era prima de la de *Pisístrato*, y al principio hubo una gran amistad entre los dos por el parentesco y *por la buena disposición y belleza*, estando enamorado *Solón de Pisístrato*...». (pag. 113).

clamaron por la guerra» escribe Plutarco. Por supuesto, al frente de la guerra imperialista fue el «*sabio Solón*». Sin embargo, como ciudadano de una «BUENA DEMOCRACIA», Solón, no encabezó el ejército de los atenienses para una lucha frontal *contra sus hermanos griegos de Megara*. Encaminándose con su primo y amante *Pisístrato* «a Coliada y encontrando allá a todas las mujeres ocupadas en hacer a *Ceres*[16] el solemne y público sacrificio, envió a Salamina un hombre de su confianza, el *cual había de fingir que se pasaba voluntariamente*, y había de INCITAR A LOS MEGARENSES A QUE SIN DILACIÓN NEGASEN A COLIADA, SI QUERÍAN HACERSE DUEÑOS DE LAS MUJERES PRINCIPALES DE LOS ATENIENSES. Dándoles los megarenses crédito, enviaron gente en una nave; y luego que Solón la vió zarpar de la isla, mandó a las mujeres que se retirasen y ADORNANDO A PUNTO CON LOS VESTIDOS, LAS CINTAS Y LOS CALZADOS DE ÉSTAS A AQUELLOS JÓVENES MÁS TIERNOS A QUIENES TODAVÍA NO APUNTABA LA BARBA, Y ARMÁNDOLOS ASIMISMO de puñales ocultos, *les dió la orden de que jugueteasen e hiciesen danzas en la orilla del mar, hasta que arribasen los enemigos y la nave se les pusiese a tiro.* Hecho todo como se había dispuesto, los megarenses se engañaron con el aspecto; acercándose y echaron pie a tierra, como que iban a trabar de unas mujeres; y ASÍ NO ESCAPÓ NINGUNO, SINO QUE TODOS PERECIERON y los atenienses, haciéndose a la mar recobraron la isla»[17]. La guerra desatada por el autócrata democrático Solón (un precursor de *strategos*

[16] *Ceres* o *Deméter*, era la diosa del trigo y de las cosechas.

[17] *Plutarco*, «Solón y Públicola», de Biógrafos griegos, op. cit. pag. 117.

autokrata Pericles) no fue contra un enemigo de otras tierras (persas, egipcios o escitas), sino contra otros griegos, que hablaban el mismo idioma y tenían la misma religión y las mismas costumbres. Megara dista de Atenas a unos ciento cincuenta kilómetros. La «hazaña» de Solón es comparable con la de cualquier duque o conde italiano de Florencia contra uno similar de Bologna, Sevilla contra Granada, o Rennes contra Orleans. La diferencia está en el hecho de que una «guerra entre las mencionadas ciudades difícilmente hubieran terminado como la iniciada por el *«demócrata» Solón* («y así NO ESCAPÓ NINGUNO, SINO QUE TODOS PERECIERON»)...

No es de asombrarse, cuando comprobamos que el discípulo y admirador de *Solón* amaga un constante desprecio hacia todo lo que es virtud aristocrática, y muy especialmente hacia la idea de *honor*. *Montesquieu* acepta con callada aprobación actos y acciones que pertenecen a la democracia, aún cuando se trate de transgredir las leyes, conquistar ciudades vecinas, y asesinar a sangre fría a centenares de soldados, pero el sofista Montesquieu, realiza hábiles malabarismos verbales cuando combate una de las virtudes más destacadas de la humanidad: «C'est ne point dans les maisons publiques ou l'on instruit l'enfance, que l'on reçoit dans les monarchies la principale éducation; c'est lorsque l'on entre dans les monde, que l'éducation en quelque façon commence. La est l'école de ce que l'on appelle *l'honneur*, ce maître universel qui doit partout nous conduire»[18]. Según él «las acciones de los hombres no se

[18] *Montesquieu*, op. cit., pag. 262. Más adelante, el autor de «El espíritu de las leyes» ostenta un verdadero arte de la reversión e inversión de las situaciones, datos y

juzgan como bellas, no se juzgan como justas, sino como grandes, no se consideran razonables, sino extraordinarias». Es obvio que sus interpretaciones *de una* de las virtudes que acompañaron siempre los actos de las personas dignas, sean distorsionadas y que —hábilmente y con verdadero talento «protagoriano»— atribuya a las virtudes de perenne vigencia substancias y contenidos repletas de egoísmo[19]. Su admirado *Solón* utilizó las más democráticas de las *astucias* para asesinar a centenares de soldados griegos de Megara, pero Montesquieu atribuye la astucia a los aristócratas y la nobleza a los seguidores de Cleón y Voltaire, cuando escribe: que en los regímenes monárquicos se «permite la cortesía cuando va unida a los sentimientos de corazón o a la idea de conquista, y ésta es la real razón por la cual las costumbres no son nunca tan puras en las Monarquías como en los gobiernos democráticos (republicanos). *Permite la astucia* cuando va unida a la noción de grandeza de ánimo o a la magnitud de los negocios...» Acomoda Montesquieu los valores y las virtudes espirituales de tal modo que el *demos* resulte beneficiado con la riqueza de la espiritualidad aristocrática y del moralismo. Para ello se vale de sus títulos nobiliarios los cuales considera con suficiente peso y de suficiente prestigio como para convencer a los lectores de la veracidad de sus afirmaciones. En el año 421 a.C.

hechos, cuando dice: «Dés que l'honneur y peut trouver quelque chose de noble, il est ou le juge qui le rend légitimes, ou le sophiste qui le justifie».

[19] *Montesquieu*, op. cit., pag. 262: «Les vertus qu'on nous y montre sont *toujours* moins que l'on doit aux autres, que ce que l'on se doit à soit même: elles ne sont pas tant ce qui nous appelle vers nos concitoyens, que ce que nous en distigue» (el subrayado nos pertenece).

Pericles el gran «*Strategos autokrator*» de Atenas había intentado algo similar. En otra obra nuestra[20] decíamos: «Mucho se ha escrito acerca del discurso fúnebre de Pericles. Los entusiastas e incondicionales admiradores de la democracia ateniense han citado la oración fúnebre innumerables veces, y han extraído preferentemente las frases que mejor se ajustan a la fundamentación de sus convicciones políticas, tésis filosóficas o postulados ocasionales. Algunos opinan que «no hay en la literatura histórica otra exposición de un ideal político que iguale a ésta»[21], sin embargo es menester pensar también en *Platón* que compara a los que sufren del prurito de una oratoria rayana a la verborragia con los vasos de bronce, que apenas golpeados dilatan enormes sonidos, hasta que alguien les pone un dedo encima. Es que los oradores, de la categoría de Pericles, suelen no especializarse precisamente en el arte de fabricar zumos quintaesenciados, sino más bien, en difundir exaltaciones de aspavientos brotados de las alquimias sofistas. Todo el mundo sabe que estos doctores en el manipuleo y manoseo de la palabra (los sofistas) lejos de buscar la verdad y habituar a los oyentes con el pensar sobre el pensar y con el hábito de reflexionar sobre el sentido de la vida, solían envasar opios ensordecedores en odres dorados con trivialidades. Pericles tuvo varias virtudes, y no carecía de algunas que hacen a la valentía, empero tenía, entre otras debilidades muy conocidas por todos sus contemporáneos, ésta de pronunciar

[20] «Autopsia de la Democracia», Enthymia, Buenos Aires, 1984, pag. 45.

[21] *George Sabine*, «Historia de la teoría política», F. de Cult. Econ., México-Bs. As., 1945, p. 21.

discursos (que *Tucídides* con mucho gusto reproduce). *Cicerón*, muy conocedor de la *makrologías* atenienses, en la época de la inmoralidad griega, se animó a declarar con gran sinceridad: «Se equivoca vehementemente quien piense hallar en nuestros discursos nuestras convicciones. Son aquello producto del asunto y de la ocasión»[22]. Cualquier lector desprevenido, al leer a *Montesquieu*[23] sin fijarse en la palabra «monarquía» fácilmente se inclinaría a creer que hace una descripción exacta del «homo democraticus» y de los demagogos de los partidos políticos, cuando dice: «Las virtudes no son sino lo que él quiere que sean, que pone reglas a todo lo que nos prescribe, *que extiende o limita nuestros deberes a su antojo*, YA TENGAN SU ORIGEN EN LA RELIGIÓN, EN LA POLÍTICA O EN LA MORAL.»

Donde más se percibe la formación y el alma aristocrática de Montesquieu es en afirmaciones como estas: «La mayor parte de los pueblos vivían en gobiernos que tenían la *virtud como principio*. Cuando ésta se encontraba en su pleno vigor hacían cosas que ya no vemos hoy y que asombran a nuestras almas empequeñecidas. SU EDUCACIÓN TENÍA OTRA VENTAJA SOBRE LA NUESTRA: NUNCA SE ENCONTRABA DESMENTIDA... *Se puede definir esta virtud como el amor a las leyes y A LA PATRIA*»[24].

[22] «*Ommes enim illae orationes causarum et temporum sunt*».

[23] *Montesquieu*, op. cit., pag. 262 y sgtes.: «Il ne défend l'adulation que lorsqu'elle est séparée de l'idée d'une grande fortune, et n'est jointe qu'au sentiment de sa propre bassesse... C'est sur toutes ces choses que l'éducation se porte pour faire ce qu'on appelle l'honnête homme qui a toutes les qualités et toutes les vertus que l'on demande dans ce gouvernement. Là l'honneur, se melant partout, entre dans toutes les façons de penser et toutes les manières de sentir *et dirige meme les principes*».

[24] *Montesquieu*, op. cit., pag. 267.

Los intentos de «desmitologizar» y perfilar la figura de Solón como personaje histórico, estadista y político son tan difíciles como las tentativas de encontrar en «Espíritu de las leyes» de *Montesquieu* una *coherencia en sus ideas y una lógica en la INTERPRETACIÓN DE LAS LEYES*. ¿Cómo podía Montesquieu realizar una obra científica si en todas sus páginas no hay más que intentos de exposiciones acerca de algunos conocimientos históricos, salpicados con anécdotas y citas tomadas al azar? Mucho más valiosa parece ser su obra «*Lettres Persanes*» en la cual trata de satirizar las costumbres de su tiempo (especialmente en Francia). Son mucho más valiosos —inclusive— sus apuntes de viaje y algunos de sus pensamientos, pero «El espíritu de las leyes» tiene muy poco de «espíritu». Citemos al presentador y al autor de las notas de «Oeuvres completes», *Roger Caillois*: «...et ce nouvel ouvrage les change en une sorte d'éxercise préliminaire, en un jeu qui donne de la souplesse à l'esprit et qui l'entraîne à des plus sévères démarches. On le prepare ainsi a parcourir avec équanimité le vaste répertoire des législations du monde, des divers croyances, de différents régimes. On lui apprend chaque fois la raison d'être et les conséquences necessaires, on l'engage a les rapporter à leurs conditions naturelles sans les juger légèrement sur un détail qu'on n'a pas pris la peine de situer. LA COMPOSITION DE CETTE ENCYCLOPEDIE EST OBSCURE, *LES ERREURS DE TOUTES SORTES Y ABONDENT*: *CONFUSION D'ÉPOQUES, DES PEUPLES ET DE PERSONNES*; DOCUMENTS *MAL CRITIQUÉS, MAL TRADUITS, MAL INTERPRETÉS*; trop de désinvulture s'y MELE A TROP D'ERUDITION;

de téméraires hypothéses qu'ill faut se forcer pour consentir succedent a des enquêtes méticuleuses dont on APERÇOIT MAL LA PORTÉE.»[25]. Montesquieu pretendió realizar una obra de ciclópeas proporciones, con un contenido de fragmentadas misceláneas. En ocasiones, sus pensamientos parecen escritos de un alumno secundario que acaba de leer el resumen de la «Constitución de Atenas» o una síntesis de la «Política» de *Aristóteles*[26].

Su obsesión por extraer leyes generales de hechos singulares, y su constante tendencia de acudir a ejemplos, le propende a citar anárquicamente cuando a las riquezas de España, la Roma antigua, cuando al comercio de Holanda (en un lapso de sesenta-setenta líneas). Se entusiasma con las citas y parece embriagarse con sus propios conocimientos de la historia de Persia, de España, Alemania, Inglaterra, Asia, Turquía, etc.. Cuando se anima a emitir sus juicios sobre la democracia ateniense, menciona de una manera confusa algunas citas de Plinio, Strabon, Seleuco, Ptolomeo, Solón, etc., de tal modo que el lector se ve obligado a esbozar sonrisas de compasión al reflexionar sobre el grado de terror moral que ejerció durante dos siglos el *alucinante endiosamiento de toda la pléyade de*

[25] *Montesquieu*, op. cit., pag. XIV y XV: «De cette encyclopédie, que ressort-il a la fin? Elle n'affirme rien explicitement, mais elle ne cesse de faire ENTENDRE QUE CE N'EST PAS UNE DIVINITE QUI A DICTE AUX HOMMES DES LOIS QU'ON CONSTATE PARTOUT DIFFERENTS ET CONTRADICTOIRES. En meme temps, elle souligne constamment que'elle NE VIENNENT PAS DU HASARD ET QUE'ELLES NE PARAISSENT ABSURDES QUE DETACHEES DE LEUR CONTEXTE.

[26] *Montesquieu*, op. cit., pag. 239: «Lorsque, dans la république, le peuple en corps a la souveraine puissance, c'est une *Démocratie*. Lorque la souveraine puissance est entre les mains dúne partie du peuple, cela s'appele une *Aristocratie*». ...

escritores y pseudo-filósofos, enciclopedistas y pseudo-enciclopedistas, que brotaron como hongos, nutridos por el mismo resentimiento contra la religión durante los siglos XVIII y XIX. Quienes se toman la molestia de leer «De l'esprit des lois», «Le dossier de l'esprit des lois», «Défense de l'esprit des lois», «Dossier de la défense des l'esprit des lois», «Spicillege», «De la politique», «Lettres persanes», sus viajes y sus «pensamientos», se pregunta cómo lograron autores como *Montesquieu, Voltaire, Condillac Condorcet, D'Alambert, Diderot*, etc., con sus tendencias *anti-religiosas, ateas y saturadas de un irracional odio a prevalecer y ensombrecer relevantes figuras del pensamiento contemporáneo*[27].

En la medida en que el *demos* afianzaba su ideología y su «sistema», y la *clase política surgida del «sistema democrático»* lograban secularizar algunas instituciones subrepticia, curiosa y misteriosamente se originó un fenómeno de dilución de las esencias de las que emergía el estilo de vida occidental. *En el lugar de la espiritualidad que caracterizaba la cultura europea, aparecieron las excrescencias desfiguradoras del «ideal» faústico y prometéico.* La FILOSOFÍA DEL PROGRESO ESPIRITUAL ATRAVESÓ UN CONO DE SOMBRA, dejando un margen cada vez más amplio a la ideología del progreso material. *Los*

[27] Mencionamos de paso, algunas de las figuras que superan con mucho a los campeones del resentimiento religioso. Algunos de los pensadores no han sido cristianos militantes, pero sus vidas y sus pensamientos se nutrieron de la religión: Vico, Winckelmann, Kant, Schlegel, Schiller, Goethe, Leopardi, Burke, Herder, Pestalozzi, Maistre, Hartmann, Tarde, Pareto, Xenopol, Fichte, Maine de Biran, Humboldt, Hegel, Schelling, Schopenahuer, Balmes, Donoso Cortés, Kierkegaard, Tolstoy, Wundt, Dilthey, Brentano, etc., etc., etc. .

enemigos de la religión y de la filosofía intentaron establecer en su lugar el *«sistema político» (avalado por la sociología)* y la dialéctica marxista. Durante veinticinco siglos la *RELIGIÓN y la FILOSOFÍA*, mano a mano conservaron intacta la «Ciudad de Dios» dentro de la «Ciudad del hombre». Existe una íntima relación entre la *Religión* y la *Filosofía*. La primera *enseña la verdad*, mientras *la segunda la busca*. San Justino[28], antes de su martirio (166 d.C.) había escrito las más bellas páginas en sus APOLOGÍAS y en el DIÁLOGO CON TRIFÓN. Está convencido que al abrazar el cristianismo no debía abandonar la filosofía. No encontraba contradicción entre la fe y la razón. La filosofía no depone contra la fe, «sino que el vivir en la fe delata la excelsitud sobre el mero pensar filosófico». En la constelación intelectual de sus conceptos elaborados y conocimientos que había profundizado durante sus juveniles años de enseñanza filosófica, su conversión al cristianismo había originado una transverberación de fulgurantes luces sobrenaturales. «He procurado —dice al prefecto Rústico— adquirir conocimientos de todo linaje de doctrinas, pero sólo me he adherido a las doctrinas de los cristianos». Se vale de las expresiones platónicas en el predicar de su fe cristiana. Se esmera en señalar los puntos de semejanza y de contacto que existen entre la Iglesia Cristiana y algunas enseñanzas de los poetas y filósofos griegos. *Afirma con toda convicción que Platón,*

[28] *San Justino* (nació alrededor del año 101 y fue martirizado en el año 166. Es considerado el más grande apologista de los primeros siglos. Un relato estremecedor de su martirio en «Martyrium S. Iustini et sociorum», basado en las actas oficiales del tribunal que lo condenó. Justino y sus seis compañeros fueron decapitados, siendo prefecto Junio Rustico (166 d. C.).

Sócrates y Aristóteles son anunciadores y precursores de las verdades cristianas.

Después de *San Justino*, en Alejandría[29] se habían encontrado —al lado de un estóico convertido al cristianismo, *Pantano*—, los filósofos paganos y los cristianos. Entre ellos se habían destacado dos grandes doctores, maestros y pensadores cristianos: *Clemente de Alejandría* (150 d.C. - 215 d.C.) y *Orígenes* (185 d.C. - 254 d.C.). Estos intentaron asimilar la tradición filosófica griega dentro de la religión cristiana[30].

Inclusive en un filósofo como *Plotino* se encuentran conceptos e ideas que parecen extraídas del cristianismo (a pesar de que Plotino es considerado su enemigo): «Si porque Dios no es ninguna de las cosas que conocéis permanece vuestro espíritu en incertidumbre, aplicádlo primeramente a esas cosas, y, después de ahí, pasad a fijarlo en Dios. Ahora bien: al poner vuestro espíritu en Dios, NO OS DEJÉIS DIS-

[29] Alejandría había sido el centro cultural más renombrado del imperio romano. *Orígenes*, en su obra «Contra Celso» escribe: «Seguidamente nos remite a *Platón*, como al más eficaz maestro de teología, y cita el texto del *Timeo* que dice así: 'Ahora bien, al Hacedor y Padre de todo este mundo, obra es de trabajo encontrarlo e imposible que, quien lo encontrare, lo manifieste a todos' ... Magnífico y no despreciable es el texto citado de Platón... Ahora bien, diga Platón en horabuena ser cosa de trabajo encontrar al Hacedor y Padre de todo este universo, a par que da a entender no ser imposible a la naturaleza humana hallar a Dios dignamente; y, si no dignamente, más por lo menos de lo que alcanza el vulgo». (Contra Celso, libro VII, 42, pag. 496.)

[30] Según *Clemente de Alejandría Platón es uno de los anticipadores*. Tanto *Sócrates* como *Platón* afirmaron verdades encubiertas, de ningún modo opuestas al cristianismo, sino una preparación mental para la futura palabra de Dios del Nuevo Testamento. Tal revelación había sido concedida en parte al judaísmo del Antiguo Testamento (especialmente Isaías) y en parte a los filósofos griegos (algunos estóicos hablan de una «kataleptike fantasia», que es una 'representación comprensiva', un asentimiento de carácter evidente, lo que puede preparar intelectualmente para la fe).

TRAER POR NADA QUE SEA EXTERIOR; porque Dios no está fuera de un lugar determinado...[31], en otro lugar *Plotino escribe:* «Dios, en resumen, no está fuera de ningún ser; por el contrario, se halla presente en todos los seres, pero éstos pueden ignorarlo, porque andan fugitivos y errantes fuera de él, o más bien fuera de sí mismos...»[31].

Cien años después de la muerte de *Orígenes* y ciento cincuenta después de la desaparición de Clemente de Alejandría, nació el más ilustre de los Padres Capodocios, BASILIO EL GRANDE[32] (330 d.C. - 379 d.C.). Este, en su memorable obra «Exhortación a los jóvenes sobre la manera de *aprovechar mejor los escritos de los autores paganos*» aconseja a los estudiantes que lean las obras de los filósofos antíguos y, simultáneamente que hagan una elección, extrayéndose las enseñanzas morales (buscar la miel y evitar el veneno). *Basilio el Grande* cita varias veces a *Platón*, y manifiesta las ventajas de una simbiosis entre la Verdad cristiana con la filosofía de los tres grandes (Sócrates, Platón y Aristóteles).

San Agustín, en su búsqueda de la «*vita beata*» empleó la Paideia de la interioridad. En ésta se refleja la dialéctica platónica (la lucha del alma humana para ascender de lo sensible a lo inteligible y espiritual y de lo temporal a lo eterno). Recogiendo el espíritu platónico, San Agustín[33] lo perfecciona

[31] *Plotino*, «Las Enneadas», Sexta Enneada, Del Bien y del Uno, VII, VIII, Madrid, 1930, ps. 153-154.

[32] *Basilio el Grande* escribió, entre otros: «Admonitio S. Basilii ad filium spiritualem», «Reglas detalladas», «Epitimia», «Moralia», «Constitutiones asceticae», el tratado «De Baptismo», «Pequeño Asketikon», etc. Algunas obras las escribió con la colaboración de *San Gregorio Nancianceno*.

y emplea con los lectores u oyentes un auténtico procedimiento mayéutico, demostrando que tanto la teología como la filosofía no son meras teorías, en el sentido moderno de la palabra, sino un sacrificio de las potencialidades ínsitas, un ascenso del ser entero de la apariencia y superficialidad hacia la verdad y una paulatina purificación del alma. Apoyado en la autoridad de San Agustín, *San Buenaventura* (1221-1274) lo cita con mucha frecuencia a *Platón* y *Aristóteles*[34]: «Parece habérsele concedido a *Platón*, a diferencia de los filósofos, el lenguaje de la sabiduría, y a *Aristóteles* el de la ciencia. Aquél miraba señaladamente hacia lo alto; éste en cambio, hacia lo bajo principalmente. Mas el lenguaje de ambos, es decir de la sabiduría y de la ciencia, lo concedió el Espíritu Santo a *San Agustín*, COMO PRINCIPAL EXPOSITOR DE LAS ESCRITURAS, como puede verse por sus escritos». Tampoco tenemos que olvidar al gran Doctor *Santo Tomás de Aquino*, que se inspiró en Aristóteles.

Ahora bien: el cono de sombra pergeñado por los idólatras del «progreso ilimitado» de la materia y las fabulaciones fáusticas, encontró un firme aliado en la partidocracia (o la «mano armada» de la democracia), que supo substituir diabólicamente el interés de las sociedades occidentales por la cultura originada por la élite *aristocrática del espíritu*, con el creciente interés en las luchas políticas, acrecentadas paralelamente con el «progreso» tecnológico.

[33] *San Agustín*, «Soliloquios», «Contra los académicos», «La dimensión del Alma», «El maestro», «La naturaleza del Bien», etc., Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.

[34] *San Buenaventura*, «Obras de San Buenaventura», 4 tomos, BAC, Madrid, 1959.

Indudablemente, *el reino de la democracia y del «sistema político» como razón de ser y de vivir*, ha ocasionado un cada vez más acentuado distanciamiento por el interés de iluminar la interioridad con el objeto de cultivar las virtudes. El «sistema democrático» idealiza *la lucha política y la señala como único recurso* DIGNO PARA ALCANZAR LO QUE CONSIDERA SATANÁS LA FELICIDAD: *EL PODER.*

Una sociedad culturalizada nunca aceptaría la lucha política y el reino de la partidocracia como ideal de vida o medio para alcanzar la paz interior. En cambio la sociedad civilizada[34a] filtrada por los *ideales dionisíacos*, y nutrida por los espejismos prometéicos y fáusticos no sólo que se aisló de las anagógicas aspiraciones, sino que hizo tentativas de silenciar sus voces. *Los beneficios de las comodidades materiales y del progreso económico* lograron enceguecer los ojos del alma. La «reacción» de los filósofos y teólogos fue triturada por un pesado y plomizo manto de silencio[35]. Se los ha mencionado solamente en el contexto de algunos conceptos despreciativos (como: reacciona-

[34a] El sociólogo socialista *K. Manheim* alude a una identificación entre el «populacho» y la sociedad cristiana cuando —desde su sitial de «homo superbus»— escribe: «Aunque sería falso creer —como los intelectuales tienden a hacerlo con facilidad— que los siglos de ilustración cambiaron realmente al populacho de un modo fundamental— puesto que la religión, aunque debilitada, vivió apoyada en su ritual, su culto, su devoción y sus modos extáticos de experiencia —, HAY QUE RECONOCER SIN EMBARGO, QUE SU IMPACTO FUE LO SUFICIENTEMENTE FUERTE PARA QUEBRANTAR DE *PROFUNDA MANERA* la concepción religiosa del mundo. LAS FORMAS DE PENSAMIENTO CARACTERISTICAS DE UNA SOCIEDAD INDUSTRIAL (léase «progresista» o «democrática») penetraron gradualmente aquellas áreas que tenían algún contacto, sea el que fuere, con la industria, y, más pronto o más tarde, minaron uno tras otro, los elementos explicativos del mundo que la religión ofrecía», (Ideology and Utopia, an introduction to the sociology of knowledge, 1954, Routledge & Kegan Paul, Ltd., London, pag. 84).

rios, «derechistas», o «clericales», etc. tratando de rotularlos en un «melange» de «cavernícolas», «retrógadas», o «enemigos del progreso»), mientras a los alumnos de Durckheim, Marx, Engels, Sartre, Lacan, etc., se les concede la carta de ciudadanía de la legalidad «institucional». Los abanderados de la «religión» democrática adueñados del poder con el auxilio de los malabarismos retóricos de los demagogos sofistas, lejos de entablar un debate con los pensadores y filósofos mencionados a pie de la página, les otorga una benevolente libertad de expresión, al tiempo que ensordecen y enceguecen a los públicos de todos los meridianos con la «*nueva era democrática*» y la «*cultura democrática*» a fin de subvalorar e, indirectamente, desjerarquizar, desmerecer e inclusive, descalificar a los defensores de la axiología tradicional.

Desde el principio los más acérrimos teóricos «progresistas» y dialécticos de la anti-religión demostraron desconfianza y desprecio por la filosofía. ¿Cómo animarse a combatir a veintiocho siglos de filosofía encabezada y sustentada por los más insignes pensadores del universo, desde los albores del pensar sobre el pensar y terminando con nuestro siglo? *El odio contra las tradiciones y el saber*, que crecieron y perduraron bajo la protección de la religión, no parece haber sido suficiente, para descalificar y desprestigiar la filosofía. Marx, en su escrito: «Das Elend der Philosophie» (las miserias de la filosofía) descalifica la filosofía a través de sus burdas ironías y sus sentencias de «supersabio», lo que es muy común entre los «*strategoi autokrator*» de *Leviathan* el rodearse de un clima de infalibilidad, incensurabilidad y arrogante autosuficiencia, y luego dictaminar acerca de la perenne vigencia de la «*práxis*». Tanto la democracia «representativa» como la de «masas» consideran que la filosofía y la religión pertenecen a la «edad de los cavernícolas».

La justicia humana o «humanista» del *homo democraticus* y del *homo politicus* GIRAN CON PREDILECCIÓN OBSESIVA EN TORNO A LA CONSTANTE ELABORACIÓN DE NORMAS, CÓDIGOS Y LEYES, apuntando hacia la paulatina substitución de las leyes naturales y de los valores tradicionales que representan la esencia de aquellas.

[35] Mencionamos algunos (a pesar de que no todos se identificaron plenamente con los ideales cristianos): *Soloviev, Croce, Cortés, Gentile, Huizinga, Sheler, Santayana, Ortega y Gasset, Spranger, Max Weber, Guardini, Dawson, Chesterton, Jaspers, Heidegger, Heisenberg, Gabriel Marcel, Ricoeur, Pieper, Gilson, Jung, Sciacca, Zubiri, D'Ors, Cioran, Toynbee, Löwith, Simone Weil, Uscatescu, Eliade, Noica, Lupasco, Sorokin Pitirim, Lersch, Berdiaeff, Jaeger, Garigou-Lagrange, Sertilanges, Verneaux, Gemelli, Prini, Barbado, Derisi, Caturelli, Menvielle, Bochenski, Castellani, Mons. Noël, etc.*

LA JUSTICIA LEGAL PAULATINAMENTE TRANSFORMADA EN JUSTICIA DEMOCRATICA

«Quibus omnibus auditis et consideratis, nolo verbis contendere; ad nihilum enim utile est nisi ad subversionem audientium, ad aedificationem autem bona est lex, si quis ea legitime utatur, quia finis eius et caritas de corde puro et conscientia bona et fide non ficta.»

SAN AGUSTÍN, «CONFESIONES» (528)

La justicia legal sería —según *Santo Tomás de Aquino*— la que regula y ordena los actos humanos. Sería casi lo mismo de lo que llamaba *Aristóteles* «justicia política», que trataría de la materia de aquella justicia que tiene su desarrollo y ambiente propio en la comunidad organizada. Claro está, hace dos mil trescientos años para los primeros filósofos griegos «política» significaba algo muy distinto —para no decir algo diametralmente opuesto— de lo que se entiende hogaño. Aristóteles comprendía que la constelación de lo más excelso de las virtudes y los más elevados valores era idéntica con el concepto de «política»... Consideraban aquellos filósofos que

para conducir una «Ciudad-Estado» (*polis*) se necesitaba de un sabio y filósofo, al mismo tiempo. Quizás, por esta razón, acudió *Dion* a su amigo *Platón* para solicitarle[1] que ayudara a *Dionisio el Viejo* en el gobierno de Siracusa.

Un distinguido sabio italiano[2] cita a un antiguo autor que dividía la justicia en tres: la justicia de Dios, la justicia legal del hombre y la justicia del diablo: «La justicia de Dios es retribuir el mal con el bien (el pecado con la gracia), la justicia legal del hombre es retribuir el bien con otro bien, y la del diablo es recompensar el bien con el mal». La justicia legal, basada en las leyes humanas, ha sido considerada por *Tito Livio* como una cosa sorda e inexorable, incapaz de suavización ni benignidad ante la menor transgresión («Leges rem surdam, inexorabilem esse; nihil laxamenti nec veniae habere, si modum excesseris»). Claro está, el autor de «*Ab urbe condita*» se refería a la nación que durante más de mil años había logrado conservar la «*virtus*», la «*lex*» y la «*libertas*» en armonía. En

[1] «Pero ¿no serán rasgos propios del sistema, el temor a que los sabios ocupen el gobierno, cuando ya no se encuentren con hombres sencillos y fuertes, sino mezclados, y el inclinarse hacia los espíritus coléricos y simplísimos, más adecuados por su naturaleza para la guerra que para la paz, o el tener en gran estima los engaños y las maquinaciones de aquella, manteniendo así de contínuo el ansia de pelea? —Efectivamente—. —Los hombres de ese régimen, serán pues —añadí— amantes de las riquezas, ni más ni menos que los de las oligarquías. Y honrarán feroz y desmedidamente el oro y la plata, hasta el punto de sostener almacenes y TESOROS PRIVADOS en los que oculten las riquezas conseguidas». (*Platón*, «La República o de la Justicia» Libro VIII, 547c-549a).

[2] *Giorgio del Vecchio*, ex-Rector de la Universidad de Roma (Italia), el autor en cuestión es *Godefridus* abbas Admontensis, Homilía domin. LII, (en Migne, Patrol. lat. Vol. CLXXIV) de la revista «Universitas», Stuttgart, 1956, 11, Jahrgang, Heft. 10.

aquel entonces los valores y las virtudes romanas estaban sigilosamente protegidas por una *élite aristocrática del espíritu*, que supo imponer al más extenso y organizado imperio de la antigüedad la consigna «*dura lex, sed lex*», como necesidad de pacífica convivencia. No había excepción. No había privilegios. La justicia era para todos igual. «Podrá la ley —dice *Ortega y Gasset*— estatuir las mayores diferencias de rangos, de obligaciones, de estados, pero todo esto manará de ella y ningún hombre, ni el más privilegiado por la ley, se hallará más cerca ni más lejos del precepto que cualquier otro»[3].

Las costumbres y las tradiciones habían constituído la base de las instituciones humanas, empero, cuando se transformaron en leyes escritas adquirieron un carácter de «decretos» e imposiciones pétreas. Como dice el filósofo rumano *Constantin Noica*: «Te sometes o no a la ley escrita, te encuentras o no bajo su coerción, pero no te defines ni puedes disponer de ella: Ella, la ley dispone de tí»[4]. *San Agustín*, refiriéndose a las leyes humanas y al peligro que implican las mismas en la educación de los jóvenes, escribe, los aconseja que «no se dediquen temerariamente a seguir doctrina alguna de las que se practican fuera de la Iglesia de Cristo... Y si se encuentran que algunas *instituidas por los hombres* son variables conforme el distinto parecer de los que las instituyeron, y además, poco conocidas dadas las opiniones de los que yerra; y, sobre

[3] *José Ortega y Gasset*, Obras Completas, op. cit. Rev. de Occ. Vol. VI, pag. 78.

[4] *Constantin Noica*, «Rostirea filozofica romaneasca», Editura Stiintifica, Bucaresti, 1970, pag. 173.

todo, si tienen contraída sociedad con los demonios por medio de una especie de pactos y convenios de particulares significaciones, las repudien y detesten por completo y se alejen asimismo del estudio de las instituciones humanas superfluas y de puro lujo. AQUELLAS OTRAS, ESTABLECIDAS POR LOS HOMBERS QUE SIRVEN PARA LA CONVIVENCIA DE LA SOCIEDAD, NO LAS DESCUIDEN EN CUANTO LO EXIGE LA NECESIDAD DE LA VIDA»[5].

Mucho lamentó *Cicerón*[6] la paulatina desvirtuación de la justicia «legal» de Roma, al observar cierto aletargamiento de las almas y cierto relajamiento del espíritu entre los jóvenes romanos (¡y pensar que durante Cicerón y bastante tiempo después, Roma siguió triunfando y llevando en todos los continentes el orden, la disciplina y el respeto por las virtudes morales!). Consideramos acertado reproducir un interesante párrafo de *Marco Tulio Cicerón*, en el cual destaca la trascendencia de las leyes naturales que son reflejo del sentido común, ínsitas en el meollo del alma humana: «La recta razón es VERDADERA LEY conforme con la NATURALEZA, INMUTABLE, ETERNA, que llama al hombre al bien con sus mandatos, y LE SEPARA DEL MAL CON SUS AMENAZAS: ora impere, ora

[5] San Agustín, "De la doctrina cristiana", de "Obras Completas", BAC, Madrid, Tomo XV, pag.153/4.

[6] *Cicerón*, «Los deberes y las paradojas de los estoicos», Obras Maestras, Barcelona, 1962, pag. 115: «El Senado (la élite aristocrática del espíritu) era el puerto de refugio y el amparo de reyes, de pueblos y de naciones; y nuestros magistrados y generales cifraban toda su gloria en defender con justicia y lealtad a nuestras provincias y a nuestros aliados; de suerte que Roma merecía con más razón ser llamada protectora, que dueña del mundo. Poco a poco fuimos viendo cómo se eclipsaban estas antiguas costumbres y enseñanzas, y desde el triunfo de Sila se oscurecieron totalmente.».

prohiba, no se dirige en vano al varón honrado, pero no consigue, conmover al malvado. *No es posible debilitarla con otras leyes*, NI DEROGAR NINGUN PRECEPTO SUYO, NI *MENOS AUN ABROGARLA POR COMPLETO*; ni el Senado ni el pueblo pueden libertarnos de su imperio; NO NECESITA INTERPRETE QUE LA EXPLIQUE; no habrá una en Roma, otra en Atenas, una hoy y otra pasado un siglo, sino que una misma ley, eterna e inalterable, *rige a la vez todos los pueblos* EN TODOS LOS TIEMPOS; el universo entero está sometido a un solo Señor, a un solo REY supremo, al DIOS Omnipotente que ha concebido, meditado y sancionado esta ley; el que no la obedece, huye de sí mismo, desprecia la naturaleza del hombre...»[7].

Kant hizo una distinción entre las leyes que «han de cumplirse inexorablemente» (las leyes científicas) y las «leyes que tienen que cumplirse pero *pueden* no cumplirse. Las primeras serían las *leyes naturales o científicas* y las segundas serían las *leyes morales*. Las primeras rigen en el imperio de las *causas*, las segundas en el reino de *los fines y de la libertad*. Las leyes naturales son la expresión de las constantes relaciones detectadas en los fenómenos de la naturaleza, (las denominadas regularidades naturales). Las leyes morales representan la *expresión de un imperativo*; es decir, de un principio objetivo y válido de legislación universal, a diferencia de la máxima, que representa el principio subjetivo, y del precepto, aplicado a un acto único. De modo que —según Kant, la ley natural es factible de comprobar, mientras que la ley moral es

[7] *Cicerón*, «Tratado de la República», Editorial Porrúa, México, 1973, pag. 58.

imperativa. Empero, según el mismo Kant existe una diferencia entre la *ley moral*[8] e *imperativo*. No todo lenguaje ético es imperativo, mientras el lenguaje imperativo es a su vez, una parte del lenguaje prescriptivo. *La ley moral* podría aparecer al ser humano como un *imperativo* y la «adecuación completa de la voluntad a la ley moral es *santidad*, una perfección de la cual no es capaz ningún ser racional en el mundo sensible en ningún momento de su existencia... La proposición de la determinación moral de nuestra naturaleza de no poder alcanzar la completa adecuación con la ley moral más que en un progreso que va al infinito es de la mayor utilidad, no sólo con respecto al actual complemento de la incapacidad de la razón especulativa sino también con respecto a la Religión»[9]. *Kant* subraya que en el supuesto caso de que alguien quiera relativizar la ley moral, despojándola de su *santidad*, dicha ley se transformaría en INDULGENTE y «adecuada a nuestra conveniencia»[10]. Al ser redactadas y comentadas, las leyes morales perdieron su inicial vigencia, especialmente en la época de la primera revolución niveladora, cuando los debates se transformaron en constantes polémicas, destinadas a estigmatizar al «antiguo régimen» (como los denominaba *Tocqueville* y *Constant*) de peligroso, inmoral y repugnante por el solo hecho de ser adversario y profesar opiniones contrarias. De a poco, los efectos de las revoluciones surgidas del resentimiento religioso y social se afirmaron con cada vez más énfasis en los países que se entusiasmaron por las fáusticas perspectivas del progreso infinito. La *ley eterna*, que definió *San Agustín*, y que *Santo Tomás de Aquino* consideró que es la razón misma del gobieno de las cosas existiendo en Dios como soberano del universo[11] para el mundo laico (que había aceptado a *Leviathan* COMO IDOLO UNICO Y ABSOLUTO) las «leyes positivas y humanas» (de ahí el «humanismo»...) serían algo así como el único ordenamiento racional, «dirigido hacia el bien común y promulgado por una autoridad competente».

La desvirtuación de las leyes tradicionales y las costumbres ancestrales por intermedio de las revoluciones niveladoras y los «legisladores» impuestos por los gobiernos democráticos, han desatado un oleaje obsesivo de innovaciones y cambios. Es que la democracia, al *no poder subsistir ni existir sin los partidos políticos*, eleva al rango de dignidad y bien supremos el concepto *de libertad. No existe democracia sin política, ni política sin libertad política*. El símbolo de la democracia tendría que ser Leviathan dibujado en la tapa del libro de *Hobbes*, pero con la cabeza de *Janus* lo que PLessner llamaría «Janushaftigkeit» (Janoidad) o calidad de bifronte[12]. La democracia vive de los partidos políticos y estos viven de la

[8] *Immanuel Kant*, «Crítica de la razón práctica» (Kritik der practischen Vernunft); «Para que no se imagine nadie encontrar aquí *inconsecuencias*, porque ahora llame a la libertad CONDICION DE LA LEY MORAL y luego en el tratado mismo afirme que la *ley moral es la condición* bajo la cual nosotros podemos ADQUIRIR CONCIENCIA DE LA LIBERTAD, quiero recordar aquí tan solo que la libertad es sin duda RATIO ESSENDI de la LEY MORAL, pero la ley moral es la RATIO COGNOSCENDI de la libertad». (1608).

[9] *Immanuel Kant*, op. cit., pag. 614.

[10] *Immanuel Kant*, op. cit. pag. 1115.

[11] *Santo Tomás de Aquino*, Suma Teológica, 1a, 2a q 4), Op. cit.

[12] Había en Roma un barrio que llevaba el nombre de Jano. En ese barrio vivían los cambistas, los banqueros y los usureros. Había un templo dedicado a Janus, que estaba cerrado todo el tiempo, menos durante la

libertad política PARA ALCANZAR EL PODER. Los políticos, una vez al gobierno enseñan a los ciudadanos cómo aspirar a formar parte del poder. *Saint-Just*, sabía que el individuo politizado llegaba a identificarse con un solo ideal: alcanzar el poder. Por tal razón espetó en «La convention nationale»: «Tout le monde veut gouverner, personne ne veut être citoyen»[13].

Nos gustaron algunas ideas del gran adversario del cristianismo, *Bertrand Russel*[14], cuando escribe que el «*gobierno y la ley* consisten, en su esencia misma, en la restricción de la libertad»... Si el lector substituye «gobierno» con «gobierno democrático» se encuentra con que la democracia lejos de estar al servicio de la libertad, la restringe... Lo cierto es que los gobiernos democráticos y los partidos políticos de ningún modo pueden sobrevivir sin libertad política. Esta, a su vez fácilmente se asfixiaría si no existiesen estos dos ingredientes: *la semántica sofista y las permanentes modificaciones de las leyes.*

Después de que los racionalistas desligaran la ley natural de la ley eterna y de Dios, la doctrina clásica y las tradiciones multimilenarias acerca de la subordinación de la *ley* natural a la ley eterna y de ambas a la justicia divina (o la Ley de Dios), ha sido combatida por las escuelas racionalistas,

guerra, siendo considerado el dios del pasado y del porvenir, tenía dos caras: una de dolor, otra de alegría. Sobre las teorías de *Helmut Plessner*, léase su obra: «Zwischen Philosophie und Gesellschaet. Ausgewälte Abhandlungen und Vorträge. Göttingen, 1953.

[13] El discurso tuvo lugar el 13.IV.1794, poco antes de ser ejecutado por sus «conciudadanos».

[14] *Bertrand Russel*: «Los caminos de la libertad», Hyspamérica, Buenos Aires, 1983, pag. 129.

positivistas, «iluministas» y democráticas. Tanto los «filósofos» enciclopedistas, como los juristas del siglo XVIII y XIX creyeron haber encontrado la clave de la victoria sobre la bimilenaria cultura cristiana, manipuleando la polisemia, los paralogismos y los sofismas, con la esperanza de instaurar un orden permanente, basado en el «sistema» democrático, y éste, alimentado constantemente por los partidos políticos, destinados a mantener la efervescencia de los cambios como meta útil y deseable para «la felicidad» de los pueblos...

El afiebramiento originado por las permanentes innovaciones de las leyes y por el constante afán de «actualizar» su vigencia con «jurisprudencias», «doctrinas», «interpretaciones», «cambios de carátulas», etc., les impelió a los dirigentes políticos (gobiernos de turno) a considerar que el «*sistema*» democrático es de aplicación universal, haciendo caso omiso de la diversidad de los individuos, de los temperamentos, los niveles culturales, de las tradiciones, de las variaciones climáticas, la mentalidad distinta, etc. Están convencidos —los nuevos «*strategoi autokrator*» — que es suficiente la simple mención de que el Estado tiene gobierno «democrático» para que automáticamente se decrete que las leyes votadas por los «representantes del pueblo» tengan por lo menos el mismo valor que las antíguas leyes naturales y eternas, basadas en los valores morales.

Las leyes «humanas» de los políticos democráticos tienden hacia los sucedáneos y los paliativos. La substitución de las leyes morales —basadas en los valores trascendentales y perennes— por las democráticas se esmeran en agradar a los «votantes» (al hombre-vulgo) con la promulgación de leyes que

compensen la insatisfacción crónica del individuo carente de vida interior[15]. El desierto existente en el *hombre-vulgo*[16] lo impele a llenar el vacío de su intimidad con vivencias de superficiales emociones (en muchos casos éstas podrían llegar a tener dimensiones de exagerada relevancia). Los partidos políticos se encargan de facilitar las mencionadas vivencias por intermedio de lo que denomina *Scheler* «Valor de persona», ya que el hombre-vulgo carece de una suficiente flexibilidad mental y de una adecuada independencia de pensamiento como para juzgar si las leyes promulgadas contienen valores éticos y, como tal, tienen autoridad y han de ser obedecidas irrefragable e irrefutablemente. El hombre-vulgo, lo mismo que el púber o el hombre primitivo suelen asignar a la persona admirada o considerada «importante» atributos cualitativos y virtudes aureoladas con matices de unicidad. En rigor, no es necesario que el «valor de persona» pertenezca a un dirigente político. Cualquier individuo considerado «persona pública» (deportista, actor, bailarín, cantante, periodista, «modelo», peluquero, locutor o «nuevo rico») podría llegar a ser depositario de normas supremas para la existencia del hombre-vulgo. Un locutor de radio, comentarista, o periodista de televisión, al presentar a una lesbiana u homosexual «oficialmente», es decir, al invitarlos a expresar su anormalidad o patología como una «forma de vida» marginal, pero, al fin y al cabo, «forma de vida», y al pedir «oficialmente» (el periodista cumple función de «introductor» y tácito (o, no tan «tácito») presentador benevolente, el público televidente renuncia a parte de su repulsión inicial hacia la aberración de las prácticas homosexuales y trata de seguir la conducta de buena voluntad que le sugiere el periodista.

[15] *Max Scheler* escribe: «En el infortunio central de los hombres tienen su fuente todo el eudemonismo práctico, que —como ya hemos visto— ha de ser *forzosamente* hedonismo, pues los sentimientos (los más superficiales de todos) son los más fáciles de producir en la práctica. Es decir, siempre que el hombre se halla insatisfecho *en un estrato más central y profundo* de sus ser, su tendencia colócase en la postura de sustituir ese estado disgustante por una orientación hacia el placer y en verdad, hacia el estrato periférico en cada caso, es decir, el estrato de los sentimientos más fácilmente provocables (excitables)». Etica, tomo II, Revista de Occidente Argentina, Buenos Aires, 1948, pag. 129.

[16] Ver nuestras obras: «Autopsia de la democracia», «Psicología de la política» y «Democratización de la cultura», Editorial Euthymia, Buenos Aires, 1984, 1991 y 1992, respectivamente.

Tales modificaciones en las actitudes mentales del hombre-vulgo (en rigor, muchos del público televidente suele tener un espacio respetable de desierto en su vida interior) son facilitadas enormemente por las «super-humanas» leyes promulgadas con anterioridad, referentes a la DISCRIMINACION. La ley de «*indiscriminación*» (promulgada en varios países de corte netamente democrático y en esta cuestión coincidieron ambos sistemas democráticos: el «representativo» o «pluralista» y el de «masas») *apunta a la anulación paulatina de la capacidad de evaluación DE LOS VALORES*. El hombre-vulgo (inclusive, el público en general) tiene que, debe, está obligado a considerar la *isonomía* como ley, aún cuando en la esfera afectiva encuentre muchos estorbos y obstáculos para ello. La coerción es indirecta, pero ejerce una influencia dolorosa sobre el individuo que siente el deber de negarle a su perceptividad estética la libertad de afirmación. Sus valores estéticos se sienten avasallados y presionados, ya que la ley de la indiscriminación le *obliga* a proceder y obrar contra lo más elemental

de su intimidad: *la percepción y la simpatía*. Las *actitudes mentales* y *las opiniones* pueden sufrir toda clase de presiones y transformaciones. La autoridad y el prestigio de la persona-modelo o de «persona-ideal», juntamente con la avalancha de argumentos, sofismas, sinonimias y polisemias le desintegran todas las estructuras y todos los andamiajes sobre los cuales se edificaron las actitudes mentales y las convicciones del hombre-vulgo. Empero, con la percepción y la simpatía es muy distinto. *La prohibición* de SENTIR y de PERCIBIR, lo mismo que la obligación de *NO EVALUAR ESTETICAMENTE* equivalen a *violentar la intimidad del ser humano*. Empero, tanta es la urgencia de tener un ídolo y «depender» de alguien «importante», que el «hombre-vulgo» está dispuesto a hacerlo. *Acepta todas las leyes y normas de indiscriminación*, accede a gritarlo en coro y a demostrar inclusive el más fervoroso apasionamiento en las manifestaciones más violentas... Inclusive está dispuesto a luchar contra sus propias ¿convicciones? Hay un factor recóndito que lo impele diluir su violencia interior: la sensación de que la *indiscriminación* lo integra en la *unidad*. Se siente *desintegrado de la marginación* e integrado en el «*centro*», cerca de la «*figura-modelo*».

Aparecen otras dificultades y complicaciones. Las leyes de la democracia «humaniza» cada vez más (el partido político que llega al gobierno se siente obligado a «perfeccionar» algo que el adversario que había dirigido el gobierno anteriormente había iniciado, o bien no había intencionado hacerlo) son cada vez más utópicas, más contradictorias, antinómicas y dicotómicas. Al querer satisfacer cada vez más lo que el *homo políticus* (que es, en rigor, el «*homo democráticus*») considera

que llenaría las aspiraciones del hombre-vulgo, se distancia cada vez más de las subálveas y subyacentes aspiraciones del ser humano, sediente también —de cuando en cuando— de posar sus ojos interiores en la serena superficie de una laguna de paz espiritual. El individuo vestido de «homo democráticus» identifica el bienestar económico con la felicidad. Los conceptos de libertad e igualdad juntamente con el de «progreso» y bienestar económico, que han constituido siempre los slogans obsesivos de los ideólogos de ambas democracias, eluden deliberadamente el problema de la paz y del equilibrio interior, resaltando hasta el cansancio que todas las leyes democráticas apuntan hacia la «felicidad de los pueblos».

La justicia democrática y sus leyes «humanas» no considera que contribuye a la máxima injusticia, que es la de privar al individuo de la posibilidad y del tiempo necesario para luchar por su bienestar espiritual. El «homo democráticus» se cree en sus derechos cuando asegura al hombre-vulgo que debe aceptar las leyes que aquél, como «representante» de la «voluntad populàr» promulga. En virtud de no se sabe qué principios y derechos el *homo democráticus* decreta la imposición de que es *justo* que el público debe respetar las leyes que se promulgan en nombre de la democracia, y es *injusto* desobedecerlas o violarlas. Cuando existen infracciones, los *strategoi autokrator* encuentran la frase salvadora: «Hay que domesticar o educar al soberano». Si alguno de los integrantes del público llega a demostrar que una ley es mala, la respuesta es tajante: ninguna ley, aun siendo mala puede ser desobedecida, y que su oposición a ella (si es completamente justificada) sólo debe ser puesta de manifiesto para tratar de que sea reformada por las «autoridades competentes».

El esfuerzo y la lucha de los *strategoi autokrator* por convencer a los hombres-vulgo de la necesidad de *mantener inviolable el sentimiento de sumisión a la ley*, no conoce límites. Son capaces, inclusive, de promulgar leyes paralelas, o «decretos» que les garanticen beneficios compensatorios, con tal de que los súbditos respeten las leyes y, con ello se conserve la idea de infalibilidad e indefectibilidad de las mismas. Los «legisladores» democráticos se encuentran un tanto confundidos cuando en el público se levanta la voz de algún «hombre de traje gris» afirmando que cualquier ley que sea juzgada como mala tendría que ser desobedecida sin culpa (aún cuando dicha ley no sea considerada *injusta* sino tan sólo *inconveniente*). Podría encontrarse alguna voz que reduciría la licencia para desobedecer a la ley solamente en los casos «en que fue injusta». Empero subrayan que todas las leyes «injustas son inconvenientes», y todas las «inconvenientes son injustas». Entre los mismos demócratas existen personas que reconocen que las leyes democráticas que se dicen liberales y ofrecen libertades, de por sí imponen tanta cantidad de restricciones que la libertad individual se siente cada vez más cercenada. A todas estas acotaciones y observaciones los «*strategoi autokrator*» suelen responder indefectiblemente que las leyes promulgadas por ellos están legitimadas por la SIMPLE RAZON DE PROMOVER EL BIEN DE LA HUMANIDAD, SIN ESPECIFICAR SI CON ELLO INCLUYEN A LOS CIUDADANOS QUE RECLAMAN LEYES MAS JUSTAS O LA ABROGACION DE LAS INJUSTAS.

La simple mención de que una ley democrática es promulgada para el bien de la humanidad la consideran —los

strategoi autokrator— suficiente para que los ciudadanos estén obligados a considerarla inmutable, inalienable e insustituible. El positivismo puro, jurídico, es terminante en este sentido: niega la existencia de una instancia superior, capaz de poner en tela de juicio su legitimidad, su validez o su perfección. El «homo democráticus», dueño de todos los gobiernos, (los gobiernos llegan a ser gobiernos porque en las elecciones gana un determinado partido político) decreta que su «*doctrina*» jurídica posee las más transparentes esencias de la verdad, la objetividad y la lógica; por ende el *absolutismo* CON QUE SE MANEJA EN SUS INTERRELACIONES con los eventuales adversarios o críticos adquiere dimensiones de *despotismo. El Estado democrático* es para el *strategos autokrator* la cúspide y el pináculo de la sabiduría. Toda teoría o doctrina o principio ético que desvirtúe su soberana universalidad y su pretendida perfección, forma parte de la obsoleta, tiránica y opresiva sociedad «feudal» (léase: cristiana). Ello está garantizado por las dos «famosas» declaraciones de los derechos del hombre: 1789 y 1948. Curiosamente ambas declaraciones apuntan hacia lo mismo: otorgar todos los derechos posibles e imaginables a los «hombres» y mencionar muy poco los deberes; sin embargo, cuando —por razones de elemental armonía y equilibrio en la convivencia— se DEBEN MENCIONAR LOS DEBERES, SON SINGULAR ASTUCIA SE LOS INSERTAN DENTRO DEL CONTEXTO, y como una obligación del legislador hacia la bimilenaria moral cristiana.

Los legisladores democráticos hábilmente insertan en sus leyes positivas los deberes como vestigios de la moral cristiana. Los deberes implican la idea de obligación y coer-

ción. Son esfuerzos psicomentales que significan renuncias al hábito o a la comodidad que significa obrar acorde al hábito. Obrar según las estereotipias mentales y actuar acorde a los hábitos rutinarios no representa dificultades para el hombre común. Empero, cuando se ve obligado a «cuidarse», «controlarse» y «dominarse», el obrar acorde al hábito se desvanece y en su lugar aparece la *auto-disciplina*. En estos momentos se produce un *remolino vectorial de tensiones* encaminado a vencer el irracional vigor imanado y rezumado de la constelación inconsciente de los apetitos y de la urgencia de satisfacción de los sentidos. La resistencia de la irracionalidad —siempre propensa a desplegar sus fuerzas sin obligación de filtrarlas ni obstáculos representados por la censura del razonamiento y la reflexión pausada— *tiende a transformarse en resentimiento* contra los presuntos e invisibles autores de las «leyes de represión» (la imposición de los deberes se interpreta en el mundo del hombre-vulgo como una obligación de *reprimirse*), los cuales son, obviamente, los representantes de Cristo.

El hombre-vulgo prefiere que dar inmerso en la «*dynamis del inconsciente*» (como dice C.G. *Jung*) y ser esclavo de los *legisladores dadores de derechos*. Empero, apenas logra «acomodarse» con plena felicidad en la esfera instintiva de las pulsiones, sentidos y apetitos, se siente impulsado por una insaciable sed de expresar su disconformismo y reclamar nuevos horizontes de satisfacción y conquistas, que —obviamente— los legisladores demócratas tendrán que satisfacer o pedir al otro partido político de oposición que se haga cargo del gobierno y arreglárselas con la insaciabilidad del hombre-vulgo.

El hombre-vulgo *rechaza todo lo que es deber* también debido a otro motivo: el individuo en situación de masa, lo mismo que el hombre-vulgo suelen sentir una neta repulsión hacia todo lo que es diferenciación. Al considerarse inmerso en la *anonimía* su aspiración es imanar y magnetizar a todo lo que es «diferente» (léase: superior) con el fin de sentir la comodidad de la igualdad. He aquí por qué identifica el concepto de «*deber*» con el de *castigo* y *prohibición*, asociándolos con las leyes morales tradicionales y, por ende, con la religión[17]. Cuando en realidad el deber es uno de los signos de la maduración de la personalidad y su cumplimiento, en todas las culturas, se considera como una característica de lo que los antíguos atenienses llamaban «*eleuteros antropos*», u «hombre completo». El individuo, que *no se exige*, que *no se disciplina*, jamás puede alcanzar un nivel de autoconfianza y seguridad, puesto que está en permanente *búsqueda de derechos*, y exige a los demás amparo, seguridad y protección. No exageramos, ni arriesgamos si lo comparamos con el niño o el deficiente mental. En todas las sociedades, de todos los tiempos[18], el deber ha sido calificado de premisa para la elevación del Yo.

El buscador de «derechos» manipuleado por el *strategos autokrator* o el «*homo democráticus*»[19] está convencido que su

[17] El lector ha de tomar en cuenta que el autor se refiere al hombre-vulgo, no al creyente que tiene una escala de valores definida.

[18] «La diversité de morales confirme l'universalité du *devoir*, puisque l'amour, l'honneur, l'esprit de solidarité, le patriotisme, la véracité et la curiosité intellectuelle, même les vertus dégradées comme le fanatisme, la tyrannie et la superstition, ne se comprennet que par lui». (*René Le Senne*, «Le devoir», Presses Universitaires de France, París, 1950, pag. 258.

[19] *Guido de Ruggiero*, «Política y democracia», Paidos, Buenos Aires, 1960, pag. 266: «La democracia... al hombre culto parecíale una cosa de

existencia ha de fluir por el cauce del NO OBSTACULO y la NO EXIGENCIA (lo que caracteriza, por doquier, al inmoral). Esta realidad nos señala uno de los caminos que nos llevan a la comprensión dramática sobre el motivo de la *reaparición de la democracia*, después de su vergonzosa primera aparición en la época de *Pericles* y *Cleón*, cuando sumergió a la floreciente e incomparable cultura helena en el más *degradante inmoralismo* y en la corrupción más vergonzosa. En el año 1856, en pleno entusiasmo de la aparición democrática en Francia, en el «*Complement de Encyclopédie Moderne*» (autor: *Edouard Carteron*, Editeur *F. Didot Freres, M. Arteron*, París, Tome XII, pag. 365) aparecen estas afirmaciones que parecen olvidadas por todos los críticos de la democracia. Nosotros, sin embargo, queremos que el lector las tenga presente, por lo cual las resaltamos enfáticamente:

«EL ESPIRITU DEMOCRATICO NO ES MAS QUE UNA REBELION DEL HOMBRE CONTRA DIOS»

El *deber* requiere *obediencia* a sí mismo, ante todo, y *el sí mismo* se refiere a la *conciencia moral* establecida en la intimidad del alma. Esta facilita la asimilación de las leyes

comicios electorales, una gran parada dominguera, un menjunje de masonería y positivismo... *Efectivamente, la democracia tuvo la mala suerte de afirmarse en Europa* durante un período de decadencia filosófica y *de recibir su bautismo especulativo del naturalismo* y del positivismo que imperaban en la 2da. mitad del siglo XIX. De consiguiente, ALINEOSE ELLA JUNTO A UN ANTICLERICALISMO DE BAJA CALIDAD; *fue defensora de un librepensamietno,* que era, con suma FRECUENCIA, UN VACIO DE PENSAMIENTO; con mucha RETORICA celebró, al unísono con la ciencia positivista, el destino PROGRESIVO del género humano...».

morales, y, por ende, de los *valores morales. Los derechos deben subordinarse a la moral.* De no ser así, el Estado tendría toda la razón de permitir que los partidos políticos promulguen leyes que otorguen a parte de los ciudadanos los más inconcebibles *derechos*, mientras que —paralelamente— a otro sector de la población se les impongan los deberes más injustos. Empero, el lector se va a preguntar: ¿es posible que tal hecho acontezca? La pregunta es lógica, especialmente si pensamos que la enorme mayoría de los Estados actuales poseen sus constituciones o «Cartas Magnas».

En las democracias «unipartidarias», «socialistas» o de «masa» las «Constituciones» tenían roles puramente figurativos. Los órganos del partido único dictaminan y decretan a sus anchas. Sus constituciones juegan un rol secundario y entran en vigencia solamente cuando convienen a la organización del partido. En las otras democracias (representativas, liberales, semi-socialistas o demócratas-sociales), que se manejan generalmente con dos partidos principales (los pequeños partidos, por lo general juegan el rol de «*Mädchen für alles*» de los principales partidos) existe cierto pudor, pero la *arbitrariedad* existe igual. Se les imponen a determinado sector de personas un *deber*, una carga o un sacrificio muy beneficioso para los integrantes del poder. Si ese sector consiente debido a que *prima facie* le parece que está suficientemente justificada la carga y los argumentos son lógicos, no existirá ninguna clase de indignación, ni rebeldía o protesta. De otro modo, en el sector perjudicado, juntamente con la indignación aparecerán signos de rebeldía, mientras que en los sectores no perjudicados aflorarán leves signos de anomía, a raíz de la lógica *hybris*

que acompaña toda sensación de recibir privilegios y prerrogativas a costa de los conciudadanos.

Las antinomias y los antitéticos procesos que origina la democracia con la fomentación del «*sistema*» *basado en las luchas entre los partidos políticos* (de un lado, estos proclaman los conocidos ideales que pidieron prestados del cristianismo: paz, libertad, etc., de otro lado, sin embargo despliegan todas las fuerzas irracionales de la población para alcanzar el poder) no se reduce solamente a un paulatino retraimiento de los sectores apolíticos en un *Niemandsland* (una tierra de indiferencia y aletargamiento), sino a un lento proceso de TRANSMUTACION DE VALORES, juntamente con una CONFUSION DE VALORES. Un ejemplo: la democracia, para demostrar que es *cada vez más democrática*, INTENTA ELIMINAR LAS DIFERENCIAS EXISTENTES. Así pues, casi en todas las democracias se emprendió una equiparación jurídica de los *hijos ilegítimos con los legítimos*. Con ello se produce una gran confusión de valores: de un lado las distintas «constituciones» garantizan la protección del MATRIMONIO y de la FAMILIA, Y DE OTRO LADO FOMENTA LA DISOLUCION DE LA MORAL, YA QUE RECONOCE LA *VALIDEZ DE LAS RELACIONES ILEGITIMAS*. El reconocimiento de los derechos de los hijos ilegítimos no representa sólo una falta de penas sino una aprobación moral (una comprensión y tolerancia, basadas lógicamente en un tácito consentimiento de índole ética), sino —lo que es más grave— una aprobación moral de los padres que realizan tales actos fuera o *sin matrimonio*.

La democracia se anima a poner en tela de juicio si la justicia legal (que funciona, o debería funcionar dentro del

orden democrático) tiene como tarea obligar a los ciudadanos a cumplir con las reglas morales. Con ello se ingresa en un terreno de relativismos que da por tierra con todas las escalas axiológicas, puesto que —indirectamente— acepta que cada individuo acomode los valores a las conveniencias circunstanciales, o, utilice las propias argucias a fin de justificar EN EL NOMBRE DE LOS DERECHOS HUMANOS y de la LIBERTAD GARANTIZADA POR LA CONSTITUCION DEMOCRATICA, Y, DE ESTE MODO, ELUDIR TODA CLASE DE LEGALIDAD, penas o castigos. Los subterfugios y las argucias son tan numerosas que los mismos magistrados tienen dificultades para esclarecer o dilucidar cuando se trata de las mismas o simples tretas. Basta recordar los pretextos de carecer de instrucción, ignorancia, los olvidos originados por las emociones agudas, los actos reflejos involuntarios, el fanatismo, las emociones violentas, la falta de intención, el error involuntario, el error «humano» y, en algunos casos —y no pocos—, la demostración acerca de la inmoralidad o falta de integridad de la víctima...

La relativización y la transmutación de los valores durante el «sistema» democrático, lejos de sufrir rectificaciones y procesos de enmienda, parecen «*progresar*» (PROGRESO, parece ser la fórmula mágica de todo buen demócrata) con pasos agigantados. Comienzan a renunciar inclusive a aquel *MINIMUM MORAL* del que nos hablaba *Jellinek*[20]. No solamente en el ámbito de la familia se producen «enmiendas», «rectificaciones» y relativizaciones, sino también en el nacional.

[20] *G. Jellinek*: «Die sozialethische Bedeutung von Recht, Unrecht und Strafe», 2da. edición, Berlín, 1908, pag. 45.

Recordamos las milenarias leyes que han protegido siempre la idea de Patria[21] contra todos los intentos de socavar su seguridad y su integridad. En todos los tiempos y los espacios geográficos la traición a la Patria ha sido considerada como uno de los actos más viles y contrarios a la moral, puesto que se trata de una traición no sólo a todos los integrantes y conciudadanos sino también a todo el pasado heróico de una nación constituida en Estado. Empero, en las décadas que siguieron a la segunda guerra mundial se generaron varias situaciones de traición. Al principio y durante toda la «guerra fría» los países pertenecientes a la «democracia socialista o de «masas», se especializaron en los actos de espionaje, robos de inventos, descubrimientos y documentos secretos, como así en actos de secuestro de sabios y científicos, sabotajes y organizaciones de subversiones de grupos armados en el territorio de los «aliados» de las «democracias representativas» (éstas no quedaron a la zaga).

Tenemos innumerables ejemplos de las «traiciones a la Patria», perpetradas por insignes funcionarios de elevada jerarquía, como *Kim Philby*, segundo jefe del famoso *Intelligence Service* inglés, que había sido nombrado Jefe del contraespionaje inglés contra el espionaje de la democracia socialista soviética. Tanto *Philby*, como otros (*K. Fuchs, Burgess,*

[21] Es muy conocida la teoría (en Psicología del Desarrollo) según la cual el niño al admirar la imagen paterna y amarla, tiende, a través de dicha imagen, a amar la idea de Patria, y luego la extiende hacia el Creador. De modo que existe una coherente unidad entre hijo, padre, Patria y Dios. Si el hijo no se identifica con la figura paterna, tiende a permanecer indiferente (en el mejor de los casos) hacia la idea de Patria, y se aleja de la fe en Dios.

Mac Lean, etc.) se pusieron al servicio del espionaje enemigo[22], recibiendo pingües remuneraciones en los bancos suizos. El hecho de que el gobierno inglés haya tenido una «benévola comprensión», mientras el público protestaba indignado, no significa que haya vencido la «razón de Estado» (no complicar las buenas relaciones entre las democracias representativas y las de «masas») anulando las razones morales. Normalmente la condena jurídico-penal tendría que correr por el mismo cauce que la condena moral, puesto que se trata de un acto de inmoralidad condenado en todos los horizontes y en todos los tiempos. Empero, en el ejemplo que citamos —y, en muchos otros casos— *parecería que el partido político ganador, transformado en gobierno y el gobierno transformado en Estado*, a veces (¿solamente a veces?) aplica *leyes de excepción*, rotuladas «*razones de Estado*», que exceden todo ámbito de legislación, legalidad y derechos, *avasallando toda norma moral* y *toda justicia legal*. *Tertuliano* se preguntaba hace un mil setecientos años: «Pero, ¿cuánta autoridad tienen las leyes humanas? Pues, las más veces, aún en los delitos manifiestos y probados

[22] Tanto *Philby*, como otros dos grandes e importantes funcionarios del *Intelligence Service*, cumplieron con tanto éxito su traición a Inglaterra, que el fabuloso aumento de sus cuentas en los bancos suizos no pudo ser descubierto, a pesar de que los demócratas socialistas de la Unión Soviética les enviaban el dinero con ejemplar puntualidad. Solamente los miembros del contraespionaje norteamericano se alertaron, y comunicaron sus sospechas a Washington. El «Premier» inglés se enteró de ello y no tomó medidas algunas, puesto que «no consideró el error muy grave». El doble espía continuó en su puesto, hasta que en el año 1963, Philby consideró que era tiempo de buscar una mayor seguridad en el país para el cual había trabajado con tanto empeño (Rusia), y se trasladó allá a fin de «descansar» el resto de su vida...

se escapan los malhechores por la intercesión o por la fuga»[23]. Es cada vez más común la creencia de que allí donde el Estado detiene su pretensión sancionadora, allí también se detiene el JUICIO MORAL o se tilda y califica de buena conducta no castigada. Lo dramático es cuando los «órganos» del Estado se sienten presionados a coercer directa o indirectamente a la justicia legal de tal modo que los *valores morales* adquieren matices de penumbras volátiles y se esfuman con una inefable suavidad.

Uno de los aspectos más negativos y sombríos de la *transformación de la justicia legal en justicia democrática* lo representa la indirecta coacción que se ejerce sobre la vida mental de los niños al tomar conocimiento —a través de los padres u otros— acerca de la facilidad con que los infractores o delincuentes logran eludir los castigos, o —en el mejor de los casos— reciben penas benignas, para volver luego a delinquir. La *coacción* existe debido a que el ser humano desde niño comienza a asimilar un sentimiento de justicia[24], juntamente con el discernimiento de los matices existentes entre el bien y el mal, y las incoherencias le originan un estado de confusión.

[23] *Tertuliano*: «Apología contra los gentiles», Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, 1947, pag. 114. Continúa Tertuliano de esta manera: «y alguna vez se abalanzan al delito atraídos del deleite, o del forzoso empeño en consideración de la brevedad del castigo, pues no pasa de la muerte».

[24] La componente principal del sentimiento de justicia surge en el niño ya a principios de la niñez feliz, y es la admiración por lo hermoso, honesto, correcto, noble, y el rechazo por todo lo que es despreciable. La admiración y el desprecio implican el aplauso y el castigo. ¿Qué podría acaecer en el alma del niño si en la escuela y en la calle se le enseña que tiene que admirar a los despreciables y castigar a los virtuosos?.

A las incoherencias, dicotomías y antinomias[25] se agregan la práctica de las infamias y descalificaciones de las personas que evitan adherirse a las reglas del sistema democrático.

No hay partido político que no eleve lóas a la *educación* y a la *cultura*. En rigor, no están muy lejos de la verdad, ya que *trasladaron tan sólo los contenidos* del odre. Lo que antes del sistema democrático se denominaba «instrucción» y «cultura» hoy por hoy se entiende otra cosa. La educación y la instrucción de hogaño es equivalente a instruir a las masas para que puedan leer y escribir y nada más. Como *líderes de la civilización*, instruyen superficialmente y difunden metodologías basadas en la instrucción «rápida» y «esquemática». Instruyen a los niños desde una tierna edad en el manejo de las calculadoras y computadoras. Cuando llegan a la Universidad escriben con errores ortográficos y gramaticales, y no conocen la tabla de multiplicación[26]. Un fenómeno similar acontece con el concepto «cultura»: eluden sistemáticamente la palabra «civilización» debido a que se quieren adueñar de la «cultura» que es una *creación casi totalmente cristiana.*

[25] *San Agustín*, «Tratado sobre el Evangelio de San Juan», op. cit., pag. 409: «Est autem falsa gloria, quando landantes errore falluntur, sive in rebus, sive in hominibus, sive in utrisque. Nam in rebus falluntur, QUANDO PUTANT IN BONUM ESSE QUOD MALUM EST: in hominibus autem, QUANDO PUTANT EUM BONUM ESSE QUI MALUM EST; in utrisque vero, quando et id quod EST VITIUM, VIRTUS PUTATUR; et ipse qui propter hoc laudatur, non habet quod putatur, *sive sit bonus, sive sit malus.* Donare quippe res suas histrionibus, *VITIUM EST IMMANE, NON VIRTUS;* et scitis de talibus quam sit frequens fama cum laude; quia sicut scriptum est, LAUDATUR PECCATOR IN DESIDERIIS ANIMAE SUAE, et QUI INICUA GERIT, BENEDICITUR (Ps. 9, 3):

A los valores utilitarios y de temporaria duración la democracia se empeña en darles el nombre de cultura, mezclándolos con los espirituales y perennes. *Spengler* fue quizás el primero que trató de poner las cosas en su lugar y, sin referirse a las inconfesables maniobras de engañosa intencionalidad democrática, especificó que el desarrollo de la humanidad en cuanto a la industria, bienes de consumo, comercio, modas de vestimenta, y perfeccionamientos que hacen al confort físico y progreso material es simplemente la «civilización»[27]. Inclusive un filósofo como *Scheler* (que nadie se atrevería a rotular de «antidemocrático») reconoce que hasta mediados del siglo pasado (XIX) el ideal de la educación era la *virtud* y que dicho ideal fue substituído "democráticamente" por el ideal de perfeccionar las habilidades (que hacen a la facilidad de ser «entrenadas» o «*training-izadas*»). Ahora bien: *¿podría haber vencido el «sistema» democrático si hubiese aceptado que continuara la educación de las virtudes*? Si hubiese aceptado, *ya NO ERA DEMOCRACIA*, sino un simulacro simple, o bien, en el mejor de los casos, una simbiosis de aristocracia y democracia, tal como sucedió en Inglaterra. El mismo fenómeno de traslación y transmutación de valores y contenidos acaeció en el ámbito de la justicia legal. En nuestro país tenemos un ejemplo clásico de degeneración de la justicia:

[26]. Ver nuestra anterior obra «Democratización de la cultura». A lo largo de los lustros (y van unos siete) hemos observado una paulatina disminución del nivel intelectivo y una merma en los conocimientos de los postulantes (más de diez mil) para cubrir cargos profesionales.

[27] *Johannes Messner*, «La cuestión social», Rialp, Madrid, pag. 161. Messner le da la razón a *Spengler* (ver «Decadencia de Occidente», Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, 4 tomos.)

La reglamentación argentina de la ley de radiodifusión establecía antes la obligación y el deber de «respetar los símbolos, los próceres y las instituciones nacionales o extranjeras, las personas, los hechos y las ideas que sean objeto de comentario o crítica» y había también algunas disposiciones que recomendaban «destacar la unidad familiar, utilizar el idioma castellano, realizar programas acordes con los intereses de los niños y de los jóvenes y la coincidente necesidad de exaltar los valores morales; abstenerse de toda expresión, escena, imagen y gesto obsceno, de sentido equívoco o carácter inmoral; tratar de manera adecuada todo lo relacionado con las llamadas ciencias ocultas; abstenerse de realizar la apología del delito o de la violencia y de actos que contribuyan a difundir vicios o que expresen perversión o sentimientos subalternos». En otro inciso sugería «abstenerse de todo contenido que *pretenda justificar la TRAICION A LA PATRIA*, que *exalte formas de vida o ideologías reñidas* con las NORMAS ETICAS, SOCIALES o políticas de nuestro país o que atente contra la seguridad nacional». En otro inciso prohibía «todo contenido que menoscabe o que agravie los sentimientos y los principios sostenidos por los cultos religiosos reconocidos por el Estado nacional»..., se especificaba también la obligatoriedad de «abstenerse de todo comentario o parecer acerca de litigios judiciales pendientes que pueda ser interpretado como un intento de influir una decisión judicial, o que en cualquier forma, PUEDA INTERFERIR EL CURSO REGULAR DE LA JUSTICIA, CREANDO ADEMAS UNA OPINION ADVERSA A AQUELLA en el público».

Ahora bien: el tres de septiembre del año 1991, *se produjo la transformación democrática de la ley legal*. Fue dero-

gada, y desde aquel día en la Argentina se vive un clima de «verdadera» libertad democrática: los medios de comunicación televisivos y radiales transmiten libremente las más soeces ofensas que hieren la sensibilidad de los creyentes, tanto católicos como de otros cultos, y ensalzan el inmoralismo en todos los aspectos. Se exalta el triunfo de las tinieblas sobre el Bien, se denigran los roles de los padres, se exalta el divorcio y la vida «libre» y se publican toda clase de avisos publicitarios de muy bajo nivel, con directas alusiones al acto sexual entre púberes y adolescentes. En una oportunidad, un grupo de «artistas» protestó con vehemencia por el hecho de que una entidad cristiana hizo todo lo posible para que no se exhiba un film en el que se mostraba una parodia de acto sexual entre un niño de 7 y una niña de cinco años...

JUSTICIA SOCIAL

«Hacer ese mundo más justo significa, entre otras cosas, esforzarse porque no haya niños sin nutrición suficiente, sin educación, sin instrucción; que no haya jóvenes sin la preparación conveniente; que no haya campesinos sin tierra para vivir y desenvolverse dignamente, que no haya trabajadores maltratados ni disminuídos en sus derechos, que NO HAYA SISTEMAS QUE PERMITAN LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE O POR EL ESTADO; que no haya CORRUPCION; que no haya a quien le sobra mucho, mientras que a otros inculpablemente les falte todo, QUE NO HAYA TANTA FAMILIA MAL CONSTITUIDA, ROTA, DESUNIDA, insuficientemente atendida; que no haya NADIE SIN AMPARO DE LA LEY y que LA LEY AMPARE A TODOS POR IGUAL, que no prevalezca la fuerza sobre la verdad y el derecho SINO LA VERDAD Y EL DERECHO SOBRE LA FUERZA, y que no prevalezca jamás lo económico NI LO POLITICO SOBRE LO HUMANO».

JUAN PABLO II (HOMILÍA EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA DE SANTO DOMINGO, 25 DE ENERO, 1979)

«Flater les vices du peuple est encore plus lâche et plus sale que de flatter les vices de grands».

CH. PÉGUY

La interpretación socialista de la *justicia social* se podría delimitar y especificar en muy pocas palabras: «la justicia social es la distribución equitativa de los medios de satisfacer las necesidades de todos». *Karl Mannheim*[1] eminente sociólogo y partidario de una «social democracia» «muy democrática», intenta establecer algunos valores o bien propone el restablecimiento de algunos valores «básicos»: «Existe desde luego una diferencia fundamental —escribe *Mannheim*— entre el espíritu combativo de los dictadores, por una parte, que tratan de imponer a sus conciudadanos un sistema total de valores y una organización social como camisa de fuerza, y una *democracia militante*, por la otra, que únicamente llega a serlo en defensa del procedimiento de cambio social tenido comúnmente por justo y de *aquellas virtudes* y *valores*[2] básicos —fraternidad, ayuda mútua, decencia, JUSTICIA SOCIAL, libertad, respeto por la persona, etc.— que son los fundamentos del funcionamiento pacífico de un orden social. La nueva democracia militante habrá de desarrollar, por tanto, una nueva actitud frente a los valores. Habrá de diferir del «*laissez faire*» relativista de la época anterior en la medida en que el valor de llegar a un *acuerdo sobre algunos valores básicos*, aceptables para todo aquel que comulgue en las tradiciones de la civiliza-

[1] *Karl Mannheim*, «Diagnóstico de nuestro tiempo», Fondo de Cultura Económica», Buenos Aires, 1961, pag. 17.

[2] Obsérvese la diferencia entre el actual «sistema» democrático, que relativiza y descalifica los valores y las virtudes morales, y aquellos tiempos (la década del 1940) en las cuales un científico del nivel de Mannheim soñaba con la conservación de —por lo menos— algunos valores y algunas virtudes...

ción occidental[3]. Más que otra cosa, ha sido el desafío del sistema nazi, que nos ha hecho conscientes del hecho de que las democracias tienen en común una serie de valores básicos heredados de la Antiguedad clásica, y MAS AUN DEL CRISTIANISMO (¡ !), y que no es difícil ni señalarlos ni ponerse de acuerdo sobre ellos».

Así el planteo del sociólogo, su conclusión es terminante: la «nueva democracia» de posguerra ha de ser dinámica y «*militante*», Y COMO TAL HA DE LUCHAR DENODADAMENTE PARA LOGRAR SUS IDEALES INDECLINABLES: LA «PLANIFICACION Y LA JUSTICIA *SOCIAL*». *Mannheim* reconoce que estos dos ideales llevarían inevitablemente a la revolución y la lucha de clases; empero, como sus conceptos habían sido expuestos durante la segunda guerra mundial, justificaba la falta de revolución y la lucha de clases debido a que las «democracias» consideraban que tanto las revoluciones como las luchas de clases debían ser postergadas para después de vencer a los enemigos. Consideraba una «ventaja decisiva» el que «en los países aliados la planificación no llegue a ser

[3] Varias veces hemos subrayado en obras anteriores el hecho de que la democracia, siendo un simple «sistema» de gobierno carece de doctrina, ideología y estructura filosófica. El sociólogo Mannheim lo confirma en este párrafo: «Mas que otra cosa, ha sido el desafío del sistema nazi EL QUE NOS HA HECHO CONCIENTES del hecho de que LAS DEMOCRACIAS TIENEN EN COMUN (¡!) una serie de valores básicos heredados de la Antiguedad clásica, y *MAS AUN DEL CRISTIANISMO*, y que no es difícil ni señalarlos NI PONERSE DE ACUERDO SOBRE ELLOS». Ni un *Solón*, ni un *Montesquieu*, ni un *Russeau*, y menos un *Pericles*, un *Cleón* o un *Saint-Just* han aportado algo para fundamentar ideológica y filosóficamente la democracia. Tuvieron que acúdir a los NOMBRES DE LOS VALORES MORALES DEL CRISTIANISMO, ya que de las esencias nunca pudieron apropiarse.

totalitaria, limitándose más bien al control de posiciones clave en la vida económica, y de que la JUSTICIA SOCIAL no haya de llevar a una *igualización mecánica*». El moderado sociólogo augura que «todos los hombres se reúnan bajo la bandera de la *DEMOCRACIA PROGRESISTA*, destinada a planificar el nuevo orden de la LIBERTAD y de la *JUSTICIA SOCIAL*»[4].

Nos preguntamos: ¿por qué «*social*»? ¿Por qué justicia SOCIAL? ¿Acaso no sirve el eufemismo para el concepto de *igualdad*? Con el mismo criterio se podrían combinar los términos «goce social», «odio social», «libertad social», «estética social», «perceptividad social» o bien «placer social». Cuenta *André Gide* en su «Retorno de la URSS» algo que nos recuerda mucho las vivencias e investigaciones de años recientes realizadas por psicólogos y psiquiátras estadounidenses y judías en las «kibutzim» de Israel: «Para el koljusiano todos los placeres son comunes. Su habitación es nada más un sitio donde dormir; todo el interés de su vida ha pasado a su club, a su parque de cultura y a los locales de sus reuniones. ¿Qué más puede desear? La felicidad de todos sólo puede obtenerse por la desindividualización de cada uno de ellos; es decir, a costa de la felicidad individual. Para ser feliz no hay otro medio que el de la conformidad»[5]. El ideal de las democracias socialistas (de masas y las pregonadas por Mannheim) es: «A todos lo mismo». No hay diferencia entre individuo e individuo. La igualdad existe y, como tal la «justicia social» no es otra cosa que la IGUALDAD SOCIAL.

[4] *Karl Mannheim*, op. cit., pag.L.
[5] La cita pertenece a *K. Mannheim*, op. cit. pag. 215.

Según esta idea socialista de la igualdad los hombres serían seres dotados de los mismos derechos originarios, las mismas aptitudes y las mismas cualidades, en virtud de los cuales se imponen a sí mismos en el libre juego de las fuerzas. Según tales conceptos socialistas de la igualdad el Estado debía asegurar un ingreso igual para cada individuo, indistintamente de la actividad o profesión que desempeña. Un docente, un ingeniero, un obrero o un peón de campo tenían el mismo sueldo en los países de las «*democracias más progresistas*». Este hecho había resultado sumamente nocivo para la economía y la organización estatal comunista durante el régimen staliniano. Los operarios calificados, juntamente con los profesionales y el personal supra-especializado habían disminuído su rendimiento, a un nivel inferior al de los campesinos transformados en koljosianos. Ello ha originado un fenómeno totalmente desconocido en el mundo de las democracias de «masas» o «socialistas»: LA APARICION DE LA *INJUSTICIA SOCIAL*, justamente en el mismo meollo de las teorías marxistas, campeonas de la «justicia social»... Los distintos «Comités Centrales» de los partidos comunistas bajo el régimen staliniano tuvieron que realizar muy serias revisiones y «modificar» substancialmente las «supertranscendentales» y «perfectas» teorías marxistas, perfeccionadas por Lenin y actualizadas por Stalin. Reconocieron las diferencias de actividades y profesiones, como así la existencia de distintos grados de dedicación.

La INJUSTICIA SOCIAL, descubierta en la patria de los privilegios y felices teóricos y dirigentes de la democracia de

«masas»[6] ha sido rectificada —en parte— con la ayuda de hábiles sofismas que les justificaron la revisión y la rectificación del rumbo inicial: se abandonaba la idea de inmediata *realización de la igualdad* Y DE LA ABOLICION DE LAS CLASES SOCIALES y, como tal, de la JUSTICIA SOCIAL. La inesperada medida acaecida en el año 1930 (a sólo trece años de la revolución que había proclamado la instauración de la eterna justicia social) fue acompañada por el reconocimiento de una nueva clase social. He aquí lo que nos relata «La historia del Partido Comunista de la Unión Soviética»[7]: «Por singulares méritos en la *edificación socialista* DURANTE LOS AÑOS DEL PRIMER PLAN QUINQUENAL, más *de seiscientos obreros de choque*, INGENIEROS, PERITOS Y DIRIGENTES de las empresas fueron condecorados con la orden de Lenin, instituída por el gobierno soviético en abril de 1930; a cerca de 400 *trabajadores de Vanguardia*, los que más se habían distinguido en la emulación socialista se les GALARDONO con la ORDEN de la BANDERA ROJA del Trabajo. Los héroes del trabajo se hacían *populares* en todo el país. El pueblo les rodeaba de una aureola de HONOR y de GLORIA». Los autores de la «Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética», no se detienen en el

[6] Gran parte de las ideas expuestas y citas presentes se encuentran en una de nuestras obras anteriores («La obsesión por el cambio y la revolución permanente»), Editorial Euthymia, Buenos Aires, 1988.

[7] *A. Kuchkin, I. Mints, N. Shataguin, L. Slépov, A. Sóbolev, A. Timofcevki, M. Voltn, I. Volkov, V. Zaitsev*: «Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética», Editorial Anteo, Buenos Aires, 1961, pag. 377 y sgtes. Los autores «espirituales» son: *B. Ponomariov*, Correspondientes a la Academia de Ciencias de la URSS y *V. Jovostov* también de la Academina de Ciencias de la URSS.

hecho de que se reconocía que no había «*isonomía*», ya que los «galardonados» y «condecorados» recibían «aureolas de gloria» (lo que sería inconcebible en un régimen en el que reina la «justicia social»), sino que resaltan que: «las medidas de estímulo moral aplicadas por el Partido y el Estado soviético se aunaban con el ATIZAMIENTO DEL INTERES MATERIAL de los trabajadores por el aumento de la productividad de trabajo. SE MEJORABA E INTRODUCIA UN NUEVO SISTEMA DE TARIFAS PARA EL PAGO DEL TRABAJO CALIFICADO CON RESPECTO AL NO CALIFICADO y del trabajo duro con relación al fácil». De tal modo en pocos meses se produjo una notable distinción entre dos niveles: el de los trabajadores no condecorados y los condecorados, y, de otro lado, entre los «calificados» (que recibían mayores sueldos y bonificaciones) y los «no-calificados». Fue así como a raíz de la revolución basada en la «*justicia social*» se formaron cuatro nuevas clases sociales... La clase del «proletariado», que iba a nivelar a todas las clases sociales, lejos de «igualar», seguían involuntariamente la teoría del «messias» del Anticristo, Marx: «Toda la sociedad va dividiéndose cada vez más en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases...»[8], solamente que *en el régimen de la justicia social*, A MENOS DE TRES LUSTROS DE SU TRIUNFO y espectacular victoria en Rusia la «sociedad» se tomó la libertad de superar las previsiones y las «profecías» de *Marx*, DIVIDIENDOSE EN CUATRO CLASES EN SOLO TRECE AÑOS...

[8] *Karl Marx y Friedrich Engels*, «Manifiesto del Partido Comunista», Pequeña Biblioteca Marxista-Leninista, Editorial Anteo, Buenos Aires, 1973, pag. 33.

La estimulación económica y el atizamiento material originaron una «élite» industrial: los «udarniki». *En la clase proletaria que iba a instaurar para siempre la justicia social* apareció inesperadamente una nueva «high life», una *«élite» basada en la aristocracia del dinero* como la denominaban los atenienses democráticos de *Pericles* y *Cleón*: una oligocracia u oligarquía. La élite de los «udarniki» eran formadores y adiestradores de los futuros oligarcas soviéticos. Había numerosos centros de capacitación ideológica (algo así como los actuales «comités políticos» o «institutos de formación política» de los demócratas, ahora unidos...), en los cuales se adiestraban a los futuros líderes, que tenían como meta la dirección de los centros industriales, los koljoses y los sovjoses. Los nuevos sofistas de la democracia de «masas» tuvieron cierto éxito. Abandonaron los antiguos «slogans» («*Schlagwörter*») de la inicial justicia social, y adoptaron —imitando a los maestros de la democracia liberal del siglo pasado—[9] los conceptos cristianos de la honestidad, sinceridad, amor, abnegación, libertad, etc.

Con todo, los obreros rusos no parecieron muy entusiasmados con las nuevas clases. Al principio se les había prometido que desde el primer día iban a adueñarse de la dirección,

[9] *Otto V. Kusinen y otros*: «Manual de Marxismo y Leninismo», Editorial Fundamentos, Buenos Aires, 1961, pag. 672: «...el comunismo trae el triunfo definitivo de la LIBERTAD HUMANA. En la primera fase —socialista— de desarrollo de la nueva sociedad, los hombres adquieren YA LA PRINCIPAL DE TODAS LAS LIBERTADES, AL NO VERSE CONSTREÑIDOS A TRABAJAR PARA LOS EXPLOTADORES. El poder de los trabajadores bajo la justicia social proporciona un sentido verdadero a la *democracia o PODER DEL PUEBLO*».

conforme a las promesas mesiánicas de *Marx* y *Engels*: «el primer paso de la revolución obrera es la elevación del PROLETARIADO A CLASE DOMINANTE, LA CONQUISTA DE LA DEMOCRACIA»[10]. Ahora, los jefecitos *«udarniki»*, les venían con discursos que significaban nada más que un mayor esfuerzo como operarios, pero ninguna promesa de *ser «clase dominante»*. En el firmamento de la revolución «democrática» de la *justicia social*, apareció una verdadera estrella del *«high life»* y de la nueva aristocracia u oligarquía: *Alexis Stajanov*[11], que demostró una gran resistencia y capacidad para elevar el rendimiento de la producción carbonífera. Los dirigentes del partido comunista lo elevaron a Stajanov a un pedestal de verdadero ídolo. Lo adiestraron y le enseñaron nuevas fórmulas de persuasión, utilizando nuevos conceptos: la superioridad de las aptitudes, capacidades y cualidades individuales. Lo principal ya no era la *justicia social* o la *igualdad*[12], sino la elevación de

[10] *Karl Marx y Friederich Engels*, op. cit., pag. 60.

[11] *Bela Szekely*: «De Taylor a Stajanov», Biblioteca de Cultura Integral», Editorial Colomino, La Plata, Argentina, 1946, pag. 193: «Se ha dicho que los obreros que no forman parte de este grupo (del «movimiento» de Stajanov) ven con malos ojos a este grupo. Dicen que es una «aristocracia» del trabajo, cuyos miembros reciben a menudo un salario diez o veinte veces más elevado que los demás y cuyo STANDARD DE VIDA ES UNO DE LOS MEJORES de la Rusia Soviética».

[12] *José Stalin*: «Cuestiones del Leninismo», Editorial Problemas S.A., Buenos Aires, 1947: «Para hacer desaparecer este mal, es necesario SUPRIMIR LA NIVELACION y romper el antiguo sistema de tarifas... No se puede tolerar que un laminador gane lo mismo que un barrendero. No se puede tolerar que un maquinista de ferrocarriles reciba igual salario que un copista... solamente bajo el comunismo es CUANDO DEBERA DESAPARECER ESTA DIFERENCIA...».

la producción con la movilización de las potencialidades individuales en pos del INCREMENTO DE LAS NORMAS.

La nueva oligarquía obrera había trepado a ganancias inesperadas. Los mismos directores de empresas europeos o estadounidenses no podían aspirar a tales sueldos: VEINTE VECES MAS GANABAN LOS «STAJANOVISTAS» DE ELITE, que los operarios calificados. El fenómeno de la INJUSTICIA SOCIAL se extendía a medida que aumentaba también la intensidad propagandística que les aseguraba que la democracia de masas hacía pasos gigantes hacia la conquista de una total JUSTICIA SOCIAL e IGUALDAD DE CLASES. Las masas de operarios y demás «proletarios» estaban tan aturdidos y alertagados por la avalancha de la propaganda soviética que no atinaron a percibir la realidad.

Las nuevas clases se distinguían no sólo por el grado de entusiasmo y espíritu de abnegación en el trabajo —que les había significado una verdadera división del proletariado— sino por algunas características que pronto engendrarían un paulatino acercamiento a la odiada democracia «liberal», «representativa» o «pluralista». Damos, a continuación, las fuentes y los motivos que contribuyeron al distanciamiento entre las clases sociales:

a) La nueva clase adquiere un rasgo de mayor automotivación originado por el sentido competitivo de sus integrantes, que le permite «sentirse en familia» a causa de cierta exacerbación surgida de la emulación. Entre los miembros de la nueva clase nace algo así como una subyacente identificación, basada en la mútua apreciación de los esfuerzos y el

espíritu de sacrificio demostrado que le permite estar a la misma altura.

Un ejemplo de ello lo tenemos entre los integrantes de una competencia maratoniana. A pesar de la rivalidad individual durante la carrera de veinte mil metros existe una solidaridad y una amistad que perdura durante mucho tiempo. La conciencia de haberse exigido para llegar a ser competidores les concede el sentimiento de superioridad sobre los demás. El haber sido capaces de encauzar sus energías y su voluntad hacia una meta considerada deseable para la gratificación de la intimidad, les hace sentir con derecho a gozar del usufructo de sus méritos. Al decir de *Schumpeter*[13]: «Una clase tiene conciencia de su identidad como un todo, se sublima como un todo, tiene su vida particular y su particular espíritu». Los «seleccionados» para participar de una carrera cultivan su orgullo propio que es común a todos los «seleccionados». La *conciencia* de haber sido elegidos, *aumenta su vanidad*. Los integrantes de las «brigadas de vanguardia», lo mismo que los temibles «*obreros de choque*» fueron declarados «héroes del trabajo», llevando con altivez el distintivo y las condecoraciones que los hacían sentirse SUPERIORES a los que antes habían sido sus iguales.

b) Una mayor *cohesión* se origina juntamente con un proceso de mayor identificación entre los congéneres, y ello debido al aumento de «*prestigio*» basado en el *mérito*, y ello les significa el título de HEROES. Dicho *prestigio*, concedido por los

[13] *Joseph Schumpeter*: «Imperialismo, clases sociales», Editorial Tecnos, Colección Ciencias Sociales, Madrid, 1965, pag. 163.

líderes soviéticos vino acompañado por un aura de «*autoridad*» ante los compañeros que habían quedado rezagados, e imposibilitados de abandonar la «clase proletaria». La autoridad de la nueva clase o de la clase superior había sido reforzada por los Comités Centrales Regionales del Partido Comunista Soviético, a fin de enfatizar que los inferiores debían reconocer a los superiores. Ello había sido destacado por *Vilfredo Pareto* una década antes: «Gli inferiori vogliono essere eguali ai superiori, e non ammetano che i superiori siano eguali a loro. Sotto l'aspetto logico, due proposizioni contrazdittorie non possono essere vere insieme; e se A e eguali a B, segue necessazriamente che B e eguale ad A. Ma la contradizione sparisce ove si consideri che la demanda di eguglianza altro non e se non un modo coperto di richiedere un provilegio. Chi appartiene ad una classe e chiede l'eguaglianza con un altraintende in realta avere un privilegio riguardo a quest'altra. Se il porre A eguale a B significa in realta che A e maggiore di B, non e poi niente contradittorio anzi e perfettazmente logico l'asserire che B e minore di A. Si socorre dell'eguaglianza per ottenerla in generale, si fanno poi infinite distinzioni per negarla in particolar. Deve essere di tutti, ma si concede solo ad alcuni»[14]. El mismo fenómeno se detectó cuando entre el grupo formado por la clase privilegiada de los «*udarniki*» y la clase proletaria de los «*no-calificados*» APARECIERON OTRAS CLASES DE OBREROS: los «*semi-calificados*» y los «*calificados*», y, más tarde, los «*especializados*». Entre otros efectos, en el mundo fabril la

[14] *Vilfredo Pareto*, «Tratado di Sociologia Generale», G. Barbera Editore, Firenze, Vol. II, pag. 199

«*especialización*» dió lugar a un nuevo sistema de «*clases*» y «*subclases*». Los integrantes de las nuevas clases demostraron una *lealtad* cada vez más evidente a sus compañeros del mismo nivel. La *cohesión* juntamente con la *lealtad* DE LOS GRUPOS ESTRATIFICADOS originó una acentuada rivalidad hacia los otros estratos de operarios comunistas, rivalidad que fue alentada por la callada y silenciosa lucha librada para influir cada vez más en las decisiones del Partido Comunista Regional.

c) El prestigio adquirido por la mayor *capacidad* y la mejor dedicación se vió legitimado por un mayor salario. Las entradas económicas y las adquisiciones materiales derivadas de aquellas les permitió encontrarse en una zona que le permitían exhibir *nuevos signos del poder adquirido. Stalin*[15] preocupado por el total aletargamiento de la industria comunista tuvo que intervenir enérgicamente aún a rigor de contradecir todas las teorías de los utopistas del igualitarismo: «Para hacer desaparecer este mal, es necesario organizar un sistema de tarifas, que tenga en cuenta las diferencias entre el trabajo calificado y el trabajo no calificado, entre el trabajo penoso y el trabajo liviano»[16]. Muy pronto se percibió la diferencia de remuneración. El poder adquisitivo aumentó de tal modo entre las clases operarias privilegiadas, que a sus integrantes les

[15] *José Stalin*, «Cuestiones del Leninismo», Editorial Problemas S.A., Buenos Aires, 1947, versión castellana de Ediciones en Lenguas extranjeras, Moscú, 1941, pag. 485: «La nivelación da por resultado que el obrero no calificado no tiene interés en pasar a la categoría de los obreros calificados y de esta manera se encuentra privado de la perspectiva de superación».

[16] *José V. Stalin*, op. cit., pag. 485.

resultó difícil el ocultamiento de los signos del poder económico adquirido. Afirma *Talcott Parsons*: «De ahí que, en un aspecto, toda posesión de bienes es posesión de poder, porque es —al menos en un sentido dependiente e implicado— un control sobre las acciones de los otros, al menos en el sentido de facultad para contar con su no-interferencia»[17]. Si la inicial clase proletaria del comunismo callaba sus carencias y silenciaba la escasez de alimentos y vestimenta —debido a la falta de parámetros objetivos— la clase «glebae adscripti» (el «*Lumpenproletariat*») QUE PERMANECIO EN SU SAGRADA *IGUALDAD*» comenzó a desarrollar un resentimiento cada vez más evidente contra *las nuevas clases exhibidoras de los orgullosos privilegios y prerrogativas institucionalizadas* por el poderoso Comité Central del Partido Comunista y de su «indiscutible líder» *Stalin*.

d) Las nuevas clases legitimadas y legalizadas por el régimen marxista de Stalin, y consensuadas oficialmente por el «*Politburó*», adquirieron un *status* económico y social que generó nuevas sensaciones de superioridad y nuevos sentimientos de vanidad en la interioridad de cada uno de los integrantes. Ello contribuyó a la formación de actitudes mentales similares entre los operarios de las nuevas clases, ya que los integrantes —según la teoría de la implicación personal—[18] se implican a ellos mismos en un gran número de sus propias

[17] *Talcott Parsons*, «El sistema Social», Revista de Occidente, Madrid, 1966, pag. 195. El autor es de extracción socialista.

[18] *Muzafer Sherif* and *Hadley Cantril*, «The psychology of the ego-involvements; social attitudes and identifications», Wiley, New York, USA, 1947.

acciones. Los operarios de la clase proletaria, al hacer por sí la síntesis de las experiencias pasadas (lo que es fundamental para las personas que tienen conciencia de sí) comprobaron que éstas diferían notablemente desde que sus compañeros —o parte de ellos— habían obtenido nuevos derechos y nuevas prerrogativas, a pesar de que teóricamente seguían siendo miembros de cierta «clase proletaria». La nueva clase concedía a sus integrantes un «*nombre*» mejor (rodeado de cierta aureola de reputación), del cual carecían los ex-compañeros. Hay otros elementos sociales que podrían ser analizados como factores que obran sobre el desarrollo de la conciencia de sí (como formando parte de determinada clase: el vestuario, el atavío, el barrio en que residen, la marca del automóvil, el lugar elegido para pasar las vacaciones, la duración de las mismas, la índole de los «hobbies», etc., en otras palabras un mayor y mejor bienestar económico. Las nuevas clases «proletarias» podían conseguirlo. Poseían unos ingresos que le permitían la adquisición de lo que llama *Ortega y Gasset*[19] la «superfluidad». Los «*udarniki*» recibían hasta diez veces de salario, mientras los «*stajanovistas*» llegaban a una remuneración veinte veces mayor que sus «iguales» de la misma clase proletaria... Lo supérfluo no tiene sentido si no es exhibido. La ostentación de los *signos de «distinción»* (sean condecoraciones, medallas, títulos, y sobre todo las adquisiciones materiales) son —simultáneamente— *signos de poder*.

[19] *José Ortega y Gasset*, «Obras Completas», Revista de Occidente, op. cit., tomo V, pag. 329.

e) Muy pronto se reveló el *poder* de las nuevas clases «proletarias» con todos sus atributos. Tanto los «*udarniki*», como los «*stajanovistas*», LO MISMO QUE LAS OTRAS CLASES SURGIDAS DE LA DESIGUALDAD DE APTITUDES, cualidades innatas, dedicación, habilidades, y grado de fanatismo ideológico, fueron decididamente apoyados por Stalin y sus sucesores. De este modo se llegó a la famosa «*nomenklatura*». La *justicia social* de Stalin, ya en la década del año 1930 distaba mucho de equipararse con aquella de los curas *Gutiérrez* y *Boff* de las décadas de los años 1970, 1980 y 1990... Stalin tuvo el coraje de desafiar a todos los teóricos occidentales (fanáticos defensores de las teorías acerca de la «*justicia social*») y proclamar enfáticamente: «...incluso bajo el socialismo, *el salario debe ser pagado según el trabajo rendido y no según las necesidades*. Pero *nuestros niveladores dirigentes de industria y de sindicatos no están de acuerdo con esto y piensan que esta diferencia ha desaparecido ya bajo nuestro régimen soviético.* ¿QUIEN ESTA EN LO CIERTO, MARX Y LENIN o los NIVELADORES?... Pero de ello resulta que quien establece ahora el sistema de tarifas bajo «principios niveladores», sin tener en cuenta la diferencia entre el trabajo calificado y el no calificado, ESE ROMPE CON EL *MARXISMO* Y ROMPE CON EL *LENINISMO*»[20]. Tal poder habían conseguido las nuevas clases, que sus representantes más conspícuos, además de prestigio, prerrogativas, y status habían conquistado *poder de decisión* EN LOS CIRCULOS MAS ELEVADOS DEL POLITBURO.

[20] *José V. Stalin*, op. cit., pag. 486.

Los conflictos entre las nuevas clases afianzaron más la calidad de *Grupo de presión*[21] de los nuevos estamentos sociales. Parecería que cuanto más se empeñan los teóricos de las ciencias sociales en formular principios sobre cuya base se edifique una justicia social (igualación de las clases a raíz de una nivelación), tanto más se genera un distanciamiento y una desnivelación que produce estupor y profundo asombro entre los partidarios de las teorías utópicas.

Tenemos tres DECLARACIONES sobre la *igualdad de los hombres*. La primera la hicieron los norteamericanos en 1775 (en la «Declaración de la independencia americana»), trece años después, en 1789 la volvieron a repetir los franceses (en la «Declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano») y las Naciones Unidas, en el año 1948 (en «Declaración de los derechos humanos»). Ahora bien: curiosamente *después de cada «Declaración», se generaba un fenómeno de desigualdad cada vez más notable*. Las primeras dos declaraciones desataron la *primera y la segunda revolución industrial*. Con ello se produjeron grandes movimientos de MOVILIDAD HORIZONTAL, Y CON ELLOS UN VIOLENTO FENOMENO DE DISTANCIAMIENTO ENTRE LAS CLASES SOCIALES, juntamente con otro paralelo: *el incremento de los estamentos*

[21] *Robert M. MacIver*: «Teoría de Gobierno», Editorial Técnos, Serie de Ciencia Política, Madrid, 1966, pag. 262: «Los conflictos entre dichos grupos quedan acentuados por los órganos de propaganda que emplean y por la competición en busca de los candidatos *al prestigio y al poder* que acompañan al cargo. Los grupos de presión se muestran activos para hacer que el gobierno se incline hacia las medidas que ellos piden... Con el avance de la especialización nos encontramos ante todos los problemas políticos y sociales de la sociedad de grupos múltiples».

sociales. La metodología de la selección de los operarios, en base a *las cualidades y aptitudes innatas*, la incorporación del personal, previo a los cursos y adiestramiento y capacitación, (que significan otro filtro selectivo, los premios a la productividad, las bonificaciones por presentismo y dedicación especial, la facilidad que dan las empresas a los individuos inquietos que desean perfeccionarse y aumentar sus conocimientos profesionales por intermedio de cursos especiales nocturnos, etc., contribuyeron a un fenómeno de *desigualación* y DESNIVELACION. Todas las teorías «humanistas» de *Jean Jaques Russeau*, y los demás «iluministas» y «Humanistas» de fines del siglo XVIII y del siglo pasado, se desintegraron y se demostraron falaces, a pesar del apasionado y fanático empeño de «los revolucionarios demócratas» de FACILITAR LA NIVELACION Y LA JUSTICIA SOCIAL por intermedio del «*PROGRESO*», que había desatado el «*homo Faber*», el hombre «prometéico» y el «homo oeconomicus».

Los resultados fueron paradójicos. El «progreso» se evidenció en la diversificación de las fuentes de trabajo, la variedad de las actividades laborales e industriales, la aparición de los inventos de nuevas máquinas de guerra y dos trágicas guerras mundiales, que originaron un masivo movimiento de poblaciones y, paralelamente, una acentuada movilidad vertical. Seguía con tenacidad y obsesión la difusión de la igualación y justicia social, especialmente después de la aparición de la Nueva «Carta Magna» de la democracia «representativa» («Declaración de los Derechos Humanos» del año 1948), y parecía que con la misma intensidad y mayor fuerza aún se

producía la *desigualdad*, la DESNIVELACION y la INJUSTICIA SOCIAL... Algunos sociólogos —como de costumbre— continúan esbozando planificaciones y proyectos, promoviendo el CAMBIO SOCIAL[22] y tratando de «profetizar» y planificar la sociedad acorde a sus fervientes deseos de transformar el mundo, según leviathanianos planes. Los sociólogos no se diferencian mucho de sus desaparecidos padrinos (Marx, Engels, Durkheim, Lenin, Lukacs, etc.). Se sienten hermanados con los ideólogos del socialismo. Como tal la justicia social, siendo una «cuestión social», no se puede resolver por medios materiales externos, puesto que es causada por factores que pertenecen a la interioridad de los seres humanos. Estos son los que motivan justamente la existencia de la DESIGUALDAD, o sea de la INJUSTICIA... Nos agradó la frase de *Johannes Messner*[23]: «Y no son sólo problemas de justicia social mundial lo que plantea la hora histórica, SINO TAMBIEN DE AMOR SOCIAL». Empero, hay una reflexión que nos hace meditar acerca de la posibilidad de que el ser humano pueda dividir sus esfuerzos tanto hacia las «conquistas» y los «progresos» relacionados con las cosas temporales, cuanto hacia las zonas desérticas de su intimidad (en las que las emociones positivas se ven desplazadas por las negativas). ¿Por qué no se medita acerca de la posibilidad de un «desarrollo» de la interioridad? ¿Cómo es que los que se desviven para REPARTIR TAN GENE-

[22] Ver nuestra obra: «La obsesión por el cambio y la revolución permanente», Editorial Eythymia, Buenos Aires, 1988.

[23] *Johannes Messner*: «La cuestión social», Ediciones Rialp, Madrid, 1976, pag. 690.

ROSAMENTE LAS TIERRAS Y LOS BIENES ECONOMICOS, *NO HACEN LO MISMO CON LA REPARTICION DE LAS VIRTUDES Y VALORES MORALES*? Si el «progreso» y el «desarrollo» de nuestra intimidad es mucho más importante que el otro «progreso» de cuyo desarrollo depende la expansión de las potencialidades pertenecientes a la «*sombra*» de la personalidad (la envidia, la ambición desmesurada, la rivalidad, la autosuficiencia, la urgencia de ostentación, el gozo de sentir la inferioridad del perdedor y la «*Schadenfreude*» de *Scheler*, o la «*epihairekakia*» de *Aristóteles*, que vendrían a ser algo así como la alegría eufórica ante el dolor ajeno) ¿cómo es que los «humanistas», defensores de los derechos humanos, «amantes de los pueblos» y los grandes benefactores del «socialismo» *no reparan en contribuir a un enriquecimiento espiritual, que tanto bien hace a la paz interior del individuo*?[24].

Empero ¿a quiénes interesa hogaño la paz interior? La «sociedad» (léase «democracia») impone una reivindicación de la justicia social, y, como tal, igualdad social, en primer término, se refieren (los «*strategoi autokrator*» manipuladores de las muchedumbres) a la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, y a la supresión de cualquier discriminación para todos los hombres (sobre todo la discriminación racial y el *tratamiento desigual de ambos sexos*). Parecería que estos dos problemas constituyen la meta principal a pesar de ser los más resistentes a todo cambio, tal como nos muestra la larga experiencia durante el desarrollo de la historia de nuestra humanidad. El historiador circunspecto (como *Ranke, Mommsen, Gibbon, Xenopol*), o bien entre los antiguos: *Herodoto, Tucídides, Tito Livio, Tácito*, etc.) no habían leído las teorías de *Rousseau, Mirabeau, Saint-Just, Danton, Marx, Luxembourg*, etc., cuando describieron las diferencias raciales y hablaron de las imperdonables discriminaciones que hacían los griegos y los romanos con los pueblos «*bárbaros*», que no merecían ningún perdón cuando se les rebelaban o cometían actos de traición, considerándolos dignos de todo desprecio.

Ahora bien: la *igualdad de oportunidades*[24a] supone la existencia condiciones generadoras de circunstancias favorables que permitan que *las «oportunidades» se den por igual.* Así pues, para que en Nigeria, Madagascar, Brasil, Malasia o Vietnam existan escuelas y colegios de formadores de alumnos cuya preparación sea igual de elevada, se necesitarían cente-

[24] Citamos nuevamente a *León XIII*: «Los socialistas presentan el derecho de propiedad como pura invención humana, contraria a la igualdad natural de los hombres. Proclaman, además, la comunidad de bienes, y declaran que no puede tolerarse con paciencia la pobreza, y que es lícito violar impunemente el derecho de propiedad de los ricos. La Iglesia, en cambio, reconoce, con mayor sabiduría y utilidad, la desigualdad entre los hombres, distintos por las fuerzas naturales del cuerpo y del espíritu, desigualdad existente también en la posesión de los bienes. Manda, además, que el derecho de propiedad nacido de la misma naturaleza sea mantenido intacto e inviolado en manos de quien lo posee. Sabe la Iglesia que el robo y el hurto han sido condenados por Dios, autor y custodio de todo derecho, de tal forma que no es lícito ni siquiera desear los bienes ajenos, y que los ladrones, como los adúlteros y los idólatras están excluidos del reino de los cielos. («Quod apostolici muneris» del 28 de diciembre del año 1878.

[24a] *K.R. Popper*: «De este modo la concepción MARXISTA es análoga a la creencia liberal de que todo lo que se necesita es «IGUALDAD DE OPORTUNIDADES». Por cierto que las necesitamos, pero eso sólo no basta. En efecto, ella no impide que los menos, o menos inflexibles, o menos infortunados, se conviertan en objeto de explotación por parte de aquellos más dotados o inflexibles o afortunados. «La sociedad abierta y sus enemigos», Paidos, Buenos Aires, pag. 307.

nares de millones de maestros con una formación casi uniforme, para educar a los tres mil millones de alumnos uniformemente, con el fin de que puedan ingresar en los millones de Institutos terciarios o universitarios, en «*igualdad de oportunidades*». Empero, ahí intervienen los obstáculos más insuperables: las diferencias de los cocientes intelectivos y las innumerables diferencias de aptitudes, cualidades, dotes y dones especiales.

Existen mucho más elementos que hacen a la *desigualdad* (por ende a la «*injusticia*») que a la igualdad. Todos estos elementos proceden de la misma fuente: la riqueza y las grandes diferencias de facultades (aptitudes, cualidades mentales). La vida mental es una verdadera FABRICA DE ACTITUDES MENTALES y un inmenso *LABORATORIO DE EVOLUCION AXIOLOGICA. Berdiaev*[25] cita a *Max Stirner*[26] para demostrarnos hasta que límite pueden llegar, a veces, los resentidos religiosos y sociales. En su obra «El único y la propiedad» afirma que el «único» es un proletario espiritual que no posee nada, todas las realidades y los valores espirituales se le escapan, y los detesta. Para Stirner el «Unico» no es ninguna

[25] *Nicolás Berdiaev*, «Sobre la desigualdad», Emecé, Buenos Aires, 1978, pag. 233.

[26] *Max Stirner* (1806-1856) cuyo verdadero nombre es *Johann Kaspar Schmidt*, muy influído por el hegelianismo de izquierda (B. Bauer y Fuerbach), afirmaba que «el único» (*«der Einzige»*) es único no porque no está relacionado con nada, «sino más bien porque él, y sólo él, es el fundamento de toda relación posible. El «Unico» existe absolutamente y es previo a toda exterioridad, tanto de la formada por las creaciones del espíritu objetivo como de la constituida por los 'yos' ajenos. «Max Stirner es considerado como el más extremista de los anarquistas. Su obra principal: «Der Einzige und sein Eigentum», otra obra: «Die Geschichte der Realtion», 1901.

idea abstracta; es *una entidad real, no sometida a ninguna categoría, «es absolutamente independiente de toda categoría». Está por encima de toda ley, de toda justicia y de todo Derecho».*

La etapa intermedia entre la justicia divina y natural, y la NO-JUSTICIA del anarquismo de *Stirner, Bakunin*, etc., la cubre la justicia social. Observamos que la enorme mayoría de ideologías políticas y doctrinas sociales se empecinan en demostrar por qué —en el transcurso de la historia— ha habido determinadas concepciones de la justicia, y cuál es el motivo de los éxitos culturales, políticos e históricos (motivo que se atribuye siempre a aquella filosofía de la justicia que confirma la autenticidad, veracidad e impecabilidad de la ideología política). Se esfuerzan en demostrarnos "que concepción" es la más equitativa y *cuáles son las leyes más acertadas y más "justas"* para que las naciones acepten con entusiasmo a los «legisladores» que las elaboran y a los jueces elegidos para ponerlas en práctica. La aristocracia del espíritu, el conservadurismo tradicionalista, el conservadurismo, el liberalismo, el socialismo, el comunismo y el anarquismo, todos se movilizan para presentar la idea de justicia a través del cristal de sus propias ideologías.

Finalizamos este capítulo con algunos pensamientos de *Santo Tomás de Aquino*: «Para establecer la buena vida de la muchedumbre se requieren tres cosas: es la primera que la muchedumbre se constituya en la *unidad de la paz*; la segunda, que la multitud unida en el vínculo de la paz se dirija a *obrar bien*, porque así como el hombre no puede obrar (actuar) bien, sino presupuesta la unidad de sus partes, así la muche-

dumbre de hombres que carece de la unidad de la paz, mientras se pelea consigo misma, se *incapacita para obrar bien*». Muy interesante es la correlación entre *unidad* y la *paz*. La *unidad social* es —fundamentalmente— *unidad de orden*, y como tal la *paz social* se refiere también al orden, o, como decía *San Agustín*, TRANQUILIDAD EN EL ORDEN, o, como dice *San Pablo*: «...puesto que Dios no es Dios de desorden, sino de paz» (I, Cor. XIV, 33). La unidad en el orden es, en el fondo, una unión que también es separación; que en tanto es posible en cuanto las cosas unidas permanecen separadas. *El orden requiere forzosamente lo múltiple en lo uno;* es decir: pluralidad de personas en una unidad (muchos y varios individuos en una misma sociedad. Siendo miembros de una misma sociedad cada individuo está a la vez unido y separado de los demás. Según se considera unido o separado de ellos su actitud no puede ser la misma. Al identificarse con la unidad grupal, su lógica y natural inclinación lo lleva a amarlos, ya que *amándoles se ama a sí mismo.* «Lo que es uno con otro es este mismo, de donde cada cual ama lo que es uno con él mismo. Y si le es uno con unión natural, lo ama con amor natural; pero si le es uno con unión no natural, lo ama con amor no natural; así un hombre ama a su conciudadano con amor de virtud política y a su consanguíneo con amor natural». (Suma Teológica, I, 60, 4). Así pues, como tal, siendo la sociedad una unión, la paz es el resultado del amor. Empero, los individuos también están separados en la sociedad. Delante mío están los otros. Esta doble nota de distinción y de pluralidad ni aún en «el NOSOTROS» se pierde. Y al considerarlos separados, como

«otros», la honestidad y la rectitud me exige que los trate con *justicia*.

Si la justicia es inherente a la separación, a la alteridad, donde hay uno y otro hay forzosamente justicia o injusticia. Ahí empieza la confusión de las pervertidas mentes de los resentidos religiosos y sociales. Para ellos la justicia social no se puede realizar bajo el signo del amor, sino de la «lucha» por la igualdad. Así pues, se difunde la idea de una justicia social SIN PAZ SOCIAL, ya que la lucha propende más bien al odio y la ira. «No hay ninguna seguridad —escribe el Santo— sino que todas las cosas son inciertas, *cuando se abandona el derecho*; ni puede consolidarse nada que esté puesto en la voluntad, *por no decir en el capricho, de otro*. (De Reg. I, 3). Santo Tomás se refiere a la organización *política*, pero el dilema es válido para toda la sociedad: O la justicia divina o el caos, puesto que la *justicia social de ningún modo lleva a la paz social*. A no ser que se cultive el amor y se abandone el odio...

LA JUSTICIA DIVINA

«Multa satagit cor meum, Domine, in hac inopia vitae meae pulsatum verbis sanctae scripturae tuae, et ideo plerumque in sermone copiosa est egestas humanae intelligentiae, quia plus loquitur inquisitio quam inventio, et longior est petitio quam impetratio, et operosior est manus pulsans quam sumens.»

SAN AGUSTIN («CONFESIONES», XII, 1)

«Pues bien, esta bienaventuranza ¿es sólo para los circuncisos, o también para los incircuncisos?, porque decimos que a Abrahán la fe le fue imputada a justicia. ¿Mas cómo le fue imputada? ¿Antes de la circuncisión, o después de ella? No después de la circuncisión sino antes. Y recibió el signo de la circuncisión como sello de la justicia de la fe que la obtuvo, siendo aún incircunciso, para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos se les imputase la justicia; como asimismo padre de los circuncisos, de aquellos que no solamente han recibido la circuncisión, sino también que siguen los pasos de la fe que nuestro padre Abrahán tenía siendo aún incircunciso.»

(ROM. IV, 9-12)

«La voluntad de destruir es una voluntad creadora» escribía *Bakunin*[1]. Obraba y escribía —según sus afirmaciones— impelido por un Satanás interior[2]. El no creía en las «constituciones ni en las leyes». «La mejor constitución —afirmaba— me dejaría insatisfecho. Necesitamos algo diferente. Tempestad y vitalidad y *un nuevo mundo sin ley y por consiguiente libre*».

La aparición de las ideas de *Bakunin*, —curiosamente— coincide con el estallido de las revoluciones democráticas, netamente anticristianas. Empero, los portadores de los estandartes de *Leviathan* (los «Strategoi autokrator») no se animaron a declararse abiertamente anticristianos. Comenzaron a minar los cimientos de la religión cristiana con las más sofisticadas armas: la democratización a través de la politización.

La lenta pero segura *penetración* de la partidocracia en el mundo europeo fortaleció y alimentó la expansión de la atomización y fragmentación de la fe cristiana en el mundo americano. El proceso de politización democrática *fue acompañado por un afiebrado entusiasmo* por la IMPLANTACION DE NUEVAS LEYES, que justificaban el PERSISTENTE PRURI-TO DE SUBSTITUIR LAS LEYES NATURALES Y DIVINAS POR LAS ELABORADAS POR LOS ALQUIMISTAS LEVIATHANIA-NOS en los laboratorios de los parlamentos (transformados en templos

[1] *Mihail Aleksandrovitsch Bakunin*, (1814-1876): «Estatismo y anarquismo», Madrid, 1939.

[2] A *Bakunin* le agradaba parafrasear. En este caso trataba de hacerlo con la afirmación de *Sócrates*. Solamente que éste decía que tenía un «espíritu bueno» en su interioridad.

en los cuales la «urna» llega a ser el altar de adoración e idolatración).

La justicia cristiana o divina es desbordada por la misericordia y el amor. La caridad, siendo la suprema ley, implica armonía, paz, equilibrio y orden. Cuando *Jesucristo* les dijo a los apóstoles: «*Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros; para que así como Yo os he amado, vosotros también os améis unos a otros*»[3], quiso decir exactamente esto: «un nuevo mandamiento». Y con ello, de algún modo, las antiguas leyes o la «antigua justicia», perteneciente a una humanidad sometida a la carne y, como tal, propensa al disconformismo, a la protesta y a la rebeldía, quedaron en gran parte *abolidas*.

La antigua justicia y la antigua ley tomaban en cuenta la debilidad del ser humano. Debilidad manifestada por una conducta cambiadiza y antojadiza. El hombre antiguo era —por excelencia— un individuo *propenso a la concupiscencia*. El hombre antiguo, el judío común, sin embargo, tenía que compensar su desobediencia y sus iniquidades. Se refugió en las «tradiciones» o leyes que se referían exclusivamente a los *ritualismos* y los *formalismos* y a los esquemas de conducta estereotipada, realizados en determinadas fechas. *Jesucristo*[4] al ser interrogado por los fariseos y los escribas venidos de Jerusalén por el motivo por el cual sus discípulos «quebraban la tradición de los antepasados ¿por qué no se lavan las manos antes de comer?» les respondió: «*Y VOSOTROS POR QUE*

[3] *San Juan*, XIII, 34.

[4] *San Mateo*, XV, 3-9.

TRASPASAIS EL MANDAMIENTO DE DIOS POR VUESTRA TRADICION? Dios ha dicho: 'HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE' y 'EL QUE MALDICE A SU PADRE O A SU MADRE, SEA CONDENADO A MUERTE'. Vosotros, al contrario, decís: 'Cualquiera que diga a su padre o a su madre: 'Es ofrenda (para el Templo) aquello con lo cual yo te podría haber socorrido, no tendrá que honrar a su padre o a su madre'. Y VOSOTROS HABEIS ANULADO LA PALABRA DE DIOS POR VUESTRA TRADICION. Hipócritas, con razón Isaías profetizó de vosotros diciendo: 'Este pueblo con los labios me honra pero su corazón está lejos de Mí. En vano me rinden culto, pues que enseñan doctrinas que son mandamientos de hombres».

La justicia cristiana, en cambio no se basa en el cumplimiento de las «tradiciones» transformadas en FORMALISMOS degradados en simples AUTOMATISMOS. La justicia divina es amor, misericordia y caridad. Es una justicia basada en MANDAMIENTOS. EL SUPREMO MANDAMIENTO[5] ES EL AMOR. La llegada de Jesucristo no implica un juicio basado en una justicia divina implacable, sino lo contrario: «*no he venido para juzgar al mundo SINO PARA SALVARLO*»[6]. El amor

[5] *San Juan*, XIVm 21: «El que tiene mis mandamientos y los conserva, ése es el que me AMA; y QUIEN ME AMARA SERA AMADO DE MI PADRE, y Yo también lo amaré y me manifestaré a él... Si alguno me ama, guardará mi palabra, Y MI PADRE LO AMARA, Y VENDREMOS A EL, *Y EN EL HAREMOS MORADA*».

[6] Los mandamientos de Jesucristo se basan en el amor. La obediencia de los mandamientos cuyo centro es el amor tiene recompensas. *San Juan Crisóstomo* escribe al respecto: «Obedezcamos, pues, a las palabras del Señor, y no contendamos ni pleiteemos. Porque, aparte de la recompensa, estos mandamientos encierran en sí mismos sumo placer y provecho. Y, si al vulgo le parecen pesados y que reclaman muchos esfuerzos, considerad que todo eso lo hacéis por amor de Cristo, y lo pesado se os hará dulce».

encierra en sí la VERDAD suprema: Dios. Siendo Dios la Verdad, la única Verdad, es al mismo tiempo el AMOR. El mandamiento supremo AMOR no tiene carácter coercitivo. La OBEDIENCIA resultada del MANDAMIENTO más grande (el Amor) es un simple reflejo o, como dice *San Juan de la Cruz*[7], un «AMOR QUE ENCIENDE OTRO AMOR», y como tal «enciende» la OBEDIENCIA, la cual ya no tiene carácter de precepto formal, que se rinde a un superior, sino, más bien, tiene un significado de permiso para compartir la «llama» del amor[8]. De modo que, ni el SUPREMO MANDAMIENTO (el Amor), ni la OBEDIENCIA emanada de aquél tienen significado o carácter autoritarios. Uno de los diez mandamientos («honra a tu padre y a tu madre») lejos de tener un carácter de imposición, no hace más que reafirmar y confirmar algo pre-existente y existente: el amor del hijo hacia sus padres. No hay *obligación*, puesto que los hijos aman naturalmente a sus padres: el amor de los padres «enciende» el amor de los hijos, y al revés[9]. Lejos de

[7] *San Juan de la Cruz*, «Obras Completas» BAC, Madrid, 1982, pag. 995 (Canción 13, 12).

[8] *Fray Luis de Granada*, O.P., «Del Sacramento de la Eucaristía», de «Obra Selecta, una suma de la vida Cristiana», BAC, Madrid. 1947, pag. 981: «Porque primeramente, la principal señal y obra del verdadero amor es desear unirse y hacerse una cosa con los que se ama. De donde viene a ser que el que ama, todos los sentidos tiene en la cosa que ama: el entendimiento, la memoria, la voluntad, la imaginación, con todo lo demás. De suerte que el amor es una alienación y destierro de sí mismo, que NACE DE ESTAR EL HOMBRE TODO TRASLADADO Y TRANSPORTADO EN EL AMADO».

[9] *Fray Luis de Granada*, O.P. : «Porque como haya dos maneras de amor, uno esencial, cual es el de los padres para con sus hijos ya criados, y otro blando y tierno, cual es el que tienen a los hijos chiquitos, a los cuales toman en brazos y abrazan y besan, y procuran toda recreación, no se contenta aquel Padre celestial con tener a sus espirituales hijos aquel primer

una obligación, *la obediencia es simple acto de amor. Y el amor es CARIDAD y ésta es JUSTICIA DIVINA*, como tal: GRACIA DIVINA.

San Juan Crisóstomo[10] en su homilía 15, 4 esclarece con profundidad el concepto de Justicia divina cuando escribe citando: «Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia». Es decir, POR CAUSA DE LA VIRTUD, por ayudar a los demás, por la religión. Por JUSTICIA, en efecto, suele el Señor entender TODA LA VIRTUD DEL ALMA».

La idea de justicia divina encierra en sí también la MISERICORDIA y la LIMOSNA. Así se ha de entender el párrafo del Santo Evangelio según San Mateo (VI, 1-4): «Cuidad de no practicar vuestra JUSTICIA A LA VISTA DE LOS HOMBRES con el objeto de ser mirados por ellos; de otra manera no tendréis recompensa de vuestro Padre celestial. Cuando, pues, HACES LIMOSNA, no toques la bocina delante de tí, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles, para ser glorificados por los hombres, en verdad os digo, ya tienen su paga. Tú al contrario, cuando haces LIMOSNA, que tu mano izquierda no sepa lo que hace tu mano derecha, para que TU LIMOSNA, quede oculta, y TU PADRE, que ve en lo secreto, te lo pagará». Otra característica terminante de la justicia divina instaurada por nuestro Señor Jesucristo es la superioridad de la NUEVA JUSTICIA CRISTIANA sobre la Ley antigua: «Oísteis que fue dicho a los antepasados 'No perjurarás, sino que cumplirás al Señor lo que has jurado'. Mas Yo os digo que no juréis de ningún modo, ni por el cielo, porque es el Trono de Dios; ni por la tierra, porque es el escabel de sus pies»[11]. En otros lugares es mucho más pronunciada la diferencia entre la antigua y la nueva Ley, especialmente en el momento en que siendo un sábado, los discípulos del Señor arrancaron algunas espígas para comerlas[12] o bien, un ejemplo mucho más expresivo, que leemos en Juan, V, 5 y 18: «Y estaba allí un hombre, enfermo desde hacía treinta y ocho años. Jesús viéndolo tendido y sabiendo que estaba enfermo hacía mucho tiempo, le dijo: ¿'Quieres ser sanado'? El enfermo le respondió: 'Señor, yo no tengo a nadie que me meta en la piscina cuando el agua se agita; mientras yo voy, otro baja antes que yo', Díjole Jesús: 'Levántate, toma tu camilla y anda'. Al punto quedó sanado, tomó su camilla y se puso a andar. Ahora bien, aquel día era

amor, mas ámalos también con este amor tierno, regalándolos y consolándolos con la abundancia de sus deleites... Y así se escribe de aquel santo *EFREN* (300 a.C. - 373 a.C.) que era tan grande el gozo espiritual que recibía en la oración, que, no pudiendo sufrir la vehemencia de él, decía: 'Señor mío, apartáos un poco de mí, porque no puedo sufrir el ímpetu de vuestras alegrías» («El fin del hombre», «Las caricias del Señor»), Op. cit., pag. 360.

[10] *San Juan Crisóstomo*, Homilía sobre San Mateo, de «Obras de San Juan», BAC, Madrid, 1955, pag. 281.

[11] *San Mateo*, V, 33.

[12] *Mateo*, XII, 1-8: «Por aquel tiempo, Jesús iba pasando un día de sábado, a través de los sembrados; y sus discípulos, teniendo hambre, se pusieron a arrancar algunas espigas y a comerlas. Viendo esto, los fariseos le dijeron: 'tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en sábado'. Jesús les dijo: '¿No habéis leído, pues, lo que hizo David cuando tuvo hambre él y los que estaban junto con él, cómo entró en la casa de Dios y comió los panes de la proposición, que no era lícito comer ni a él, ni a sus compañeros, sino solamente a los sacerdotes? ¿No habéis asimismo leído en la Ley, que el día sábado, los sacerdotes, en el templo violan el reposo sebático y lo hacen sin culpa? Ahora bien, os digo, hay aquí alguien mayor que el Templo. Si hubiescis comprendido lo que significa 'misericordia quiero, y no sacrificio, no condenaríais a unos inocentes. Porque Señor del sábado es el Hijo del Hombre».

sábado: dijeron, pues, los judíos al hombre curado: 'ES SABADO, NO TE ES LICITO LLEVAR TU CAMILLA'. El les respondió: 'El que me sanó, me dijo: toma tu camilla y anda'. Le preguntaron: '¿Quién es el que te dijo: Toma tu camilla y anda?' ...Por este motivo atacaban los judíos a Jesús, porque hacía estas cosas en SABADO. El les respondió: 'MI PADRE CONTINUA OBRANDO, y YO OBRO TAMBIEN'.

Uno de los pocos Doctores de la Iglesia que se anima a declarar manifiestamente que el Señor, en el fondo, DEROGO muchas de las antiguas leyes, es *San Juan Crisóstomo*[13] cuando se pregunta:

«¿Por qué el Señor llevó por allí a sus discípulos, El que todo lo preveía, si es que no quería que se quebrantara el sábado? —*Lo quería ciertamente, pero no sin motivo.* Realmente, nunca lo quebranta sin motivo, sino que siempre presenta razonables pretextos, con lo que, POR UNA PARTE *DEROGA LA LEY*, y, por otra, no hiere demasiado a los judíos. Hay, sin embargo, *casos en que lo quebranta por principio*, sin circunstancia alguna que lo excuse; por ejemplo, cuando untó con barro los ojos del ciego [14], o cuando dijo: 'Mi Padre está trabajando hasta el presente y yo también trabajo'. El Señor obra de uno u otro modo, según pretenda o *glorificar a su Padre o*

[13] *San Juan Crisóstomo*, «Homilía 39, Pag. 767, op. cit.

[14] *Juan*, IX, 6-19: «Habiendo dicho esto, escupió en tierra, hizo barro con la saliva y le untó los ojos con el barro. Después le dijo: 'vé a lavarte a la piscina del Siloé', que se traduce «*El enviado*». Fue pues, se lavó y volvió con vista... Ahora bien, el día en que Jesús había hecho barro y le había abierto los ojos era sábado... Entonces entre los fariseos, unos dijeron: «*Ese hombre no es de Dios, porque no observa el sábado*».

guardar algún miramiento a la flaqueza de los judíos. Que es precisamente lo que aquí hace al alegarles la necesidad natural. A la verdad, de haberse tratado de un pecado evidente, ninguna defensa hubiera sido posible. PORQUE EL ASESINO NO PUEDE ALEGAR COMO EXCUSA SU IRA, ni el ADULTERO SU PASION; o para decirlo mejor, *para esos pecados no puede alegarse excusa* de ningún linaje. Más aquí el Señor, con sólo el motivo del hambre, absolvió a sus discípulos de toda culpabilidad... Porque es así que, de no haberse sentido forzados por el hambre, no hubieran arrancado y comido unas espigas. ¿Qué hacen, pues, los fariseos? 'Como los vieran —dice el evangelista— los fariseos, le dijeron a Jesús: Mira que tus discípulos están haciendo lo que NO ES LICITO en DIA DE SABADO'. No se muestran aquí muy vehementes, a pesar de que ello hubiera sido natural. Sin embargo no se irritan demasiado. Conténtanse con plantear sencillamente la acusación. En cambio, cuando el Señor curó al hombre de la mano seca[15] se enfurecieron de tal manera, que ya empezaron a deliberar sobre quitarle la vida. Cuando nada grande ni extraordinario se realiza, los fariseos se estaban quietos, *pero donde ven que se da la salud a los*

[15] *Lucas*, VI, 6: «Otro día sabático entró en la sinagoga para enseñar. Y había allí un hombre cuyas mano derecha estaba seca. Los escribas y los fariseos lo acechaban para ver SI SANARIA EN SABADO Y HALLAR ASI ACUSACION CONTRA EL. Pero El conocía los pensamientos de ellos y dijo al hombre que tenía la mano seca: «¡Levántate y ponte de pie en medio!» Y éste se levantó y permaneció de pie. Entonces Jesús les dijo: «Os pregunto: ¿Es lícito, en sábado, HACER EL BIEN O HACER EL MAL, SALVAR UNA VIDA O DEJARLA PERDER?» Y habiéndolos mirado a todos en derredor, dijo al hombre: «Extiende tu mano», y él lo hizo y su mano fue restablecida. Pero ellos se llenaron de furor y se pusieron a discutir unos con otros QUE HARIAN CONTRA JESUS».

enfermos, ALLI APARECE SU FUROR Y ALBOROTO, ALLI SU PESADEZ INSOPORTABLE. TAN ENEMIGOS ERAN DE LA SALVACION DE LOS HOMBRES.»[16].

San Juan Crisóstomo nos presenta más pruebas, y argumentos más terminantes sobre la derogación de *las leyes transformadas en ritualismos*: «Seguidamente, el Señor aduce otro argumento para resolver la cuestión. Al principio les puso el ejemplo de David, pues la autoridad de su persona bastaba para reprimir su orgullo[17], y ahora que los ha hecho enmudecer y ha derribado su arrogancia, ahora es cuando aduce la solución más importante. ¿Qué solución es ésa? ¿»NO SABEIS QUE EN EL TEMPLO *PROFANAN LOS SACERDOTES* EL SABADO y no tienen culpa?» En el caso de David —viene a decir el Señor— la solución estaba en la circunstancia; mas en el de los sacerdotes, no hay circunstancia ninguna. Sin embargo no dio el Señor inmediatamente esta solución, sino que, primero, procedió por condescendencia y luego pasó al ataque. Porque ahora tenía que alegar el argumento más fuerte, si bien ya el primero tenía también su fuerza. Y no me digáis que no se libra a uno de pecado por alegar el ejemplo de otro que comete el mismo pecado. NO, cuando el que obra la cosa está exento de

[16] *San Juan Crisóstomo*, Hóm. 39 de «Obras de San Juan Crisóstomo», BAC, I, Madrid, 1955, pag. 767-768.

[17] *San Agustín* opina: «El se hizo para nosotros justicia, santificación y redención, para que, como está escrito, quien se gloríe, se gloríe en el Señor. Para que no nos asemejemos a la soberbia de los judíos, que ignorando la justicia de Dios y QUERIENDO ESTABLECER LA SUYA PROPIA, NO SE SOMETIERON A LA DE DIOS, después de haber dicho *la verdad ha brotado de la tierra*? añadió inmediatamente «y la justicia ha mirado desde el cielo», «Sermón 185» de Obras Completas, vol. XXIV, BAC, Madrid, pag. 8.

culpa, el hecho viene a convertirse en *ley de defensa*. Mas no se contentó el Señor con eso, sino que añadió lo que es más importante, al afirmar que el hecho no suponía pecado alguno: brillante victoria, realmente, al DEMOSTRAR QUE LA LEY SE DEROGABA A SI MISMA y eso por doble modo: por razón del lugar y por razón del día. O por decir mejor, de triple modo, por doblar en ese día el trabajo; más aún, por la circunstancia de hacerse por los sacerdotes; y otra cosa mayor, que en ello no había culpa alguna: «*sin embargo* —dice—, *no tienen culpa*». El lugar, pues se trata del templo; la persona, pues trabajan los sacerdotes; el tiempo, pues trabajan en día de sábado; la obra misma pues, pues lo profanan; porque no dijo el Señor simplemente que lo quebrantan, SINO QUE LO PROFANAN.» «¿Qué necesidad pues tiene —se pregunta San Juan Crisóstomo— del sábado, el que vive en fiesta perpetua, el que es ciudadano del cielo?»[17a].

Nuestro Señor Jesucristo hablaba mansamente a los fariseos y los publicanos. Les quería enseñar que más importante era realizar actos de bondad, de virtud y curaciones, que guardar una ley, la cual, si bien había tenido un significado sagrado antes de que los judíos se hayan dedicado a la idola-

[17a] *San Juan Crisóstomo*, «Homilías sobre San Mateo», op. cit., pag. 774 (39, 3). En la misma homilía dice: «Tampoco hacía falta un día especial para conocer que Dios lo había hecho todo, ni para ser particularmente mansos aquellos que están llamados a imitar la caridad misma de Dios. «Sed —dice el Señor— misericordiosos, como vuestro Padre celestial es misericordioso» (Luca, 6, 36); ni celebrar un sólo día de fiesta quienes tienen mandamiento de pasar en fiesta la vida entera. «*Celebremos fiesta*, —dice el Apóstol— *no con la antigua levadura de maldad e iniquidad, sino con los ázimos de la sinceridad y de la verdad*».

trización de lo temporario, al llegar los tiempos de la metanoia mental y espiritual, las antiguas leyes se habían transformado en costumbre, formalismos y ritualismos. Es que los fariseos y publicanos confundían la ley con la justicia. Para ellos obedecer a una costumbre y a un ritualismo significaba ser «justos». No podían concebir que la «justicia»divina era «misericordia». En Dios jamás se oponen estos dos conceptos: Justicia y Misericordia. Los jansenistas confundían y aplicaban la lógica humana a los hechos y cosas divinos. Ellos tenían presente la imagen de la diosa romana la cual, con los ojos vendados levantaba en su mano derecha una balanza.

—»*Aléjame del camino del error, y favoréceme con tu Ley*» le pide David al Señor (Ps.118, 29). La Ley del Señor es un favor y un obsequio para su creatura: es la *misericordia*; por tal razón considera David que Dios le favorece con la LEY DE DIOS, que es amor y misericordia. Empero, simultáneamente, David le pide que lo «aleje del camino del error». Para que la gracia del Señor sea total la creatura le suplica al Creador que lo «aleje», es decir, que intervenga directamente en su voluntad[18], y se haga cargo de su decisión (que maneje su esfera volitiva y anule el poder de los instintos y la fuerza de los apetitos)... En el

[18] *San Agustín* escribe en sus «Narraciones sobre los Salmos»: «*Ilumina Tu rostro sobre Tu siervo*», es decir, manifiesta tu presencia ayudando y favoreciendo. Y «*Enséñame tus justificaciones*: Enséñame a ejecutarlas. Esto se lee más claramente en otro lugar, en donde se dice: «ENSEÑAME A HACER TU VOLUNTAD» (Ps. 142, 10). Porque Dios todo lo puede: indicarnos el camino recto, iluminarnos, perdonarnos e, inclusive, como dice *San Juan de la Cruz*, entrar en nuestra pequeñez y apagar nuestra irracionalidad: «Apaga mis enojos, —pues que ninguno basta a desacellos, — y véante mis ojos, — pues eres lumbre de ellos,' — y sólo para Ti quiero tenellos» (Cántico A, 10, de Obras Completas, op. cit., pag. 437.).

mismo Salmo (118-32) David se anima a sugerirle al Señor la vía o la modalidad de cómo influir en él para que las fuerzas irracionales pierdan su eficacia en la débil creatura: «*Aparta mis ojos* PARA QUE NO MIREN LA VANIDAD». En su desesperación por «marchar por la senda de TUS MANDAMIENTOS»; David se anima a insinuarle al Creador cómo obrar con la creatura, inclusive, en el aspecto fisiológico («Aparta mis ojos...») para que, una vez desaparecida la motivación y el apetito, la creatura pueda marchar «por el camino de las ordenaciones» divinas.

Antes de nuestro Señor Jesucristo, el único a quien le fue imputado a justicia fue Abrahán. «Lo que dice '*si Abrahán se justificó debido a las obras, tiene de qué blasonar, mas no delante de Dios*' —escribe *San Agustín*— significa que Abrahán sin la ley, al no conseguir la gloria mediante las obras de la ley, cumple la ley como con sus propias fuerzas, puesto que aún no había sido dada esta ley, y, por tanto, aquella gloria es de Dios, no suya propia. *Pues no fue justificado* POR SU MERITO COMO POR OBRAS, SINO MEDIANTE LA GRACIA DE DIOS POR LA FE»[19]. «...Decimos, pues, que el hombre es justificado por la fe, *sin las obras de la Ley*».[20] *La ley antigua, degradada en simple formalismo* por los «legistas» fariseos y saduceos ya no procedía de la fe. «De modo que, junto con el creyente Abrahán, *son bendecidos los que creen*. Porque cuantos vivan de las obras de la Ley, están sujetos a la madición; pues escrito está:

[19] *San Agustín*, «Exposición de las Epístolas a los Romanos y los Gálatas» Op. cit., pag. 20.

[20] *Rom.*, III, 28.

'Maldito todo aquel que no persevera en todo lo que está escrito en el libro de la Ley para cumplirlo'. Por lo demás *es manifiesto que por la Ley nadie se justifica ante Dios*, porque *EL JUSTO VIVIRA DE LA FE*', en tanto que la LEY NO VIENE DE LA FE, sino que: 'El que hiciere estas cosas vivirá por ellas'. *Cristo empero NOS REDIMIO* DE LA MALDICION DE LA LEY, haciéndose por nosotros maldición porque escrito está: 'Maldito sea todo el que pende del madero', para que en Cristo Jesús alcanzase a los gentiles la bendición de Abrahán, y por medio de la fe recibiésemos el Espíritu prometido»[21].

La justicia judía, basada en una ley devenida *ritualismo* y *formalismo*, no se distingue mucho de la justicia pagana, basada en la falta de ley. «Porque cuántos han pecado sin la Ley, sin la Ley también perecerán; y cuántos han pecado bajo la Ley, según la Ley serán juzgados. Pues *no los que oyen la Ley son justos ante Dios*; sino que serán justificados los que cumplen la Ley»[22]. Los paganos o gentiles se encuentran en la misma situación de los niños que no poseen suficiente desarrollo mental para distinguir los matices de la axiología: «Cuando los gentiles que no tienen Ley, HACEN POR LA RAZON NATURAL LAS COSAS DE LA LEY, ellos SIN TENER LEY, SON LEY PARA SI MISMOS»[23]. Los niños en la primera infancia o durante la infancia felíz (4-6 años) al encontrarse para jugar, inventan juegos y, con ello, inventan reglas de juego, sin que alguien les haya enseñado. Se rigen por las mismas y las cumplen. Algo

[21] *Gálatas*, III, 9-13.
[22] *Romanos*, II, 12.
[23] *Romanos*, II, 14.

similar acaece a los gentiles, los cuales «muestran que *la obra de la Ley está escrita* EN SUS CORAZONES, POR CUANTO LES DA TESTIMONIO SU CONCIENCIA Y SUS RAZONAMIENTOS, ACUSANDOLOS O EXCUSANDOLOS RECIPROCAMENTE»[24]. La inflexibilidad y la rigidez de los «legislas» y fariseos en el cumplimiento de los *formalismos* o leyes antiguas, tenían efectos distorsionadores desequilibrando su interioridad a causa de la inflación de las emociones violentas[25] que suelen acompañar tanto al «legista» como al presunto infractor o delincuente; el «legista» como «servidor de la ley» se ve invadido por la soberbia y —como tal— por el sentimiento de menosprecio y superioridad cuando castiga, mientras el infractor vivencia estados de impotencia y resentimiento (*si es culpable, y ¿si no lo es?*). En la misma carta a los Romanos leemos: «Pero, si tú que te llamas judío, y descansas sobre la Ley, y te glorías en Dios, y conoces su voluntad, y experimentas las cosas excelentes, SIENDO AMAESTRADO POR LA LEY, Y PRESUMES DE SER GUIA DE CIEGOS, LUZ PARA LOS QUE ESTAN EN TINIEBLAS, educador de ignorantes, maestro de niños, TENIENDO EN LA LEY LA NORMA DEL SABER Y DE LA VERDAD, TU

[24] *Romanos*, II, 15.
[25] *Romanos*, IV, 13: «Pues no por medio de la Ley fue hecha la promesa de Abrahán, o a su descendencia, de ser heredero del mundo, *sino por la justicia que viene de la fe*. Porque si los de la Ley son herederos, la fe ha venido a ser vana, y la promesa de ningún valor, dado que *la Ley obra IRA*; porque donde no hay ley, tampoco hay transgresión. De ahí que la promesa se hiciera por la fe, para que fuese de GRACIA, a fin de que la promesa permanezca firme para toda la posteridad, no sólo para la que es de la Ley, sino también para la que sigue la fe de Abrahán, el cual es el padre de todos nosotros...»

PUES, que ENSEÑAS A OTRO, ¿NO TE ENSEÑAS A TI MISMO?»[26].

Muy ilustrativas son las palabras del Señor en el Sermón de la Montaña, acerca de la justicia divina, cuando especifica la obsolencia de la antigua ley de un lado, y la vigencia de Sus MANDAMIENTOS de otro. *Las ocho bienaventuranzas, en realidad representan los MANDAMIENTOS DE LA JUSTICIA CRISTICA:*

Los pobres en el espíritu, son —según *San Agustín* y *Santo Tomás de Aquino*— los humildes y pequeños que NO CONFIAN EN SUS PROPIAS FUERZAS y que están «como dice *San Juan Crisóstomo*, en actitud de un mendigo que constantemente implora de Dios la LIMOSNA DE *LA GRACIA*. «Quiénes son estos pobres de espíritu? —se pregunta *San Juan Crisóstomo*—[27]. Son los HUMILDES y contritos de corazón. Aquí «espíritu» hay que entenderlo por ALMA y VOLUNTAD. Hay, en efecto, muchos que son humildes, no voluntariamente, sino forzados por la necesidad de las cosas. No se refiere a estos el Señor, pues ningún mérito hay en ello. A quienes *El llama primero bienaventurados es a los que de su libre voluntad* se

[26] *San Pablo* continúa de esta manera: «Tú que predicas que no se debe hurtar, ¿hurtas? Tú que dices que no se debe adulterar ¿cometes adulterio? Tú que aborreces a los ídolos, ¿saqueas los templos? Tú que te glorias en la Ley, ¿traspasando la Ley deshonras a Dios?» (II, 23)... La circuncisión en verdad aprovecha si cumples la Ley, tu circuncisión se ha hecho incircuncisión. Si, pues, los incircuncisos guardaren los preceptos de la Ley, ¿NO SE REPUTARA SU INCIRCUNCISION POR CIRCUNCISION? Y aquellos que en la naturaleza son incurcisos, SI CUMPLIEREN LA LEY, ¿NO TE JUZGARAN A TI, QUE CON LA LETRA Y LA CIRCUNCISION ERES TRANSGRESOR DE LA LEY? (Rom. II, 25-27).

[27] *San Juan Crisóstomo*: «Homilías sobre el Evangelio de San Mateo», Obras completas, tomo I, BAC, Madrid, (homilía 15, 2).

HUMILLAN Y SE CONPUNGEN. ¿Y por qué no hablé de los humildes sino de los pobres? Porque pobre es más que humilde. Aquí, en efecto, quiere el Señor designar a los TEMEROSOS, a los que *TIEMBLAN ANTE LOS MANDATOS DE DIOS*. Son los mismos a quienes Dios tan altamente habla por boca del profeta *Isaías*, diciendo: '¿Sobre quién fijaré mis miradas sino sobre el *MANSO y TRANQUILO, QUE TIEMBLA DE MIS PALABRAS*'?». Dentro de la justicia divina se incluye este *mandamiento*, que es una recomendación —de un lado— y una condena, de otro. La mansedumbre es una actitud expectante basada una en la COMPRENSION y la PAZ INTERIOR. El manso[28] no se irrita y no condena. No reacciona con agresividad. Padece serenamente las ofensas, los agravios, los sufrimientos, los dolores y las injusticias. Su principal característica es que está en ACTITUD DE MENDIGO que implora LA GRACIA. *Es el principal mandamiento* de la JUSTICIA DIVINA. El humilde y el manso no pide bienestar económico, ni poder, ni reputación, ni gloria. Implora, simplemente MISERICORDIA y GRACIA.

El que mendiga y es conciente de que es pobre, que cree carecer de virtudes, pide la VIRTUD Y EL DON SUPREMO: la GRACIA, EL HUMILDE, el pobre, mendiga LIMOSNA. «Porque ella (la limosna) nos enseña —dice *San Juan Crisóstomo*[29] cómo podemos llegar a ser semejantes a Dios, que es la suma de todos los bienes... El arte, empero, de la limosna, cuando el mundo pase, entonces brillará más espléndidamente cuando nosotros mura-

[28] *Isaías* 66, 2. *San Mateo*, XI, 29: «Tomad sobre vosotros el yugo mío, y dejáos instruir por Mí porque *MANSO SOY Y HUMILDE* en el corazón».

[29] *San Juan Crisóstomo*, op. cit., II, Homilía 52, 4.

mos, ella aparecerá más gloriosa y hará más bella ostentación de sus obras. Ella no necesita de tiempo, ni de trabajo ni de otro esfuerzo de ninguna especie. Aún cuando estés enfermo, aún cuando seas viejo, ella sigue trabajando, ella te acompaña en el viaje hacia LA VIDA ETERNA y no te abandona jamás».

La justicia humana intenta otorgar al individuo lo que se le debe, mientras la justicia divina le concede lo más sublime: la MISERICORDIA y la GRACIA. He aquí porque la primera Bienaventuranza menciona a los humildes y a los CONTRITOS DE CORAZON (los «pobres de espíritu») como los merecedores de la felicidad eterna.

El que no mendiga virtudes, creyendo que es poseedor de las mismas, pide el bienestar material. Pide justicia humana, puesto que *está convencido de merecer LO QUE SE LE DEBE*, ya que se considera *poseedor de todos los derechos* y, como tal, a él la justicia humana le DEBE. Es la antítesis del que mendiga misericordia, virtudes y gracia.

El *humilde*, el mendigo, el *pobre de espíritu*, aún siendo poseedor de virtudes, se siente inferior a todos. He aquí por qué no *siente ira*. ¿Podría irritarse e indignarse el individuo que se considera pequeño, insignificante y desprovisto de pretensiones? En cambio se sumerge en la contemplación de su nimiedad y espera la gracia de Dios. Lo único que ansía es mendigar la misericordia. Al decir de *San Juan de la Cruz*[30]: «El alma qué otra cosa no pretendiere que guardar perfectamente

[30] *San Juan de la Cruz*: «Subida al Monte Carmelo» (1, S, 5, 8) de Obras Completas, BAC, Madrid, 1982, pag. 104. En la página 203 (Noche activa del espíritu, C22) leemos: «De donde pues es verdad que siempre se ha de estar en lo que Cristo nos enseñó, y todo lo demás no es nada ni se ha de creer si

la Ley del Señor, y llevar la cruz de Cristo será arca verdadera, que tendrá en sí el verdadero maná, que es Dios, cuando venga a tener en sí esta ley y esta vara perfectamente, sin otra cosa alguna». *San Agustín*[31] asocia la humildad de los pobres en el espíritu con el amor (los que mendigan la suprema virtud: la gracia, demuestran infinito amor hacia el Hacedor): «Y cómo podían amar sino por el Espíritu Santo? Con todo a ellos *se les manda* amarle y GUARDAR SUS MANDATOS para recibir el Espíritu Santo, sin cuya presencia en sus almas *no pudieran amar*[32] *y observar los mandamientos*».

Existe una segunda interpretación de la Ley Divina o de la Justicia Divina. Se refiere a aquéllos que considerándose depositarios de las virtudes de todo índole, aspiran a la perpetuidad del poder que adquirieron por intermedio de la acumulación de bienes materiales, o bien, aquellos que *despreciando las virtudes y los valores morales o religiosos*, concentran sus potencialidades en un aumento de las riquezas económicas. Santo Tomás de Aquino nos enseña con su pro-

no conforma con ello, en vano anda el que quiere ahora tratar con Dios a modo de la *Ley Vieja*, cuanto más que no le era lícito a cualquiera de aquel tiempo preguntar a Dios, ni Dios respondía a todos, sino sólo a los sacerdotes y profetas, que eran de cuya boca el vulgo había de saber la ley y la doctrina, y así si alguno quería saber la ley y la doctrina, y así si alguno quería saber alguna cosa de Dios por el profeta o por el sacerdote lo preguntaba y no por sí mismo».

[31] *San Agustín*, «Tratados sobre el Evangelio de San Juan» (36-124), BAC, Madrid, 1965, pag. 337.

[32] «Si me amáis —dice *San Juan Evangelista*— CONSERVAREIS MIS MANDAMIENTOS» (San Juan, XIV, 15) Y «El que tiene *mis mandamientos* Y LOS CONSERVA ESE ES EL QUE ME AMA; y quien me ama, SEA AMADO DE MI PADRE, y YO TAMBIEN LO AMARE y ME MANIFESTARE A EL» (XIV, 21).

verbial lógica[33] que la justicia divina condena a las almas que han vivido acorde a la concupiscencia, los actos de iniquidad o de «injusticia»: «...en la última purificación del mundo se hará separación en los elementos, de modo que, *cuanto es puro y noble* permanecerá arriba, para gloria de los bienaventurados; pero *cuanto es innoble y manchado* será arrojado al infierno para pena de los condenados; de suerte que, así como toda creatura para los bienaventurados será materia de gozo, así también para los condenados será aumentado el tormento por todas las creaturas, conforme a aquello (Sap. 5, 21): '*peleará con él el orbe de las tierras contra los insensatos*'. También compete a la divina justicia que así como los que apartándose de uno por el pecado constituyeron su fin en las cosas materiales, que son muchas varias, así también sean afligidos de muchas maneras por muchos».

Inspirándose en *Teognis de Megara*, *Aristóteles*[34] afirma que «la justicia es una virtud en máximo grado completa» («En la justicia se halla contenida toda virtud» había escrito Teognis de Megara unos siglos antes), mientras *Santo Tomás de Aquino* comparando la justicia con otras dos virtudes cardinales (la templanza y la fortaleza) nos dice que «tampoco la justicia debe en modo alguno considerarse virtud general»[35].

[33] *Santo Tomás de Aquino*, «El Juicio Final», Club de Lectores, Buenos Aires, 1950, pag. 417. Cuestión XCVII, Art. I, 3º.

[34] *Aristóteles*, «Etica Nicomaquea» 1129, b, De Obras Completas, Traducción del griego, estudio preliminar, preámbulos y notas por Francisco de P. Samaranch, Aguilar, Madrid, 1982, pag. 374.

[35] *Santo Tomás de Aquino*, «Suma teológica», Tomo XI, «La prudencia, la justicia y el Derecho», Club de Lectores, 1987, Cuestión CVIII, Art. V, 1º y 2º, pag. 124.

No parece coincidir —en este punto— con su maestro *Aristóteles*[36] quien afirma que existe una «*justicia legal*» como coextensiva con la «virtud entera» («Esta justicia... no es una virtud parcial sino una *virtud completa*, igual que la injusticia...). *Aristóteles*, a su vez, se inspira en *Platón* cuando éste dice: «lo justo y la justicia es en realidad un bien ajeno» o «la justicia es un bien para los demás»[37].

La justicia divina se identifica con la misericordia. Inspirado en la palabra de Dios, *Santo Tomás de Aquino* lo afirma y lo demuestra[38]. Como vimos al principio del presente capítulo, el Antiguo y el Nuevo Testamento nos ofrecen numerosos ejemplos[39] sobre la identificación de la justicia divina con su misericordia. En la segunda interpretación de la justicia divina mencionaremos la afirmación de *San Anselmo*: «Mas ¿cómo perdonas a los malos si eres enteramente justo? ¿Cómo, pues, enteramente justo, sumamente justo, haces algo injusto?, o ¿Qué justicia es dar vida sempiterna al merecedor de muerte eterna? ¿De dónde, Buen Dios, bueno para buenos y malos, de dónde que salvas a los malos, si Tú no haces nada que

[36] *Aristóteles*, op. cit., (1130a-b, 2).

[37] *Platón*, «La República», 343c, de «Obras completas», Aguilar, Madrid, 1981 y III, 392b.

[38] *Santo Tomás de Aquino*, op. cit. («La prudencia, la justicia y el Derecho»), pags. 117 y sgts.

[39] «Pues Tú eres Señor, indulgente y piadoso, y de gran misericordia para los que te invocan» (Ps.85-5); «Pero Tú eres Dios de perdones, clemente y piadoso, tardo a la ira y de mucha misericordia, y no los abandonaste» (Neh. 9, 17); «Sabía que Tú eres Dios clemente y piadoso, tardo a la ira, de gran misericordia» (Eccli. 2, 23); «Y su misericordia se derrama de generación en generación sobre los que le temen» (Luc., I, 50); «Pero Dios que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, estando muertos por nuestros delitos nos dió vida por Cristo» (Ef. 2, 4).

no sea justo? ¿Tal vez porque tu bondad es incomprensible permanece esto oculto en la luz inaccesible en que habitas? Verdaderamente, en lo más alto y secreto de tu bondad está oculta la fuente de donde mana el río de tu misericordia. Pues siendo entera y sumamente justo, por esto, sin embargo, eres benigno para los malos, porque eres el sumo bien. Serías menos bueno si no fueras benigno para con lo malo. Mejor es, pues, quien es bueno para buenos y malos que quien sólo es bueno para los buenos y mejor es quien es bueno castigando y perdonando a los malos que quien lo es castigando sólo. Eres, por tanto, misericordioso, porque eres entera y sumamente bueno. Y, si bien se ve fácilmente, por qué das bienes a los buenos y males a los malos, es sin embargo, maravilloso que Tú, siendo enteramente justo y no necesitando a nadie, des tus bienes a los malos y culpables. ¡Oh, profundidad de Tu bondad, Dios mío!... Pues cuando das, llevado por Tu bondad, bienes a los buenos y males a los malos, parece que la razón de la justicia lo pide. Mas cuando das bienes a los malos, se sabe por una parte, que el sumo Bien quiso hacer esto, pero maravilla, por otra, cómo la suma justicia pudo quererlo.»[40]. En otro lugar escribe: «Cuando castigas a los malos, obras con justicia, porque lo merecen; y cuando los perdonas, eres justo, porque obras con arreglo a tu bondad».

La condenación del impío se atribuye a la justicia de Dios, y la conversión del pecador se atribuye a su misericordia. En ambos casos se trata de la misma justicia, solamente que,

[40] *San Anselmo* (1033-1087): «Proslogion, sobre la verdad», Aguilar, Hyspamérica, Buenos Aires, 1984, pag. 65-66.

en la condenación de los inícuos interviene también la benignidad divina. Al decir de *San Juan Crisóstomo*[41]: «¿cómo es que se dice: 'Se tratará más benignamente a la tierra de Sodoma y Gomorra?'[42]. Porque esto quiere decir que Sodoma y Gomorra serán castigadas; con más benignidad, sin duda; *pero castigadas desde luego*». La justicia aparece también en la conversión del pecador, ya que Dios «le perdona sus culpas por el amor que El mismo, misericordiosamente le infunde», como leemos en *San Lucas*: «Por lo cual, te digo, se le han perdonado sus pecados, los muchos, puesto que ha amado mucho»[43]. Siendo Dios inmensamente bueno y todo amor, concede a sus creaturas mucho más mercedes y favores de los que en justa proporción les corresponden. Citando nuevamente a *Santo Tomás de Aquino:* «...diremos que Dios, en cuanto de sí depende, se compadece de todos. Mas por cuanto su misericordia se regula por el orden de su sabiduría, de aquí es que no se extiende a algunos que se hicieron indignos de su misericordia, como los demonios y los condenados que están obstinados en la malicia. Sin embargo, puede decirse que aún en ellos tiene lugar la misericordia, *en cuanto son castigados menos de los condigno, no que sean absueltos totalmente de la pena*»[44].

[41] *San Juan Crisóstomo*, «Homilía sobre San Mateo», de Obras de San Juan Crisóstomo, BAC, Madrid, 1955, (Homilía 36, 3, pag. 725).

[42] *San Lucas*, X, 10: «En toda ciudad en donde entraréis y no es quisieren recibir, salid por sus calles, y decid: 'Aún el polvo que de vuestra ciudad se pegó a nuestros pies, lo sacudiremos dejándolo para vosotros. Pero sabedlo: ¡el reino de Dios ha llegado!' Os digo que en aquel día será más tolerable para los de Sodoma que para aquella ciudad».

[43] *San Lucas*, VII, 47.

[44] *Santo Tomás de Aquino*, «El Juicio Final», Club de Lectores, Buenos Aires, 1950, pag. 453, (Cuestión XCIX, Art. 2).

Hasta ahora hemos incursionado, más bien, en lo que *Santo Tomás de Aquino* denomina «Justicia distributiva»[45], es decir, la que regula las interrelaciones entre superior y subalterno o inferior (o súbdito). Esta se encuentra formalmente en Dios. Si bien es verdad que Dios no debe nada a sus creaturas, le concede a cada una lo que le corresponde a su naturaleza y dignidad según el orden universal que le dicta su entendimiento divino. Por lo tanto destacamos que Dios *distribuye* justísimamente a todas sus creaturas lo que les corresponde según la naturaleza que el mismo Dios les ha dado. Así, pues, la justicia distributiva consiste en la distribución de algunas cosas comunes, que deben ser divididas entre los integrantes de la comunidad, sean bienes, males o cargas[46]. O como especifica el Santo: «...se dice que algo es justo en las distribuciones, en cuanto se da a cada uno según su dignidad, en proporción a lo que cada uno es digno de recibir. En lo cual se indica cierta proporcionalidad, pues una cosa es de tal modo digna de uno, como otra lo es de otro». No sabemos por qué razones, se tergiversa y se pasa por alto la continuación del

[45] *Santo Tomás de Aquino* explica el tema de la justicia distributiva: «Así como el conveniente orden de una familia, o de cualquier otra multitud gobernada, demuestra que el gobernante posee esta *justicia distributiva*, así también el orden del universo, que resplandece lo mismo en los seres naturales (astros, flores, animales) que en los dotados de voluntad (ángeles y hombres), demuestra la justicia de Dios. Por eso dice San Dionisio: 'Que la justicia de Dios es verdadera, se comprueba viendo que da a todos los seres lo que les corresponde según la dignidad de cada cual, y que conserva la naturaleza de cada cosa en su propio sitio y con su propio poder' «.

[46] El autor de la «Suma Teológica» dice al respecto: «En primer lugar prueba que el medio de la justicia distributiva se entiende según cierta proporcionalidad, y lo demuestra, primero, por la razón misma de la justicia, y luego, por la razón de dignidad». (Op. cit.).

capítulo que acabamos de citar. ¿Será por considerarse al Santo un tanto «demodé» (para no decir «cavernícola»)? ¿O bien por conveniencias pasajeras? Creemos que el lector merece conocer la continuación de las ideas de Santo Tomás de Aquino: «No obstante, no todos juzgan desde el mismo punto de vista la dignidad en materia distributiva, pues en la comunidad *política democrática*, vale decir, en aquella en que todos gobiernan, se juzga la dignidad por la libertad. En efecto: como los plebeyos son iguales a los otros en *liberalidad*, por eso reputan ser justo que la igualdad sea distribuída entre ellos. Mas en la comunidad *política oligárquica* en la que gobiernan algunos pocos la dignidad se mide por las riquezas, o por la nobleza de cuna, de tal manera que los que son más excelentes por el nacimiento o por las riquezas tengan más en los bienes comunes. En cambio, en la COMUNIDAD POLITICA *ARISTOCRATICA*, en la que algunos gobiernan por *razón de la virtud*, se mide la dignidad según la VIRTUD, en forma tal que posee más quien más ABUNDA EN LA *VIRTUD*. Así, es evidente que el medio de la *justicia distributiva* se entiende según una proporcionalidad»[47]. Creemos de gran interés mencionar también los conceptos que acerca de la justicia distributiva define *San Juan Crisóstomo*[48] en su Homilía 36/4 sobre San Mateo: «Oye desde luego lo que sobre eso dice Pablo: '*Cuantos sin ley pecaron, sin ley también perecerán*'. Aquí habla de los que vivieron antes de la ley. '*Y cuantos en la ley pecaron, por medio*

[47] *Santo Tomás de Aquino* se inspira en Aristóteles («Etica Nicomaquea», 1160b), Op. cit.

[48] *San Juan Crisóstomo*, op. cit., «Homilía sobre San Mateo», (36,4).

de la ley serán juzgados'. Aquí se refiere a todos los que vinieron después de Moisés. Y: '*Porque la ira de Dios se revela desde el cielo sobre toda impiedad e injusticia de los hombres*'. Y: '*Indignación, ira, tribulación, y angustia sobre toda el alma que obra el mal*, del judío primeramente y también del griego'[49]. Y, a la verdad, infinitos fueron los males que entonces sufrieron los gentiles, como nos lo ponen bien de manifiesto las historias profanas a par de nuestras escrituras sagradas. ¿Quién podrá en efecto contar las catástrofes de los babilonios y de los egipcios? Ahora, que quienes no conocieron a Cristo antes de su advenimiento en carne, pero se apartaron de la idolatría y llevaron vida irreprochable, gozarán de toda suerte de bienes, oye cómo lo dice también el Apóstol: '*Gloria, honor y paz a todo el que obra el bien, al judío primero y también al griego*'[50]. Ya véis, pues, como también a los gentiles se les reservan *grandes recompensas, así como castigos y SUPLICIOS A QUIENES HACEN LO CONTRARIO*». Después de referirse a los que no creen en el infierno[51], *San Juan Crisóstomo* resalta que el individuo

[49] *Romanos*, 2, 12; 1, 18; 3, 8-9.

[50] *Romanos*, 2, 10.

[51] *San Juan Crisóstomo*, op. cit., Homilía 36, 4, pag. 727: «¿Dónde están los que no creen en el infierno? Porque si quienes vivieron antes del advenimiento de Cristo, no obstante no haber oído ni el nombre del infierno ni el de la resurrección, no obstante los castigos que ya sufrieron en esta vida, serán también castigados en la otra, ¿cuánto más no lo seremos nosotros, que hemos sido instruidos en doctrinas de tan alta sabiduría? —Mas ¿no será contra razón —objetarás— que quienes no oyeron ni hablar del infierno vayan a caer en él? Porque siempre le podrán decir a Dios: 'Si nos hubieras amenazado con el infierno, hubiéramos sido más temerosos y nos hubiéramos contenido mejor. —Seguramente que sí, y no como nosotros, que, a pesar de que oímos hablar del infierno diariamente, NI AUN ASI ATENDEMOS A NUESTRA VIDA».

que no es capaz de dominarse y controlarse o contenerse por los castigos inmediatos, tampoco podrá refrenarse con los que representan sólo amenaza para la eternidad: «Pues es así que a quienes hacen menos uso de su razón y son de MAS GROSERAS DISPOSICIONES, más los suele sofrenar lo que tienen delante y ha de suceder inmediatamente que lo que se les amenaza por mucho tiempo después. Mas a nosotros —insiste— se nos infunde mayor miedo. ¿No se les hace en ello injuria a los anteriores a Cristo? En modo alguno. Porque en primer lugar no había en aquéllos de librar combates iguales a los nuestros, sino que los nuestros son mucho mayores. Ahora bien, los que han de realizar mayores trabajos, necesitan también mayor ayuda. Y, ayuda es, no pequeña, el ACRECENTAMIENTO DEL TEMOR. Y si nosotros les llevamos ventaja en conocer la vida futura, ellos nos la llevaron en que sufrían INMEDIATAMENTE LOS MAS GRAVES CASTIGOS».

En síntesis, diremos que la *justicia distributiva* se encuentra formalmente en Dios, que da a cada uno lo que corresponde a su merecimiento, dignidad y naturaleza. Dios, siendo todo Bondad, Amor y Misericordia, aun cuando no debe nada a sus creaturas, regala y distribuye sus dones a sus hijos, por encima de cualquier humana lógica o por encima de nuestra inteligencia y capacidad de evaluación «objetiva» o de «criterios lógicos» (que están muy por debajo de la sabiduría divina). *Santo Tomás de Aquino*[52] escribe: «Así como el conveniente orden de una familia, o de cualquier otra multitud

[52] *Santo Tomás de Aquino*, I, 21,1.

gobernada, demuestra que el gobernante posee esta justicia distributiva, así también el orden del universo, que resplandece lo mismo en los seres naturales (astros, flores, animales) que en lo dotados de voluntad (ángeles y hombres), demuestra la justicia de Dios. Por eso dice San Dionisio: 'Que la justicia de Dios es verdadera, se comprueba viendo que da a todos los seres lo que les corresponde según la dignidad de cada cual, y conserva la naturaleza de cada cosa en su propio sitio y con su propio poder'».

La *JUSTICIA CONMUTATIVA* que estudia *Santo Tomás de Aquino*, inspirándose en su maestro *Aristóteles*[53], es la que regula las relaciones de unos individuos con otros en todos los aspectos contractuales (por ejemplo: el empresario *debe* al empleado —por justicia conmutativa— el sueldo por sus servicios y éste tiene el *derecho* a exigírselo). Tal sentido conmutativo no puede afectar a la justicia de Dios, puesto que Dios no es deudor de nadie, y, por lo tanto, nadie le puede exigir nada. Todos los actos de misericordia, dones y beneficios que Dios concede a sus creaturas son totalmente gratuitos, originándose totalmente de Su infinita generosidad y bondad. Después de especificar las diferencias existentes entre lo justo distributivo y lo justo que es regulador de las conmutaciones[54], el Santo

[53] *Aristóteles*, «Etica Nicomaquea», Libro V, cap. IV, 1131b-1132a, Op. cit., pags. 380-381: «Esta es, pues, una de las dos formas de lo justo. Hay aún otra forma de lo mismo, la *justicia correctiva*, que se manifiesta en las transacciones privadas, tanto voluntarias como involuntarias. Esta segunda forma difiere especificamente de la primera (distributiva)...».

[54] *Aristóteles*, Op. cit., 1132b, (pag. 382): «Se dice que una persona tiene una ganancia cuando tiene más de lo que se debe; que experimenta una pérdida cuando tiene menos de lo que tenía anteriormente; es lo que pasa, por ejemplo,

concluye que «lo justo... es el medio entre el daño y el lucro, pues lo justo no es otra cosa que tener igualmente antes de la conmutación y después de ella, aún contra la voluntad, como es manifiesto en aquellos casos en que por disposición del juez se restituye al otro lo que se tenía de más.» *Santo Tomás de Aquino* analiza la relación entre lo «*justo*» y lo «*contrapadecido*» («*contrapassum*»), o bien, lo sufrido por el que a otra persona causa alguna injuria, daño o molestia, experimentándolo él mismo a su vez en igualdad o equivalencia, como el que se adueña de una vaca y tiene que restituir otra o su equivalente valor), y cita la ley antigua de los judíos del *Exodo*, 22, 1 y 21,23[55]. El término «contrapadecido» o «contrapasión» se aplica a las conmutaciones voluntarias en que existen la acción y la pasión, ya que la voluntad es el principio propio de la acción en el individuo. Al contrario, ninguna persona padece propiamente algo sino contra su voluntad, puesto que en la medida en que esta facultad funciona, el «principio» se halla en el individuo, y como tal, y en la misma medida, es más agente que paciente. En las acciones exteriores que son objeto de la materia propia de la justicia, debe buscarse un medio real, de

en las ventas, las compras y todas las transacciones en que la ley deja plena libertad. En cambio, cuando no se obtiene ni más ni menos de lo que se tenía, sino se recibe lo mismo que se ha dado, se dice que cada uno tiene lo que le corresponde y que no hay allí ni pérdida ni ganancia. De esta manera lo justo es medio entre una cierta ganancia y una cierta pérdida, en lo que concierne a las transacciones no voluntarias, y resulta de ello que cada uno tiene tanto antes como después».

[55] «Si uno roba un buey o una oveja, y los mata o vende, restituirá cinco reses mayores por el buey, y cuatro ovejas por la oveja.» *Exodo*, 21, 23: «Pagará alma por alma, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie».

tal modo que la igualdad, en que consiste toda justicia, sea de cantidad a cantidad. Para que haya justicia conmutativa, en las conmutaciones consideramos el aspecto de acción y pasión, es necesario que la compensación se haga por igualdad aritmética, de tal modo que la pasión compensada, sea igual a la acción. Empero, en la reciprocidad o el «contrapadecido» no es posible conseguir siempre esta igualdad aritmética. «Porque en primer lugar —escribe el Aquinense— cuando uno ofende injuriosamente a la persona de otro de más alta categoría, es mayor la acción que la pasión de la misma especie que él sufriese. Por lo cual, el que golpea al príncipe no sólo es golpeado sino mucho más gravemente castigado»[56]. Si alguien daña a otro por substracción de una cosa de propiedad de éste último, la acción es mayor que la pasión que tendría que sufrir el autor del daño, si solamente se lo obligara a devolver la cosa, ya que en tal caso no padece ningún daño. De allí que se lo castigue, obligándolo a restituir en mayor cantidad, pues con su acción, no sólo perjudicó a una persona privada, sino también a la república, trasgrediendo algo que amenaza la seguridad del Estado. Algo parecido podría ocurrir en las *conmutaciones voluntarias*. La pasión podría no ser igual, en el caso de quien diera su objeto propio, en virtud de haber recibido antes el objeto de otro, pues éste último podría ser mayor que el primero. De ahí se podría concluir que la reciprocidad[57] no

[56] *Santo Tomás de Aquino*, «La justicia y el Derecho», de Suma Teológica, Tomo XI, Club de Lectores, Art. IV, Eth.Lib. V, lect. 8, pag. 165.

[57] «Mas no debe decirse que en materia de justicia conmutativa, es preciso que haya siempre igualdad de cosa a cosa, y no de acción y de pasión, como supone la reciprocidad... Que lo justo conmutativo contenga una

condice con la justicia conmutativa, pura y simplemente, pues en ella, por lo mismo que su medio es real, se busca la igualdad de objeto a objeto, y no de acción y de pasión, que es lo propio de la reciprocidad o contrapadecido (contrapasión). La conclusión: la reciprocidad y la justicia conmutativa obran en planos distintos, a pesar de que existe una línea donde estos planos se encuentran. La integración recíproca es también *proporcional*. La proporcionalidad se da en la conformidad de las partes con el todo, así como en la correspondencia de las partes entre sí. Si no hubiere proporción de la parte al todo, no habría orden («Así se perdería la bondad del animal si cualquier parte de él tuviera la dignidad del ojo»). Algo similar sucede bajo el segundo aspecto: no habría todo si no existiese correspondencia entre las partes.

reciprocidad, según proporción, puede ser demostrado porque los ciudadanos de una ciudad permanecen en mútua compañía en virtud de que se soportan y sufren mutuamente de manera proporcional, es decir, que si uno hace algo por otro, este otro se esforzará en hacer por el primero proporcionalmente. Y es cosa manifiesta que todos los ciudadanos tratan de obtener se les preste proporcionalmente la reciprocidad». Op. cit. Cuestión VXI.

LEY, DERECHO Y DEBER

«La ley sólo tiene derecho para prohibir lo malo... Que a la ley ni el número de los años la justifica, ni la calidad del legislador la hace irreprensible: solamente la hace justa la equidad. Por esto, si cuando con atención las reconocemos hallamos que sin razón condenan, las condenamos como inícuas; y si hallamos que sólo a un *nombre* castigan, también las llamamos locas...»

TERTULIANO («APOLOGÍA CONTRA LOS GENTILES»)

«Omni intentione, votisque omnibus, gemitibus, denique vel etiam si fieri potest, fletibus. Deum deprecare ut te ab erroris malo liberet, si tibi beata vita cordi est»

SAN AGUSTÍN (DE UTIL CREDENDI)

«Mientras el heredero es niño nada difiere del esclavo, aunque es señor de todo, sino que está bajo tutores y administradores, hasta el tiempo señalado anticipadamente por su padre. Así también nosotros, cuando éramos niños *estábamos bajo los elementos del mundo* sujetos a servidumbre. Mas cuando vino la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, formado de mujer, puesto bajo la Ley, para que redimiese a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos. Y porque sois hijos, envió Dios a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: '¡Abba, Padre!' «

(GAL. IV)

Escribe *Titu Livio*: «Leges rem surdam, inexotabilem esse; nihil laxamenti nec veniae habere, si modum excesseris»[1]. Porque la *ley* contiene en su esencia la idea de *valor moral*. No existe posibilidad alguna de separar el concepto de ley de la idea de valor moral. Es por esto que tiene el carácter de inexorable. El valor moral, siendo esencia de la ley, no admite transacciones. *En el instante en que se produce una síntesis entre valor y no valor, se desvanece toda esencia de moralidad.* He aquí por qué no existe una posición intermedia. La alteración de la moral implica la flexibilización y la permeabilización de la ley. Cien años antes de *Tito Livio*, escribía *Cicerón*: «...allí donde la razón es común, lo es también la recta razón; y como ésta es la ley, por la ley debemos considerarnos los hombres en sociedad con Dios. Es indudable que allí donde existe comunidad de ley, existe también comunidad de derecho»[2].

Con el afianzamiento de la democracia sofista y demagógica en el mundo occidental (y en los otros mundos también), se observa una tendencia de encapsular las leyes basadas en los valores morales en ciertos receptáculos y casilleros etiquetados y rotulados con el despreciativo «anticuado» o «anacrónico». Las nuevas leyes se justifican a causa de los «espectaculares» *progresos*, que piden permanentes cambios. Aconseja *Scaramelli*[3] que tanto los religiosos como los seculares «caminen siempre por los caminos trillados, que son más seguros y los más conformes al orden suave de la divina Providencia... *acordándose siempre que el espíritu amante de novedad, por ley ordinaria no es bueno*». Los cambios de leyes, como los cambios de modas son consecuencia de una falta de constancia y un apego por la arbitrariedad. La falta de constancia lleva consigo una tendencia hacia la superficialidad y el desprecio por la reflexión. Las variaciones originan un constante despertar de la curiosidad y una sensación de «*diversión*». Empero, el cambio encierra en sí unas cuantas otras verdades. El cambio es un tránsito de algo determinado, que llega a ser otra cosa determinada. Lo blanco pasa a ser negro. *Ortega y Gasset*[4] analiza el fenómeno del cambio, inspirándose en *Aristóteles* y concluye: «Con esta definición *Aristóteles* se tranquiliza respecto de la *ontología del cambio*». Existe un cambio de «mentalidad», consecuencia de un proceso de reflexión y meditación, que por su misma naturaleza casi no precisa de «*adaptación*», puesto que *durante la evolución* de los procesos de pensamien-

[1] «La ley es algo sordo e inexorable, incapaz de ablandamiento ni benignidad ante la menor transgresión».

[2] *Marco Tulio Cicerón*, «Tratado de las Leyes», Editorial Porrúa, México, 1973, pag. 100: «Existe por consiguiente, supuesto que nada hay superior a la razón y que ésta se encuentra en Dios y en el hombre, una sociedad primordial del hombre con Dios».

[3] *Juan Bautista Scaramelli*, «Se explican algunos instintos de espíritus dudosos e inciertos», de «Discernimientos de los Espíritus», Ediciones del Cruzamente, Buenos Aires, 1981, pag. 171.

[4] *José Ortega y Gasset*, Obras Completas, T. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1952, pag. 410: «El cambio consistiría en el paso de lo que algo es en potencia a ser en efecto, plena o perfectamente (*entelequía*), a ser «en acto» y operación (*enérgeia*). El ser potencial mientras lo es estrictamente, no tiene efectividad o actualidad ninguna; es lo contrario del ser efectivo o actual —*Metaph.*, 1048b. 34-7—, permanece latente con una realidad contenida, que en ningún sentido se manifiesta. Pero imagínese que el *poder ser negro* la cosa blanca se manifiesta, que ese poder entra en efectividad como tal poder. Con esto no tenemos aún la cosa negra, el *actual ser negro*, pero tenemos la cosa *efectivamente* ennegreciéndose. El ennegrecerse no es aún ser negro —es el paso al ser negro y es el cambio mismo. La realidad «cambio» se nos presenta, pues, como un extraño modo de ser que reúne los dos caracteres opuestos de potencia y efectividad: es la potencia actuando o en actualidad.»

to se producía —simultáneamente— una adaptación basada en algo ínsito y de un modo orgánico. El emigrante o el exiliado político puede quedar inicialmente muy sorprendido y desconcertado al percibir que los feligreses (o gran parte de ellos) de una parroquia en lugar de ayunar y renunciar a las diversiones comunes durante la Semana Santa, se preparan para viajar, considerando que se trata de una simple «vacación». Luego, con el andar de los años, al comprobar que existe una entera orquestación de costumbres y hábitos mentales distintos de los europeos, inicia un proceso de comprensión, y se «*adapta*» a la nueva mentalidad.

Dentro de un grupo familiar, si el padre es fiel a sus ideales, y los hijos perciben año tras año el respeto y la estima que demuestran los padres hacia dichos ideales, los hijos «insertan» e internalizan dichos ideales con el mismo vigor que los padres, a pesar de que fuera del hogar existen elementos que hacen lo posible para desfigurar y des-esencializar dichos ideales. La lucha que se da en la intimidad de los hijos entre los cambios originados[5] en los grupos extra-hogareños (moda, distracciones, música, etc.) y, de otro lado, la conservación de las normas y leyes morales contrarias a las «modas» y «disconformismos» dictadas, les producen conflictos. ¿Se someterá a la ley del amor por los padres y los valores morales, o bien

[5] *Ortega y Gasset* resalta la diferencia que existe entre la «*vida como libertad*» y la «*vida como adaptación*». El niño es libre de amar y aprender a estimar lo bello y lo noble dentro del grupo familiar. Fuera del hogar está *coercido* y obligado a «adaptarse» a los imperativos de las «*modas*» e imposiciones de los grupos informales sometidos a la tiranía de los «comunicadores», la publicidad cruel, y los fabricantes de productos de diversión. Si no se somete «está 'out' «. Es objeto de ridiculización y burla.

aceptará las cambiantes modas y leyes impuestas por el capricho de los grupos «extra-hogareños»?

El incremento del número de las leyes y su permanente cambio parecería ser un signo de los actuales tiempos de «democratización en profundidad» de la sociedad humana. El notable incremento de las actividades, oficios y profesiones, parecería haber generado una obsesiva necesidad de sustituciones en la legislación. *San Juan Crisóstomo*[6] en una de sus homilías sobre *San Mateo* escribe: «¿Qué hay en el mundo de peregrino y nuevo? ¿No vemos que todo se repite diariamente en incesante giro? Al día sucede la noche, a la noche el día; al invierno el verano, y al verano el invierno. Y nada más. Todo es siempre lo mismo.

«LO UNICO PEREGRINO Y NUEVO SON LOS MALES».

Los «progresos» y el «progresismo» abre una ancha brecha en el mundo de las libertades. Los legisladores se empeñan en rodearse de toda clase de consejeros y asesores[7] con el propósito de elaborar leyes nuevas y —sobre todo— sustituir las antíguas con otras «modernas» y «progresistas». El *aborto*, considerado durante miles y miles de años como un aberrante crímen, y prohibido por todas las leyes del mundo, repentinamente, para dar paso al «progreso» se acordó «*cambiar la ley*»

[6] *San Juan Crisóstomo*, «Homilía 31, 5» de Obras Completas, BAC, Madrid, 1, 1955, pag. 629.

[7] Uno de los más importantes legisladores argentinos del «más democrático» partido de la Argentina eligió como consejero a un conocido terrorista y guerrillero castrista, establecido en la Argentina. Una vez que fue «amnistiado» con la llegada al poder del «más democrático» partido, actúo como asesor y recientemente, secuestró a un adolescente, pidiendo una ingente suma de dinero como rescate...

y promulgar otra DIAMETRALMENTE OPUESTA: *lo que que antes estaba prohibido ahora es permitido.*

¿Cómo se justifica y se explica el brusco cambio de la ley del aborto? ¿Existió, acaso, una previa resolución moral? ¿O bien, se trata de un «extraordinario» invento semiológico? El secreto se revela si leemos algunos «tratados» o «manuales» o «filosofías del derecho». Apareció una fórmula salvadora que justifica casi cualquier ley. Se trata de una nueva moral: «*la moral del autointerés*» que equivale a la «*moral pluralista*» y como tal la existencia de un «*pluralismo moral*».[8] Lo que en la antigüedad romana se empleaba para expresar la diversidad de las opiniones («*quot capita tot sensus*»), hoy por hoy parecería que se extiende sobre el concepto de la moral.

Desde una parte de la democracia —*la denominada «liberal»*— ensanchó su amplia comprensión hacia el *anarquismo*, y *reconoció* la existencia de una profunda *identificación ideológica con el anarquismo* —especialmente en la total coincidencia relacionada con el DISCENTIMIENTO RESPECTO a las OPINIONES ESTABLECIDAS— y el papel fundamental que desempeñan la crítica y la oposición frente a todo lo que representa tradición, poder establecido, y normas morales

[8] Uno de los «pensadores» de mayor predicamento en el mundo leviathaniano, Kelsen, escribe enfáticamente, desde su pedestal de «strategos autokrator»: «Si hay algo que la historia del conocimiento humano puede enseñarnos, es *la inutilidad de encontrar* por medios racionales *una norma de conducta justa que tenga validez absoluta*, es decir una norma que excluya la posibilidad de considerar como justa la conducta opuesta. Si hay algo que podemos aprender de la experiencia espiritual del pasado es que la razón humana sólo PUEDE CONCEBIR VALORES RELATIVOS» (el subrayado es nuestro), *Hans Kelsen*, ¿Qué es la justicia?, Córdoba, 1956, pag. 75.

arraigadas, las aspiraciones y las metas de la democracia (la subversión de los valores cristianos) se aclaran cada vez con mayor nitidez. Así, pues, observamos en uno de los abanderados de la democracia, *J. Stuart Mill*[9] rasgos evidentes de anarquismo o, por lo menos, —para emplear una expresión eufemizante— «*libertario*», particularmente cuando trata de estudiar y criticar las «*desigualdades*»: «¿Sería justo en una asociación industrial cooperativa, que el *talento* o el *saber* diesen derecho a una remuneración superior? Los que responden negativamente argumentan que cualquier persona que hace lo más que puede, merece iguales beneficios, y, en justicia, no debe ser colocado en una posición de inferioridad, pues no hay ninguna falta de su parte; que las habilidades superiores tienen ya más ventajas de las suficientes en la admiración que provocan, en la influencia personal y en las fuentes íntimas de satisfacción que traen tras de sí estas cosas, *sin necesidad de agregar a todo esto una cantidad superior de los bienes del mundo*, y que la sociedad ESTA EN JUSTICIA MAS OBLIGA-

[9] *John Stuart Mill*, «El utilitarismo, seguido del ensayo sobre la Libertad», Editorial Americalee, Buenos Aires, 1945, pag. 89. En otra parte, para demostrar el relativismo de la justicia, escribe: «Aún entre aquéllas que sostienen doctrinas igualitarias hay tantos problemas acerca de la justicia como diferencias de opinión respecto a lo conveniente. Algunos comunistas consideran injusto que el producto del trabajo de la comunidad sea dividido de acuerdo con cualquier otro principio que no sea el de la exacta igualdad; otros piensan que es justo dar más a aquellos cuyas necesidades son mayores, mientras otros sostienen que aquéllos que han trabajado más o que han producido más, o cuyos servicios son más valiosos para la comunidad, pueden reclamar justamente una parte proporcional mayor en la división del producto. Y EL SENTIDO DE LA JUSTICIA NATURAL PUEDE SER PLAUSIBLEMENTE APELADO PARA DEFENDER *CUALQUIERA* DE ESTAS OPINIONES» (p. 75).

DA A COMPENSAR A LOS MENOS FAVORECIDOS POR ESA INMERECIDA DESIGUALDAD DE VENTAJAS, QUE A AGRAVAR SU SITUACION». Stuart Mill se expresa en el mismo sentido «libertario» y «ultra-emancipación-ista cuando enfoca el tema de la desigualdad entre hombres y mujeres.

En varios movimientos «modernos» de «gran actualidad» se perciben y detectan con mucha nitidez rasgos marcadamente anarquistas, comenzando con los más extremistas y «radicales» (el comunismo anarquista y el trotzsquismo maoísta, por ejemplo) y terminando con los movimientos de emancipación y «liberación» contra todas las formas de «represión». Inclusive podríamos decir que —bajo la forma de un abanico— se encuentran filtraciones de relativismo, escepticismo y anarquismo en las «doctrinas» de «no violencia» y «no resistencia». En ocasiones se parte del supuesto del trillado «estado de naturaleza». En esta línea se ubica también el más notorio teórico del «Estado mínimo», *Robert Nozick*[10] que es el autor de algunas teorías (que podrían denominarse «socialmente reaccionarias»), en las que parecen tener lugar todas las utopías. Cada «Estado mínimo» («koljoz», «Sovjoz» o «kibbutzim») representa una «comunidad» relativamente inclusiva, con el objeto de cultivar «compañerismos», repletos de *afecto*, y en base a una «cooperación» mútua en la persecución de proyectos de vida «en íntima comunión». Se cultivan, pues, esquemas de comportamiento basados en nuevas modalidades de convencionalismos, o bien, en concepciones «éticas calificadas de relativistas»[11]. *Aulis Aarnio* lo dice con rotunda sinceridad: «Mi punto de partida es, pues, que la valoración ética siempre es relativista». Ambos, Nozick y Aarnio *FUNDAMENTAN SUS TEORIAS* en una «economía industrial avanzada» propulsada y dinamizada por la actual revolución electrónica, tan propensa a identificarse con las conquistas de una avanzada utopía[12]. Los «nuevos» y «modernos» enfoques se basan en una «coordinación económica voluntaria de agentes en una sociedad DONDE NADIE RECLAMA UNA AUTORIDAD LEGITIMA».

La ciencia y la tecnología con sus sub-productos (la electrónica, la energía nuclear, solar, los transplantes, las intervenciones artificiales en la procreación, etc.) fortalecen cada vez más el progreso de la *civilización*. *La civilización no viene acompañada por la cultura*, SINO QUE PRETENDE INDEPENDIZARSE. La cultura es producto de la religión (fundamentalmente la religión cristiana)[13], mientras la civilización es engendro del hombre fáustico, del sofista demagogo, artista de la retórica[13a] del «homo faber» y del esposo de Pán-

[10] *Robert Nozick*, «Philosophical Explantions», Oxford, 1981.

[11] *Aulis Aarnio*, «On legal reasoning», Helsinski, Finlandia, 1977, pag. 115.

[12] *Robert Nozick*, «Anarchy, State, and Utopia», Oxford, 1974.

[13] Ver nuestra obra «Cultura y Libertad», Euthymia, Buenos Aires, 1990.

[13a] *Werner Jaeger* («Paideia», Fondo de Cultura Econ., México, 1978) no ha considerado digna de debate la teoría de algunos de que los sofistas eran una especie de hechiceros, empero pasa por alto el hecho de que el hechicero por su posición histórica, su naturaleza y su rol de embaucador es el padre de los sofistas. Los mismos sofistas han reconocido el carácter lúdrico de su actividad. En su obra «Acerca de la naturaleza» *Georgias* ha calificado como juego su elogio de Helena, y todo lo demás que escribió. Casi todos los filósofos, con Platón y Sócrates al frente, consideran los escritos sofistas como parodias y simulacros. Son, según los franceses, unos vagabundos a sueldo «*par droit de naissance*», Y COMO DEMAGOGOS SON, EVIDENTEMENTE *PARASITOS*.

dora (Epimeteo). La civilización no sólo es engendradora de «progreso económico y material», sino también de «cambios». Jamás se han difundido tantas lóas al «cambio» y a los «cambios». En todo el mundo y en todas las democracias (comenzando con la más «representativa» y terminando con la democracia anarquista) se organizan Symposios, conferencias, congresos, cursos de capacitación, clases extraordinarias, inclusive se inauguran nuevas cátedras cuyo fin es la preparación de las nuevas generaciones en vista de los «gloriosos» cambios que obran cada vez con mayor intensidad y aparecen como grandes primadonnas. Los modernos sofistas —instruídos en los laboratorios de algunas universidades «democráticas» preparan anímicamente a los pobres mortales para recibir los futuros triunfos de las nuevas ciencias y nuevas tecnologías sobre la enfermedad y sobre la muerte. Hace medio siglo, *Romano Guardini* escribía: «...y al margen, y no sólo al margen del campo de la cultura, aparece la técnica complementaria que se propone triunfar racionalmente sobre la enfermedad y sobre la muerte...»[14].

La inmersión en la civilización materialista, y la variedad y multiplicidad de los intereses juntamente con la diversidad de los acontecimientos fragmentan el tiempo en la percepción del individuo, y entre tantas cosas inconmensurables que se suceden —a veces la noticia de las mismas invaden los sentidos casi simultáneamente— un suceso llega a tener la misma importancia que el otro, puesto que ninguno es importante de manera absoluta. La vida mental no tiene tiempo de registrar coherentemente los horrores cometidos por una secta satánica (con sacrificios de niños), porque pocos segundos después se presenta el cuerpo descuartizado de un niño de seis años, luego un gobernador que se suicida ante docenas de cámaras de televisión, la tragedia de un violento choque de trenes con centenares de muertos, el aumento de 80% en el consumo de drogas en las escuelas primarias, etc. . Día tras día, con nuevos hechos delictivos, nuevos crímenes, promiscuidades, pornografías, asesinatos, aberraciones y corrupciones, se acumulan en la mente de tal modo que el ser humano no atina a realizar siquiera una clasificación por orden prioritario: todo se amontona y se tritura, fragmentándose hasta llegar a una atomización de «*mini-sucesos*» intrascendentes. Al no haber tiempo ni lugar para un ordenamiento por orden prioritario, se origina un desórden, y donde no hay orden difícilmente puede haber lugar para disciplina y obediencia.

El individuo ¿qué hace frente a la intranscendencia de los fragmentos de imágenes que le origina un sentimiento de indiferencia ante la obligación de *elegir entre las diferentes alternativas que se exhiben como posibles verdades*? ¿Con qué ánimo acepta someterse a una nueva ley que implica prohibiciones que hasta ayer eran ignoradas? Y, sobre todo: ¿cómo acepta una nueva ley que *recomienda* y facilita *actos que durante milenios habían sido prohibidos, no sólo por las costumbres tradicionales, sino también por las leyes humanas*?[15]. ¿Qué

[14] *Romano Guardini*, «El fin de los tiempos modernos», Sur, Buenos Aires, 1958, pag. 81.

[15] En la mayor parte de los países se inició una furiosa ofensiva para «institucionalizar» la HOMOSEXUALIDAD. Inclusive en la Argentina los «comunicadores» y, especialmente las «comunicadoras» se encargan de «popularizar» la idea de la «normalidad» homosexual. Se invitan, tanto a lesbianas como a homosexuales, a fin de exponer sus «convicciones» frente a las cámaras de

clase de leyes éticas se insertarán en el alma del niño-púber y el adolescente, si las prácticas más aberrantes se legislan como normalidad, especialmente cuando los mismos adolescentes han leído y leen en el antíguo Testamento y en el Nuevo que tales prácticas satánicas han de evitarse? De repente llega la noticia de que en algunos países se legisla el casamiento entre lesbianas y homosexuales. Estimamos muy adecuada la cita de *Santa Catalina de Siena*[16]: «¡Oh demonios y más demonios! Si al menos vuestra maldad es tuviera oculta a los ojos de vuestros súbditos! Porque haciéndolo ocultamente me ofenéis y os hacéis daño, pero no se lo hacéis al prójimo, ponieindo vuestra perversión ante sus ojos, siendo con vuestro ejemplo motivo y causa de que ellos no salgan de sus pecados, sino de caiga en iguales o mayores pecados que los vuestros... Como ciegos y tontos, ofuscada la luz de su entendiemiento no reconocen la pestilencia y miseria en que se encuentran, pues no solo me es pestilente a mí, sino que ese pecado desagrada a los mismos demonios, a los que esos desgraciados han hecho sus señores. Tan abominable ME ES ESE PECADO *contra la naturaleza* que sólo por él se hundieron cinco ciudades como resultado de mi juicio al no querer mi divina justicia sufrirla más»[17].

televisión, con una clara intencionalidad de atacar a la Iglesia católica, que se niega a «formar fila» para ser «entrevistada» y «juzgada» por los «señores periodistas» de la TV, radio o periódicos.

[16] *Santa Catalina de Siena*, «El diálogo, el cuerpo místico de la Iglesia» de «Obras completas», BAC, Madrid, 1980, pag. 291.

[17] *Santa Catalina de Siena*, op. cit., pag. 292: «Es desagradable a los demonios, no porque les desagrade el mal y se complazcan en lo bueno, sino porque su naturaleza fue angélica, y ésa naturaleza rehúye ver cometer tan enorme pecado en la realidad, cierto es que antes les ha arrojado la saeta envenenada por la concupiscencia; *pero cuando el pecador llega al acto de ese pecado, el demonio se marcha por las razones dichas.*».

En casi todos los países se ha iniciado la ofensiva de la LEGITIMACION de las prácticas aberrantes. Las *leyes* que se promulgan *establecen* DERECHOS, *derogándose* las anteriores que señalaban DEBERES y PROHIBICIONES, o, en el mejor de los casos especificaban las grandes desventajas que le significaban al individuo si las transgredía.

Empero, ¿qué es el DERECHO? Es el antiguo «ortos» (δρθσζ) de los griegos?[18]. Parecería que el verdadero significado es lo que está conforme con una norma o una regla, lo que la acata o cumple sin rodeos. La noción es íntimamente vinculada a la del DEBER y constituye una de las esencias más fundamentales de la moral. Algunos afirman que existe lo que pertenece al derecho, es lo que es justo. Otros sostienen la «independencia mutua de la justicia y el Derecho» y, por fin, existen también quienes afirman que la justicia es subordinada al Derecho. No faltan quienes sostienen que algo es justo porque se ajusta al Derecho.

El derecho aparece con frecuencia vinculado a una organización social[19] y a sus leyes civiles, estableciendo un estatuto jurídico. Empero, también las personas privadas suelen defender sus derechos individuales. Según *Thonnhard* el Derecho en el sentido de «poder moral de posesión» posee tres características: 1) es objeto de la justicia; 2) es patrimonio de todo ser inteligente y libre y 3) se fundamenta en última instancia en la ley eterna o la ley natural. De un lado el dere-

[18] La traducción sería: derecho, recto, incólume, justo, verídico, verdadero, sensato.

[19] *F.J. Thonnard, A.A.*, «Précis de Philosophie», Société de Saint Jean l'Evangéliste, Desclée & Cie, París, 1950, pag.1377 y sgtes.

cho se opone al «*deber*», puesto que mientras el «derecho» corresponde a «lo que puede ser exigido», *el «deber» se refiere a lo que debe cumplirse*. Aquí interviene —nuevamente— la alianza entre el relativismo y la sofística, ya que lo que es derecho se opone a lo que existe de hecho, «entendiendo por el primero lo que debe ser de una manera determinada, lo que obra en virtud de reglas, normas y leyes, y por el segundo lo que es así, prescindiendo de que deba o no serlo». La retórica, la semántica y la sinonímia, juntamente con toda gama de tropos interviene presurosamente en ayuda de los más conspícuos «*Strategoi autokrator*»[20] leviathanianos. El «deber» no ayuda para nada al afianzamiento del «discurso democrático» (y mucho menos a la idea de «discurso político»). Si el deber aparece con la investidura de una fuerza moral, implicando una *obligación* y una *disciplina*, el derecho, en cambio, contiene más bien el concepto de «*no deber*», «*no-obligación*» y «*no-disciplina*». En el momento en que alguien afirma que tiene el «derecho a pretender» tal cosa, y que «le corresponde» por «derecho», tal cosa, manifiesta indirectamente que *otro no tiene tal derecho*, puesto que si todos los individuos tuviesen tal derecho, ya no sería derecho», ya no sería «prerrogativa», ni conquista, ni nada. Ni se mencionaría, ya que carecería de rótulo. El hecho de que todos los individuos tomen agua para

[20] Recomendamos la lectura de la «genial» obra de arte elaborada y editada por las Naciones Unidas en 1947: «Los Derechos del Hombre», Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1947. Para que el lector «goce» y decida buscar la obra para «cultivar su espíritu» le servimos tan sólo una «mini-joya»: «Como el Estado, la ley y la religión están destinados a desaparecer, la ciencia, el arte y la moral se convertirán en lo que hasta ahora sólo han pretendido ser...»

saciar la sed, o que duerman durante la noche, o que contemplen el firmamento, no implica que lo hacen en virtud de los «derechos» concedidos... En cambio, si alguien manifiesta que tiene el «deber» de hacer tal cosa, ya es distinto, puesto que *los deberes no contienen la noción de prerrogativa, sino de obligación*[20a] *y disciplina. El deber implica, pues, la idea de exigencia y de moral*. El derecho, en cambio, podría adquirir la idea de fuerza moral[21] solamente cuando está relacionado con el *ejercicio de la justicia*. Empero, los *strategoi autokrator* exhiben en su retórica y en su «discurso» la noción de «*derecho*» y eluden la mención de los «*deberes*» con el objeto de atraerse a las masas. El *homo políticus* (hechura del «*homo democráticus*») maneja la semántica acorde a la metodología demagógica y le es muy fácil hablar y escribir tropos y «verdades» (tipo «perla») como ésta: «No existe ningún conflicto entre el principio de igualdad y el principio de libertad *o las diversas libertades*. Más bien SE COMPLETAN Y DAN SUBSTANCIA UNO A OTRO»[22]. Según dichas sabidurías, cualquier libertad daría

[20a] *Octavio Nicolás Derisi*: «Los fundamentos metafísicos del orden moral», Editorial El Derecho, Universitas, Universidad Católica Argentina, 1980, pag. 430: «La obligación es... una ligadura que me ata moralmente de un modo absoluto y con la que yo me encuentro atado *sin que yo mismo me la haya impuesto*».

[21] *F.J. Thornnard*, op. cit., pag. 1378.

[22] Esta única joya de la sabiduría y la ciencia «democrática» le pertenece a Arnold J. Lien en el artículo «Diversas consideraciones relativas a la naturaleza y al logro de los DERECHO DEL HOMBRE», en «Los Derechos del Hombre», Estudios y comentarios en torno a la Nueva declaración Universal», reunidos por la UNESCO, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1949, pag. 31. El autor *Arnold J. Lien* era Jefe del Dep. de Ciencias Políticas de la Universidad Washington, San Luis, Missoury, autor de varias «obras» sobre los privilegios, inmunidades, estudios antropológicos, etc.

«substancia» a la «igualdad», alimentando la idea de «*isonomía*», de tal modo que ésta, como delicada y sincera gratitud fomentaría la libertad a niveles insospechados (inclusive hasta anular o inutilizar la igualdad... Empero, ello no obsta que en otro lugar el «strategoi autokrator» de la UNESCO y de las NACIONES UNIDAS escriba que, con todo, «si el pueblo... es irresponsable, *educarlo para la autodisciplina*»[23]. No explica bien el Jefe del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de San Luis (USA) cómo tendrían que hacer los *super-strategoi autokrator* leviathanianos (los jefes democráticos de los países del mundo) para conciliar las «diversas libertades» con la «autodisciplina»...

El deber y la obligación son conceptos que encierran la idea de esfuerzo y lucha a fin de llegar a una meta. Se asocia el concepto del «deber» con el cumplimiento de una obligación moral. Es una *auto-imposición* que se opone a la idea de *hábito-reflejo*, acto instintivo, conducta irreflexiva o reacción irracional (todos basados en las necesidades básicas de la personalidad). Además de *auto-imposición* es una *auto-exigencia* que requiere la movilización psicomental de la personalidad, *en vista de la auto-realización y la auto-superación*. El *deber* o la *obligación* se perfilan como dos rasgos (en el fondo son casi sinónimos) que hacen a la elevación de la persona humana, que renuncia a su condición de «estar ahí» como «*hombre-vulgo*» (que se limita a vivir dentro de las fronteras impuestas por lo temporario). El niño, al «no querer hacer los DEBERES» desea, en cambio, hacer otra cosa: *divertirse* o «no

[23] *Arnold J. Lien*, op. cit., pag. 30, el subrayado, en original.

hacer nada». En tal caso, la contra-partida o la antítesis de «cumplir con el deber» sería «divertirse» lo que implica dar freno libre a los actos instintivos (los actos lúdicos se basan en el desencadenamiento de los reflejos e instintos, tanto durante la infancia del ser humano, como durante su adultez). Entendemos por «dar freno libre» obrar *sin esfuerzos mentales y sin la intervención de los contenidos de la consciencia*. El hombre-vulgo[24] evita todo lo que significa auto-exigencia y auto-disciplina, y rechaza calladamente todo lo relacionado al cumplimiento de los *deberes*. Prefiere obrar acorde a los hábitos estereotipados. Prefiere someterse a los «*strategoi autokrator*» de la demagogia democrática en nombre de la «libertad que tienen de someterse...». No significa que el hombre-vulgo elude el obrar. De ningún modo, puesto que debe subsistir, pero sus actos pertenecen a la esfera del menor esfuerzo, es decir de «no esfuerzo» mental. Las estereotipías y los actos rutinarios pertenecen a sus más altos ideales.

El «*hombre-vulgo*» se siente «realizado» si, además de obrar acorde a los hábitos estereotipados, —que le son útiles para subsistir físicamente—, se «divierte» o se dedica al «juego». Decía *Platón* que el pueblo prefiere «ejecutar» sus juegos por encima de lo serio, dentro de un clima de fantasía[25]. Las actividades carentes de los esfuerzos mentales y extrañas a los contenidos de la consciencia moral se ejecutan en el marco de las «*manos de la concupiscencia DE NUESTRA CARNE, CUM-*

[24] Sobre los rasgos del «*hombre-vulgo*» ver nuestra obra «Democratización de la cultura», Editorial Euthymia, Buenos Aires, 1992.
[25] *Platón*, «Obras Completas», op. cit.

PLIENDO LAS VOLUNTADES DE LA CARNE y de los pensamientos»[26].

Es verdad que el individuo que cumple con la obligación y el deber no es necesariamente un *creador*, pero tampoco es necesariamente un *imitador*. Al no ser creador evita el deslizamiento hacia la vanidad («*hybris*»), y al no ser imitador elude el triste rol de «hombre vulgo».

No podemos dejar de lado las afirmaciones de *Kant*[27], según el cual el deber ser se origina en la voluntad moral. Es un dictado de carácter inteligible, y es semejante a un querer necesario que expresa un «miembro de un mundo inteligible». «Ese grande y sublime nombre: el deber», como se expresa *Kant*[28] que dignifica el ser humano, puesto que le hace crecer las alas espirituales para elevarse por encima de lo demasiado humano. *Nicolai Hartmann*[29] considera que el deber o la obligación pertenecen a la esfera moral, y solamente los individuos que alcanzan un determinado nivel de comprensión de los valores son capaces de distanciarse de «las esferas irracionales que suelen cobijar las aporías y las antinomias». Mientras

[26] *Efesios*, II, 1: «Y a vosotros que estábais muertos por vuestros delitos y pecados, en los cuales un tiempo caminásteis *conforme a la corriente de este mundo*, conforme al príncipe de la potencia del aire, el espíritu que ejerce ahora su acción en los *hijos de la rebeldía*...»

[27] *Immanuel Kant*, «La crítica de la razón práctica» y Max Küenburg, Der Begriff der Pflicht in Kants vorkritschen Shriften», Iena, 1927.

[28] *Immanuel Kant*, «Grundlegung der Metaphysik der Sitten», Leibzig, 1948.

[29] *Nicolai Hartmann*, «Grundzüge einer Metaphysik der Erkenntnis», Berlín, 1921.

en la ética de *Scheler*[30] se aclara que «La virtud es el poder o capacidad *vivida inmediatamente de hacer* ALGO DEBIDO».

Para finalizar este capítulo creemos acertado citarlo a *San Pablo*: «Hallo, pues, esta ley, que al querer yo hacer el bien, me encuentro con el mal en las manos; pues me complazco en la ley de Dios *según el hombre interior*: MAS VEO OTRA LEY EN MIS MIEMBROS QUE GUERREA CONTRA LA LEY DE MI RAZON y me tiene aprisionado como cautivo en la ley del pecado, que está en mis miembros. ¡Desventurado de mí! ¿Quién me librará del cuerpo después de esta muerte? Gracias sean dadas a Dios por Jesu-Cristo, Señor nuestro. Así que yo por mí mismo con la razón sirvo a la ley de Dios, mas con la carne, a la ley del pecado»[31].

[30] *Max Scheler*, «Etica», 2 tomos, Revista de Occidente, op. cit., Tomo I, pag. 269: «Pero no habría *virtud* sino tan sólo una *habilidad* (en el sentido de disposición) para *repetir* el deber que ya se ha hecho *anteriormente*, en el caso de que no se diera el hecho inmediato de «poder algo» cuyo hacer efectivo no hemos realizado ni experimentado, y si el yo puedo lo que debo, 'fuera un postulado' sin posibilidad de cumplimiento intuitivo y montado, únicamente sobre la vivencia inmediata del deber ser (conforme al principio de Kant: «puedes luego debes»)».

31 *Romanos*, VII, 21-25.

LA LIBERTAD CONTRA LA LEY

«Tanta est caecitas hominum de caecitate etiam gloriantium»

SAN AGUSTÍN (CONFESIONES)

La libertad del bien obrar parte de la constelación de los sentimientos nobles y de los pensamientos que hacen a la grandeza del espíritu, mientras que la libertad del vivir desenfrenadamente pertenece a la conjunción de las emociones y pulsiones que hacen a la irracionalidad degradante. Ambas son libertades, la primera consagra la ley, la segunda la niega. La primera ensalza y perfecciona las virtudes, la otra se complace en el cultivo de los bajos instintos. Aún conociendo el Bien, prefieren el Mal, porque se dedican a la práctica y al arte de desvirtuación y descalificación de los valores, a fin de justificar su propio envilecimiento y sus morbosos deleites. «Por eso, Dios los entregó a tal impureza, a causa de sus íntimos torpes deseos, que llegaron a envilecer sus propios cuerpos. *Trocaron al Dios verdadero por los dioses falsos, y rindieron culto y adoraron cosas creadas en lugar del Creador, el cual es bendito para siempre. Amen.* Por eso, Dios los entregó a *pasiones que envilecen*: así, hasta sus mujeres cambiaron el uso

natural por el que es contra naturaleza; igualmente los hombres también, dejando el uso natural de la mujer, se ABRASARON EN SU LASCIVIA LOS UNOS HACIA LOS OTROS, COMETIENDO TORPEZAS VARONES CON VARONES, y *recibiendo en sí mismos la debida retribución a su extravío*.[1] Los «íntimos y torpes deseos» son, en realidad, el reflejo de las fantasías morbosas que suelen taladrear las mentes de los individuos saciados de los placeres comunes. *Santo Tomás de Aquino* interpreta que Dios no los «empujó» hacia el Mal, sino que los abandonó, retirando de ellos su gracia. Una de las primeras reglas de auto-disciplina es frenar o anular el frenético y anárquico deambular de la fantasía en los momentos de ocio. Creando las imágenes fantasiosas se adueñan de la vida mental, instaurando su reino entre los pensamientos, se origina la desorganización mental, que permite la filtración e inserción de una presuntuosa sensación de originalidad, típica de los homosexuales o lesbianas que suelen acudir a las analogías propias de los post-púber (que parten de un ejemplo real generalizando lo particular sobre lo general. Ejemplo: el poeta Wilde ha sido homosexual, ergo, los homosexuales son genios creativos...).

Tanto en el caso de los homosexuales como en el de los que practican el aborto, parecería que lo hacen como un «signo de modernismo» o de «apertura progresista». Son ejemplos típicos de individuos que abusan de la libertad *entrando en conflicto con la ley natural*. Los límites, las fronteras y las

[1] *Romanos*, I, 26-27.

prohibiciones incitan al niño a quebrarlos por simple curiosidad (a ver cuál sería la reacción de los padres o adultos), pero los jóvenes y adultos se sienten impelidos e impulsados por otras motivaciones. No son las circunstancias y las «ocasiones» solamente las que «empujan» al individuo a *cometer «libertades»* que le perjudican a sí mismo y, por extensión, derraman la desobediencia y las funestas consecuencias hacia el medio ambiente. El mismo individuo es capaz de crearse «circunstancias» y ocasiones para quebrar o transgredir la ley. El mismo concepto de ser libre representa para el ser humano un arma que maneja con inaudita habilidad con el objeto de transgredir la ley. Total, ¿para qué existe la libertad?.

El «*homo democráticus*» no cree en la *Némesis*. Puesto que ésta implica la idea de la inexorable intervención cuando el ser humano se excede, o *cuando pisotea las normas morales. El «homo democráticus» maneja la libertad y maneja la ley*. Las maneja a gusto, ya que no existe alguien QUE REPRESENTE LA CONTRADICCION. La simbiosis triangular —»*homo democráticus*», «*homo políticus*» y «*mass-media*» está por encima de toda ley y, como tal es libre de extender sus libertades y vivir según sus antojos y caprichos. Pero con una condición: que diariamente y con una atronadora orquestación de voces autoritarias[2] se publique y resalte hasta el embotamiento que la democracia es la única depositaria de valores morales y es la única poseedora del VALOR DE LOS VALORES: la libertad po-

[2] El único autoritarismo permitido y autenticado por el «Estado de Derecho» es el «autoritarismo democrático», pero a condición de que nunca jamás se mencione tal realidad...

lítica. La agudeza de la astucia leviathaniana es esta: como única depositaria de la libertad, se le atribuye la suma de TODOS LOS VALORES MORALES Y RELIGIOSOS. El «homo democráticus» decreta cuándo un valor tiene esencia o cuando no la tiene (si no la tiene no es un valor, aún cuando existan cinco mil años de irrefutable e incontrastable validez de su autenticidad...). También decreta cuando una ley tiene validez absoluta o relativa. Así pues, si el triángulo leviathaniano ha «establecido» y promulgado una ley que *prohibe el incesto*, dicha ley tiene validez en ciertos casos, pero no siempre. Si el individuo que ha cometido uno o dos incestos (teniendo relaciones con una hija adoptada de 17 años y otra de siete años) el «homo democráticus», apoyado por el «homo políticus» le sugiere al «tercer hombre» (*«mass-media»*) que presente al culpable bajo la más favorable luz, mencionándose sus *«éxitos artísticos»*[3] y su «aporte» para la «cultura de los pueblos». Los medios de publicidad que se animan a resaltar su aspecto patológico, que subrayan en la publicación, con espíritu «comprensivo», tolerante y «benigno» los actos incestuosos, en realidad caen en la apología de la *promiscuidad incestuosa*. Hay una pregunta que hace *San Juan Crisóstomo*, que viene muy al caso: «¿Acaso porque haya que practicar la *virtud con esfuerzo*, no lo exige también el vicio?»[4] ¿No exige mayor esfuerzo persuadir, movi-

[3] Para el «homo democráticus» y «homo políticus», juntamente con *«mass-media»* es de vital importancia conservar la estrecha relación con los *«semidioses»* de la pantalla (cine, TV, teatro, etc.) que ATRAEN MULTITUDES ANONIMAS y defienden hasta el delirio a sus «ídolos» e «ídolas» (aún cuando sean representantes de los más crasos no-valores.

[4] San Juan Crisóstomo: «Obras Completas», BAC, Madrid, 1956, Homilía 42,4, pag. 819.

lizar fraseologías envolventes, correr el riesgo de ser rechazado, ridiculizado y agraviado, para un homosexual o incestuoso, que callar y persistir en la virtud? Continúa *San Juan Crisóstomo* de este modo: «Pues si uno y otra exigen esfuerzo, ¿por qué no preferir la práctica de la virtud, que tanta ganancia acarrea?».

¿Qué es lo que impele a algunos individuos a *SENTIRSE LIBRES* PARA COMETER ACTOS DEGRADANTES DE DEPRAVACION MORAL? Es verdad, ellos no tienen ningún reparo en transgredir las leyes naturales, debido —quizás— a su desprecio hacia todo lo que representa la axiología cristiana, pero con ello transgreden también las *leyes «democráticas»* que ellos mismos promulgan... ¿Por qué?

El lector encuentra la respuesta. Es simple: Existen personalidades en las cuales convergen simultáneamente el talento (aptitudes artísticas), juntamente con un nivel intelectivo entre mediano y superior al término medio, un desmedido apetito de poder y un constante auto-cultivo de las emociones y sentimientos negativos: egolatría, egoísmo, egocentrismo, narcisismo, avaricia, envidia y megalomanía. De estos individuos se reclutan los activadores y dinamizadores de las no-virtudes. De un lado, condensan toda su voluntad de alcanzar la fama y la reputación con una autodisciplina pétrea, de otro lado —en compensación— dan freno libre a los apetitos de los sentidos. «La carne no soporta la disciplina» dice *San Bernardo de Claivaux*[5], sobre todo cuando es viciada por las «malas

[5] *San Bernardo de Clairvaux*: «Sermones litúrgicos» de Obras Completas, BAC, Madrid, 1985, pag. 430: «Ipsi enim, ut manifestum est gestamus laqueum nostrum, ubique propium circumferimus inimicum; carnem hanc

costumbres». Consideran que sus esfuerzos de autosuperación a nivel de «artistas», deportistas, o «creadores» (dramaturgos, autores de comedias, guiones fílmicos, directores de cine, teatro, periodistas, locutores de radio, TV, etc.) deben ser «compensados» con creces siéndoles «permitido», en cambio, las «licencias», excesos, inmoralidades, impiedades e iniquidades, etc.. Tales personalidades todo lo tienen ordenado en su esfera mental en vista de lograr reputación y fama. Todo lo controla, excepto los apetitos concupiscentes y muy especialmente el *amor propio*. El Ego lo cultivan con una piadosa perseverancia y su inefable felicidad radica en el hecho de poder gozar de los privilegios y la adoración que se les tributan por parte de aquellos que les insinúan que no existen leyes y prohibiciones, ni obstáculos para los ídolos (homosexuales, incestuosos, drogadictos criminales, o no).

La libertad existe también para derogar aquellas leyes que no permiten resquicios. El «*homo democráticus*» pone el grito en el cielo si alguien se anima a entrever tal posibilidad, pero, en cualquier circunstancia está dispuesto a acceder si se trata de «complacer» a personas «públicas» y con «arrastre». *Las leyes democráticas adquieren cada vez más el color de las libertades democráticas*. Se apoyan mutuamente en un movimiento que las alejan cada vez más (muy raras veces elípticamente) de la conciencia moral, o como dice *Windelband*, de la

loquor de peccato natam, in peccato nutritam, corruptam nimis ipsa origine, sed multo amplius prava conseutudine vitiatam. Hinc est quod tam acriter adversus spiritum concupiscit, quod assidue murmurat et impatiens est disciplinae, quod illicita suggerit, quod nec rationi obtemperat, nec inhibetur ullo timore».

responsabilidad [6]. Los legisladores democráticos tienen la obligación de justificarse como tales ante los que los eligieron. Sus actividades, pues, tienen como foco y núcleo central la elaboración de nuevas leyes, y las características de las mismas deben tener como sello la autenticidad democrática; es decir: ser cada vez más democráticas, mas isonómicas, y ofrecer cada vez más libertades. Estas, a su vez, deben ofrecer cada vez mayores satisfacciones y justificar cada vez más la actividad de sus autores. *Reinhold Niebuhr*[7] soñaba con una democracia y una política democrática basada en la religión. Afirmaba que la política democrática debería poseer HUMILDAD RELIGIOSA, ya que, como *Aristóteles*, consideraba que la política era la más perfecta obra arquitectónica, que perseguía el sumo bien para el individuo y el Estado. La política para Aristóteles era armónica convergencia de la metafísica, filosofía, religión, «paideia» y justicia. Los ingleses soñaron en el siglo XVII con una tolerancia democrática basada exclusivamente en los preceptos religiosos. Ello ocurrió durante el período de

[6] *Wilhelm Windelband*: «Preludios filosóficos», Santiago Rueda Editor, Buenos Aires, 1949, y «Ueber Willensfreiheit», Tubingen un Leipzig, 1904, : «El problema de la libertad brota por doquier, en mil variantes, de esta conciencia de una doble ley a que encontramos sometida nuestra vida espiritual: de un lado una ley coactiva y de acaecer natural, de otro lado una ley de deber moral y sentido ideal. Por tanto, el problema de la libertad, del que la filosofía en sus comienzos no supo nada, SURGE CON SUS NUMEROSAS RAMIFICACIONES al revelarse a la CONCIENCIA la existencia de un PRECEPTO DIVINO, y con ella la idea del pecado, es decir, de la transgresión del precepto al cobrar cuerpo ante el espíritu esta antinomia del «orden» natural y el «orden» divino». Pag. 258.

[7] *Reinhold Niebuhr*, «Ideas Políticas», Editorial Hispano-Europea, Barcelona, 1965, pags. 150 y sgtes.

Cromwell, cuando había fanáticos religiosos que no podían concebir un gobierno libre sin los más auténticos valores cristianos. Era algo así como una política basada en los preceptos del Antiguo y el Nuevo Testamento, pero de nombre... democracia. Otros ingleses de la época no mencionaban la palabra «democracia», sino «democracia religiosa». Tal surge de la «Aeropagítica» de *John Milton* y de «Smoke in the Temple» de *John Saltmarsh*. Este había presentado la virtud de la humildad religiosa como base de toda acción política democrática... ¡*Exactamente la antítesis de la realidad*!.

«La democracia —escribe *Niebuhr*— requiere algo más que una devoción a ideales cristianos, requiere HUMILDAD. Una genuina fe bíblica puede prestarle a la 'democracia' *más importantes servicios que el laicismo. Porque el laicismo hace de la democracia, de la libertad o de los valores incluso inferiores el objetivo final, DESTRUYENDO A LA DEMOCRACIA POR EL CULTO A LA PROPIA IDEA*»[8]. En la sociedad «democrática» no hay rival. No hay sociedad «*anti*». Los representantes de la muchedumbre tienen un sólo «acreedor»: los que beneficiados por la libertad depositaron su voto en la urna; éstos, a su vez, tienen como acreedor único a los legisladores que les facilitan un mayor espacio de libertad, de modo que libertad y ley se apoyan mutuamente en un abrazo fraterno que lleva a la anarquía. Mientras, ambos gozan del poder o de cierta «sensación» del poder. Desconfían uno del otro, pero se necesitan

[8] «La democracia no puede constituir el objetivo final de la vida...Ningún gún hombre aceptará en lo fundamental a la sociedad sino a Dios como juez y redentor» (*Niebuhr*, op. cit. pag. 246).

ardientemente. Escalón tras escalón, en contínua baja, uno y otro aceptan compromisos cada vez más denigrantes. Los unos y los otros se ven obligados a ocultar defectos y debilidades cada vez más degradantes. La legitimidad y la legalidad se extienden y cubren cada vez más superficies sobre el terreno de la sordidez, la indecencia y el inmoralismo. Todo se vuelve «natural» y «lógico». *Sobre todo: 'muy humano'. La libertad no admite represión*. Y *la ley es represión*, puesto que establece pautas y marca prohibiciones. Por tal razón la política democrática fomenta la elaboración de LAS LEYES QUE OTORGAN DERECHOS, y *deroga aquellas que marcan deberes y obligaciones*. Esta clase de leyes no son humanas... En cambio es «humano» venderse. *Tocqueville*[9] escribe con una sinceridad inigualable su opinión al respecto: «*En las democracias los mismos gobiernos son los corrompidos*», y «*Quizá haya en las democracias más hombres que se vendan*»[10]. *Tocqueville*, tan citado por los ideólogos democráticos y actuales políticos, continúa de este modo: «*La aristocracia procede sabiamente, conoce el arte de hacer converger al mismo tiempo y hacia un mismo punto la fuerza conjunta de todas sus leyes*. NO OCURRE ASI CON LA DEMOCRACIA; *SUS LEYES* SON CASI SIEMPRE DEFECTUOSAS E INTEMPESTIVAS»[11].

[9] *Alexis de Tocqueville*: «La democracia en América», I, Alianza, Madrid, pag. 206. «De ello se deduce que en los Estados aristocráticos los gobernantes son poco accesibles a la corrupción y su afán de dinero es muy moderado, mientras que en los pueblos democráticos SUCEDE LO CONTRARIO... Quizá haya en las democracias más hombres que se vendan».

[10] *Alexis de Tocqueville*, op. cit., pag. 207.

[11] *Alexis de Tocqueville*, op. cit., pag. 218:»Los medios de la democracia son, pues, más imperfectos que los de la aristocracia; *a menudo actúa sin*

Tocqueville llama a la *libertad política* «instinto secreto» y escribe: «Muchos se imaginan que ese «*íntimo secreto*», que entre nosotros induce a las clases inferiores a apartar en lo posible a las superiores de la dirección de los asuntos públicos, sólo existe en Francia. Es un error; el instinto a que me refiero *no es francés* ES DEMOCRATICO»[12]. La democracia «per se» no puede divulgar otras enseñanzas que la imprescindibilidad de la libertad (sin calificativos de índole alguna) como único camino de la «felicidad» y «bienestar económico». Y, de otro lado, una sociedad planeada en base a la libertad (a «secas», por ende implicando el adjetivo «total») de ningún modo puede subsistir sin las *leyes que amplían el ámbito de la libertad.* Libertad y ley democrática, son dos aliados inseparables. Si un Estado «democrático» logra impedir a los partidos políticos la implantación de las leyes que amplían cada vez más libertades, ese Estado estará tildado —de a poco— «autoritario», «totalitario» o «fascista». Y aquí nace la paradoja: si un partido democrático (una vez alcanzada la finalidad de llegar al poder) se niega a «hacer» leyes cada vez más liberales será rotulado de «antidemocrático» (*horrible dictu et auditu*), y, en consecuencia, perderá las próximas elecciones. Si, al contrario, quiere permanecer en el poder, se verá obligado a promulgar cada vez más leyes y ello significará un pausado camino hacia la desorganización social y, lo que es mucho más grave, una desintegración moral. En este último caso, el Estado democrático y los partidos políticos y los ciudadanos «no-políticos» (pero los cuales se harán culpables a causa de su inconciencia frente a las urnas) todos juntos iniciarán una lenta pero segura marcha hacia una vida sin interioridad.[13]

La ley sufre un fenómeno de alienación, puesto que se ve obligada a ceder a la libertad cada vez más espacio y concesiones[14] y derechos y, en consecuencia, cada vez menos deberes y menos obligaciones. *La ley sufre de una hegeliana «Entfremdung»*. Ya no se conoce a sí misma. Su esencia se desvanece, en parte y, en lugar de lo que se esfuma aparece una substan-cia diluente. Es algo parecido (o idéntico) a la *entropía*. En el mundo de un progreso idolatrizado y fomentado por la divinización de una «civilización post-industrial» (ya no se dividen las revoluciones industriales por etapas...) las «conquistas científico-tecnológicas» dictaminan «*reglas de juego*» destinadas a SUSTITUIR LAS LEYES. Estas siguen teniendo cierta vigencia,

querer contra sí misma... Observemos en primer lugar que si en un ESTADO DEMOCRATICO LOS GOBERNANTES SON MENOS CAPACES, los gobernados son más cultos y MAS CONCIENTES; Pag. 220: «Un magistrado corrompido o incapaz no combinará sus esfuerzos con otro magistrado por la sola razón de que éste también sea corrompido e incapaz, y estos dos hombres nunca trabajarán de consuno para hacer florecer la corrupción y la incapacidad en sus sucesores. LA AMBICION Y LAS MANIOBRAS DE UNO, SERVIRAN POR EL CONTRARIO PARA DESENMASCARAR AL OTRO. LOS VICIOS DEL MAGISTRADO EN LAS DEMOCRACIAS, SON EN GENERAL PURAMENTE PERSONALES.

[12] *Alexis de Tocqueville*, op. cit. pag. 186.

[13] Los ciudadanos cristianos, a causa de la «libertad» suelen entusiasmarse mucho por algunos partidos políticos que suelen enarbolar banderas con consignas y slogans cristianos. Los votan y, luego, al verse defraudados no atinan a salir del estupor, pero siguen votando a otro partido que encuentra nuevas consignas centradas en los valores cristianos...

[14] *Friedrich Wilhem Joseph von Schelling*, (1775-1856), muy admirado por su alumno Kierkegaard, escribe: «...han aprendido los hombres a ver a la naturaleza fuera de Dios y a Dios fuera de la naturaleza y, habiendo

pero están sometidas a segmentaciones cronológicas cada vez más minúsculas. Las «reglas de juego», «usos», «nuevos hábitos», «modas», «nuevas pautas», los «nuevos códigos», etc. surgidas de las avasalladoras conquistas de la libertad, siguen las leyes de la entropía, es decir, de la involución y diluyen cada vez más la esencia que hace al ser de la ley.

sustraído a la naturaleza de la sagrada necesidad, la ha sometido a la *necesidad impía* que llaman mecánica y, con ello han hecho del mundo ideal el TEATRO DE UNA LIBERTAD SIN LEY. («Bruno oder ueber das natürliche und göttliche Prinzip der Dinge») München, 1961, pag. 67.

LIBERTAD Y LIBERACION

«Porque no es el bien que quiero lo que hago; antes el mal que no quiero es lo que obro. Y si lo que no quiero yo eso hago, *ya no soy yo quien lo obro, sino el pecado que habita en mí*»

ROMANOS, VII, 19-20

«Siate Cristiani a muovervi più gravi. Non siate come penna ad ogni vento. Ed non crediate ch'ogni acqua vi lavi. Avete'l vecchio e'l nouvo testamento. E'l Pastor della Chiesa che vi guida: Questo vi basti al vostro salvamento. Se mala cupiidigia altro vi grida Uomini siate e non pecore matte. Si che 'l giudeo tra voi di voi non rida»

DANTE, PARADISO V, 73-81.

¡Con qué facilidad penetraron algunas ideas anti-cristianas en el el mundo católico! Recordamos que en el siglo pasado casi todos los Papas se irguieron con toda energía combatiendo los asomos y los brotes de las ideas satánicas que afloraron como consecuencia de la *«revolución del resentimiento»* (1789). ¿Por qué denominamos la revolución francesa con este nombre? Estimamos que es el nombre que más se adecúa a la rebeldía contra los valores absolutos. La fe en

Nuestro Señor y en los valores absolutos que trascienden lo temporal no convenía a los resentidos religiosos y sociales. La rebeldía de Lúcifer encontró sus adictos entre los disconformes y descontentos hambrientos del poder. *Nietzsche*, en oposición a lo «*eternamente idéntico*» exaltó «lo pasajero, lo fugaz, los seductores reflejos al vientre de la serpiente 'vita' «[1].

Los portadores de los estandartes de la anonimía, los novalores y los fanáticos del relativismo encontraron líderes entre los más astutos de los resentidos. Estos, al convocar a las masas hambrientas de novedades y cambios radicales, ellos mismos involuntariamente se sumergieron en la muchedumbre en la cual sintieron la disminución de sus inhibiciones y la paulatina pereza mental. Los Danton, los Saint-Just, los Mirabeau y los Robespierre, se complacieron en la situación de entregarse como los púber, al placer de vociferar, gesticular, aullar, aclamar, contorsionarse y crisparse, mientras adoctrinan a la masa anónima acerca de la urgencia de instaurar un nuevo estilo de vida, no-convencional, *no tradicional*, ENEMIGO DE TODO LO QUE SEA VALORES, aún cuando tome prestada la envoltura o los odres de aquéllos.

Los resentidos anhelan pues «un nuevo modelo» de vida, basado en nuevos valores («valores» adaptados a la voluntad de establecer lo pasajero, lo mudable, lo fragmentado, lo palpable y lo material). Ellos saben que el hombre de este siglo está —

[1] *Friedrich Nietzsche*, «La voluntad de poder», de Obras Completas, Editorial Visión Libros, Ediciones Teorema, Barcelona, España, 1985. *Nietzsche* fue quizás el primero que descubrió la existencia de un «*instinto del rango*» (tomo 3, pag. 1422).

como dice *San Juan*[2]— en un mundo en que reina la esfera de la irracionalidad, del indómito amor propio y de la egolatría. Los resentidos no pueden «estar de acuerdo», son eternos «*protestantes*». *Se rebelan contra el orden*. Protestan contra lo establecido sobre bases tradicionales. *Se indignan contra la obediencia*. Los «*teólogos de la liberación*» *desprecian la humildad*, pero la tienen como bandera de un modo obsesivo que se manifiesta a través de compulsivas tautologías. Asocian la humildad con la pobreza material, y como se complacen en la reiteración patológica de que su mayor afán es «*defender a los pobres*», por extensión estiman que ello es idéntico a «*ser humildes*». *Jaensch*[3], investigador alemán, afirma que existen algunos tipos psicológicos que nacen con «*estigmas psíquicos*», las cuales predisponen al individuo a manejarse con «*estigmas ópticos*» que les desfiguran la realidad. Por lo general son *eidéticos*, de tipo extravertido. Los resentidos suelen pertenecer a esta clase de «estigmas psíquicos», siendo extremistas en sus conductas: o sumamente influenciables ante los estímulos psíquicos, hipersensibles, y de una notable susceptibilidad, o bien agresivos, indomables, autosuficientes e inflexibles. En ambos casos predomina una *inflación del Yo*, con un egocentrismo que se caracteriza por una *crónica sed de envanecimiento*.

Los resentidos de este tipo (con «estigmas psíquicos»

[2] *San Juan V,19*: «Sabemos que somos de Dios y que *el mundo entero yace en poder* del Maligno. Pero sabemos que el Hijos de Dios ha venido y nos ha dado inteligencia para que conozcamos al Verdadero».

[3] *Erich Jaensch*, «Ueber den Aufbau des Bewusstseins» 1930 y «Die Eidetik». 1933, Marburg.

Jaensch-ianos) sienten cierto rechazo por la introspección[4], debido a ciertos temores de encontrarse, en determinados instantes «*frente a frente*» con el *Yo real*, al borde de un abismo, o de una incógnita insalvable. Sienten una profunda angustia ante la idea de que algo o alguien —inesperadamente— pudiese contribuir a agrietarle su inicial actitud mental petrificada y filtrada de resentimientos, obligándolos a renunciar al enjambre de emociones negativas que constituye el núcleo del resentimiento. El individuo que tiende a elaborar actitudes mentales petrificadas (extremas), rechaza terminantemente todos los datos, informaciones y noticias destinadas a atenuar o disminuir su actitud llena de afecto y amor, y, lo mismo acontece con los datos o argumentos destinados a diluir o debilitar su irracional e impotente odio, o agresividad hacia determinadas personas, ideas o instituciones.

A los partidarios de la teología de la liberación no les queda otro que movilizar continuamente la vida mental con el objeto de que ella permanezca en constante efervescencia, aglutinando nuevos conceptos y elaborando cuanto más tautologías. Los nuevos reformistas que se autotitulan «teólogos de la liberación» se enorgullecen con nuevas semánticas, buscando nuevos caminos para eclipsar los valores absolutos de la Iglesia (valores metahistóricos) y sustituírlos por valores relativos, vecinos a todo lo que recomiendan las democracias

[4] Según el mismo *Jaensch*, la mayor parte de estos tipos tendrían inclinaciones hacia la *neuropatía*. Otros tipos (Bassedow-extravertidos, IE) tendrían inclinaciones hacia la *psicopatía*. En ambos casos sus conductas podrían aparecer «casi» normales. Algunos podrían, inclusive, llegar a ser líderes...

(«representativa» y de «masas») como aconsejable y «moderno» o «progresista».

No es muy difícil de percibir que, en el fondo, paralelamente con la tácita aceptación de la Iglesia (católica, en primer lugar, por supuesto) de que la democracia sea reconocida como única alternativa de gobierno, se ha generado una callada, subyacente y cada vez más persistente inundación osmótica en el cristianismo católico. *Pablo VI*, en su «*Gaudium et Spes*» refiriéndose a tales imperceptibles incrustaciones escribió: El género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero. Los provoca el hombre con su inteligencia y su dinamismo creador, *pero recaen luego sobre el hombre, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre sus modos de pensar y sobre su comportamiento para con las realidades y los hombres con quienes convive. Esto es tan así, que se puede hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural, que REDUNDA TAMBIEN EN LA VIDA RELIGIOSA*»[5]. Consideramos útil para el lector el recordar las distintas corrientes ofensivas de *Leviathan* (por intermedio de sus «*strategoi autokrator*»). Desde fines del siglo pasado se filtró cada vez más la idea de «*socialización*», como «opción» o «alternativa» para la cristianización. La cuestión se planteó con mayor vigor a partir de *Durkheim* y la nueva «niña bonita» de los «progresistas»: la «*sociología*». Coincidió tal fe-

[5] *Pablo VI*: «Gaudium et Spes», Concilio Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, Constitución promulgada el 7 de diciembre de 1965 (AAS 58 1966), 1025-1116.

nómeno con los movimientos del marxismo y del anarquismo. En los tiempos más recientes la ofensiva de confusión y distorsión del cristianismo empezó, quizás con el conocido y cómico intento de ridiculización de la religión de *K. Farner*, que publicó «La *teología del comunismo*» (1969)[6], seguida por la «*Teología de la secularización*» de Robert Richard[7], y la «*Teología dialéctica*» de *Milovan Machovec*[8] y la «*Teología de la esperanza*» de *Moltmann*[9]. La fiebre del descubrimiento de nuevas teologías se extendió particularmente desde los sectores y países en los que predominan los protestantes; empero, a partir de la década del 1965 en adelante algunos seminarios españoles se entusiasmaron con la tarea de «*seleccionar*» y «*capacitar*» jóvenes curas «*for export*» destinados a divulgar en Latinoamérica los beneficios de la palabra de Satanás arropada con apariencias cristianas. Este «desinteresado» entusiasmo español encaminado a desorganizar la vida mental de los latinoamericanos fue recibido con aplausos por el «gran» aliado de los soviéticos y los maoistas (Fidel Castro), cuyo generoso gobierno presurosamente se encargó de editar millones de ejemplares de la *nueva* Biblia LATINOAMERICANA, y «venderla a un bajo precio» (a un dólar el ejemplar de bolsillo y cinco el de tamaño grande) o distribuirlo gratuitamente. Delante

[6] *Konrad Farner*, «Theologie des Komunismus», Editorial Stime, Frankfurt am Main, 1969.

[7] *Robert L. Richard* «Secularización Theology», New York, 1967.

[8] *Milovan Machovec*, «Marxismo y teología dialéctica», Freinburg, 1971.

[9] *Jürgen Moltmann*, «Theologie der Hoffnung», Kaiser Verlag, München, 1964.

nuestro tenemos un ejemplar de la Biblia Latinoamericana editada en España[10].

La Biblia Latinoamericana es muy progresista y «moderna». Se dirige a las «comunidades cristianas» y presentan una introducción «*científica*» titulada:»¿QUE HUBO EN EL MUNDO ANTES DE LA BIBLIA? Y para que «las comunidades cristianas» de Latinoamérica conozcan ante todo «*la versión científica*» de la Génesis, el señor *Ramón Ricciardi*, con el "Nihil obstat» de *Alfonso Zimmermann C. ss. R.* describen «científicamente» cómo se desarrollaron los acontecimientos antes de la creación. Escriben los autores de la Biblia Latinoamericana: «Damos a continuación algunos datos sobre la manera *como aparece este pasado del universo*, A LA LUZ DE LA CIENCIA MODERNA, LA CUAL TIENE TODAVIA MUCHO QUE DESCUBRIR».

Los doctos y muy científicos teólogos, y sabios (autores de la «Qué hubo en el mundo antes de la Biblia») presentan una ingeniosa teoría evolucionista: «Hace un millón de años, algunos animales ANTROPOMORFOS HABIAN PROGRESADO TANTO, que su cerebro y su cuerpo podían ser los de un SER LIBRE E INTELIGENTE... Durante millares de años, el hombre no cambió mucho la faz del mundo. Su espíritu llevaba la imagen de Dios, pero su cuerpo y su manera de vivir APENAS LO DI-

[10] «Traducida, presentada y comentada para las comunidades cristianas de Latinoamérica y para los que buscan a Dios por un EQUIPO PASTORAL bajo la dirección de Ramón Ricciardi. Diagramación e ilustración de Hernán Rodas». Ediciones Paulinas, Alfredo Ortells, Verbo Divino, Seix Barral, Barcelona. La Introducción pertenece al Arzobispo de Concepción (Chile): Manuel Sánchez B.

FERENCIABAN DE ESOS ANTROMORFOS DE LOS QUE HABIA SALIDO (no digamos «había nacido», pues realmente su personalidad nace de Dios)»...[11]. Las imágenes que ilustran la Biblia están de acuerdo a la «introducción»: modernas y llenas de impactante actualidad. La única imagen que recuerda un poco las Biblias «anticuadas» y «decrépitas» es la de la Vírgen de Guadalupe, con un texto sonsacado de una de las sabias reflexiones de Ricciardi o de Manuel Sánchez B.: «...Que las devociones y los ritos de la Iglesia no lleven al hombre a la resignación, SINO QUE LO EDUQUEN PARA COOPERAR CON DIOS Y HACERSE responsable de su destino». La insinuación es transparente (pero no tanto): Dios necesita de la cooperación del hombre, ya que solo Dios con este inmenso Universo y con el múltiple cuidado para conservar la armonía nada puede hacer. Fue así como inspiró a Gutiérrez, Farner, Richard, Machovez, Küng, Moltmann, Comblin, Vekemans, Assmann, López Trujillo, A.Morelli, L. Boff, Rafael Avila, Rolando Muños, J.L.Segundo, y los numerosos católicos («teólogos»): Jean P. Audet, Gregory Baum, Leslie Dewart (los tres de Canadá), Juan Llopis y Evangelista Villanova, Cassiano Floristan (España), Alfons Auer, Franz Böckel, Günther Biemer, Norbert Greinacher, Herbert Haag, Walter Kasper, Hans Küng, Peter Langsfeld, Norbert Lohfink, Johann B. Metz, Johannes Neumann, Stephan Pfürtner, Hermann Joseph Vogt (todos ellos de Alemania), Winfried Gruper, Klostermann, Franz Nikolasch, (Austria) Viktor Consemius, Otto Karrer, (Lucerna), Franz

[11] La Biblia Latinoamericana, Ed. de Bolsillo, Barcelona, 1974, pags. 5 y 6 (sin paginación).

Haarma, Bas Van Iersel, Edwrd Schillebeckx, Pier Schoonenberg, Bonifac Willems (Nimega), Richard McBrien, John L. McKenzie, Gerard S. Sloyan, Leonard Swidler (USA), todos ellos firmantes del «Manifiesto CONTRA LA RESIGNACION EN LA IGLESIA».

El concepto «resignación» parece constituir el estímulo central del nuevo protestantismo. A su lado aparece como un símbolo de revolución y de rebeldía la palabra «represión». La Iglesia no debe *resignarse* y su deber es dinamizarse hacia una *revolución*; pero resulta que la «institución» de la Iglesia es considerada por los «teólogos de la liberación» como algo digno de una «crónica escandalosa»[12]. Las palabras ejercer un enceguecedor magnetismo en la mente de los teólogos de la liberación. Una vez encontrado el rótulo «resignación» se complacen en toda gama de sinonimías y se entusiasman por haber encontrado un calificativo que no es muy despreciativo, pero el

[12] *Hans Küng*, uno de los más acérrimos adversarios de la Iglesia católica tradicional se pregunta azorado: «¿Opción por la iglesia? ¿Qué hacer? ¿Rebelarse?, ¿Reformar? ¿RESIGNARSE? Amigos y enemigos (en tono de lamento o de acusación con aires de triunfo o de derrota) no dejan de vaticinar al cristiano comprometido EL FRACASO DE LA IGLESIA. Sin embargo, más interesante que continuar escribiendo la «CRONICA ESCANDALOSA» de la Iglesia podría resultar preguntarse por qué sigue uno en su Iglesia precisamente como cristiano comprometido, como «*autóctono*» *desilusionado*, AL QUE ES CASI IMPOSIBLE DECIR ALGO NUEVO CON NUEVAS HISTORIAS ESCANDALOSAS de la Iglesia. Esta pregunta se formula desde dos fuentes: la formulan los que están fuera y piensan que uno está gastando inútilmente sus energías en una *institución ANQUILOSADA*, y podría rendir más fuera. La formulan también los que están dentro y piensan que la crítica radical a las situaciones y autoridades eclesiásticas es incompatible con la permanencia en la Iglesia», «Ser cristiano», Ediciones Cristiandad, Madrid, 1978, pag. 661.

cual, simultáneamente, les concede un espacio amplio para justificar su rebeldía y su *toma de actitud protestante de indignación*. *Küng* justifica los ataques contra la Institución de la actual Iglesia de un modo ingénuo:» A la vista del mensaje de Jesús el *cristiano comprometido* («comprometido» es otra de las palabras claves en la retórica sofista de los teólogos de la liberación) eclesialmente no tiene ninguna razón para rehuir la crítica a la Iglesia dejándola en manos de los de «fuera». Ninguna crítica desde "fuera", por radical que sea, puede sustituir ni siquiera superar la de«dentro»[13]. Küng se considera (como todos los «de la liberación») el único capaz y digno de interpretar el evangelio de nuestro señor Jesucristo: «La crítica más severa de la Iglesia no surge de numerosas objeciones históricas, filosóficas, psicológicas o sociológicas, sino del mismo evangelio de Jesucristo, al que continuamente apela la propia Iglesia» afirma Küng, pero evidentemente no cita a ninguno de los Padres de la Iglesia. Sería interesante recordarle al teólogo Küng que en los primeros siglos de la vida religiosa de los cristianos aparecieron varias corrientes protestantes: el arrianismo, el pelaginismo, los nocolaítas, etc., y todos los protestantismos fueron borrados literalmente por los santos doctores de la Iglesia de aquel entonces: San Irineo, San Justin, San Basilio el Grande, San Gregorio Nancianeno, San Cipriano, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo. A fines del siglo IV, el arrianismo había llegado a extenderse entre los cristianos mucho más que la teología de la liberación. Sin

[13] *Küng*, op. cit. pag. 656.

embargo no quedó nada del mismo. Ya no se habla más ni de sus errores, ni de sus «teólogos».

El teólogo Küng descubre que la Iglesia Católica no es una Institución que se extendió —a pesar de las «reacciones opuestas» y las críticas— durante casi dos mil años, sino que es un «fenómeno ambivalente»[14]. Lo interesante es el hecho de que Küng considera muy relevante el hecho de que la Iglesia católica sufra un «*proceso de decadencia* y CAPITULACION *ante... la historia*». Según parece el teólogo considera la historia como juez supremo... Ante dicho juez la Iglesia de Cristo ha «capitulado»... La eternidad ha capitulado ante la temporalidad. Küng no se detiene ahí. Lo muy triste es que un hombre de ciencia, como él, (y lo es, según parece y en cierto sentido, pero no muy amplio) acuda a repetir los argumentos de los adversarios marxistas y masones que el autor del presente libro escuchaba hace cincuenta y cinco años, cuando estaba por finalizar los estudios secundarios y debatía problemas religiosos y políticos con estudiantes comunistas o socialistas de distintos países. Encontramos fácilmente los mismos conceptos críticos de *Küng* en algunos discursos de *Lutero*, los actuales «pastores» y «pai» de las distintas sectas que reparten sus folletitos en los restaurantes y los bares lo mismo que en los manuales de adiestramiento comunistas de Kuusinen o partidarios de Gramsci. Tenemos un párrafo a disposición: «...en la solemnidad de la liturgia hay un ritualismo puramente exterior y

[14] *H. Küng*, op. cit. pag. 656: «Estas reacciones opuestas no se deben sólo a las diversas actitudes de los hombres, sino también a la *ambivalencia del mismo fenómeno Iglesia*» (lo subrayado pertenece a Küng).

antievangélico, anclado en la tradición medieval y barroca; en el claro y unitario sistema doctrinal, una *teología escolar* SIN BASE BIBLICA NI HISTORICA, RIGIDAMENTE AUTORITARIA[15], que utiliza unos términos *trasnochados y SIN CONTENIDO*; en la aportación a la cultura de Occidente, UNA MUNDANIZACION y una DESVIACION de su verdadera tarea...»[16]. No se detiene allí el «teólogo de la liberación», y continúa de este modo: «A los admiradores de la sabiduría, el poder y las conquistas de la Iglesia, de su esplendor, influjo y prestigio, sus adversarios les recuerdan explícitamente las persecusiones de judíos y las cruzadas, los procesos contra los herejes y la quema de brujas, el colonialismo y las «guerras de religión», las injustas condenas de ciertos hombres y la solución errónea de algunos problemas, los compromisos de la Iglesia con determinados sistemas sociales, políticos y doctrinales, sus múltiples fracasos en las cuestiones de la esclavitud, la guerra, la mujer, en la cuestión social y en cuestiones históricas o científicas como la teoría de la evolución». Observe el lector la sagacidad del sofista alemán: Reúne en pocas frases todas las argumentaciones y los ataques de los enemigos del cristianismo, empero, simultáneamente intenta conferirles una dimensión de científicas expresiones acudiendo a... dos Premio Nobel» (H. *Böll y A. Soljenitsin*). ¡Como si el hecho de ser «premio Nobel»

[15] *A Küng*, como a todos los apasionados por la LIBERACION le fastidia el «autoritarismo», es decir: la disciplina, la obediencia y la sumisión. Estaría encantado el autor de «Christ sein» si el cristianismo o la Iglesia Católica se transformara en un partido político «liberal», con «comités» de distritos y barrios, y con lucha por el poder, eligiendo al diputado, senador, consejal o —¿por qué no?— al Papa en las muy «limpias» elecciones democráticas...

[16] *Hans Küng*, op. cit., pags. 656-657. El subrayado nos pertenece.

exime de toda sospecha y coloca a sus miembros sobre un pedestal de suprema objetividad, sabiduría e infalibilidad! El público imparcial, circunspecto y desapasionado sabe perfectamente que en las últimas décadas (quizás en los últimos setenta años) el hecho de ser «elegido» por el «jurado» de Oslo o Stockholm de ningún modo implica un signo de perfección espiritual, intelectual y moral... A lo sumo, podría significar el haberse destacado en alguna profesión o investigación.[17].

La infantil e ingénua crítica no termina allí. *Küng* imita a los políticos descontentos por el hecho de haber sido desplazados como candidatos a un puesto al cual aspiraban con mucha ansiedad, y escriben una «solicitada» o un «opúsculo» en el cual enumeran todos los errores, los defectos y las debilidades del anterior partido, señalando —indirectamente— la propia perfección, intachabilidad, infalibilidad y pureza de sentimientos y ferviente idealismo...[18]. «Incontables son, ciertamente, —continúa el campeón de la 'Liberación'— las objeciones que pueden alegarse CONTRA LA IGLESIA LOS CIENTIFICOS Y LOS MEDICOS, los psicólogos y los sociólogos, LOS PERIODISTAS Y LOS POLITICOS, los obreros y los intelectuales, los creyentes practicantes y los no practicantes, los jóvenes y los

[17] H. Küng: «¿Son todas esas cosas meros errores del pasado, que se citan con demasiada insistencia, pero que, por lo demás, se explican por las circunstancias de la época? Pero ¿se refieren sólo al pasado las acusaciones dirigidas por los premios Nobel *Heinrich Böll* y *Alexander Soljenitzin* a la Iglesia Católica y ortodoxa rusa respectivamente?» pag. 657.

[18] «Mas el Espíritu abiertamente dice que en tiempos posteriores apostarán algunos de la fe, dando oídos a ESPIRITUS SEDUCTORES Y A DOCTRINAS DE DEMONIOS, inducidos por la hipocresía de algunos impostores, que llevan marcado con fuego en su conciencia el ESTIGMA DE SU IGNOMINIA» (*Timoteo* IV, 1-2).

mayores, los hombres y las mujeres, contra su predicación DECADENTE, SU ESCLEROTIZADA liturgia, su religiosidad exterior y su tradición sin espíritu; *contra su dogmática autoritaria...*» Nos detenemos aquí por unos instantes, para invitar al lector a hojear algunas páginas de las obras de *J.S.Mill, Bury, Engels, K. Popper, Hayek, Weber* o *A. Smith*, y compararlas luego con las de *Küng* o *Moltmann*. Lo que se observa con nitidez son la obsesivas críticas acerca de los conceptos «historia» y «autoritarismo». A Küng no le interesa mucho la «Ubergeschichte» (la supra-historia)[19] identificada con la «*Civitas caelestis*» de San Agustín. Su mentalidad germana se aferra al hegeliano «*Weltgeschichte ist Weltgericht*». Su ansia de «alienarse» con la «liberación» es mucho más pronunciada que la verdad. Entre la Ciudad de Dios que convive durante la «historia» con la Ciudad del Diablo Hans Küng no elige, pero da a entender que la Iglesia no está con la Supra-Historia divina, sino más bien con un sistema doctrinal «basado en el *autoritarismo*».

¡Qué notable! ¡Cómo se acercan «científicamente» las personas que enarbolan la bandera de la Teología de la Liberación con los portadores del más puro estandarte liberal como

[19] *San Agustín*, nos enseña que nuestra existencia se arrastra por un trágico camino durante esta vida «histórica». «En este aspecto, la «*Civitas Caelestis*» AGUSTINIANA NOS MAGNETIZA COMO UN OASIS de descanso y de vida «suprahistórica». La vida «histórica» se refiere a lo temporario, a lo existente «cronológicamente». Según San Agustín atravesamos la sexta edad del mundo y la experiencia histórica no es suficiente para convencernos de la caducidad del mundo, es decir, de la IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR «hic et Nunc» el ideal del destino a que el hombre aspira dentro de la cronología. Por tal razón el tiempo histórico puede tener una solución «suprahistórica» o celestial. (La Ciudad de Dios, I, pag. 102).

el profesor *Nozick* de la universidad de Harvard. ¿Será casualidad? Ambos se encuentran muy identificados con la idea de que lo principal en la vida es *desterrar el autoritarismo.* Creemos que *Robert Nozick* es un docente sincero. Podríamos decir: un liberal sincero, ubicado en la línea de los más puros y genuinos «liberadores» (quizás al mismo nivel de Moltmann, Küng, etc.) ¿Qué opina *Nozick*? Escribe el catedrático de Harvard que *ARGUMENTAR ES AUTORITARIO*. El individuo que expone argumentos, en realidad, lo que anhela es CONVENCER Y PERSUADIR. En otras palabras: apunta a sojuzgar, ya que persuadir a uno significa que se lo transforma en deudor intelectual, mental o «material»... El convencido, el persuadido es inferior, pues, ya que no tuvo elementos mentales, razonamientos ni argumentos para combatir y *la lucha fue desigual* y la *democracia persigue la igualdad y la libertad.* Ergo: *hay que desterrar el argumentar*[20]. ¿Qué hace Küng? Basado en su aureola de profesor de Teología considera que su prestigio y su autoridad lo eximen del deber de fundamentar sus afirmaciones y sus teorías. Como tal, lo único que hace es repetir todo lo que vienen trillando los adversarios del cristianismo en los últimos siglos (especialmente los «iluministas», los marxistas, anarquistas y protestantes) y «enumera», «afirma» pero NO ARGUMENTA. No lo hace por temor a ser rotulado de «*autoritario*», POR LOS OTROS «teólogos» de la «liberación» (identificados con las ideas de los liberales de moda), sino por el simple motivo de carecer de argumento.

[20] *Robert Nozick*, «Anarquía, Estado y Utopía», y «Explicaciones filosóficas». No hay traducción al español.

Los protestantes (en el sentido de los «reformistas» y, ¿por qué no?, también en sentido genérico) se yerguen contra la «autoridad» constituida y se niegan a aceptar las «argumentaciones» puesto que ello implica —según la sofística que esgrimen— una violencia o, por lo menos, una «represión». Manejan la dialéctica, el sometimiento, la sumisión, la esclavitud, el autoritarismo, la represión y el absolutismo, con la misma facilidad con que exhiben las dicotomías y la antítesis: «indignación» - «resignación», obediencia[21]— desobediencia, disciplina-liberación, orden-libertad o *tradición-renovación*.

Küng se anima a hablar del «fracaso de la Iglesia» («¿Qué hacer?[22] ¿Rebelarse? ¿Reformar? ¿Resignarse? Amigos y enemigos —en tono de lamento o de acusación, con aires de triunfo o de derrota— no dejan de vaticinar al cristiano comprometido el FRACASO DE LA IGLESIA. Sin embargo, más interesante que continuar escribiendo la 'crónica escandalosa' de la Iglesia podría resultar preguntarse por qué sigue uno en su Iglesia precisamente como cristiano comprometido, como autóctono desilusionado, *al que es casi imposible decir algo nuevo con nuevas historias ESCANDALOSAS de la Iglesia*». Con «conceptos» e «ideas» como estas creemos que el lector tiene una idea formada acerca de este «gran teólogo».

[21] Una de las cosas más difíciles para los resentidos y los arrogantes es la obediencia. De estos, los desobedientes, se reclutan los que «no soportan la sana doctrina». Como dice San Pablo: «Porque vendrá tiempo cuando no soportarán la sana doctrina, antes a medida de sus concuspiscencias tomarán para sí maestros sobre maestros, con la comezón de oídos que sentirán, y por un lado *desviarán sus oídos de la verdad y por otro se VOLVERAN HACIA LAS FABULAS*» (II, Timoteo, IV, 3-4).

[22] ¿Recuerda el lector el opúsculo escrito por Lenin hace más de setenta años? Se titulaba: *¿Qué hacer?*.

El desmesurado y gigantesco magnetismo que ejerce la POLITICA DEMOCRATICA en las filas de los teólogos de la liberación tiene un claro carácter de hipnósis mágica. Ello se observa no sólo en *Küng*, sino en todos los demás y, muy especialmente en *Moltmann* y *Boff* (*Leonardo*)[23]. *Moltmann* encuentra una astuta modalidad para denigrar a la Iglesia y al mismo tiempo, destacarse como uno de los campeones de la «liberación»: inventa varias expresiones (teología de la cruz, teología de la esperanza, teología política, la cruz arreligiosa, la teología trinitaria, la a-patía de Dios y la libertad del hombre, diálogo teológico-psicoanalítico hermenéutica psicológica de la liberación, hermenéutica política de la liberación, y tres docenas más de tópicos que desarrolla con encubierta irritación contra todo lo que es tradición, obediencia, y aspiraciones anagógicas. Aún siendo un empedernido y encubierto adversario del cristianismo, *Moltmann* intenta eufemizar sus manifestaciones «liberacionistas». Tiene un especial talento para utilizar toda clase de dialécticas y hacer hábiles prestidigitaciones con los conceptos, —aprovechando la ventaja de inventar su propio vocabulario— y alejar, de tal manera, al lector de las fuentes de la fe, para introducirlo en la maraña de los sofismas vestidos de ropaje teológicos. Un ejemplo: «En el camino de la libertad de la fe hacia la acción liberadora se llega de modo natural a la cooperación con OTROS MOVIMIENTOS LIBERADORES (¡!) en la historia de Dios[24].

[23] El que más pretensiones «científicas» tiene y —simultáneamente— menos dotado intelectualmente es, sin duda alguna es Leonardo Boff (que podría intercalarse entre los demás discípulos de Leviathan como un «Der kleine gerne Gross»...).

[24] *Jürgen Moltmann*, «El dios crucificado», Sigueme, Salamanca, 1975: ¡Existe pues una historia de Dios! (pag. 437).

De ello se deduce, con vistas a una *hermenéutica política*, ante todo, el DIALOGO CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALISTAS, DEMOCRATICOS, HUMANISTAS Y... ANTIRRACISTAS. Una política hermenéutica *REFLEXIONA SOBRE LA NUEVA SITUACION DE DIOS en las situaciones inhumanas del hombre*, en orden al desmonte de realidades *dominadoras* QUE LE ROBAN SUS DERECHOS, y para contribuir al desarrollo de la humanidad. Se llega por su propio peso a la solidaridad crítica con esos movimientos; a la solidaridad en la lucha contra formas de inhumanidad que los amenazan a todos en común, a la *crítica y aceptación de ella sobre los fines y métodos de la liberación*»[25]. Las incongruencias y confusión de Moltmann no para aquí. En ocasiones agudiza y afina cada vez más su retórica sofística y su polisemia entrópica: «*La hermenéutica política de la fe* (solamente por estas seis palabras el sabio *Moltmann* merecería estar al lado de los Premios Nobel *Soljenistsin* y *Esquivel*...) *no implica reducción alguna de la teología de la cruz a una ideología política, sino su interpretación en el seguimiento político*» (¡!) Empero, al temer haber incurrido en una afirmación demasiado atrevida y excesivamente alejada de los Santos Evangelios, Moltmann agrega presurosamente: «*No es una repentina politización de la Iglesia* (lo que persiguen los de la teología de la liberación, agregamos nosotros), sino

[25] *Jürgen Moltmann*, op. cit., pag. 437. Tanto Moltmann como Küng, Boff y los otros «revolucionarios protestantes y reformistas» entienden bajo la palabra «liberación» una redención de los pobres explotados por la opresión social, o, mejor dicho, «económico-social».

CRITICA CONTRA UNA MALA POLITICA ECLESIASTICA...»[26]. Y aquí viene el gran descubrimiento de Moltmann: la política de la Iglesia es MALA PORQUE OPRIME. ¡La Iglesia cristiana *OPRIME* A SUS FIELES! Repentinamente aparece la teología de la liberación y ¡»libera» a los cristianos de la OPRESION DE LA IGLESIA! La crítica surgida de la indignación tercermundista y marxista es «ejercida por UNA TEOLOGICA POLITICA CRISTIANA, ES DECIR *LIBERADORA*»[27].

El lector no tiene que asombrarse. En el mundo de las ambiciones, del resentimiento y del envanecimiento, muy fácilmente se encuentran «contradicciones» y «antítesis» destinadas a combatir las «tesis», con la inconfesable esperanza de llegar a una «*síntesis*» desprovista de «SI» y de «NO»[28]... Se busca una liberación que genere una desmatización paulatina, sin matices terminantes y en un mundo desteñido de valores. *Se ansía la liberación de contrastes* en un socialismo en el cual flote la isonomía socializadora que exhale y destile por doquier una saludable desjerarquización axiológica. ¿Cómo? La solución la ofrecen con inefable generosidad los nuevos «apóstoles»

[26] *Jürgen Moltmann*, op. cit.: Aquí se observa nítidamente la pretensión de Moltmann (muy compartida por los otros «reformistas» liberacionistas) de destacarse y, eventualmente, obtener honores o cargos eclesiásticos o dentro del ámbito de la actividad cultural católica. La crítica es oposición y, por ende, aspiración a sustituir a las personas que cometieron errores que merecen ser señalados y condenados. ¿Quién mejor podría dirigir que la oposición sin mancha, impecable y llena de sabiduría...?

[27] *Jürgen Moltmann*, op. cit., pag. 438.

[28] *San Mateo*, V, 37: «Diréis solamente: Si, si; No, no. Todo lo que excede a esto viene del Maligno». En *San Juan de la Cruz* leemos: Porque no pueden convenir la LUZ con las TINIEBLAS («Subida del Monte Carmelo», Noche activa del sentido, Cap. 4. «Obras Completas», BAC, Madrid, pag. 94.

de la fe cristiana. La síntesis salvadora que encuentra el «liberacionismo» podría ser resumida en las palabras de *Moltmann*: «La *liberación del creyente de la cárcel del pecado-ley-muerte se realiza por Dios, no por la política, PERO PIDE CORRESPONDENCIA EN LA VIDA POLITICA*, DE MODO QUE LAS LIBERACIONES de las cárceles del capitalismo, racismo, tecnocracia, *tienen que interpretarse como semejanzas de la libertad de la fe.*»[29].

Contra la «*resignación*» de la Iglesia proponen los liberacionistas: la «*indignación*». El concepto «*indignación*» encierra en sí una respetable dosis de agresividad, predisposición a la violencia, intolerancia y odio. Simultáneamente, la idea de «*resignación*» implica paciencia, comprensión, conformismo, tolerancia y mansedumbre. Combatiendo la resignación (o bien lo que creen los liberacionistas es la misma) (le atribuyen posiblemente inacción, decepción, fatalismo autoanulación, abulia, ineficiencia, etc.) consideran que es un deber indeclinable de proceder acorde a la «*indignación*»: airearse, irritarse, rebelarse, protestar, sublevarse y luchar contra todo lo que los liberacionistas consideran que es justo y necesario de derribar. En esta lucha el liberacionismo lo mismo que el tercermundismo deben buscar aliados entre los partidos y los movimientos marxistas. «*Aceptamos la violencia revolucionaria* como medio definitivo para acabar con esta violencia institucionalizada que se ejerce todos los días contra el pueblo» afirmaban los

[29] *Jürgen Moltmann*, op. cit., pag. 440.

sacerdotes para la liberación o para América Latina (SAL)[30]. Las tajantes afirmaciones se entremezclan con sofismas melífluos, que tienen como finalidad confundir a laicos y religiosos, ateos y creyentes... Parten de una concepción radicalmente antropocéntrica y se inspiran en los electrizantes y fanáticos discursos «iluministas» de un Robespierre, Danton, Saint-Just, Mirabeau o Lenin[31]. Emplean el mismo vocabulario que los «diputados» y «representantes» del «pueblo» de La Habana o Peiping. Para ellos la fe deja de ser la respuesta integral del hombre al Dios que le habla, para convertirse en una praxis revolucionaria al servicio de un sector de la humanidad (los «marginados»).

Moltmann está convencido —y lo afirma con un lenguaje distinto al de los «curitas resentidos» que envió España a Latinoamérica— que se puede unir a Dios con la política para

[30] «Hay una opción socialista global de nuestros movimientos así como la convicción de la tendencia del proceso revolucionario latinoamericano HACIA LA SOCIEDAD DE TIPO SOCIALISTA», declararon los integrantes del «Encuentro de Dirigentes de Movimientos sacerdotales de América Latina» que tuvo lugar en Lima-Perú, en 1974, texto que fue adoptado también por otros grupos de SAL (Sacerdotes para la Liberación).

[31] En la Biblia Latinoamericana («Edición Pastoral») editada en España en el año 1974 entre las ilustraciones y fotos encontramos una que demuestra claramente el ultraje y sacrilegio del que son capaces los «liberacionistas». En el texto de la segunda Carta a Timoteo» aparece la foto de una manifestación de apoyo a Fidel Castro. El fondo del escenario tiene una gigantesca pintura con una bandera «Viva la revolución Socialista», debajo de la cual aparecen tres jóvenes armados con ametralladoras, en medio del vulgo que aclama aparece la bandera roja con la hoz y el martillo y más al frente el poster de Lenin con «Patria o muerte» y el nombre LENIN. Al pie de la foto la leyenda: «El creyente participa en la vida política y busca BAJO CUALQUIER REGIMEN *la sociedad que dignifique a TODOS*». En la edición del año 1988, (impresa en EE.UU., no aparece la foto... Mientras tanto Lenin y la bandera roja desapareció y los liberacionistas tendrían que pedirle auxilio al Comité Central del Partido Comunista de China (mientras exista...).

llegar a «*la mésalliance*» entre la Luz y las tinieblas (repetimos la cita: «La liberación del creyente de la cárcel del pecado-ley-muerte se realiza por Dios, no por la política (¡qué generoso es Moltmann!) PERO PIDE CORRESPONDENCIA *EN LA VIDA POLITICA*»). Los reformistas, protestantes y «revolucionarios» liberacionistas sienten una enorme fruición y gozan profundamente con el rol de árbitros, mediadores e intermediarios entre el Bien y el Mal o entre Dios y Satanás... El camino está allanado por sus terminantes comprobaciones (que resultan de las sabias y objetivas investigaciones realizadas por los teólogos liberacionistas) y profundos pensamientos. Consideran que la evangelización no puede ser *apolítica*, ya que —según *Küng*, *Moltmann* y adictos— el «hombre como ser social es esencialmente político» y «políticas son todas sus acciones y proyectos», como tal, tampoco el Evangelio se escapa de tal enfoque interpretativo. Más todavía: el hombre (evangelizado o no) además de político es «*revolucionario y subversivo*»[32].

[32] Damos a continuación un extracto del Boletín SAL Nº 1 del mes de septiembre, 1973, y «Líneas de Acción», Nº 1, en «*Teología, Evangelización y Liberación*», Ediciones Paulinas, 1973: «Como la única explicación satisfactoria de la *inconsecuencia de la jerarquía con el Mensaje*, no es tanto su teología ESPIRITUALISTA Y PRIVATIZANTE, cuanto el hecho de estar afectada por una IDEOLOGIA DE CLASE, deducimos que es un sofisma de distracción la creencia de que la Iglesia (la fe, la teología o los sacerdotes) es apolítica. La *Iglesia jerárquica* ESTA YA ALINEADA. ¿Con qué derecho quiere entonces que los cristianos (es que los liberacionistas se consideraban todavía cristianos...!) nos marginemos de una lucha en la cual ellos participan y ya han tomado partido?» Como aprecia el lector, los liberacionistas —alumnos dóciles de los «teólogos» de la liberación no hacen otra cosa que seguir los pasos de los «indignados» y modernos «doctores» de la Iglesia, que tanto anhelan substituir a San Agustín, San Ambrosio, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino y San Juan de la Cruz...

La tentación de politizar la Iglesia es grande. Los liberacionistas comenzaron a adiestrarse y capacitarse presurosamente en las técnicas y las artes políticas. Empezaron a ponerse al tanto con los escritos de *Locke, Montesquieu, Voltaire, D'Alambert, Turgot, Diderot, Rousseau, Condorcet*, y aprendieron —casi de memoria— el «*Manifiesto Comunista*»; engulleron la semántica de los sociólogos, los estructuralistas y los psicoanalíticos freudianos, se interiorizaron del mecanismo de los «comités», el funcionamiento del «pluralismo» de las «Líneas» que funcionan en las «bases» y en los «sectores» y, muy especialmente se interiorizaron en la metodología necesaria para conservar el crónico disconformismo a fin de aparecer ellos como permanente panacea... ¡Hasta qué punto se habían especializado los «teólogos» de la liberación que el mismo Cardenal *Joseph Ratzinger*[33] se vió obligado a salir al encuentro de los agresivos y resentidos liberacionistas, escribiendo una obra que esclareció aquella situación provocada por los resentidos, que difundieron el «humo de Satanás» a través de las grietas de la Iglesia. Al mencionar la aparición de la «Declaración *Misterium Ecclesiae*» (1973), el *Cardenal Ratzinger* escribe: «Es de todos sabido que la Iglesia católica vive hoy una época de graves tensiones y de fermentación internas. También debería ser claro y evidente que, en esta situación, los órganos directivos eclesiales no puedan sencillamente callarse, sino que deben hacer cuanto esté en su

[33] *Cardenal Joseph Ratzinger*, «Teoría de los principios teológicos, Material para una teología fundamental», Biblioteca Herder, Edit. Herder, Barcelona, 1985, pag. 276.

mano para ayudar a superar la crisis. Del pueblo de la Iglesia surge, con creciente apremio, la voz que pide claras líneas divisorias. Con todo, hasta ahora el Papa y los obispos no han podido decidirse: el resentimiento que en el último medio siglo había surgido como consecuencia de múltiples decisiones erróneas y también, precisamente, de una aplicación demasiado rígida de la disciplina eclesiástica, se había incrustado a modo de tumefacción purulenta en la conciencia eclesial y repercutía con profundos efectos paralizadores en su interior. Se sentía alergia a las condenas, porque de emplear este remedio se podría esperar más una difusión del mal que su curación. Esta es la razón de que, a pesar de las TENSIONES DRAMATICAS, QUE LLEGABAN HASTA LA NEGACION DE UN DIOS personal que escucha y que contesta, y que afectaban por tanto, a la médula de lo cristiano, la línea de acción determinante fuera, también después del Concilio, la máxima de Juan XXIII: «*utilizar más los recursos de la compasión que de la condenación*».

Estas palabras no despertaron mucho la atención y nos hacen pensar lo mucho que importan y la enorme trascendencia que tienen a veces las frases efectistas o, inclusive, algunas palabras impactantes. Hay varios elementos falsos en la dicotomía «compasión y condenación». Lo primero que salta a la vista es que es lógico «condenar» o demostrar la falacia de las interpretaciones teológicas basadas en el resentimiento, mala fe, ambiciones basadas en ansias de sobresalir y una deliberada distorsión de la verdad bajo el manto de una retórica puesta al servicio de la «pobreza». Tenemos muchos ejemplos en la

historia de la Iglesia. Tanto *Tertuliano*[33a], como *Orígenes* HAN REPRESENTADO PARA EL CRISTIANISMO DOS FAROS DE FE Y SABIDURIA. Sin embargo, al desviarse fueron *aislados*. Küng, al igual que Moltmann y los demás, hubieran podido ser aislados. La justificación del aislamiento o «separación» de estos no hubiese significado ninguna «tumefacción purulenta»... *Tertuliano* y *Orígenes* representaron y representan todavía dos luminarias para el cristianismo. Los «küngs» al lado de ellos representan apenas dos fosforillos que nadie les da importancia. *Tertuliano* ENFRENTABA UN IMPERIO PAGANO Y AL MISMO EMPERADOR, y la mayor parte de lo que escribió, hogaño sirve todavía de enseñanza, mientras que el pequeño Küng no pasó más allá de una actividad de profesor universitario en Tübingen...

Al haber sido «condenado» (o excomulgado) muy pocos lo hubieran seguido o creído. Empero, al permanecer dentro de la Iglesia los creyentes vacilantes pensaron que seguramente debería tener un enorme valor como sabio, científico, teólogo y «apóstol» de la liberación, puesto que el papa hace lo posible

[33a] *Tertuliano*, (155-220 d.C.) Sus escritos ejercieron una inmensa influencia sobre la teología. Excepción hecha de San Agustín, Tertuliano fue el más grande y más importante y original de los autores de los autores «eclesiásticos latinos» (Johannes Quastens, «Patrología», BAC, Madrid, 1978, pag. 546. Tertuliano pasó en los últimos lustros de su vida al «montanismo», Es famosa su afirmación dirigida a los dirigentes de Roma a fines del siglo II (a.C.): «Somos de ayer y hemos llenado todo lo vuestro (*hesterni sumus et vestra omnia implevimus*): ciudades, islas, guarniciones, municipios, aldeas, vuestros mismos campamentos, distritos, decurias, el palacio, senado y foro. Sólo os hemos dejado los templos», («Apología contra los gentiles», Edit. Espasa Calpe Arg., Buenos Aires, 1947). *Orígenes* (184-153 d.C.) escribió la obra apologética de la antigüedad cristiana más importante, antes de «La Ciudad de Dios» de *San Agustín*.

para conservarle dentro de la Iglesia... Los «Küngs» son resentidos. El lector que tiene tiempo y —sobre todo— paciencia, al leer «¿Existe Dios?» y «Ser cristiano» se dará cuenta fácilmente de la chatura de sus argumentos y —muy especialmente— del resentimiento y la subyacente ira que rezuma de sus escritos. *San Ambrosio*[34] dice que la «pasión ira tiene que *prevenirse* o *reprimirse*». «Quien se siente arrastrado a este vicio ha de tener mucho cuidado de huir de las ocasiones». El resentimiento y la subyacente ira de los Küngs debería haber sido reprimida. Claro está, ellos habían exhibido ya las palabras-*slogans* (represión, autoritarismo, discriminación, absolutismo, intolerancia, etc.) amenazando con emplearlas a la primer ocasión como mortífera arma de descalificación y desprestigio a toda institución y persona... Tanto terror moral ejercían (y todavía lo ejercen, ¡sino más que antes!...) los sustantivos y adjetivos descalificativos (represión-represivo, autoritarismo-autoritario, etc.), que la Iglesia les otorgó la «compasión», es decir una paciente comprensión, concediéndoles inclusive el calificativo de «errados pero de buena fe». Si los Küngs hubieran ofendido tan sólo a la más alta jerarquía de la Iglesia (cardenales o, inclusive al papa) es probable que el consejo de Juan XXIII hubiese sido justificado, empero como los liberacionistas atacan los mismos cimientos de la religión cristiana... Uno de los Küngs (Leonardo Boff) llama a los «pobres materiales» la «epifanía del señor» y «verdaderos portadores de la utopía del Reino de Dios»[35]. En su fanatismo y apasionamiento

[34] *San Alfonso de Ligorio*, «Obras Ascéticas», Edición crítica, BAC, Madrid, 1954, pag. 260.

[35] *Leonardo Boff*, «Die Neuentdeckung der Kirche», pag. 67.

pierden el sentido de ubicación y el sentido común, ya que sus maestros e inspiradores (la democracia representativa y la de masas) luchan afiebradamente para instaurar la edad del progreso infinito. Ello se consigue con la alianza de acero entre la ciencia, la tecnología, la bioquímica y la electrónica. El «progreso» de la civilización nuclear, de ningún modo contribuye a la tan deseada isonomía o eliminación de las clases, sino *exactamente lo contrario*, SE ORIGINA UN SENSIBLE DISTANCIAMIENTO DE LAS CLASES SOCIALES: dentro de los próximos cincuenta años la distancia entre los pobres y ricos será abismal, puesto que se produce un proceso de selección cada vez más pronunciado a nivel de especialización y vocación. La posibilidad de que los hijos de los pobres accedan a la enseñanza universitaria en las mismas condiciones que los ricos, abre una nueva perspectiva en la evolución de las clases sociales. Los teóricos de la «moderna sociología» se niegan a admitir el colapso de las tradicionales teorías izquierdistas, ya que ello significaría una radical revolución en sus mentalidades y un reconocimiento de lo temporario de sus teorías y su incapacidad intelectual (lo último es probable que les produzca un miedo esquizofrénico, puesto que los sociólogos suelen considerarse una especie de semi-dioses). Dentro de tres-cuatro lustros, los «ricos no serán los actuales ricos, hijos de una clase adinerada, (y actuales enemigos de los «Küngs» y de los izquierdistas), sino la mayoría de los hijos de los pobres actuales[36]. A fin de que la Iglesia se «mentalice» y esté preparada para

[36] Si hoy por hoy ingresan en la Universidad el 80% de «burgueses» y ricos y solamente el 20% de jóvenes pertenecientes a familias pobres, dentro de 20 años con el «permiso» de la democracia capitalista y comunista podrían ingresar en la Universidad 80% hijos de pobres y solamente un 20% de burgueses y ricos.

tales cambios de única especularidad, la invitación directa es «aggiornarse» y politicanizarse. En otras palabras: DEMOCRATIZARSE, aceptar las reglas de juego democráticas...

La antítesis de «compasión» no debe ser necesariamente «castigo» o «condenación» con castigo. La compasión podría reducirse a una cortés invitación de formarse una «autonomía» en sus decisiones, engrosando las filas de los antíguos heréticos: *Simón el Mago, Dositeo y Menandro, Basílides, Valentín, Ptolomeo, Heracleon, Harmonio,* etc. . Lo que sí, no podrán pretender jamás compararse con *Tertuliano* u *Orígenes* o Pascal, ya que en el porvenir sus «obras» estarán incluídas en las enciclopedias marxistas y anarquistas.

No creemos que el presente capítulo llegue —alguna vez— a ser leído por los liberacionistas. Si así aconteciese me gustaría que abriesen la obra de *San Juan de la Cruz* para leer las siguientes líneas: «Y de más de eso, como ve el alma que le suceden tales cosas extraordinarias, muchas veces se le ingiere secretamente cierta opinión de sí de que YA ES ALGO DELANTE DE DIOS, lo cual es contra humildad. Y también el demonio sabe ingerir en el alma satisfacción de sí oculta, y a veces harto manifiesta. Y por eso, él pone muchas veces estos objetos en los sentidos, demostrando a la vista figuras de santos y resplandores hermosísimos y PALABRAS A LOS OIDOS HARTO DISIMULADAS, y olores muy suaves, y dulzuras en la boca, y en el tacto deleite, para que, engolosinándolos por

En tal caso los liberacionistas tendrían que iniciar una nueva lucha, pero partiendo de otra «práxis» y otra dialéctica, y otras «contradicciones» para justificar la «sagrada» y constante transformación, los permanentes cambios, la vigencia de lo temporario y de lo económico.

allí, LOS INDUZCA EN MUCHOS MALES»[37]. Que los liberacionistas aprendieron a engolosinarse con las *«palabras»* devorándolas en los escritos de *Marx* nos lo demuestra sin pudor alguno uno de los maestros de los resentidos leviathanianos, *Küng*, en «¿Existe Dios?»[38]: «También *el ateísmo de Karl Marx* ha de entenderse *como un humanismo*. Pero un humanismo que no sólo debe postularse en abstracto, como el de Feuerbach, sino también verificarse históricamente en una sociedad digna del hombre: *¡un humanismo real!*[39] ESTA ASPIRACION A UN HUMANISMO REAL SIGUE TODAVIA VIGENTE EN EL ULTIMO MARX[40]. En sus escritos de juventud, más filosóficos, Marx emplea también, por influjo de *Hegel* y *Feuerbach*, una TERMINOLOGIA y una ARGUMENTACION más HUMANISTA[41]. En sus obras posteriores, especialmente en *El Capital*, argumenta desde el punto de vista económico-político y evita —para distanciar de otros socialismos— las palabras y frases humanistas, para él ineficaces». En las últimas palabras de *Küng* se nota cierta decepción que pronto se transforma en un grito de gloria: «Pero la INTENCION HUMANISTA sigue en pie[42]: *¡contra las inhumanas relaciones de la sociedad capitalista deben*

[37] *San Juan de la Cruz*, (Subida del Monte Carmelo, Noche activa del espíritu) de «Obras Completas», BAC, Madrid, 1982, pag. 153 (cap. 11-5). A Leonardo Boff le vendría bien refrescar un poco la lectura a condición de que lea las obras completas de San Juan de la Cruz (y no sólo breves capítulos...).

[38] *Hans Küng*, «¿Existe Dios?», Editorial Cristiandad, Madrid, 1979, pag. 338.

[39] Subrayado en original...

[40] Es de notar el hecho de cómo una editorial española de fama católica haya podido publicar el libro sacrílego de Küng en condiciones impecables. Muy pocas ediciones bíblicas aparecieron tan lujosamente...

[41] Subrayado en original...

[42] Subrayado en original...

establecerse unas RELACIONES VERDADERAS HUMANAS!» *Küng* festeja jubilosamente la afirmación de *Marx*. Su frase la destaca con un hermoso signo de exclamación... Doce años de la vibrante identificación con las ideas de *Marx*, se produjo, sin embargo, algo que no estaba previsto en la profecía de *Marx*: el *humanismo comunista* le dió un fuerte abrazo al *humanismo democrático*. El grito de admiración de *Küng* y de los liberacionistas por la revolución comunista se transformó en un quejido de niños abandonados. En la misma página, el autor de «¿Existe Dios?» escribe: «Tal es la esencia cautamente apuntada por Marx solo a grandes rasgos —de la futura sociedad socialista sin clases, *en la que se extinguen el Estado y la religión*. En conjunto, pues, un humanismo socializado y DEMOCRATIZADO o, más propiamente, UN SOCIALISMO HUMANO Y UNA DEMOCRACIA SOCIAL HUMANA».

Ahora bien, motivos hay de sobra para que el exprofesor de Tübingen no se sienta muy orgulloso de su capacidad de análisis político-teológico. Tampoco se debe sentir muy cómodo si vuelve a leer líneas como éstas (escritas por él mismo, en el mismo libro y en el mismo año...): «Sobre este programa sociopolítico conviene hacer una breve observación: algunos *elementos* importantes de la TEORIA MARXISTA DE LA SOCIEDAD[43] han sido UNIVERSALMENTE ACEPTADA TAMBIEN POR OCCIDENTE. A diferencia de lo que ocurría en el liberalismo individualista, hoy en todas partes se ve al hombre en su socialidad...». Viajando por la Alemania de los años 1991 y 1992, *Küng* se queda atónito. Es que: ¡OCURRIO LO

[43] Subrayado en original. Op. cit., pag. 339.

CONTRARIO! El hombre en su «socialidad» (como escribe Küng) se dió la mano con el liberalismo individualista... Ello acaeció a causa de una cuestión simplísima: ambos «humanismos», ambas DEMOCRACIAS PERSIGUEN LO MISMO. SUBSTITUIR LA RELIGION POR LA POLITICA DEMOCRATICA, POR INTERMEDIO DE UNA LIBERACION DE LA IGLESIA DE TODO LO QUE ES «obsoleto», «anacrónico», «oxidado», «disciplinado», «autoritario» y «jerarquizado». A los sociólogos no le habían caído muy bien la «insolencia» de los teólogos de la liberación que se atrevieron apropiar del genuino, auténtico y originalísimo lenguaje sociológico. *Schelsky*[44] manifiesta abiertamente su desagrado y desaprobación cuando escribe: «Se ha instruido al sacerdote (liberacionistas, se entiende) en la sociología 'general' y universal propia y se le lleva a verse a sí mismo en su conciencia profesional, y a ver a su comunidad sobre todo sociológicamente, conforme al lema: *'de la salvación de las almas a la salvación social'. En lugar de las predicaciones penitenciales de orden moral surgieron las 'quejas sociales'.*». Y ahí viene una aguda observación de Schelsky: «LA SOCIOLOGIZACION HACE A LA IGLESIA FUNDAMENTALMENTE SUPERFLUA».

Creo que ya mencionamos (en alguna obra anterior) ciertas teorías acerca del «autoritarismo» y la «obediencia», formuladas por los izquierdistas de la escuela sociológica de

[44] *Helmut Schelsky* (nació en el año 1912 en Chemnitz-Alemania. Es muy conocido como sociólogo especialmente después de publicar su obra «Sociología», juntamente con otro conocido sociólogo alemán: *Arnold Ghelen*. Ver: «Die Arbeit tun die anderen. Klassenkampf und Priesterschaft der Intellectuellen», Opladen, Alemania, 1973, pags. 321 a 329.

Frankfurt, y debatidas profusamente por *Adorno* y sus correligionarios y alumnos[45]. Este, autor de la «dialéctica negativa», propone una constante lucha contra todo lo que es «irracional» o sea, lo que es «dogmático». Se encuentra perfectamente de acuerdo con la «no obediencia», la «protesta» y la permanente crítica. Todo lo que es aceptación de los convencionalismos (que dicho autor identifica con el conservadurismo) significa decadencia y «regresión», características que pertenecen solamente a las instituciones e ideologías estructuradas jerárquicamente, en las que reina la disciplina y la obediencia. *Eysenck*[46] insinúa que se trataría de las instituciones corporativistas, fascistas y las religiones... Todas ellas *ANTIDEMOCRATICAS*. Por tal razón luchan los teólogos liberacionistas: quieren democratizar y politizar la Iglesia y su lucha para criticar, protestar y reformar, es, en realidad, un intento de secularizar y laicizar la religión católica transformándola en un movimiento liberacionista. *Alfredo Fierro*[47] se pregunta: «¿Qué sucederá cuando desaparezca la opresión, cuando no haya más hombres para liberar? ¿No tendrán entonces los teólogos de la liberación necesidad de prisioneros para poder hablar del Evangelio como Liberación?»

[45] *T.W. Adorno, Else Frenkel-Brunswik, Daniel Levinson, R. Nevitt Sanford*: «La personalidad autoritaria», Editorial Proyección, Buenos Aires, 1965, pags. 163 y sgtes.

[46] *H.J. Eysenck*, «Psicología de la decisión política», Ediciones Ariel, Caracas-Barcelona, pags. 220 y sgtes.

[47] *Alfredo Fierro*, «El Evangelio Beligerante», Editorial Verbo Divino, Estela, 1975, pag. 251. Citado por el *Cardenal Joseph Höffner*, en ¿Doctrina social de la Iglesia o Teología de la Liberación?, Ediciones Gladius, Buenos Aires, 1985.

Nosotros preguntamos: ¿Ahora que se han liberado tantas naciones del yugo de los que fueron maestros de los liberacionistas, reconociendo la falacia de sus teorías, qué harán los teólogos de la liberación (Küng, Moltmann, Boff, etc.)? ¿Qué clase de obras le servirán de «guías» y manuales de cabecera? ¿Acudirán a *William Godwin*[48], *Jeremy Bentham, Kropotkin, Bakunin, Elisée Reclus, E, Malatesta, Max Nettlau, B.R. Tucker*, etc.? Le sugerimos a Küng, que juntamente con los demás liberacionistas consulten «Bibliographie de l'Anarchie» de *Max Nettlau*, y «In defense of Anarchism», de *Robert Paul Wolf*. Los mencionados representan una verdadera fuente de alimentación de resentimientos que ofrecen argumentos muy «científicos» (casi tan científicos como los de Marx, Engels, Lukacs, Lenin, Mao y... Fidel Castro). Empero, si entre los liberacionistas existen algunos de «buena fe», les sugerimos que lean cada día una página de *San Basilio, San Gregorio, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Francisco de Asís, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz*. En muy pocos meses, observarán cómo se conocen mejor, cómo encuentran la paz del alma y qué bien se siente uno cuando es sumiso, trabaja calladamente, comparte lo supérfluo con el que tiene poco, y mucho se preocupa por la vida que ncuentra en su propio ojo...

[48] *William Godwin* (1756-1836), educado en el *calvinismo* escribió la «biblia» del anarquismo (justicia política). Godwin tiene muchos puntos en común con los liberacionistas: hay que eliminar, dice, todo lo que impone restricciones, sobre todo la legislación, el clero y la religión.

LOS LIBERACIONISTAS ANHELAN UNA TEOLOGIA CRISTIANA SIN EL MISTERIO DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA

«Y el nombre de la Vírgen, María».
SAN LUCAS, I, 27

«Bendecimos muy particularmente esta hermosa y santa obra: la Legión de María. Su nombre ya dice bastante. La imagen de María Inmaculada en su estandarte representa cosas santas y sublimes. La Vírgen Santísima es Madre del Redentor y madre de todos nosotros. Coopera a nuestra redención porque fue hecha Madre nuestra al PIE DE LA CRUZ. En este año celebramos el centenario de esta Cooperación y de esta Maternidad Universal de María. Ruego por vosotros, a fin de que ejerzáis con más ahinco todavía ese apostolado de oración y acción que habéis emprendido. Haciéndolo así, Dios os dará también colaboradores suyos en la Redención. Ningún medio mejor que éste para demostrar vuestra gratitud al Redentor.»
Pío XI a la Legión de María, el 16 de septiembre de 1933.

«HACED TODO LO QUE EL OS DIGA»
JUAN II, 1-12

«Santa Vírgen María, no ha nacido en el mundo entre las mujeres ninguna semejante a tí, /hija y esclava del altísimo Rey sumo y Padre Celestial, Madre de nuestro santísimo Señor Jesucristo, esposa del Espíritu Santo: ruega por nosotros, junto con el arcángel San Miguel y todas las virtudes del cielo y con todos los santos, ante tu santísimo Hijo amado, Señor y maestro. — Gloria al Padre. Como era.

SAN FRANCISCO DE ASSIS

Nada más molesto para los teólogos de la «liberación» que los misterios de nuestra religión cristiana. Los misterios de María, su vida mística y su presencia en medio de la Iglesia que en la oración esperaba la venida del Espíritu y sus prodigios constituyen otros tantos elementos que influyen para que los liberacionistas eludan mencionarla. La Santísima Vírgen representa la antítesis de todo lo que aspiran los teólogos de la liberación. Evidentemente, por obvias razones, los nuevos «luteranos» o los nuevos «protestantes» no se animan a combatir la presencia de María en el Iglesia, puesto que —en general— María es considerada corredentora y en el Apocalípsis parece que *San Juan* evoca la presencia de la Vírgen María y su imagen coronada de estrellas y la luna bajo sus pies, identificándola con la Iglesia. La Iglesia es representada pues por la Madre de un único Hijo varón, el Mesías. Más exactamente se podría decir que si la mujer representa la Iglesia, está es vista primeramente en María. Ella, la Santísima Vírgen es la síntesis y la expresión más pura y más perfecta de la Iglesia. María abarca todas las etapas de la Iglesia desde que Dios la elige —a través de su Arcángel Gabriel— como Madre de su

Hijo has-ta su Asunción. Así como la Ciudad de Dios convive al lado de la Ciudad del hombre o del Diablo, ella convivió entre las personas y se elevó a los Cielos en la eternidad lo mismo que la Ciudad de Dios de *San Agustín:* sin ciclos, sin «ricorsi» vichiani.

El culto de la Santísima Vírgen María está entrañablemente entramado con el dogma de la Santísima Trinidad. Siendo el dogma principal del cristianismo, todos los demás dogmas llevan a él. Ninguna otra religión conoce este dogma. Es el más misterioso y más inaccesible para los teóricos de los liberacionistas y demás protestantes y reformistas. Al estudiar la vida de la Vírgen María nos acercamos al misterio de la Santísima Trinidad. Con razón escribe San Juan de la Cruz: «Tales eran las gracias de la gloriosísima Vírgen nuestra Señora, la cual, estando desde el principio levantada este alto estado, nunca tuvo en su alma impresa forma de alguna criatura, ni por ella se movió, sino siempre SU MOCION FUE POR EL ESPIRITU SANTO»[1].

Los ortodoxos ven en la *theotokos*[2] todo el misterio de María y su fervoroso culto tiene una antigüedad más grande que en la Iglesia católica. Gregorio Palamas afirmó en 1345: «La Santísima Vírgen es la única que, colocándose entre Dios y toda la raza humana, hizo de Dios un hijo del hombre y transformó a los hombres en los hijos de Dios... Solo esa Vírgen madre se halla en los límites de las naturalezas creadas e

[1] *San Juan de la Cruz*, «Subida», de Obras Completas, BAC, Madrid, (L.2-c.2).

[2] *M.J. Nicolás*, «Theotokos, el misterio de María», Editorial Herder, Barcelona, 1967, pag. 10.

increadas, y los que conocen a Dios reconocerán también en ella el habitáculo del Infinito... *Nadie puede ir a Dios si no es por Ella*, pues únicamente por conducto de ella vino a nosotros... Ella es la causa de los acontecimientos que la precedieron, el navío de línea de los acontecimientos posteriores y la distribuidora de los bienes eternos»[3]. Otro santo ortodoxo, *San Simeón el Nuevo Teólogo*[4] escribió hace novecientos años: «Cada uno de nosotros creemos en El Hijo de Dios e Hijo de la eternamente Vírgen y Madre de Dios, María, y , creyendo, recibimos la palabra acerca de El con toda la fe de nuestros corazones. Como consecuencia de nuestra confesión oral y arrepintiéndonos simultáneamente por todos los pecados cometidos con anterioridad, del mismo modo que entró el Logos del Padre en las entrañas de la Vírgen, su Logos se encuentra en el alma nuestra como una semilla. Al recibir tú este estremecedor misterio, maravíllate y recibe esta palabra digna de confianza con toda la fe de tu alma». Los liberacionistas, en cambio, y en especial Hans Küng, escriben que existe un excesivo culto a María y pide un «¡honesto!» examen crítico[5]. *Küng* apoya su

[3] *Filocalia*, (Extractos) «Cuvinte pentru cei ce se linistecs cu evlavie si alte scrieri in apararea isihasmului», Editura Institutului biblic si de misiune al Bisericii Ortodoxe Romane, Bucuresti, 1977, (Gregorio Palama vivió entre los años 1296 y 1359), pag. 227 y sgts.

[4] *San Simeón el Nuevo Teólogo*, nació en Galata (Paflagonia) en el año 949. Fue consagrado sacerdote en 980 y poco después fue elegido Abad del Monasterio del Santo Mamas. Falleció en el año 1022. Su obra y su vida de santo tuvieron una enorme influencia en la Iglesia de rito griego-oriental (ortodoxa). La cita es de «La primera conferencia moral», publicada en la «Filocalia griega», en «Filocalia sfintelor nevointe al desavarsirii», Bucuresti Editura Institutului Biblic si de misiune ortodoxa, 1977, pag. 156.

[5] *Hans Küng*, «Ser cristiano», Ediciones Cristiandad, Madrid, 1977, pag. 586. Es obvio que Küng se vale en gran parte de fuentes protestantes

tesis desjerarquizando la presencia de la Santísima Vírgen como corredentora con afirmaciones como éstas: «...con la Ilustración el culto protestante a María llega a su ocaso. En tiempos de la Contrarreforma el culto a María había sido propagado sobre todo por los jesuítas *con intención antiprotestante*[6]. El ex-profesor de la Universidad de Tübingen asocia el primado y la infalibilidad del Papa con la proclamación de la Concepción Inmaculada, y lo hace de un modo taimado cuando escribe: «A partir de Pío IX, quien después de la definición de la Concepción Inmaculada (1854) hizo que el Vaticano I (1870) definiera el primado y la infalibilidad papal, los *papas* han fomentado por todos los medios el culto a María. *DESDE EL SIGLO XIX* MARIANISMO Y PAPISMO HAN CAMINADO DE LA MANO Y *SE HAN APOYADO MUTUAMENTE*.» Con tal afirmación ya no se le puede atribuir a *Küng* buena intención alguna. Su posición anti-católica es obvia, y si consideramos que el culto a María en la iglesia ortodoxa es mucho más antiguo que en la iglesia católica, la posición de Küng es manifiestamente anticristiana, aún cuando se declare abiertamente protestante.

Es interesante resaltar la constante confusión a la que le

cuando escribe: «Los trovadores introducen en la piedad mariana un componente erótico, perceptible incluso en las artes plásticas... La Escolástica intenta luego clarificar conceptualmente el puesto de María en la historia de la salvación con respecto al pecado original (Duns Scoto +1308). La mística ve en ella más que nada el prototipo del alma pura, que concibe y alumbra espiritualmente a Dios... En la práctica la humanidad de María y su condición de criatura *han desempeñado muchas veces un papel insignificante*» (Lo subrayado nos pertenece).

[6] Es obvia la simpatía de Küng por los protestantes, atribuyendo a los jesuítas la renovación del culto a María solamente como «resentimiento» y animosidad contra los protestantes...

llevan la *argumentaciones sofistas* a Küng (y a los otros liberacionistas). De un lado no pueden negar la imagen de absoluta pureza de la Inmaculada Vírgen María, su sencillez y su humildad, y de otro lado, atribuyen a los papas actitudes «autoritarias» y «absolutistas» (emplean el sofista vocabulario de los «*strategoi autokrator*» leviathanianos de los partidos «democráticos»): «El punto culminante —escribe *Küng*— de esta «era mariana» lo constituye el año 1950 y la solemne definición dogmática de la asunción corporal de María a la gloria celeste al término de su vida terrena (definición que promulgó Pío XII, el ULTIMO PAPA QUE GOBERNO DE *FORMA ENTERAMENTE ABSOLUTISTA*...»[7]. Indirectamente quiere insinuar la existencia de una «asociación» entre la gran pureza, humildad y obediencia de la Santísima Vírgen y los «absolutistas papas» que deseaban disimular su «autoritarismo» y su «absolutismo» arropándose con el sagrado manto virginal de la Inmaculada Concepción. Empero, la verdadera mala fe y subyacente maliciosidad se manifiesta cuando, siendo profesor de teología y conociendo, como tal la historia de las religiones, y con mayor razón, la ortodoxa[8], afirma que la «definición que promulgó Pío XII (sobre la Asunción) había sido realizada contra «todas las reservas de los «ortodoxos...».

A partir del concilio de Efeso (431) el culto a María

[7] *Hans Küng*, op. cit., pag. 586.

[8] Además declara enfáticamente: «De esta doctrina nada saben *ni la Escritura NI LA TRADICION* de los cinco primeros siglos; de ella HACE SOLAMENTE MENCION FUENTES APOCRIFAS, LEYENDAS, IMAGENES Y FIESTAS...» Nos preguntamos cómo pudo haber llegado Küng a dar CLASES de teología en una Universidad...

aumentó cada vez más. *San Jerónimo* parece que nunca lle-gó a manos de *Küng*. En la carta a «Estaquia» escribe: «Ponte ante los ojos a la bienaventurada María, que fue de tal pureza que mereció ser la madre del Señor»[9]. En la misma época que el liberacionista Küng afirma que no hubo fuentes («De esta doctrina nada saben ni la escritura ni la tradición de los CINCO PRIMEROS SIGLOS» escribió el docto profesor). Tenemos a *San Efren Siro* (nació alrededor del año 300 y falleció en 373), quien encomendaba para el «combate espiritual» de cada cristiano el ayuno, la oración, la penitencia, la humildad y la lectura de los libros sagrados. Para la perfección del alma no cesaba de «aconsejar la vida de caridad, la virginidad y la FILIAL DEVOCION HACIA LA «*MADRE DE DIOS, PURISIMA Y SIN MANCHA ALGUNA*». Había compuesto varios himnos en los cuales la glorificaba y afirmaba la perpetua virginidad e *inmaculada concepción*; MUY ESPECIALMENTE CUANDO COMPARABA LA SANTIDAD DE MARIA A LA DE SU HIJO JESUS. Decía:»*Tú solo, ¡oh Jesús!, y tu madre sois puros* bajo todos los aspectos y vuestra pureza supera la de cualquier otro, pues en Tí no hay mancha alguna, ni tampoco en Tu Madre». Había reunido a un grupo de 'vírgenes' (llamadas «hijas del pacto») a quienes enseñaba la doctrina apostólica y

[9] *San Jerónimo*, «Cartas de...» BAC, Madrid, 1962, pag. 202. Ha sido considerado «Doctor máximus in exponendi sacris scripturis». En la página 597 leemos: «También Santa María, por haber concebido a Aquel en quien habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad ES SALUDADA COMO LLENA DE GRACIA, y el Apóstol, como quien sabía que su predicación había vencido todas las doctrinas del mundo, no por profana elocuencia, sino por la virtud de Dios...» (Carta a la vírgen Principia).

evangélica entonando melodías sagradas durante las ceremonias y fiestas más importantes. El papa Benedicto XV le declaró doctor de la Iglesia Universal[10]. *San Ildefonso*[11], había escrito un librito sobre la PERPETUA VIRGINIDAD DE MARIA. En este libro, después de rebatir a los herejes de aquel entonces (los primeros «liberacionistas»...) que habían negado el único y singular privilegio de la Madre de Dios, rinde la victoria arrodillado ante la Reina del cielo: «Concédeme Señora, estar siempre unido a Dios y a Tí; servirte a tí y a Tu Hijo, ser el esclavo de tu Señor y Tuyo. Suyo porque es mí creador; tuyo, porque eres la Madre de mi Creador, suyo porque es el Señor omnipotente; tuyo porque eres la sierva del Señor de todo; suyo por ser Dios; tuyo por ser Tu la Madre de Dios (...) El instrumento de que se sirvió para operar mi redención lo tomó de la sustancia de tu ser; el que fue mi redentor Hijo tuyo era, porque de tu carne se hizo carne el precio de mi rescate; para sanarme de mis llagas con las suyas, tomó de tí un cuerpo vulnerable (...) Soy, por tanto, tu esclavo, pues tu Hijo es mi Señor y eres tú mi Señora y yo soy siervo tuyo, pues eres la Madre de mi Creador». Solamente pocas décadas después, el Santo Tomás de la Iglesia Oriental, *San Juan Damasceno*

[10] *Miguel Breydy*, «San Effren Siro», de Año Cristiano II, pag. 627.

[11] *San Ildefonso* falleció en el año 667 como Arzobispo de Toledo (España) y es famoso por su obra: «Perpetua Virginidad de la Madre de Dios». Mientras se dirigía al templo catedralicio (la noche del 17 de diciembre) para celebrar los solemnes maitínes en presencia del monarca y del pueblo, al entrar en la catedral y dirigirse hacia la cátedra episcopal descubre a la Madre de Dios sentada en el lugar que le correspondía a él. La Santísima Vírgen le hace entrega, en prenda de la bendición divina una vestidura litúrgica traída de los tesoros del cielo. *Juan Fr. Rivera Recio*, «Año Cristiano I, BAC, Madrid, 1966.

(675-749) apedillado «*Chrysorrhoas*» (que «fluye oro») escribió entre sus numerosas e importantes obras ascéticas, la homilía sobre la *Natividad de María* QUE ES UNA DE LAS PRUEBAS Y LOS TESTIMONIOS MAS AUTENTICOS DE QUE EN EL SIGLO VIII° *la Iglesia profesaba EL DOGMA DE LA ASUNCION DE MARIA.* La vida de gran humildad de *San Juan Damasceno* (algunos afirman que ha sido exagerada) y de honda sinceridad contrastó notablemente con la profunda sabiduría y sus múltiples y variados conocimientos que rezumaba de todo lo que escribía[12]. Es probable que los «liberacionistas» tampoco se hayan ocupado mucho de la obra de *San Agustín*[13]: «Cristo, Hijo de la Vírgen, esposo de vírgenes, nacido corporalmente de un seno virginal y unido espiritualmente en virginal desposorio... siendo también la Iglesia universal vírgen desposada con un sólo varón que es Cristo...

La Iglesia imita a la madre de su esposo y Señor porque la Iglesia es también vírgen y madre. Pues... si no es madre, ¿a qué hijos hablamos? MARIA DIO A LUZ CORPORALMENTE A LA CABEZA DE ESTE CUERPO: la Iglesia da a luz espiritualmente a los miembros de esa Cabeza. Ni en una ni en otra, la fecundidad ha ajado la virginidad... La acción de la Iglesia y de María se complementan: María engendró a Cristo Cabeza, la Iglesia engendra a Cristo miembros, es decir a los miembros de Cristo. Es ella la que engendra a los pueblos como miembros de Aquél del que ella es cuerpo y esposa (serm. 192, 2): «*La*

[12] *San Juan Damasceno-Chrysorrhoas*, síntesis de Manuel Revuelta Sañudo, en «Año Cristiano, I», BAC, Madrid, 1966, pag. 629.

[13] *San Agustín*, «Sobre la Santa Virginidad», y «Sermones», BAC, Madrid, 1983.

virginidad que Cristo pensaba abrigar en el corazón de su Iglesia, la anticipó en el cuerpo de María. En el matrimonio humano, la mujer se entrega al esposo para dejar de ser vírgen; la Iglesia, en cambio, no podría ser vírgen si no hubiera sido hijo de una vírgen el esposo al que fue entregada».

En la misma línea escribió el gran *San Ambrosio*[14] su «Sobre la formación de la vírgen y la perpetua virginidad de María» en la misma época en la cual Küng afirma que había solamente autores apócrifos...

El silencio, la pureza y la humildad de la Virgen María son factores desconcertantes y representan serios obstáculos para los grandes eruditos y teóricos del marxismo-leninismo[15]. Siendo hijos de la indignación, de las reformas y de las protestas, a los «*strategoi autokrator*» del príncipe de este siglo (Levihatan), les resulta sumamente intrincado y complicado conciliar y compatibilizar la mansedumbre, la bondad, la pureza, y —sobre todo— la HUMILDAD de la Santísima Vírgen María con los «imperiosos» postulados de los nuevos liberacionistas, ya que los «imperativos históricos» de lo temporario les indican caminos diametralmente opuestos a la SUMISION, HUMILDAD, OBEDIENCIA, SILENCIO Y MANSEDUMBRE de la Vírgen María. ¿Qué podían hacer para salir del dilema?

[14] *San Ambrosio*, (344-397) obispo de Milán, convirtió a San Agustín.

[15] *San Francisco de Assis* DECIA HACE MAS DE SETECIENTOS AÑOS: «Hay muchos hermanos que ponen todo su afán y todo cuidado en adquirir ciencia al márgen de su santa vocación, y andan errantes con el alma y con el cuerpo fuera del camino de la HUMILDAD y de la SANTA ORACION... y se envanecen y enorgullecen...» Obras Completas, BAC, Madrid, 1985, pag. 751.

La única solución era acudir a los argumentos de los antiguos herejes, sectarios y protestantes: Silenciar por completo la figura de la Madre de Dios, atribuirle un «*papel-insignificante*» o, simplemente negarla como Madre de Dios y negarle la eternidad de la virginidad. Con ello, los liberacionistas ven su camino hacia la confusión de los valores muy aliviado. Al no existir la portadora de las virtudes que hacen a la sumisión y la obediencia (el silencio y la humildad), las esencias de las mismas se desvanecen. En su lugar aparecen como urgentes los «problemas» de la *pobreza material* y la *isonomía*. No les interesa el hecho de que para solucionar tales «problemas» acrecentaban pronunciadamente las emociones y los sentimientos negativos, desatando el oleaje de las violencias, en nombre de una «justicia» impuesta con el terror. Viene al caso citar a *San Francisco de Assis*: «Hay muchos hermanos que ponen todo su afán y todo su cuidado en adquirir ciencia al margen de su santa vocación, y andan errantes con el alma y con el cuerpo fuera del camino de la HUMILDAD Y DE LA SANTA ORACION. Y cuando predican al pueblo y ven que se ha producido alguna edificación y que algunos se han convertido a la penitencia, SE ENVANECEN Y ENORGULLECEN DE LA OBRA Y GANANCIA AJENA, como si fuera suya, siendo así que predicaron para su propio perjuicio y condenación, y NADA EN VERDAD HAN OBRADO POR SI MISMOS, sino como meros instrumentos de aquellos a través de los cuales el Señor ha producido tales frutos. Pues los que se piensa que son edificados y convertidos a la penitencia por obra de su ciencia y predicación, los edifica y convierte el Señor por las oraciones y

gemidos de los santos, POBRES, HUMILDES Y SENCILLOS hermanos, a pesar de que estos santos hermanos, como ocurre muchísimas veces, los desconozcan. Y Dios quiere que lo ignoren para que no les muerda la pasión de la soberbia»[16].

La humildad y el silencio de María representan el polo opuesto de las aspiraciones de los que claman por la *isonomía levithaniana*. Los liberacionistas apuntan a un permanente «progreso» material con miras a un bienestar económico. Ello se podría obtener solamente por intermedio de una permanente sublevación, ya que el vulgo, una vez enriquecido a costa de los «tradicionalistas», se adorna con los atributos del prestigio y las prerrogativas que hacen al «bienestar económico», y tendrá que defender sus conquistas contra los «nuevos pobres» (reclutados entre los individuos incapacitados y discapacitados). Toda nivelación hacia abajo supone un constante movimiento de indignaciones, rebeldías y violencias. Mientras la Humildad de María invita a la sumisión, la obediencia y el sacrificio, la indignación de los liberacionistas incitan a agresiones, intolerancias y a los desencadenamientos apetitivos. El silencio, la obediencia y la humildad purifican e iluminan el alma humana, y la Santísima Vírgen es toda pureza y luz, inclinada sobre la tierra a fin de dar tranquilidad y paz en el interior de las almas de los creyentes. *Luis Chadon*[17] se pregunta —refiriéndose a la

[16] *San Francisco de Assis*, «Espejo de Perfección», «Cómo, por las oraciones y lágrimas de hermanos humildes y sencillos, se convierten muchas almas que parecen convertidas por la ciencia y predicación de otros», de Obras Completas, BAC, Madrid, 1985, pag. 751.

[17] *Luis Chadon*, O.P. «Entretien», Editorial Florand, París, 1937, cap. 12, pag. 99. El autor hace decir al Padre, dirigiéndose a María: «Madre, esta

Madre de Dios: ¿Quién no conoce uno de esos magníficos íconos de la Vírgen con su Hijo estrechado en los brazos, que en su simbolismo típicamente oriental quieren expresar sencillamente esta angustia de María? Es el mismo tema en el fondo que el de nuestras Dolorosas, realistas y llorantes, con su Hijo muerto en los brazos». Con el mismo amor, dolor, silencio y angustia maternal la Santísima Vírgen contempla desde las alturas a los hombres y suplica a su Hijo que disminuya la cizaña y aumente el trigo. *San Agustín*, el más grande filósofo de la historia, el más perspicaz psicólogo y filósofo cristiano, nos esboza una genial idea acerca del rol que cumplen los ateos, paganos, herejes, protestantes y liberacionistas: «Del mismo modo sucede que la Ciudad de Dios tiene, entre los miembros que la integran mientras dura su peregrinación en el mundo, algunos que están ligados a ella por la participación en sus misterios, y, sin embargo, *no participarán con ella la herencia eterna de los santos*. Unos están ocultos, otros manifiestos. No dudan en hablar, *incluso unidos a los enemigos, contra Dios*, de cuyo sello sacramental son portadores. Tan pronto se encuentren entre la multitud pagana, que llena los teatros, como entre nosotros en las iglesias. No hay por qué desesperar en la enmienda de algunos, incluso de estos últimos, mucho menos cuando entre nuestros enemigos más declarados se ocultan algunos predestinados a ser nuestros amigos, y que

cabeza no es lo suficientemente grande para la corona de espinas que le he preparado; estas espaldas no son todo lo fuertes que se requiere para soportar el peso que ellas deben llevar... estas manos son aún muy delicadas y pequeñas para los clavos que las han de atravesar...

ni ellos mismos lo saben. Entrelazadas, de hecho, y mezcladas mutuamente están estas dos ciudades, hasta que SEAN SEPARADAS EN EL ULTIMO JUICIO»[18].

Por último, creemos conveniente mencionar otro factor irritante para los de por sí fácilmente irascibles liberacionistas: Con la aparición de las «ideologías» democráticas demoledoras de la religión (que se inició hace aproximadamente ciento sesenta años) la obra de «desconstrucción», desintegración, decalificación y desvirtuación del cristianismo en general y de la Iglesia católica en especial, culminó con la infiltración del izquierdismo (léase: liberacionistas) entre los mismos sacerdotes[19] en las últimas dos-tres décadas. Empero, simultáneamente parecería que aumentaron también las milagrosas apariciones de la Vírgen y las consecuentes curaciones y los innegables prodigios. Simplemente con la fe y la oración, el Cielo, a través de la Santísima Vírgen nos enseña cómo en segundos o minutos, sin las indignaciones originadoras de violencias, sin las teorías y «profundas» investigaciones de la «práxis» o de la «plus valía», existen medios destinados a mejorar, sanar y establecer la paz en el alma de los individuos.

He aquí por qué el izquierdismo y el liberacionismo anhelan disminuir el poder de la fe en María.

[18] *San Agustín*, «La Ciudad de Dios», I, BAC, Madrid, I, 1977, pag. 75-76. Lo subrayado nos pertenece.

[19] El autor de la presente obra atendió como psicólogo, por lo menos dos casos de seminaristas infiltrados (con previa formación marxista) capacitados previamente para «soportar los ocho años de seminario», pero con la finalidad de fortalecer las filas de los liberacionistas marxistas.

EL HOMO DEMOCRATICUS EN BUSCA DE LA HYBRIS

«A los soberbios resiste Dios, mas a los humildes da gracia»

SANTIAGO, IV, 6

«Quid nobis profuit superbia aut divitiarum iactantia quid contulit nobis?»
«Transierunt omnia illa tanquam umbra».

SABIDURÍA, V, 8, 9.

«La vanité est si ancrée dans le coeur de l'homme, qu'un soldat, un goujat, un cuisinier, un crocheteur se vante et veut avoir ses admirateurs; et les philosophes même en veulent; et ceux qui écrivent contre veulent avoir la gloire d'avoir bien écrit...».

PASCAL (MISÈRE DE L'HOMME)

En uno de sus sermones se pregunta *San Bernardo*[1]: «¿Qué otra cosa es la soberbia sino, como define un santo, el amor al propio prestigio?»

¿Qué componente tiene el prestigio? Un individuo que lucha para enriquecerse espiritualmente y cultiva sus virtu-

[1] *San Bernardo*, «Sermones litúrgicos», Obras completas, BAC, Madrid, 1985.

des es muy probable que adquiera prestigio solamente dentro del núcleo familiar y —a lo sumo— sus más íntimos amigos. Los valores morales y la riqueza espiritual adquirida en base al cultivo de las virtudes no «lucen», puesto que se realizan en silencio y dentro de una intimidad que es libre de hacer algo que no logra en lo exterior: riega y da constante luz a las flores del invisible jardín, de tal modo que estas ensombrecen los «yuyos» o la cizaña. Los que aspiran a una mayor elevación anagógica, logran inclusive, una paulatina disminución del tamaño y de los efectos nocivos de los apetitos, defectos, y debilidades del alma humana. Tales seres humanos son, más bien, buscadores de la soledad y del silencio. Encuentran una apacible y serena alegría en su interioridad, que les permite nutrir su hambre de una mayor autosuperación psicomental. Quieren limpiar su intimidad de toda cizaña (los enfoques teñidos de subjetividad, las emociones negativas, los equívocos, la envidia, la avaricia, la fácil irascibilidad, el sentimiento de venganza, la intolerancia, etc.). Cuanto más se familiarizan con la búsqueda de sí mismo, tanto más se descubren. Tanto más se conocen. Entre éstos hay quienes no se hastían y no se disgustan de los pantanos que hallan en su interioridad. A lo sumo dicen como *Beaudelaire*[2]: «¡Oh Seigneur! donnez moi la force et le courage de contempler mon ame sans degout», y, luego, tratan de olvidar lo que columbraron en su alma. Otros hay quienes apenas surcan la oscuridad de sus almas y chocan con los charcos de las tinieblas y las espinas que los rodean, se retiran y distancian, prefiriendo descubrir las

2 Charles Beaudelaire, «Les fleurs du Mal».

sombras y las penumbras de los semejantes. Otros hay, por fin, que al detectar sus valles entenebrecidos y sus prejuicios en el fondo de sus almas, se estremecen de horror y se asombran de cómo pudieron dejar tanto tiempo la intimidad sin iluminarla con los ojos de la mente. Compasivamente se miran por dentro. Sus esfuerzos de replegarse sobre sí mismos les acerca a la cruel realidad. De modo que —reflexionan— lo que veían, hasta ese momento, en la intimidad de los demás existe, yace y tiene profundas raíces en su propia persona... El feroz egoísmo, la hipocresía, la simulación, el disimulo, el engaño, la camandulería, la envidia, la avaricia... todo existía. Si existía, pero existe también en él que reflexiona... ¡Qué decepción! El que reflexiona utiliza la lupa mental y observa detenidamente vicio tras vicio, defecto tras defecto, deformidad tras deformidad, bajeza tras bajeza, error tras error, envidia, egoísmo, disimulo, todo... La confrontación es dolorosa, decepcionante y estremecedora. El reflexionador permanece mudo de asombro. Estaba convencido de haber calado y hallado en el alma de los demás todos los defectos y vicios del mundo. Y resulta que, ahora, se encuentra con que el depositario de los defectos era y es él mismo... «Porque si consideras el mal de tu prójimo y *no atiendes al tuyo, te sentirás arrebatado por la indignación, nunca movido por la compasión*; tendemos a juzgar, no a ayudar» escribe *San Bernardo*[3].

El individuo del «fin de siglo» es más propenso a escudriñar las siluetas que se recortan en el horizonte del exterior, que

3 *San Bernardo de Clairvaux*, «Tratados sobre la humildad y soberbia», BAC («Obras Completas» tomo I, Madrid, 1983, pag.191.

hundir sus afiladas miradas en el centro de su alma. Demasiados estímulos fijos y movedizos, en colores y grises, cambiantes y menos cambiantes, atractivos y repulsivos, provocativos y huidizos, de todo tamaño y peso, le rodean y atenazan al ser humano como para resistir y conservar algunos instantes diarios dedicados a la introspección. Tan atareado está el hombre de esta última década que casi no tiene tiempo a ensimismarse. Su vida psicomental está en constante efervescencia en pos de fabricarse «defensas». ¿Cuáles defensas? ¿Acaso frases bien elaboradas destinadas a persuadir? ¿O a educar?[4]. No. Las defensas estriban en la elaboración de frases destinadas a engañar y aparentar. El *disimulo,* la falsedad y el «sacar ventaja» forman el objeto de las «fabricaciones» mentales. Decimos «fabricaciones» y no reflexiones, puesto que la reflexión requiere de una profundización de los pensamientos y una elaboración de un clima mental adecuado para la hilvanación de una lógica dentro de la objetividad. La «fabricación» de frases, en cambio surge de la simple combinación y asociación de «*esquemas mentales hechos*», que no requieren de profundización, sino de la movilización de esta segunda forma de inteligencia que es la astucia o la «viveza», puesta al servicio

[4] *Aristóteles* creía que «*de una manera sola se es bueno, pero de muchas maneras malo*». «*Etica Nicomaquea*», Libro II, cap. 6, 1106b. El que reflexiona lo hace acorde a la elección de algún valor, que surge de la virtud. La determinación de obrar acorde a la razón. Aristóteles explica: «en primer lugar debe saber lo que hace; en segundo lugar, debe elegir deliberadamente sus actos y elegirlos por sí mismos (es decir como fines y no como medios para otra cosa, lo que es el principio de la virtud por la virtud); y en tercer lugar debe realizarlos con una disposición firme e inquebrantable» (esta sería la «*Héxis proairetiké*» o sea una fórmula que resume la definición genérica de virtud y la noción de «elección deliberada», *Aristóteles*, «Obras Completas», traducción de Francisco de P. Samaranch, Aguilar, Madrid, 1982, Cap. IV, 1105b, pag. 305.

del Ego. Es el resultado de las «conquistas» electrónicas, que permite «simplificar» y «facilitar» todo: los cálculos, los presupuestos, las programaciones, el futuro, la «felicidad», todo. Debido a tales «conquistas» el individuo se arrellana cómodamente en la butaca de su escritorio y ojea una enciclopedia, un diccionario, o aprieta unos botones que le presentan en una pantalla lo que otros habían «programado»... La falta de pausada reflexión y la no exigencia de profundización se compensa con el adiestramiento de otras capacidades, que son más bien «habilidades». Son «habilidades» pertenecientes al sector periférico de la mente, al «Psyché», no a la «*nous*», la mente agustiniana (de inspiración platónica). En esa zona periférica del «*nous*» se engendran las habilidades verbales, las cuales, de tanta reiteración se transforman en vehículos transportadores de falsedades y falsificaciones. Falsificamos las autenticidades y lo genuino, apenas expresamos los esquemas verbales estereotipados. El afán de «quedar bien» elabora frases de adulación. De ahí a falsificar o calumniar (sobre todo lo último) hay un solo paso. Mientras tanto la conciencia vigila y asiste dolorosamente a la degradación del valor y del obrar.

¿Qué es lo que llena el vacío dejado por el disimulo, la falsedad y los subjetivos excipientes? ¿Qué es lo que satisface a los encomiadores, *aduladores* y *parásitos de las palabras*? ¿Es la instantánea satisfacción de sentirse útil? Escribe *San Agustín*[5]: «Dar sus cosas a los farsantes es un vicio grande, no

[5] *San Agustín*, «Tratados sobre el Evangelio de San Juan», (100,2), BAC, Madrid, 1965, pag. 469: «Pero aquellos que, prevaleciéndose de esas alabanzas se entregan al vicio, son tales cuales no sospechan, si no los ven, aquellos que los alaban.

una virtud, si bien sabéis cuán frecuente es la fama con loa de tales personas, porque, según está escrito, *Es loado el pecador en los deseos de su alma, y el que obra la iniquidad es colmado de bendiciones*. En tales ocasiones, los encomiadores se engañan, no en los hombres, sino en las cosas, *porque es malo lo que tienen por bueno*». El egoísmo y el amor al propio Yo, impele al individuo a adiestrarse presurosamente en ser «emisor» constante de opiniones y de razonamientos surgidos de la instantaneidad. Elaboran términos y «hacen» frases. Se especializan en evaluar a primera vista, manifestando sus momentáneos pareceres. Oscilan entre acérrimas críticas y adulaciones exultantes. «Antes se extraviaron en sus varios razonamientos, y su insensato corazón *quedó en tinieblas*» escribe *San Pablo*[6]. El afiebramiento que se apodera del hombre cuando comienza a emitir juicios lo distancia de las esencias que sus palabras deberían contener. Al final observa (en el mejor de los casos) que en no muy pocas ocasiones se confunde y tiene por bueno lo que no lo es, y atribuye maldades a quienes poseen cualidades y virtudes[7]. En la medida en que el ser humano está supeditado a pensar bajo la presión de las emociones, a causa de las vibraciones afectivas que capta del medio ambiente, en la misma medida le resulta cada vez más dificultoso desprenderse de los componentes subjetivos durante la elaboración de sus razonamientos. Los elementos emocionales que se filtran

[6] *San Pablo*, Romanos, I, 21.

[7] Se habitúan a asignar cadenas de virtudes y condiciones encomiables a las personas que creen que deberían tenerlas. En ocasiones sufren de regresiones y razonan como los niños que juzgan acorde a las conveniencias inmediatas.

en la urdimbre de los pensamientos en los instantes de la elaboración de las ideas desvirtúan la capacidad de objetivación, y el ser humano tiende a identificarse más bien con los elementos irracionales y, muy particularmente con su inclinación a aumentar su ego. A mayor subjetividad emocional, mayores y más acentuadas son las dimensiones de su distanciamiento de la verdad.

Este fenómeno de alimentación de l egocentrismo produce un afiebramiento interior, que conserva una temperatura propicia al cultivo de la presunción y del sentimiento de infalibilidad. Ahí se inicia el lento pero constante proceso de *envanecimiento*. El individuo es conciente de sus limitaciones, pero está seguro que el ambiente no llega a percibirlo, puesto que en su conducta diaria emplea los esquemas de disimulo exhibiendo actitudes de sobreestima. Empero, en el subconciente se origina un *complejo de inautenticidad*, acompañado por los lógicos temores de ser «descubierto». El eventual «descubridor» entra a formar parte de la fuente de sus sentimientos negativos. Experimenta un difuso rechazo, dimensionado sobre el odio. El odio «contra» el otro. Odia porque el otro (o los otros) es (son) el (los) estímulos del sentimiento de culpabilidad que le oxida el alma. Al odiar, todo el ser se estremece por los dolores que produce el odio, especialmente cuando se tiene la conciencia de no estar en situación para mitigarlo con una respuesta vengativa o, por lo menos, de simple desquite. El egocentrismo se arropa de un amor propio cada vez más pesado. El envanecimiento se siente reforzado por una sensación de autosuficiencia, la cual, sin embargo no logra superar

cierto sentimiento de pseudorrealidad. En su intimidad flotan ideas de autorreferencia, desdibujadas por una subjetividad cada vez más trémula. Rodeado del inmenso oleaje provocado por el egoísmo, el enceguecedor amor propio, la autosuficiencia y el envanecimiento, el individuo comienza a considerar seriamente la posibilidad de que los defectos y las debilidades que posee, sean, en realidad dotes y calidades. Confunde la calidad de impertérrito frente al dolor ajeno con una virtud, la impasibilidad ante las desgracias y sufrimientos de los semejantes con el don de elaborar razonamientos fríos y objetivos. El envanecimiento facilita la fluidez en la fabricación de una semántica con contenidos heterogéneos y de acomodaticia substitución. Adscribe y asigna las características de genérica vulgaridad a todo lo que pertenezca al ambiente. Se dedica con esmero y tenacidad a un solipsismo que depura obstinadamente lo innecesario, lo inoportuno y lo temporariamente ventajoso, de todo lo demás que percibe como imprescindible para la elevación de su egolatría.

A partir de esta etapa inicia una escalada de reversión de los valores. Se constituye en el centro de selección y jerarquización, descalificación e inferiorización y, además, decreta su entronización como dador y formador de nuevos valores; aun cuando carezca del correspondiente poder, la voluntad de ser omnipotente y omnisciente llega a tal nivel de inflación que el individuo roza la esfera de la demencia precoz.

Transformado en fuente de axiologías, el autosuficiente cree bastarse a sí mismo. No niega tener necesidades, pero las compra y desprecia con toda el alma a los que él retribuye, ya

que los considera simples peones que tienen un simple valor económico («Fulano *vale tanto*»). Se exige a sí mismo y obedece a sus propios principios y reglas. Practica un «ascetismo» satánico, ya que la férrea autodisciplina a la que se somete apunta a una mayor *acumulación de poderes*. Es el poder que involucra los bienes económicos, las riquezas materiales (de toda índole) y, sobre todo, el sentimiento de ser capaz de *destruir y humillar* a los semejantes. Aún cuando no esté obligado a hacerlo, el gozo que inunda su interioridad es inmenso al pensar tan sólo que en cualquier instante podría desencadenar todo el poderío económico, financiero, material y político sobre el incauto e imprudente que se animaría a desafiarlo siquiera con una leve erección de una de las comisuras de los labios, o con una leve insinuación de indirecto alcance...

Todo lo que elucubra, elabora y razona es un motivo de amarse más y más. Es que el incremento del poder genera el acrecentamiento del amor propio. Y no ama solamente sus habilidades y su sagacidad luciferina, sino que se diviniza con una intensidad narcisística tal, que cualquier desarreglo fisiológico, cualquier molestia en su físico las considera como un agravio elevado a «lesa majestad». Su desconcierto, su asombro y su estupefacción carecen de límites. El hecho de manejarse a gusto y con éxito en la lucha por las conquistas del poder le significa la certidumbre de que ello tendría validez general, incluída su figura y su físico. Recobra rápidamente su tranquilidad al percibir que el dinero le restablece la salud corporal. El trastorno transitorio de su salud física y el restablecimiento de la misma le refuerza el movimiento narcisista

y le agiganta el amor propio. En esta etapa se produce la metamorfosis del autosuficiente, envanecido, altanero y arrogante: aparece el SOBERBIO.

Es imposible describir la «*hybris*» sin mencionar la *avaricia* y la *codicia*. La avaricia es el motor principal que alimenta la soberbia. El soberbio desprovisto de poder es un simple paranoico, que se estremece de sufrimiento en los breves instantes en los cuales su mente enferma atraviesa un cono de lucidez. El soberbio, en cambio, el individuo saturado de «hybris», es como un impasible estratega que manipulea su lucidez luciferina en pos de un mayor incremento del poder. Se siente motivado y estimulado constantemente por la idea de que existen personas que se podrían vanagloriar con algunas *cantidades* superiores, o bien podrían tener un mayor número de admiradores y aduladores. En tales casos, el soberbio podría llegar a un nivel de malestar psicomental, ya que la envidia es la fiel aliada y hermana de la avaricia. La «pleonexia», la avaricia y la envidia representan simultáneamente los dínamos del soberbio, y la destrucción de su equilibrio interior. La idea de que existan personas capaces de alcanzar niveles similares en la lucha por la conquista del poder desata en el «*hombre-hybris*» TODAS LAS EMOCIONES PROVENIENTES DE LA «*sombra*» junguiana. ¡Qué bien le vendría al soberbio la exclamación de *San Agustín*: «Noli esse vana, anima mea, et obsurdescere in aure cordis tumulta vanitatis tuae»[8]!

[8] *San Agustín*, «Confesiones», BAC, op.cit. 173: No quieras ser vana alma mía, ni ensordezcas el oído de tu corazón con el tumulto de tu vanidad.

Existe, sin embargo, otra categoría de soberbios. Son aquellos que anhelan el poder exclusivo de la fama. Mejor dicho: al no alcanzar el poder económico y de las riquezas materiales movilizan todas sus energías y sus potencialidades en vista de la *reputación y de la fama*. Ello no significa que desprecian la acumulación de las riquezas materiales. Al contrario: se sienten muy motivados para incrementar su vanidad y su autosuficiencia. Por tal razón se benefician de la aureola conquistada a raíz de sus éxitos (producciones literarias, teatrales, musicales, pintura, escultura, periodismo e inclusive los que aumentan su «popularidad» y su «fama» por intermedio de actividades inferiores y secundarias: «Peinadores, tenistas, futbolistas, sastres, «haute-couture», periodistas publicitarios, locutores, modelos, políticos, lobbies, «comisionistas», etc., etc.), a fin de aumentar sus ingresos, adquirir propiedades en los barrios de los «notables» dueños del poder, y con ello, «competir» en la exhibición de los signos y símbolos del «poder»...

Es muy conocida la vanidad y el mal disimulado orgullo de los artistas, por ejemplo. *Ortega y Gasset*[9] explica con su acostumbrado talento: «El hecho de que el otro artista se tenga o sea tenido en más que él produce una revolución en sus entrañas espirituales. La pretendida superioridad de aquel

[9] Sostiene el filósofo español en «Para una topografía de la soberbia española», que la pasión y el «*pecado nacional*» DE LOS ESPAÑOLES ES LA SOBERBIA. Creemos que localiza demasiado. La soberbia casi no tiene patria, ni fronteras. Empero, es probable que un dejo de orgullo excesivo haga que los europeos y americanos (de todas las latitudes) crean que ese sea un rasgo peculiar de la Península Ibérica... (Op. cit., pag. 459).

prójimo era cosa con que su intimidad no había contado; al contrario, era él quien en su interior se tenía por superior. Tal vez nunca se había formulado claramente a sí mismo esta relación jerárquica entre sí y el otro. Pero el choque con el nuevo hecho descubre que preexistía dentro de él una convicción taxativa en este punto. Ello es que experimenta, por lo pronto, la sorpresa superlativa, como si de repente el mundo real hubiese sido falsificado y sustituído por una pseudorrealidad. La contradicción entre la que él cree verdadera relación jerárquica y la que ve afirmada por los otros es tal que, si aceptase ésta, sería como aceptar la propia anulación. Porque él atribuía a las dotes artísticas de su persona cierto rango de valor comparativamente al otro artista. Ver que éste se tiene en más es, a la par, sentirse disminuído en su ser. De aquí que la raíz misma de su individualidad sufra una herida «aguda» que provoca un «sacudimiento de toda la persona». En rigor, la rivalidad y el espíritu competitivo entre los de esta última categoría de «soberbios» es algo más acentuada que entre los integrantes de la anterior clase de «*Hybridos*». La avaricia por acumular cada vez más y poseer para aumentar el bienestar económico-material buscan la vanagloria y la lisonja, pero la certidumbre que les proporciona la estabilidad (lo que entienden ellos por «estabilidad») es tanta que desprecian a los aduladores, ya que los juzgan interesados, mientras que los integrantes de la segunda categoría de soberbios «dependen» y vibran con pasión al percibir las lisonjas, las adulaciones y las alabanzas del público o del vulgo. El *amor propio y la egolatría* de la segunda categoría aumenta en la medida en que los

«admiradores» (críticos, comentaristas, u ocasionales visitadores o el rumor que captan por intermedio de los «mass-media», etc.) insinúan directa o indirectamente la existencia de una superioridad que desjerarquiza la calidad de los rivales. El ser «superior» implica un juicio valorativo en base a una expresión estimativa con pretensiones de irrebatibilidad e irrevocabilidad. Ello le ocasiona y significa al individuo un grado mayor de envanecimiento. Si éste —en su recóndita intimidad— reconoce a los otros (considerados inferiores por el ocasional comentarista o adulador), corre el riesgo de sentirse invadido por un sentimiento de autocompasión: se enternece consigo mismo pensando que hasta la aparición de la estimación valorativa se había creído inferior, de modo que había vivido envuelto en un manto de modestia y humildad...

Existe tal vez un «instinto» del «status» que aflora alrededor de la etapa pre-puberal (entre los 7 y 10 años) y se manifiesta hacia la segunda adolescencia, con una sensación que le permite la *percepción de la existencia de un umbral* SEPARADOR entre «superior» e «inferior». Tal instinto se desarrolla con relativa rapidez a causa de la fascinante costumbre que tiene nuestra sociedad democrática de subrayar y destacar la inutilidad de la modestia y de la humildad, por ser consideradas como características anacrónicas, de un mundo decadente (los demócratas califican al cristianismo con adjetivos despreciativos).

La soberbia, juntamente con sus contenidos (el orgullo, el egoísmo, la egolatría, la altanería y la arrogancia) tienden a extender la *reificación* en todos los ámbitos de la vida. En

realidad, lo que acaece es que, de un lado, el «progreso» y el «super-modernismo» subdividen los estamentos sociales cada vez más, y —paradójicamente— de otro, bajo el diabólico dinamismo de la vanidad o de la "hybris" procede a una inconcu-sa división de dos partes: una *minoría "excelsa"* que incremen-ta cada vez más su poder y —como tal— la soberbia, y la inmensa masa que se limita a aumentar la *"materia prima" de la cual se nutren los integrantes de la élite satánica de la "hybris"*.

La masa, el *démos* leviathaniano se identifica con el dragón o la serpiente que le susurra a los oídos de la *minoría «excelsa»*: «SEREIS COMO DIOSES»...

BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL Y GENERAL

A

Aarnio Aulis, «On legzal reasoning», Helsinki, Finlandia, 1977.
Adorno T.W. et al.: «La personalidad autoritaria», Editorial Proyección, Buenos Aires, 1965.
Aristóteles, «Obras completas», Aguilar, Madrid, 1982.
Aristófanes, Teatro Griego, Aguilar, Madrid.

B

Bakunin Mihail Alexandrovitsch, «Estatismo y Anarquismo», Madrid, 1939.
Baudelaire Ch., «Les Fleurs du Mal», «Oeuvres», Gallimard, 1951.
Berdiaev Nicolás, «Sobre la desigualdad», Emecé, Buenos Aires, 1978.
Boff Leonardo, «Die Neuentdeckung der Kirche»

C

Cicerón Marco Tulio, «Tratado de la República», Editorial Porrúa, México, 1973.
Coulanges Fustel de, «La ciudad antígua», Emecé, Buenos Aires, 1951.
Chadon Luis O.P., «Entretien», Editorial Florand, París, 1937.

D

D'Alambert Jean Le Rond, Denis Diderot, «Discurso preliminar de la Enciclopedia Orbis», Hysoamérica, Buenos Aires, 1984.
Dante Alighieri, «La Divina Comedia», Edición bilingüe, Buenos Aires, 1982.
Del Vecchi Giorgio, «Godefridus abbas Admontensis», revista Univer-sitas, Stuttgart, 11 Jahrgang, Heft, 10, 1956.
Derechos del Hombre, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1947.

Derisi Octavio Nicolás, «Los fundamentos metafísicos del orden moral», Edit. El Derecho, Universitas, 1980.
Diógenes Laercio, «Vidas de los filósofos más ilustres», de «Biógrafos griegos», Aguilar, Madrid, 1973.
Dodds E.R., «Los griegos y lo irracional», Alianza Universidad, Madrid, 1981.

E

Eurípides, «Las Bacantes», Teatro Griego, Aguilar, Madrid, 1978.
Eysenck H.J., «Psicología de la decisión política», Ediciones Ariel, Caracas - Barcelona.

F

Farner Konrad; «Theologie des Komunismus», Editorial Stimme, Frankfurt am Main.
Ferrero Guglielmo, «Grandeza y decadencia de Roma», 6 tomos, D. Jorro, Madrid, 1926.
Fierro Alfredo, «El Evangelio Beligerante», Editorial Verbo Divino, Estela, 1975.
Fray Luis de Granada O, P., «Del Sacramento de la Eucaristía», de «Obra Selecta, una suma de la vida cristiana», Bac, Madrid, 1947.

G

Gehlen Arnold, «Die Arbeit und die anderen» (dem como Schelsky)
Gibbon Edward, «Historia de la decadencia y ruina del imperio romano», Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.
Godwins, William, "La biblia del anarquismo" del calvinismo
Guardino Romano, «El fin de los tiempos modernos», Editorial Sur, Buenos Aires, 1958.

H

Hartmann Nicolai, «Grundzüge einer Metaphysik der Erkenntnis», Berlín, 1921.
Hegel G.W., «Hegelswerke, vollständige Ausgabe duruch, e. Verein von Freunden und Verewigten», 19 volúmenes, Berlín 1887, y «Líneas fundamentales del Derecho», Ed. Claridad, Buenos Aires, 1937.
Hesíodo, «Los trabajos y los días», Obras maestras, Barcelona, 1980.
Heráclito, «en Diógenes Laercio, Biógrafos griegos», Aguilar, Madrid, 1973.

Herodoto, «Los nueve libros de la historia», Edit. El Ateneo, Buenos Aires, 1968.
Höffner Joshep Cardenal, «¿Doctrina social de la Iglesia o Teología de la Liberación?», Ediciones Gladius, Buenos Aires, 1985.
Homero, «Ilíada», Editorial Planeta, Barcelona, España, 1980.
Horacio, «Odas» de «Antología Latina ad usum priame Humanitas Classis acommodata», Mediolani MDDXXV.
Huntington Samuel P., «The third Wave: Democratisation in the late twentieth Century», University of Oklahoma Press, USA, 1991.

J

Jaeger Werner, «Paideia», Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
Jaensch Erich, «Uber den Aufbazu des Bewusstseins», y «Die eidetik», Marburg, Alemania, 1930 y 1933 respectivamente.
Jellinek G., «Die sozialethische Bedeutung von Recht, Unrecht una Straffe», 2da. Edición, Berlín, 1908.
Jenofonte, «Historia griega» (Las helénicas) Obras Maestras, Barcelona, 1965.
Josefo Flavio, «Historia de las guerras de los judíos», Albatros, Buenos Aires, 1944.
Juan Pablo II, «Homilía en la plaza de la Independencia de Santo Domingo», 25 de Enero, 1979.

K

Kant Immanuel, «Grundlegong zu einer Metaphysik der Sitten», Ri-gaz, 1975 y Frankfurt am Main, 1978.
Kelsen Hans, «¿Qué es la justicia?», Córidba, 1976.
Küenburg Max, «Der Begriff der Pflicht in Kants vorkritischen Schrif-ten, Iena, Alemania, 1927.
Kuchkin A. I.; Mints N.; Shataguin L.; A. Sovolev et al., «Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética», Editorial Anteo, Buenos Aires, 1961.
Küng Hans, «Ser cristiano», Ediciones Cristiandad, Madrid, 1978.
—«Existe Dios», Ediciones Cristiandad, Madrid, 1979.
Kuusinen Otto y otros, «Manual de Marxismo y leninismo», Editorial Fundamentos, Buenos Aires, 1961.

L

Lagrange M.J., «Saint Justin», Ed. París, Francia, 1914.
Le Senne René, «Le Devoir», Presses Universitaires de France, París, 1950.
Lien Arnold J., «Diversas consideraciones relativas a la naturaleza y al logro de los Derechos del Hombre», Estudios y comentarios en torno a la nueva

Declaración Universal, reunidos por la UNESCO, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.

M

Machovec Milovan, «Marxismo y teología dialéctica», Freiburg, 1971.
MacIver Robert M., «Teoría de Gobierno», Editorial Tecnos, Madrid, 1988.
Mannheim K., «Ideology and Utopia, an introduction to the sociology of knowledge», Routedge & Kegan Paul, Ltd. London.
Marx K. y *Engels F.*, «Manifiesto del Partido Comunista», Pequeña biblioteca del partido comunista, marxista-leninista, Edit. Anteo, Buenos Aires, 1973.
Messner Johannes, «La cuestión social», Rialp, Madrid.
Mill John Stuart, «El utilitarismo, seguido del ensayo sobre la libertad», Editorial Americalee, Buenos Aires, 1945.
Moltmann Jürgen, «Theologie der Hoffnung», Kaiser Verlag, München, 1964.
—«El Dios sacrificado», Sígueme, Salamanca, 1975.
Mommsen Theodor, «Historia de Roma», J. Gil Editores, 2 tomos, Buenos Aires, 1953.
Montesquieu (Charles Secondat, Baron de la Brede, et de...) «Oeuvres completes», Gallimard, París, 23 tomos, 1951.

N

Niebuhr Reinhold, «Ideas políticas», Editorial Hispa-Europea, Barcelona, 1965.
Nietzsche Friedrich, «La voluntad de Poder», de Obras Completas, Editorial Visión Libros, Ediciones Teorema, Barcelona, España, 1985.
Noica Constantin, «Rostirea filosofica romaneasca», Editura Stiintifica, Bucuresti, 1970.
Novalis Friedrich von Hardenberg, «Deutsche Gedichte», August Bagel Verlag, Düsseldorf, 1955.
Nozik Robert, «Philkophical Explanations», Oxford, USA, 1981.
—«Anarchy, State, and Utopia», Oxford, USA, 1974.

O

Orígenes, «Contra Celso», de Obras Completas, BAC, Madrid, 1979.
Ortega y Gasset José, «Obras Completas», Revista de Occidente, Madrid, 1951, idem 12 tomos, Editorial Alianza, Madrid, 1983.

P

Pablo IV, «Gaudium et Spes», Concilio Vaticano II, «Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual», 7. XII. 1965.
Pareto Wilfredo, «Tratatto di Socilogia Generale», G. Barbera Editore, Firenze, Italia, 1926.
Parménides, «Sobre la naturaleza», de «Los filósofos pre-socráticos», de C.S. Kirk, y J.E. Raven, Gredos, Madrid, 1979.
Parsons Talcott, «El sistema social», Revista de Occidente, Madrid, 1966.
Pascal Blas, «Misere de l'homme» de «Oeuvres», Gallimard, París, 1967.
Péguy Ch., «Oeuvres», Presses Universitaires de France, París, 1967.
Piganiol André, «Histoire de Rome», Presses Universitaires de France, París, 1954.
Pío X, Discurso dirigido a la Legión de María, el 16 de septiembre, 1933.
Platón, «Obras completas», Aguilar, Madrid, 1981.
Plessner Helmut, «Zwischen Philosophie und Gesellschaft», «Ausgewählte Abhandlungen und Vorträge», Göttingen, 1953.
Plotino, "Las Ennneadas", Sexta Enneada, VII, VIII, Madrid, 1930.
Plutarco, «Vidas Paralelas», de «BiógrGöttingen, 1953.
Plutarco, «Vidas Paralelas», de «Biógrafos griegos», Aguilar, Madrid, 1973.
Polibio, «Historia Universal», Librería Solar, Hachette, Buenos Aires, 1965.
Popescu Stan M., «Autopsia de la democracia», Euthymia, Buenos Aires, 1984.
Popper K.R., «La sociedad abierta y sus enemigos», Paidós, Buenos Aires, 1975.

R

Ratzinger Joseph, Cardenal, «Teoría de los principios teológicos. Materiales para una teología fundamental», Biblioteca Herder, Edit. Herder, Barcelona, 1985.
Richard Robert L., «Secularisation Theology», New York, 1967.
Ruggiero Guido de, «Política y democracia», Paidós, Buenos Aires, 1960.
Russel Bertrand, «Los caminos de la libertad», Hyspamérica, Buenos Aires, 1983.

S

Sabine George, «Historia de la teoría política», Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1945.
San Agustín, «La Ciudad de Dios», 2 tomos, BAC, Madrid, 1977.
San Alfonso de Ligorio, «Obras Ascéticas», Edición Crítica, BAC, Madrid, 1954.
San Ambrosio, «Sobre la formación de la Virgen y la perpétua virginidad de María», BAC, Madrid, 1966.
San Anselmo, «Proslogion, sobre la verdad», Aguilar, Hyspamérica, Buenos Aires, 1984.

San Basilio el Grande, «Admonitio S. Basilii ad filium spiritualem».
San Bernardo de Clairvaux, «Sermones litúrgicos» de Obras Completas, BAC, Madrid, 1985.
San Buenaventura, «Obras de San Buenaventura», 4 tomos, BAC, Madrid, 1959.
San Efren Siro, en Año Cristiano II, por Miguel Breydy, BAC, Madrid, 1956.
San Francisco de Assis, Obras Completas, BAC, Madrid.
San Ildefonso, «La perpetua Virginidad de la Madre de Dios», Año Crisiano I, citado por Juan Fr. Rivera Recio., BAC, Madrid, 1966.
San Jerónimo, «Cartas de San Jerónimo», Homilías, BAC, Madrid.
San Juan Crisóstomo, "Obras Completas", Homilías, BAC, Madrid.
San Juan Damasceno- Chrysorrhoas, «Vida de...», Año Cristiano, síntesis de Manuel Revuelta Sañudo, BAC, Madrid, 1966.
San Juan de la Cruz, «Obras completas», BAC, Madrid, (Canción 13, 12,) 1982.
San Justín, «Apología», de «Padres Apologéticos griegos», Introducción, texto griego, versión española y notas de Daniel Ruiz Buenos, BAC, Madrid, 1979.
San Simeón el Nuevo Teólogo, de «Conferencia moral», publicada en «Filocalia Sfintelor nevointe A DESAVAZRSIRII», Bucaresti, Editura Institutului Biblic si de misiune ortodoxa», 1977.
Santa Catalina de Siena, «El diálogo, el cuerpo místico de la Iglesia», de «Obras completas», BAC, Madrid, 1980.
Santa Teresa de Jesús, Obras Completas, BAC, Madrid, 1982.
Santa Teresa de Jesús, «Exclamaciones» de Obras Completas, BAC, Madrid, 1982.
Santo Tomás de Aquino, «Summa teologica», 12 tomos Club de Lectores, Buenos Aires, 1987.
Scaramelli Juan Bautista, «Discernimiento de los espíritus», Ediciones Cruzamante, Buenos Aires, 1981.
Scheler Max, «Etica», 2 tomos, Revista de Occidente Argentina, Buenos Aires, 1948.
Schelsky Helmut, «Die Arbeit und die anderen. Klassenkampf und Priesterschaft der Intellectuellen», Opladen, 1973.
Schelling Friedrich W.J., «Bruno oder über das natürliche und göttliche Prinzip der Dinge», Münechen, 1961.
Schumpeter Joseph, «Imperialismo, clases sociales», Editorial Técnos, colección Ciencias Sociales, Madrid, 1965.
Sherif Muzafer and Hadley Cantrill, «The psychology of the Ego-involvements; social acttitudes and identifications», Wiley, New York, USA, 1947.
Sófocles, "Antígona", de Texto Griego, Aguilar, Madrid, 1978.
Spengler Oswald, «Decadencia de Occidente», Espasa Calpe, Madrid, 1948.
Stalin J., «Cuestiones del Leninismo», Editorial Problemas, Buenos Aires, 1947.
Stirner Max, (Johann Kaspar Schmift), «Der Einzige und sein Eigen-tum» y «Die Geschichte der Reaktion», Berlín, 1901.
Suetonio, «Vidas de los doce Césares», W.M. Jackson inc., Buenos Aires, 1948.

Szekely Bela, «De Taylor a Stajanov», Biblioteca de Cultura Integral, Editorial Colomino, La Plata, Argentina, 1946.

T

Tácitus Cornelius C., «Annales», Edit. Garnier, París, 1947.
Tertuliano, «Apología contra los gentiles», Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, 1947.
Thonnard F.J., «Précis de Philosophie», Société de Saint Jean l'Evangéliste, Desclée & Cie, París, 1950.
Livio Tito, «Historiarum Libri» (Historia de Roma, AB URBE CONDITA), editata por J. Bayet, París, 1940.
Tocqueville Alexis de, «La democracia en América», I y II, Alianza, Madrid, 1982.
—«El antíguo régimen y la revolución», Alianza, Madrid, 1982.
Tucídides, "Historia de la guerra del Peloponeso", Hernando, Madrid, 1973.

V

Valery Paul, «Oeuvres completes», 2 tomos, Bibliotheque de la Pléiade, Gallimard, París, 1975.

W

Windelband Wilhelm, «Preludios filosóficos», Santiago Rueda Editor, Buenos Aires, 1949.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, BREVES ENSAYOS Y ARTICULOS

publicados en revistas y congresos por
Stan M. Popescu (Ovidiu Gaina)

«El arte en la Edad Técnica», en la revista Dinámica Social, Buenos Aires, Nº 42, 1954, Argentina.
«El coelacanth y la teoría evolucionista», Dinámica Social, Buenos Aires, Nº 57, 1955.
«La salud moral del obrero», Dinámica Social, Buenos Aires, Nº 60, 1955, Argentina.
«Sobre la angustia», ídem.
«La educación técnica del operario», Dinámica Social, Nº 85/86, Buenos Aires, 1957.
«La psicología del obrero moderno», Dinámica Social, Nº 75, año 1957, Argentina.
«La religión en la Sociedad americana», Dinámica Social Nº 70, 1956, Argentina.
«La preocupación de Max Born», Dinámica Social, Nº 68, 1956, Argentina.
«El estado actual de la literatura rusa», Dinámica Social, Nº 70, 1956, Argentina.
«La edad del hombre y su evolución», Dinámica Social, Nº 54, 1955, Argentina.
«La autobiografía como fuente histórica», Dinámica Social, Nº 61, 1955, Argentina.
«El uso de la libertad», Dinámica Social, Nº 62, 1955, Argentina.
«El hombre de nuestro siglo», Dinámica Social, Nº 64, 1955, Argentina.
«Problemas de la empresa moderna», Dinámica Social, Nº 81, 1957, Argentina.
«El crepúsculo de los pseudofilósofos», Dinámica Social, Nº 82, 1957, Argentina.
«El mercantilismo axiológico», Dinámica Social, Nº 92, 1958, Argen-tina.
«El dirigente y la élite», Dinámica Social, Nº 87, 1958, Argentina.
«La madurez y la psicología», Dinámica Social, Nº 88, 1958, Argentina.
«El desarrollo de la civilización en China», Dinámica Social, Nº 91, 1958, Argentina.
«La psicotecnia en la industria metalúrgica», Edición limitada de Siam di Tella, año 1958, Avellaneda, Argentina.
«Las tres formas de la inteligencia», revista Psicología Industrial, Año 1, Nº 1, Avellaneda, Argentina, ídem, publicado por la Revista de la Unión Industrial Argentina, Enero, 1960.

«Acierto y error en la interpretación de los resultados de los tests», Psicología Industrial, Año 1, Nº 1, Argentina, 1960.
«El análisis de aptitudes», Psicología Industrial, Año 1, Nº 2, 1960, Argentina.
«La memoria auditiva y la inteligencia», Psicología Industrial, Año 1, Nº 3, Argentina, Octubre, 1960.
«La psicología industrial como puente anímico entre empleadores y empleados», en la revista Ingeniería Internacional de Mc Graw-Hill, New York, Tomo 20, Nº 5 USA.
«La psicología demuestra la conveniencia de los métodos de selección», Ingeniería Internacional de Maç Graw-Hill, New York, Tomo 20, Nº 7, 1961, USA.
«El pronóstico psicológico en la enseñanza técnica, Psicología Industrial, Año Nº 1, Nº 4, Avellaneda, Argentina, ídem, publicado por la revista del IADE, Buenos Aires, ídem, publicado por la revista de la Unión Industrial Argentina, 1961.
«Dirigentes y dirigidos», Psicología Industrial, Año II, Nº 5, 1961, Avellaneda, Argentina.
«Factores dinámicos en los grupos argentinos», Psicología Industrial, Año II, Nº 6/7, 1961, Argentina.
«Los dirigentes fabriles», Psicología Industrial, Año II, Nº 8, 1961, Argentina. Idem, publicado por el Boletín de la Organización Científica del Trabajo, Nº 172, 1963, Madrid, España.
«Problemas de comunicación entre la psicología y el público en la Argentina», en XIV Congreso Internacional de Psicología Aplicada de Copenhague, Agosto, 1961, Dinamarca.
«Educación de anormales y retardados», Enciclopedia El Ateneo, Buenos Aires, 1962.
«Etica y moral», Enciclopedia El Ateneo, Buenos Aires, 1962, Argentina.
«Die Dynamick argentinischer Arbeits gruppen» (traducido al alemán por Diplo. Psych, M. Smollny), en Forfa-Briefe, Fors chung Institut fuer Arbeitspsychologie, Braunschweig, Año XI, Nº 6, Alemania, 1962.
«Las fuentes de malestar del hombre de trabajo», Psicología Industrial, Año III, Nº 9, Avellaneda, 1962, Argentina.
«Las actitudes mentales y su modificación», XVIII Congreso Internacional de Psicología, en Philadelphia, 1963, USA.
«Ueber die Gruende des Unbehagens beim arbeitenden Menschen», en la revista «Praktiche Psychologie» Gesselschaft fuer prakische Psicholagie, Homburg, Año 17, Nº 6, 1963, Alemania.
«La originalidad desde el punto de vista psicológico», VIII Congreso de la Sociedad Académica Daco-Romana, Septiembre, 1963, Nijmegen, Holanda.
«La modificación de las actitudes mentales en un pequeño grupo de trabajo» en Psicología Industrial, Avellaneda, Año III, Nº 10, 1963, Argentina.
«El resentimiento como fuerza dinámica en la vida de los grupos» en Psicología Industrial, Año III, Nº 11, 1963, Argentina.

«A theory regarding the hypothetic existence of an individual rhythm in the energetic expansion of thinking, feeling and acting», en Psychologia — An international Journal of Psychology in Orient, Kyoto, Vol. Nº 3, 1963, Japón.

«Une methode psychoterapique appliquée aux nevroses certaines entreprises industrielles d'Argentine», XV Congreso Internacional de Psicología Aplicada, 7 de Agosto en Ljublana, Yogoslavia.

«La psicotécnia y la orientación profesional», Enciclopedia El Ateneo, 1962, Argentina.

«Resultados de una investigación activa en torno a la formación y evolución de un grupo de trabajo», IX Congreso Interamericano de Psicología de Miami, 1964, USA.

«La adolescencia en la era de las conquistas espaciales», en la revista «Educadores» revista latinoamericana de educación, Año VIII, Nº 53, 1965, La Plata, Argentina.

«Resultados de una investigación con los adolescentes argentinos», 11 Congreso de Psicología en San Luis, Nov. 1965, Argentina.

«¿Un segundo renacimiento o un simple retorno a la magia?», Psicolo-gía Industrial, Buenos Aires, Año V, Nº 12/13, 1965, Argentina.

«Contribuciones positivas y negativas en la formación psíquica del argentino», en Dinámica Social, Año XVI, Nº 152, 1965, Buenos Aires, Argentina.

«Aspectos de la personalidad del psicólogo» (Contribuciones al estudio de las aptitudes básicas para el ejercicio de la profesión del psicólogo», Psicología Industrial, Año XI (serie nueva), Nº 14, 1971, Buenos Aires, Argentina.

INDICE ONOMÁSTICO

A

Abrahán, 163, 164
Adimanto, 64, 65, 67
Agripa, 32
Amílcar, 29, 41
Anacarsis, 49, 50
Anaxágoras de Clazomenes, 70
Anaximandro, 70
Anaxímedes, 70
Anerisco, 52
Aníbal, 23
Antígona, 46, 47
Aristeo, 52
Aristófanes, 24
Aristóteles, 36, 51, 55, 70, 87, 90, 91, 92, 97, 144, 170, 171, 178, 185, 209, 266
Arteron, 114
Assmann, 222
Audet Jean P., 222
Auer Alfons, 222
Avila Rafael, 222

B

Bakunin, Mihail A., 147, 152, 247
Barbado, 94
Bas Van Iersel, 223
Baum Gregory, 222
Beaudelaire, Ch., 264
Benedicto XV, 256
Bentham Jeremy, 247
Berdaiev N., 94, 146
Bergson, 70
Biemer, Gunter, 222
Bochenski, 94
Bockel Franz, 222
Boff Leo, 140, 222, 231, 240, 243, 247
Boll H., 226, 227
Borges J.L., 15
Brentano, 88
Breydy M., 256
Burguess, 118
Burke, 88
Bury, 228

C

Caesar J.C., 16, 28
Caillois R., 86
Carteron Edouard, 114
Castellani, 94
Castro Fidel, 220, 235, 247
Caturelli, A., 94
Catón M., 21, 22
Céfalo, 56
Cicerón, 15, 17, 18, 20, 26, 36, 41, 85, 100, 101, 184

Cincinato, 41
Cioran, E., 94
Clemente de Alej., 90, 91
Cleóbulo, 50
Cleón, 26, 80, 83, 114, 127, 132
Comblin, 222
Condillac, 30, 88
Condorcet, 88, 237
Consemius Viktor, 222
Constant, 103
Cortés D., 88, 94
Croce B., 94
Cromwell, 210
Curio Marcio, 22

CH

Chadon Luis O.P., 260
Chesterton G.M., 94

D

D'Alambert, 30, 88
Dante A., 215
Danton, 30, 37, 145, 216
David, 160, 161, 163
Dawson Ch., 94
De Coulanges F., 28, 29
Demócrito, 70
Demóstenes, 22
Derisi Octavio Nicolás, 94, 197
de Ruggiero Guido, 113
del Vecchio Giorgio, 98
Descartes, 70
Dewart Leslie, 222
Diderot, 30, 88, 237
Didot Freres F., 114
Diógenes, 54, 55, 65
Dilthey, 88
Dion, 98
Dionisio el Viejo, 98
Dodds E.R., 23, 54
Dositeo, 242
D'Ors E., 94
Durckheim, 94, 143, 219

E

Edipo, 46
Eliade Mircea, 94
Empédocles de Agrigento, 70
Engels Friedrich, 29, 94, 131, 133, 143, 228, 247
Epimeteo, 197
Escipión, 18, 19
Esquilo, 36, 40, 55, 70
Esquivel, 232
Etéocles, 46
Eurípides, 36, 40, 45, 54, 55, 70
Eysenck, 245

F

Fabio, 23
Farner Konrad, 220, 222
Ferrero G., 21, 29
Festio, 50
Feuerbach, 243
Fichte, 88
Fierro Alfredo, 246
Flaminio Cayo, 29
Floristán C., 222
Fray Luis de Granada, 155
Fuchs K., 118

G

Garrigou-Lagrange, 94
Gallus, 28
Gehlen Arnold, 245
Gemelli, 94
Gibbon Edward, 15, 16, 30, 145
Gide A., 128
Giges, 62
Gilson e., 94
Glaucón, 47, 48, 60, 64, 65, 67, 68
Godefridus, 98
Goethe, 88
Godwin William, 247
Gorgias, 191
Gramsci, 225
Greinacher N., 222
Guardini Romano, 94, 192
Gruper W. G., 140, 222
Gutiérrez G., 140, 222

H

Haag Herbert, 222
Haarsma Franz, 223
Hadley Cantril, 138
Harmonio, 242
Hartmann Nicolai, 88, 200
Hayek, 228
Heidegger, 94
Heisenberg W., 94
Hemón, 47
Heracleón, 242
Heráclito, 54, 55, 70, 80
Herder, 88
Herodoto, 45, 50, 51, 52, 55, 145
Hesíodo, 51, 52, 55, 64
Hieremia, 13
Hobbes, 75, 103
Hoffner Joseph Card, 246
Homero, 39, 40, 45, 64, 70
Horacio, 15, 28, 36, 40
Huizinga, 94
Humboldt, 88
Huntington, 66

I

Isócrates, 36
Isaías, 154, 167

J

Jaeger Werner, 48, 94, 191
Jaensch Erich, 217, 218
Jaspers K., 94
Jellinek G., 117
Jenófanes, 70
Jenofonte, 33, 36, 53, 55
Josefo Fl., 31
Juan Pablo II, 125
Jung Karl, 94, 112

K

Kant, 70, 72, 73, 88, 101, 102, 200, 201
Karrer Otto, 222
Kasper Walter, 222
Kelsen Hans, 188
Kierkegaard, 88, 213
Klostermann F., 222
Kropotkin, 247
Kuchkin A., 130
Kung Hans, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 236, 239, 243, 244, 245, 247, 252, 253, 254, 255, 258

L

Lacan J., 94
Laercio, 54
Lagrange M.J., 58
Langsfeld Peter, 222
Leibniz, 78
Lenin, 29, 129, 140, 143, 235, 247
León XIII, 144
Leopardi, 88
Lersch Ph., 94
Le Senne René, 113
Lien Arnold J., 197, 198

Ll

Llopis Juan, 222

M

Machovez Milovan, 220, 222
MacIver, 141
Mac Lean, 119
Maine de Biran, 88
Maistre, 88
Malatesta E., 247
Mannheim K., 93, 126, 127, 128
Mao, 247
Marcello Claudio, 32
Maquiavelo, 75
Marcel G., 94
Marx, 29, 94, 95, 131, 133, 140, 143, 145, 243, 244, 247
McBrien Richard, 223
McKenzie John L., 223
Melampo, 45
Menandro, 242
Menvielle J., 94
Messner Johannes, 122, 143
Metz Johann B., 222
Migne, 98
Mill J.S., 189, 190, 228
Milton John, 210
Mints I., 130
Minucio, 23
Mirabeau, 30, 37, 145, 216
Moltmann Jurgen, 220, 222, 228, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 239, 247
Mommsen Theodor, 16, 25, 39, 145
Montesquieu, 71, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 127, 237
Morelli A., 222
Muños Rolando, 222
Muzafer Sherif, 138

N

Nettlau Max, 247
Neumann Johannes, 222
Nicolás M.J., 251
Nicolao, 52
Nieburg Reinhold, 209, 210
Nikolash Franz, 222
Nietzsche Friedrich, 11, 216
Nöell Mons., 94
Noica Constantin, 94, 99
Novalis, 9
Nazik Robert, 190, 191, 229

O

Ortega y Gasset, 94, 99, 139, 185, 186, 273
Orígenes, 59, 90, 91, 239, 242
Ovidio, 36, 40

P

Pablo VI, 219
Palamas Gregorio, 251, 252
Pareto Vilfredo, 88, 136
Parménides, 45, 52, 70
Pascal, 242, 263
Patricio, 23
Peguy Ch., 125
Periandro, 50
Pericles, 24, 26, 54, 76, 78, 80, 82, 84, 114, 127, 132
Pestalozzi, 88
Pfurtner Stephan, 222
Philby Kim, 118, 119
Pieper J., 94
Piganiol André, 38
Pío XII, 254
Pirro, 22
Pisístrates, 80, 81
Pitágoras, 50, 70
Platón, 36, 47, 48, 55, 59, 60, 62, 64, 66, 67, 68, 70, 84, 89, 90, 92, 98, 171, 191, 199
Plessner H., 103, 104
Plinio, 87
Plotino, 90, 91
Plutarco, 21, 49, 50, 80, 81
Polemarco, 57
Polibio, 15, 19, 21, 23, 26, 27, 33, 34, 36, 40, 42, 43, 44
Pólide, 52
Polinice, 46
Popescu, 84, 106, 122, 130, 143
Popper K.P., 145, 228
Pound Roscos, 9
Prini, 94
Protodamo, 52
Ptolomeo, 87, 242
Publicola, 81

Q

Quastens J., 239
Quilón, 50
Quintiliano, 17, 28

R

Ranke, 145
Ratzinger Joseph Card., 237
Reclus Elisée, 247
Régulo M. Atilio, 41, 42
Ricciardi Ramón, 221
Richard Robert, 220, 222
Ricoeur P., 94
Rivera Recio J., 256
Robespierre, 30, 37, 216
Rousseau Jean Jacques, 127, 142, 145, 237
Ruiz Bueno Daniel, 58
Russel Betrand, 104

S

Sabine George, 84
Sádoco, 52
Saint-Just, 30, 37, 104, 127, 145, 216
Saltmarsh, 210
Samaranch Francisco de P., 266
San Agustín, 50, 59, 60, 74, 91, 92, 97, 100, 103, 121, 148, 151, 160, 161, 162, 163, 164, 169, 183, 203, 224, 228, 236, 239, 247, 251, 257, 261. 262. 267, 272
San Alfonso de Ligorio, 240
San Ambrosio, 236, 258
San Anselmo, 171, 172
San Basilio el Grande, 91, 224, 247
San Bernardo de Clairveux, 207, 263, 265
San Buenaventura, 92, 236, 247
San Cipriano, 224
San Dionisio, 178
San Efren Siro, 156, 255
San Francisco de Asís, 247, 250, 258, 259, 260
San Gregorio Nacianceno, 224, 247
San Irineo, 224
San Jerónimo, 224, 255
San Juan, 153, 154, 158, 249, 250
San Juan Crisóstomo, 12, 71, 154, 156, 158, 160, 161, 166, 167, 173, 175, 176, 187, 206, 207, 224, 247
San Juan Damasceno Chrysorrhoas, 256, 257
San Juan de la Cruz, 155, 161, 168, 232, 236, 242, 243, 247, 251
San Justino, 57, 58, 59, 89, 90
San Lucas, 159
San Mateo, 153, 157, 187, 232
San Pablo, 13, 54, 148, 151, 166, 201, 230, 268
San Simeon el Nuevo Teólogo, 252
Sánches Manuel B., 222
Santa Catalina de Siena, 194
Santa Teresa de Jesús, 13, 66, 247
Santayana, 94
Santiago, 263
Santo Tomás de Aquino, 92, 97, 103, 147, 149, 166, 169, 170, 171, 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180, 204, 236, 247, 256
Sartre J.P., 94
Scoto Duns, 253
Scheler Max, 11, 94, 106, 122, 144, 201
Schelling Friedrich Wilhelm Joseph von, 70, 88, 213
Schelsky Helmut, 245
Schillebeeck, 223
Schiller, 88
Schopenhauer, 88
Schumpeter Joseph, 135
Sciacca M., 94
Segundo J.L., 222
Selenco, 87
Sertillanges, 94
Shataguin N., 130
Simón Mago, 242
Sitalces, 52
Slepov L., 130
Sloyan Gerard S., 223
Smith A., 228
Sobolev, 130
Sócrates, 36, 48, 56, 57, 58, 60, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 90, 91, 152, 191
Sófocles, 36, 40, 45, 47, 55, 70
Soljenitsin A., 226, 227, 232
Solón, 49, 50, 51, 71, 78, 80, 81, 82, 83, 86, 87, 127
Soloviev, 94
Sorokin P., 94
Spengler, 39, 122
Spranger, 94
Stajanov Alexis, 133
Stalin José, 29, 129, 133, 137, 138, 140
Stirner M., 146, 147
Strabón, 87
Suetonio, 40, 43
Swidler Leonard, 223
Szekely Bela, 133

T

Tácito, 16, 28, 31, 32, 36, 42, 43, 145
Talcott Parsons, 138
Tales, 50, 70
Tarde, 88
Tarquino, 20
Teognis de Megara, 170
Terámeno, 34, 35
Tertuliano, 119, 120, 183, 239, 242
Thonnard F. J., 195
Timócrates, 34
Timofcevski A., 130
Timágoras, 52
Tito Livio, 16, 18, 20, 23, 36, 39, 41, 43, 98, 145, 184
Tocqueville, 103, 211, 212
Tolstoi, 88
Toynbee, 94
Trasíbulo, 34, 35
Trasímaco, 60
Tucídides, 36, 37, 52, 53, 55, 77, 85, 146
Tucker B.R., 247

U

Uscatescu G., 94

V

Valentín, 242
Valery, 71
Varron Marco Terencio, 17, 31
Vekemans, 222
Verneaux, 94
Vico, 88
Villanova, 222
Vogt Joseph, 222
Volin M., 130
Volkov I., 130
Voltaire, 83, 88, 237

W

Weber M., 94, 228
Weil S., 94
Wilde O., 204
Willems Bonifac, 223
Winckelmann, 88
Wildenband Wilhelm, 209
Wolf Robert Paul, 247
Wundt, 88

X

Xenopol, 88, 145

Z

Zaitsev V., 130
Zenón de Elea, 70
Zimmermann Alfonso C. ss. R., 221
Zubiri J., 94

INDICE GENERAL

Prólogo del autor 9

La Justicia de la aristocracia romana ó la nivelación hacia arriba 15

La Justicia de la democracia ateniense ó la nivelación hacia abajo 45

Solón y Montesquie y la justicia humana 71

La Justicia legal paulatinamente transformada en justicia democrática 97

Justicia social 125

La justicia divina 151

Ley, derecho y deber 183

La libertad contra la ley 203

Libertad y liberación 215

Los liberacionistas anhelan una Teología cristiana sin el Misterio de la Santísima Virgen María 249

El Homo democráticus en busca de la Hybris 263

Bibliografía especial 277

Trabajos de investigación, breves ensayos y artículos publicados por el autor 284

Indice onomástico 287

Indice General 295

Este libro se terminó de imprimir el día 27de Diciembre,
fiesta de *San Juan Apóstol y Evangelista*
del año del Señor MXMXCII,
en los Talleres Gráficos de Daniel E. Lastra,
Buenos Aires Argentina

EUTHYMIA: ***Significa «Equilibrio interior». Con ello deseamos editar obras que constituyan a tal fin. En lo sucesivo esta editorial publicará libros que apuntan a originar en el alma del lector sentimientos, actitudes mentales e ideas destinadas a la paz interior.***

LEY, LIBERTAD, HYBRIS

Stan M. Popescu

Se inició como docente en el Colegio Católico de Brescia (Italia) en 1947.

Fue profesor titular de psicología en las Facultades de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador (Buenos Aires) y en las Facultades de Psicología y de Ciencias Económicas y Sociales (carrera: Sociología), de la Universidad Católica Argentina «Santa María de los Buenos Aires».

Fue contratado por la Universidad Nacional de La Plata y dio cátedra de Psicología del Desarrollo en la Facultad de Humanidades varios años.

Durante un tiempo se desempeñó como Asesor del Ministerio de Educación de la República Argentina (en lo referente a los dictámenes de Psicología en las Altas Casas de Estudio).

Fundó y dirigió el primer Gabinete de Psicopedagogía en la República Argentina, en el Colegio Nacional Nº 9, «J.J. de Urquiza» de Flores (1959-1966).

Fundó y dirigió la primera revista de psicología aplicada de Latinoamérica: «Psicología Industrial» (Enero de 1960-fines de 1971).

Durante las décadas 1960 a 1980 dio conferencias en las Universidades de Muenchen, Bonn, Muenster, Bochum (Alemania) siendo invitado a tal fin por los respectivos Decanos: Prof. Dr. Phillipp Lersch, Prof. Dr. Thomae y Daeumling, Prof. Dr. Merzger y Prof. Dr. Bornemann. El Prof. Dr. J. Germain, director del Instituto de Psicología de Madrid lo invitó a dar algunas conferencias en dicho Instituto. Además presentó varios trabajos de investigación en los Congresos Internacionales de Copenhagen, Ljubljana, Amsterdam, Liege, etc.

Actualmente dirige un Instituto de Psicología Aplicada en Buenos Aires, y pronuncia conferencias en varias partes de la Argentina y del extranjero.

EDITORIAL EUTHYMIA